

**DAF - 3780 - 23**

Bogotá DC. 12 de diciembre de 2023

Doctora

**INGRITTS MARCELA GARCIA NIÑO**

Directora de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

Ciudad

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL**

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 13-12-23

HORA: 10:10 AM

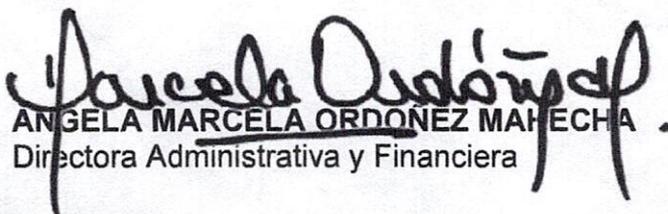
**RECIBE**

190 Folios

Asunto: Informe de Gestión III Trimestre 2023 FONDO NACIONAL DEL GANADO

En el marco del contrato de Administración No.20190001 del 04 de enero de 2019 y dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Segunda, Literal 11, para su conocimiento y fines pertinentes remito el Informe de Gestión del FONDO NACIONAL DEL GANADO, correspondiente al tercer trimestre de la Vigencia 2023.

Cordialmente,

  
**ANGELA MARCELA ORDÓÑEZ MAHECHA**  
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Karen Pinzón – Asistente Dirección Administrativa y Financiera

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS  
FEDEGÁN**

**Entidad administradora del  
FONDO NACIONAL DEL GANADO**

**INFORME DE GESTIÓN  
TERCER TRIMESTRE 2023**

**Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023**

**REF: IGT-MADR- 30-09-23**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. INFORMACIÓN LEGAL</b> .....	<b>4</b>
1.1. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA .....	4
1.2. DIRECCIÓN JURÍDICA .....	12
<b>2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b> .....	<b>16</b>
2.1. ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SECTORIAL.....	16
2.2. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO.....	17
2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD .....	18
2.4. BALANCED SCORECARD .....	
2.5. SISTEMA DE RIESGOS .....	19
2.6. PQR.....	20
<b>3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	<b>21</b>
3.1. COMITÉ DE COMPRAS .....	21
3.2. LEGALIZACIÓN CONTRATACIÓN .....	30
3.3. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	41
3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA .....	47
<b>4. INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	<b>59</b>
4.1. ESTADOS FINANCIEROS .....	59
4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL .....	95
4.3. INFORMACIÓN DE TESORERÍA .....	101
4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA .....	102
<b>5. INFORMACIÓN TÉCNICA</b> .....	<b>113</b>
5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL .....	113
5.2. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE .....	138
5.3. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS .....	169
<b>6. INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b> .....	<b>175</b>
6.1. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO .....	175
6.2. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN .....	182

## INTRODUCCIÓN

La Ley 89 de 1993 estableció, en su artículo 11: “VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. El Ministerio de Agricultura hará el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, para lo cual la entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado deberá rendir semestralmente informe con relación a los recursos obtenidos y su inversión”.

Sin embargo, el contrato 20190001 del 4 de enero de 2019, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, para la administración, recaudo final e inversión de las cuotas de fomento ganadero y lechero, en el numeral 11 de su cláusula segunda, referida a las obligaciones de FEDEGÁN, establece:

11. Suministrar al **MINISTERIO** informes de conformidad con sus requerimientos dentro de la periodicidad acordada que en todo caso no podrá ser inferior a un trimestre. Los informes contendrán la información legal, administrativa, financiera, de ejecución presupuestal, contractual y técnica en relación a los proyectos viabilizados, avance de los planes y programas que se encuentren desarrollando, y demás que requiera **EL MINISTERIO** con relación al recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero. La Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas será la dependencia encargada de revisar y analizar dichos informes<sup>1</sup>.

En cumplimiento de dicha obligación, la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN, pone a consideración de la instancia competente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Informe de Gestión del Fondo Nacional del Ganado, IGT-MADR-30-09-23, correspondiente al Tercer Trimestre (julio - septiembre) de 2023.

---

<sup>1</sup> **CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 20190001 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.** 4 de enero de 2019. Cláusula Segunda, numeral 11. Hoja No. 9.

## 1. INFORMACIÓN LEGAL

### 1.1. DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

#### 1.1.1. ACTA No. 040 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (VIRTUAL)

##### 1.1.1.1. ACUERDO No. 12 DE 2023: SOLICITUD DE GASTOS TERCER TRIMESTRE 2023

- Fecha de convocatoria: 6 de septiembre de 2023
- Fecha cierre de Junta Directiva: 11 de septiembre de 2023; 2:00 p.m.
- Se enviaron a los miembros de la Junta Directiva los siguientes documentos:
  - o Acuerdo No. 12
  - o Anexo Acuerdo No. 12
  - o Justificación acuerdo 12
  - o Cuadro Control del Presupuesto 2023
- Se presentó a la Junta Directiva el Acuerdo No 12, "Por el cual se aprueba la solicitud de Otros Gastos para el tercer trimestre (julio – septiembre) de 2023, por valor de \$ 3.115.725.000.
- Todos los miembros que respondieron la convocatoria virtual aprobaron unánimemente el Acuerdo No, 12 de 2023.

##### 1.1.1.2. ACTA NO. 041 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (VIRTUAL)

- Fecha de convocatoria: 19 de septiembre de 2023
- Fecha cierre de Junta Directiva: 22 de septiembre de 2023; 2:00 P.M.
- Se presentó a la Junta Directiva la información sobre el proceso de convocatoria y selección de las Empresas de Servicios Temporales, AST, para el Ciclo II de Vacunación de 2023.
- Se informó a la Junta que el tema fue presentado a revisión de la Auditoría Interna, antes de su presentación al Comité Técnico llevado a cabo el día 21 de septiembre de 2023. Directiva.

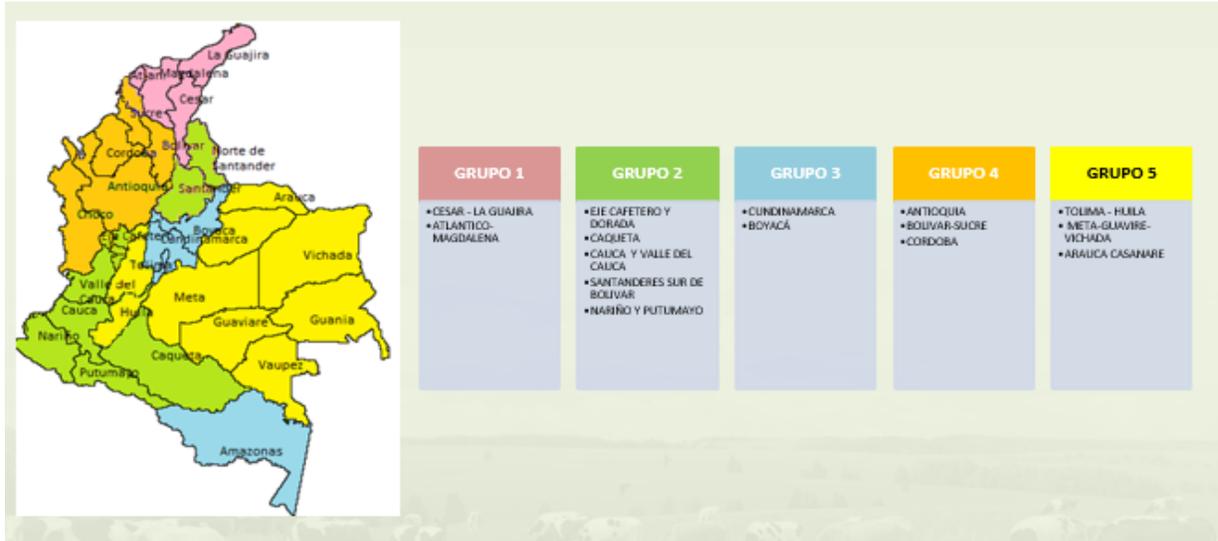
#### **CONTRATACIÓN EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES - EST**

#### **Segundo ciclo de vacunación nacional del 2023**

#### REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO A CONTRATAR



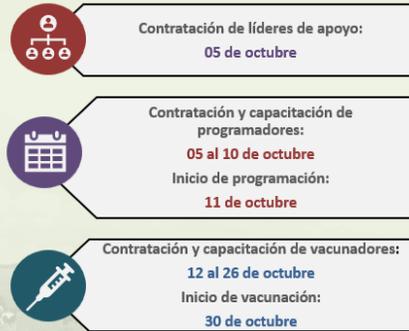
### REGIONALIZACIÓN EST SEGUNDO CICLO DE VACUNACIÓN 2023



### CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN EST - SEGUNDO CICLO DE VACUNACIÓN DEL 2023



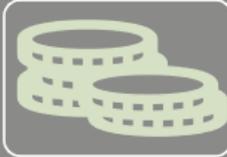
#### Cronograma de contratación Personal temporal



#### Invitación a EST según regionalización

1	2	3	4	5
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TEMPO S.A.S.</li> <li>• EST ASERDIR</li> <li>• SU ALIADO LABORAL</li> <li>• EST MALUCS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EST SERVIOLA LISTOS</li> <li>• TEMPORALES ESPECIALIZADOS</li> <li>• EMPLEAR S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAXITEMPO</li> <li>• SLH S.A.</li> <li>• TEMPROSER SAS</li> <li>• SUPERNUMERARIOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INTEGRIDAD S.A.S.</li> <li>• COMPLEMENTOS HUMANOS S.A.</li> <li>• LABORANDO</li> <li>• SAITEMP S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLTEMPO S.A.</li> <li>• TEMPOMETETA LTDA.</li> <li>• RECURSO HUMANO EFICAZ</li> <li>• SERDAN S.A.</li> </ul>
<b>Ofertas recibidas</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EST ASERDIR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EST SERVIOLA LISTOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLUCIONES LABORALES HORIZAONTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LABORANDO</li> <li>• SAITEMP S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TEMPOMETETA</li> </ul>

### CRITERIOS DE SELECCIÓN EST CICLO DE VACUNACIÓN 2-2023

		
<b>Condiciones económicas ofrecidas</b>  *Valor de la oferta	<b>Experiencia en la ejecución de contratos similares y presencia en las regiones asignadas</b>  Cantidad de trabajadores vinculados y montos de contratación. Sede en una de las coordinaciones.	<b>Estructura financiera, administrativa, logística y tecnológica y participación en el mercado.</b>  Indicadores financieros y estructura financiera

### CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO GRUPO 1

	<b>CESAR - LA GUAJIRA</b> <b>ATLANTICO-MAGDALENA</b>		<b>Personal a contratar: 489</b> Digitación: 1 Líderes de apoyo: 1 Programación: 64 Vacunación: 423
	<b>Días de contratación: 19.824</b>		Digitación: 31 Líderes de apoyo: 62 Programación: 1,775 Vacunación: 17,956

### PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO 1

	<b>ASERDIR</b>
 <b>AIU</b>	<b>4.75%</b>
 <b>Examen médico:</b>	<b>\$39,000 c/u</b>
 <b>Costo de nómina:</b>	<b>\$ 1,354,461,387</b>
 <b>Costo de exámenes médicos:</b>	<b>\$ 21,361,860</b>
 <b>Costo de administración:</b>	<b>\$ 64,336,916</b>
 <b>Impuestos (IVA):</b>	<b>\$ 27,363,042</b>
 <b>Total de la propuesta:</b>	<b>\$ 1,467,523,205</b>

# Análisis financiero

## Grupo 1

INDICADOR	ASERDIR
Activo Corriente	745,213,046
Pasivo Corriente	71,055,735
Activo Total	985,238,958
Pasivo Total	343,596,345
Utilidad antes de Impuestos	26,785,258
Patrimonio	641,642,613
Utilidad Operacional	65,946,910
Gastos Financiero - Operaciones Bancarias	0
Gastos de Intereses	20,492,061
<b>INDICADORES:</b>	
<b>IN DICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>10.49</b>
(Activo corriente/pasivo corriente) Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo.	Por cada peso que debe tiene \$10.49 para cumplir con sus obligaciones.
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 674,157,311</b>
Valor 50% propuesta	\$ 733,761,602
(Activo corriente - pasivo corriente) Son los recursos con que se cuenta la empresa para operar	Pagando todos los pasivos corrientes su capital de trabajo es de \$674,157,311
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>35%</b>
(Pasivo total/Activo total) Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros	El 35% de los activos están financiados por terceros.
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b>	<b>3.2</b>
(Utilidad Operacional/Gastos Financiero) Mide margen de seguridad que tiene una empresa para pagar intereses sobre su deuda durante un periodo determinado.	

Se acepta  $\geq 1$



Se acepta  $\geq$  al 50% del valor de la Oferta



Se acepta  $\leq 70\%$



Se acepta  $\geq 1$



### EVALUACIÓN INTEGRAL PROPUESTAS GRUPO 1

Empresa de servicios temporales	Propuesta económica 40%	Experiencia 30%	Capacidad financiera 30%
<b>ASERDIR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del 4.75%.</li> <li>Propuesta total \$1,467,523,205</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de 966 personas y \$2.310.307.027.</li> <li>Sede en la ciudad de Valledupar para atender la operación.</li> </ul>	Cumple con 3 de 4 de los indicadores evaluados, ya que el capital del trabajo es inferior al 50% de la propuesta.

### CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO GRUPO 2



EJE CAFETERO Y DORADA  
CAQUETA  
CAUCA Y VALLE DEL CAUCA  
SANTANDERES SUR DE BOLIVAR  
NARIÑO Y PUTUMAYO



**Personal a contratar:** 1,276  
Digitación: 10  
Lideres de apoyo: 4  
Programación: 153  
Vacunación: 1,109



**Días de contratación:** 55.760  
Digitación: 417  
Lideres de apoyo: 227  
Programación: 6,026  
Vacunación: 49,090

**PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO 2**

	SERVIOLA	LISTOS
AIU	4.6 %	4.8 %
Examen médico:	\$44,000 c/u	\$50,000 c/u
Costo de nómina:	\$ 3,819,958,141	\$ 3,819,958,141
Costo de exámenes médicos:	\$ 62,993,568	\$ 71,583,600
Costo de administración:	\$ 175,718,074	\$ 183,357,991
Impuestos (IVA):	\$ 77,114,726	\$ 77,423,095
Total de la propuesta:	\$ 4,135,784,510	\$ 4,152,322,827

## Análisis financiero

### Grupo 2

INDICADOR	SERVIOLA \$ A.S	LISTOS
Activo Corriente	23,133,062,000	38,993,566,000
Pasivo Corriente	9,400,609,000	29,695,735,000
Activo Total	26,695,618,000	40,220,205,000
Pasivo Total	10,509,990,000	30,284,554,000
Utilidad antes de impuestos	1,312,709,000	5,621,776,000
Patrimonio	16,185,628,000	9,935,651,000
Utilidad Operacional	1,160,623,000	3,234,801,000
Gastos Financiero - Operaciones Bancarias	157,901,000	1,314,853,000
Gastos de Intereses	242,733,000	0
<b>INDICADORES:</b>		
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>2.46</b>	<b>1.31</b>
(Activo corriente/pasivo corriente) Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo.	Por cada peso que debe tiene \$2,46 para cumplir con sus obligaciones.	Por cada peso que debe tiene \$1,31 para cumplir con sus obligaciones.
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 13,732,453,000</b>	<b>\$ 9,297,831,000</b>
Valor 50% propuesta (Activo corriente - pasivo corriente) Son los recursos con que se cuenta la empresa para operar	\$ 2,067,892,255	\$ 2,076,161,413
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b> (Pasivo total/Activo total) Mide la proporción de las activos que están financiados por terceros.	<b>39%</b> El 39% de los activos están financiados por terceros.	<b>75%</b> El 75% de los activos están financiados por terceros.
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b> (Utilidad Operacional/Gastos Financiera) Mide margen de seguridad que tiene una empresa para pagar intereses sobre su deuda durante un periodo determinado.	<b>2.9</b>	<b>2.5</b>

**Se acepta >=1**

**Se acepta >= al 50% del valor de la Oferta**

**Se acepta <=70%**

**Se acepta >=1**

**EVALUACIÓN INTEGRAL PROPUESTAS GRUPO 2**

Empresa de servicios temporales	Propuesta económica 40%	Experiencia 30%	Capacidad financiera 30%
<b>SERVIOLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del <b>4.6%</b>.</li> <li>Propuesta total <b>\$4,135,784,510</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de <b>1,280 personas y \$86,589,922,054.</b></li> <li>Sede <b>Cali, Popayán, Pasto, Pereira, Cúcuta y Bucaramanga.</b></li> </ul>	Cumple con <b>4 de 4</b> de los indicadores evaluados y cuenta con mejores resultados en las variables evaluadas
<b>LISTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del <b>4.8%</b></li> <li>Propuesta total <b>\$4,152,322,827</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de <b>369 personas y \$15,014,051,426.</b></li> <li>Sede en <b>Cali y Pereira</b></li> </ul>	Cumple con <b>3 de 4</b> , ya que el nivel de endeudamiento es del 75%.

**CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO GRUPO 3**

**CUNDINAMARCA  
BOYACÁ**

**Personal a contratar: 1,038**

Digitación: 10

Líderes de apoyo: 7

Programación: 267

Vacunación: 754

**Días de contratación: 46,068**

Digitación: 500

Líderes de apoyo: 572

Programación: 11,480

Vacunación: 33,516

**PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO 3**

**SOLUCIONES LABORALES**

AIU	<b>4.5%</b>
Examen médico:	<b>\$55,000 c/u</b>
Costo de nómina:	<b>\$ 3,244,945,614</b>
Costo de exámenes médicos:	<b>\$ 64,054,980</b>
Costo de administración:	<b>\$ 146,022,553</b>
Impuestos (IVA):	<b>\$ 65,645,447</b>
Total de la propuesta:	<b>\$ 3,520,668,593</b>

## Análisis financiero

### Grupo 3

INDICADOR	SOLUCIONES HORIZONTE S.A	
Activo Corriente	17,837,812,000	
Pasivo Corriente	14,544,009,000	
Activo Total	18,785,095,000	
Pasivo Total	14,544,009,000	
Utilidad antes de impuestos	862,771,000	
Patrimonio	4,241,687,000	
Utilidad Operacional	1,311,177,000	
Gastos Financiero - Operaciones Bancarias	1,033,563,000	
Gastos de Intereses		
<b>INDICADORES:</b>		
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>1.23</b>	<b>Se acepta &gt;=1</b>
(Activo corriente/pasivo corriente) Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo.		
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 3,293,803,000</b>	<b>Se acepta &gt;= al 50% del valor de la Oferta</b>
Valor 50% propuesta (Activo corriente - pasivo corriente) Son los recursos con que se cuenta la empresa para operar		
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>77%</b>	<b>Se acepta &lt;=70%</b>
(Pasivo total/Activo total) Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros		
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b>	<b>1.3</b>	<b>Se acepta &gt;=1</b>
(Utilidad Operacional/Gastos Financiero) Mide margen de seguridad que tiene una empresa para pagar intereses sobre su deuda durante un periodo de terminado.		

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PROPUESTAS GRUPO 3**

Empresa de servicios temporales	Propuesta económica 40%	Experiencia 30%	Capacidad financiera 30%
<b>SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del 4.5%.</li> <li>Propuesta total \$3,520,668,593</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de 1,067 personas y \$12,000,000,000.</li> <li>Sede en Bogotá y Facatativá para atender la operación.</li> </ul>	<p>Cumple con 3 de 4 de los indicadores evaluados, ya que el endeudamiento es del 77%.</p>

### CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO GRUPO 4

 <b>ANTIOQUIA BOLIVAR-SUCRE CORDOBA</b>	 <b>Personal a contratar: 1,146</b> Digitación: 4 Líderes de apoyo: 2 Programación: 220 Vacunación: 920

### PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO 4

	LABORANDO	SAITEMP
<b>AIU</b>	4.7 %	4.6 %
<b>Examen médico:</b>	\$45,000 c/u	\$42,000 c/u
<b>Costo de nómina:</b>	\$ 3,227,794,947	\$ 3,227,794,947
<b>Costo de exámenes médicos:</b>	\$ 57,861,540	\$ 54,004,104
<b>Costo de administración:</b>	\$ 151,706,362	\$ 148,478,568
<b>Impuestos (IVA):</b>	\$ 65,309,894	\$ 65,175,275
<b>Total de la propuesta:</b>	\$ 3,502,672,743	\$ 3,495,452,893

INDICADOR	LABORANDOS	SAITEMP	
Activo Corriente	5,553,933,444	16,349,219,000	
Pasivo Corriente	1,710,079,193	13,149,173,000	
Activo Total	5,711,213,348	18,794,206,000	
Pasivo Total	3,374,946,083	14,643,671,000	
Utilidad antes de impuestos	567,565,915	1,465,507,000	
Patrimonio	2,336,267,265	4,150,536,000	
Utilidad Operacional	1,292,546,170	1,617,022,000	
Gastos Financiero - Operaciones Bancarias	413,995,040	1,255,894,000	
Gastos de Intereses	310,985,215		
<b>INDICADORES:</b>			
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>3.25</b>	<b>1.24</b>	<b>Se acepta &gt;=1</b> 
(Activo corriente/pasivo corriente) Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo.	Por cada peso que debe tiene \$3.25 para cumplir con sus obligaciones.	Por cada peso que debe tiene \$1.24 para cumplir con sus obligaciones.	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 3,843,854,251</b>	<b>\$ 3,200,046,000</b>	<b>Se acepta &gt;= al 50% del valor de la Oferta</b> 
Valor 50% propuesta	\$ 1,751,336,372	\$ 1,747,726,447	
(Activo corriente - pasivo corriente) Son los recursos con que se cuenta la empresa para operar	Pagando todos los pasivos corrientes su capital de trabajo es de 3.843.854.251	Pagando todos los pasivos corrientes su capital de trabajo es de 3.200.046.000	
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>59%</b>	<b>78%</b>	<b>Se acepta &lt;=70%</b> 
(Pasivo total/Activo total) Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros.	El 59% de los activos están financiados por terceros.	El 78% de los activos están financiados por terceros.	
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>Se acepta &gt;=1</b> 
((Utilidad Operacional)/(Gastos Financieros)) Mide margen de seguridad que tiene una empresa para pagar intereses sobre su deuda durante un periodo determinado.			

### EVALUACIÓN INTEGRAL DE PROPUESTAS GRUPO 4

Empresa de servicios temporales	Propuesta económica 40%	Experiencia 30%	Capacidad financiera 30%
<b>LABORANDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del 4.7%.</li> <li>Propuesta total \$3,502,672,743</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de <b>1,689 personas y \$7,557,774,664</b></li> <li>Sede en <b>Montería y Medellín</b></li> </ul>	Cumple con <b>4 de 4</b> de los indicadores evaluados y cuenta con mejores resultados en las variables evaluadas
<b>SAITEMP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del 4.6%</li> <li>Propuesta total \$3,495,452,893</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de <b>130 personas y \$1,764,356,475</b></li> <li>Sede en <b>Cartagena</b></li> </ul>	Cumple con <b>3 de 4</b> , ya que el nivel de endeudamiento es del 78%.

### CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO GRUPO 5

	<b>TOLIMA - HUILA</b> <b>META-GUAVIRE-VICHADA</b> <b>ARAUCA CASANARE</b>		<b>Personal a contratar:</b> <b>1,084</b> Digitación: 8 Programación: 189 Vacunación: 887
			<b>Días de contratación:</b> <b>46,291</b> Digitación: 399 Programación: 7,512 Vacunación: 38,380

### PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO 5

TEMPOMETA	
AIU	4.8%
Examen médico:	\$44,000 c/u
Costo de nómina:	\$ 3,150,513,768
Costo de exámenes médicos:	\$ 53,514,912
Costo de administración:	\$ 151,224,661
Impuestos (IVA):	\$ 63,749,813
<b>Total de la propuesta:</b>	<b>\$ 3,419,003,154</b>

## Análisis financiero

### Grupo 5

INDICADOR	TEMPOMETA LTDA
Activo Corriente	3,279,568,762
Pasivo Corriente	1,368,461,816
Activo Total	3,618,590,136
Pasivo Total	2,568,461,816
Utilidad antes de impuestos	236,765,951
Patrimonio	1,050,128,320
Utilidad Operacional	264,598,866
Gastos Financiera - Operaciones Bancarias	30,331,871
Gastos de Intereses	3,311,880
<b>INDICADORES:</b>	
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>2.40</b>
(Activo corriente/pasivo corriente)	Por cada peso que debe tiene \$2.40 para cumplir con sus obligaciones.
Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo.	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 1,911,106,946</b>
Valor 50% propuesta	\$ 1,709,501,577
(Activo corriente - pasivo corriente)	Pagando todos los pasivos corrientes su capital de trabajo es de 1.911.106.946
Son los recursos con que se cuenta la empresa para operar	
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>71%</b>
(Pasivo total/Activo total)	El 71% de los activos están financiados por terceros.
Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros	
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b>	<b>7.9</b>
(Utilidad Operacional/Gastos Financiera)	
Mide margen de seguridad que tiene una empresa para pagar intereses sobre su deuda durante un periodo determinado.	

**Se acepta  $\geq 1$**  

**Se acepta  $\geq$  al 50% del valor de la Oferta** 

**Se acepta  $\leq 70%$**  

**Se acepta  $\geq 1$**  

### EVALUACIÓN INTEGRAL DE PROPUESTAS GRUPO 5

Empresa de servicios temporales	Propuesta económica 40%	Experiencia 30%	Capacidad financiera 30%
<b>TEMPOMETA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIU del 4.8%.</li> <li>Propuesta total \$3,419,003,154</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de <b>1,381 personas y \$3,376,916,422</b></li> <li>Sede en <b>Villavicencio y Yopal</b> para atender la operación.</li> </ul>	Cumple con <b>3 de 4</b> de los indicadores evaluados, ya que el endeudamiento es del 71%.

### CUADRO RESUMEN CALIFICACIONES EST

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE	GRUPO 1	GRUPO 2		GRUPO 3	GRUPO 4		GRUPO 5
			ASERDIR	SERVIOLA	LISTOS	SOLUCIONES LABORALES	LABORANDO	SAITEMP	TEMPOMETA
PRECIO	40 puntos	40%	40.00	40.00	39.84	40.00	39.92	40.00	40.00
CAPACIDAD FINANCIERA	30 puntos	30%	22.50	30.00	22.50	22.50	30.00	22.50	22.50
EXPERIENCIA	30 puntos	30%	28.00	30.00	16.00	30.00	30.00	12.00	26.00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>90.50</b>	<b>100.00</b>	<b>78.34</b>	<b>92.50</b>	<b>99.92</b>	<b>74.50</b>	<b>88.50</b>

### RECOMENDACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

GRUPO	EMPRESA	VALOR DEL CONTRATO
1	ASERDIR SAS	1,467,523,205
2	SERVIOLA SAS	4,135,784,510
3	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	3,520,668,593
4	LABORANDO SAS	3,502,672,743
5	TEMPOMETA LTDA.	3,419,003,154
<b>TOTAL</b>		<b>16,045,652,205</b>

- Todos los miembros que respondieron la convocatoria virtual aprobaron unánimemente la propuesta presentada para la contratación de EST para el Ciclo II de vacunación por valor total de \$ 16.045.652205.

## 1.2. DIRECCIÓN JURÍDICA

### 1.2.1. CONTRATACIÓN

#### 1.2.1.1. CONTRATOS Y OTROSÍES

Se realizaron y legalizaron los siguientes contratos y otrosíes de acuerdo con las solicitudes de la Dirección Administrativa y Financiera y de la Dirección Técnica:

#### JULIO

CONTRATO	CONTRATISTA
1032	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE - ASOGAUCA
1033	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL URABÁ GRANDE - AGANAR
1034	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOGAORIENTE
1035	ASOCIACIÓN GREMIAL DE GANADEROS - ASOGANS
1036	ASOCIACIÓN GREMIAL DE GANADEROS - ASOGANS
1037	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN - CORPOLECHE
1038	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN - CORPOLECHE
1039	COOPERATIVA COLANTA
1040	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO - COREGAN
1041	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DEL SARARE
1042	COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENA
1043	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
1044	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
1045	COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
1046	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PAZ DE ARIPORO
1047	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL
1048	COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD
1049	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME
1050	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN ÁNGEL - COMGANAS
1051	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE - ASOGANORTE
1052	COMITÉ DE GANADEROS DEL BANCO MAGDALENA
1053	COMITÉ DE GANADEROS DEL MAGDALENA - COGAMAG
1054	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS - ASODEGAR
1055	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTA ANA MAGDALENA - ASOGANS
1056	COMITÉ GANADERO DEL BAJO MAGDALENA
1057	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLÍVAR

CONTRATO	CONTRATISTA
1058	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
1059	COMITÉ DE GANADEROS DE LA MOJANA - COGAMOJANA
1060	COMITÉ MUNICIPAL GANADEROS DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO BOLÍVAR
1061	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA - COGASAMO
1062	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SINCÉ Y DE LAS SABANAS - FEGANSINCE - SABANAS
1063	ASOCIACIÓN SUCREÑA DE GANADEROS - ASOGASUCRE
1064	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SAN PEDRO - FEGASAMPEDRO
1065	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE Y OCCIDENTE DE BOYACÁ - ASOGABOY
1066	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
1067	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
1068	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOYACÁ - FABEGAN
1069	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BOYACÁ - ASOREGAN
1070	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
1071	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
1072	COMITÉ DE GANADEROS DEL CAUCA
1073	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCEVALLE
1074	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCEVALLE
1075	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR
1076	GREMIO DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS - GREA
1077	COMITÉ GANADEROS DE CODAZZI
1078	COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL
1079	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS DEL CENTRO DEL CESAR - ACEGAN
1080	COMITÉ DE GANADEROS DEL VALLE DE ARIGUANÍ - COGANARI
1081	COOPERATIVA GANADERA DEL SUR LIMITADA - COOGANASUR
1082	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA - ASOGAGUA
1083	COMITÉ DE GANADEROS CAPITULO MAICAO
1084	COMITÉ DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE FONSECA
1085	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN JUAN DEL CESAR
1086	COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE GANADEROS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE URABÁ NORTE - ATUN
1087	FEDERACIÓN GANADERA DE CÓRDOBA - GANACOR
1088	FEDERACIÓN GANADERA DE CÓRDOBA - GANACOR
1089	COMITÉ GANADERO DEL BAJO SINÚ - GANABAS
1090	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE - ASOGAN
1091	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE - ASOGAN
1092	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN - COGASA
1093	COMITÉ DE GANADEROS DEL ALTO SINÚ - GANALTOS
1094	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE FACATATIVÁ - ASOGANADEROS
1095	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DE GIRARDOT
1096	COMITÉ DE GANADEROS DEL ÁREA 5 - CGA5
1097	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE LECHE DE GUATAVITA - ASOLEGA
1098	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL VALLE DE UBATÉ
1099	COMITÉ DE GANADEROS DEL QUINDÍO
1100	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CALDAS - COGANCALDAS
1101	COOPERATIVA DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE RISARALDA - CODEGAR LTDA.
1102	COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
1103	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ARIARI - AGANAR
1104	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN MARTIN
1105	CORPORACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DEL META
1106	CORPORACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DEL META
1107	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - ASOGAITAN
1108	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LÓPEZ
1109	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LÓPEZ
1110	COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVIARE
1111	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO - FEDAGRO
1112	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
1113	COMITÉ DE GANADEROS DEL NORTE DE SANTANDER - COGANOR
1114	COMITÉ DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUÁREZ
1115	COMITÉ DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUÁREZ
1116	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
1117	COMITÉ DE GANADEROS DE CIMITARRA - COGACI
1118	CORPORACIÓN DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER - CORGASUR
1119	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
1120	COMITÉ DE GANADEROS DE PURIFICACIÓN Y EL SUR DEL TOLIMA
1121	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO
1122	COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA
1123	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
1124	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
1125	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
1126	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS
1132	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC

### AGOSTO

CONTRATO	CONTRATISTA
1043	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
1044	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
1052	COMITÉ DE GANADEROS DEL BANCO MAGDALENA
1054	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS - ASODEGAR
1057	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLÍVAR
1058	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLÍVAR
1060	COMITÉ MUNICIPAL GANADEROS DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO BOLÍVAR
1064	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SAN PEDRO - FEGASAMPEDRO
1092	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN - COGASA
1109	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LÓPEZ
1112	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
1116	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
1120	COMITÉ DE GANADEROS DE PURIFICACIÓN Y EL SUR DEL TOLIMA
1122	COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA

### SEPTIEMBRE

CONTRATO	CONTRATISTA
1133	NOESIST S.A.S.
1134	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ASERDIR S.A.S.
1135	SERVIOLA S.A.S.
1136	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A. S. B.I.C.
1137	LABORANDO S.A.S.
1138	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA.

#### 1.2.1.2. CONVENIOS

CONVENIO	CONTRATISTA
45	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
46	UNIVERSIDAD DE NARIÑO

#### 1.2.2. ATENCIÓN DERECHOS DE PETICIÓN - PQRS

Se dio atención - remisión al siguiente número de requerimientos:

- Julio	18 requerimientos
- Agosto	19 requerimientos
- Septiembre	32 requerimientos
<b>TOTAL</b>	<b>69 REQUERIMIENTOS ATENDIDOS</b>

#### 1.2.3. ATENCIÓN DE TUTELAS

Durante el trimestre se dio atención a dos (2) tutelas.

#### 1.2.4. PROCESOS EXTERNOS

- Se realizaron las reuniones de seguimiento periódico de los procesos ejecutivos en cabeza de los apoderados externos para establecer su estado de trámite.
- Por instrucción del Representante Legal de FEDEGAN – FNG, se realizó la designación de apoderados externos de procesos nuevos.
- Así mismo, la Dirección Jurídica realiza el seguimiento A los procesos laborales instaurados contra FEDEGÁN-FNG.

#### 1.2.5. APOYO CICLOS DE VACUNACIÓN - CONTRATACIÓN NUEVA

Se realizó el acompañamiento a las diferentes áreas de la entidad y comités regionales para la ejecución y seguimiento de los contratos y otros para los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis Bovina de 2023 y sus actividades complementarias.

## **1.2.6. ASISTENCIA A COMITES Y REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

### **1.2.6.1. COMITÉ TÉCNICO MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

- Julio	1
- Agosto	1
- Septiembre	1
Total:	3 reuniones

### **1.2.6.2. TEMAS AFINES CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

- Julio	1
- Agosto	1
- Septiembre	1
Total:	3 reuniones

### **1.2.6.3. ICA - CONSEJO DIRECTIVO Y OTRAS REUNIONES - SINIGAN**

- Julio	12
- Agosto	7
- Septiembre	8
Total:	27 reuniones

### **1.2.6.4. COMITÉ JURÍDICO Y CONSEJO GREMIAL NACIONAL**

- Julio	1
- Agosto	5
- Septiembre	6
Total:	12 reuniones

### **1.2.6.5. REUNIONES PERMANENTES CON TODAS LAS ÁREAS DE FEDEGAN – FNG**

- Julio	22
- Agosto	24
- Septiembre	25
Total:	71 reuniones

### **1.2.6.6. ABOGADOS EXTERNOS FEDEGAN – FNG**

- Julio	11
- Agosto	9
- Septiembre	7
Total:	27 reuniones

### **1.2.6.7. JUNTA DIRECTIVA DEL FNG**

- Julio	1
- Agosto	1
- Septiembre	1
Total:	3 reuniones

### **1.2.6.8. JUNTAS DIRECTIVAS FNG – ACCIONISTA Y TEMAS AFINES**

- Julio	3
- Agosto	3
- Septiembre	3
Total:	9 reuniones

### **1.2.6.9. OTRAS REUNIONES CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES**

- (Grupo de política y gestión, Invima, Congreso de la República – SNIITA, DICAR, Comisionado de Paz, Fondo Ganadero del Tolima, Mintrabajo, Mineducación, DIAN, Invima, FF.MM., entre otros).	
- Julio	7
- Agosto	7
- Septiembre	6
Total:	20 reuniones

## **2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN**

Los programas que desarrolla la Oficina de Planeación y Estudios Económicos - OPEE, están orientados a acopiar, producir y sistematizar información oportuna y pertinente, no solo para su función esencial de la planeación y el análisis económico y sectorial, como insumo para la toma de decisiones de política gremial, sino para ponerla a disposición de toda la comunidad ganadera, de los grupos de interés de las cadenas cárnica y láctea, del sector público y de la sociedad en general.

Adicionalmente, la OPEE administra los diversos componentes del Sistema Integrado de Control de Gestión (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Riesgos, Sistema de Seguimiento de Actividades (Balanced Scorecard) y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo), como una herramienta de mejoramiento continuo para garantizar la eficiencia y la calidad de los procesos que desarrollan los diferentes programas del Fondo Nacional del Ganado.

### **2.1. ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SECTORIAL**

#### **2.1.1. JUSTIFICACIÓN**

La información con valor es un insumo esencial para los análisis sectoriales y el diagnóstico del entorno, en los que se soporta el proceso de planeación, entendido como el ejercicio que permite definir objetivos misionales, metas y estrategias para los diferentes programas y para el Fondo Nacional del Ganado como un todo. Igualmente, el acopio, procesamiento y difusión de información relacionada con la ganadería es importante para los productores ganaderos, para todos los eslabones de las cadenas cárnica y láctea, para el sector público, la Academia y otros grupos de interés.

#### **2.1.2. OBJETIVOS**

- Recolectar información estadística sobre el sector ganadero de fuentes primarias que sirvan de insumo para la elaboración de documentos y análisis, que se pondrán a disposición de los usuarios.
- Publicar de manera oportuna los documentos, estudios y análisis económicos realizados, a disposición de los interesados en la página web.
- Recolectar información mensual de las fuentes primarias del sector cárnico y lácteo con el fin de mantener actualizadas las bases de datos del sector ganadero.
- Actualizar las cifras del sector lácteo y cárnico de manera mensual en la página web de Fedegan-FNG.

#### **2.1.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE**

La población objetivo son los ganaderos, las personas e instituciones, públicas o privadas interesadas en el sector bovino, las instituciones educativas, entidades gubernamentales, al personal interno del FNG y los diferentes stakeholders propios al sector, tanto en Colombia como en otras regiones del mundo.

#### **2.1.4. DESARROLLO**

Para el tercer trimestre del año se realizó la actualización de las cifras del sector lácteo y cárnico, utilizando diferentes fuentes de información que involucran entidades Nacionales e Internacionales; para consolidar datos precisos del sector ganadero. Esta información puede ser consultada en la página web de FEDEGAN-FNG <https://www.fedegan.org.co/estadisticas/general>

### **2.1.5. IMPACTO**

Los estudios económicos y documentos elaborados tienen un gran número de consultas, que a la fecha acumulan 475.846 visitas, en las diferentes secciones de cifras, estadísticas y documentos de estadística ubicados en la página web.

### **2.1.6. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES**

Se realizó la publicación y la actualización del sistema de información de los estudios y análisis económicos del sector ganadero correspondientes al I semestre del 2023, lo que permite realizar diferentes análisis y tener acceso a la información histórica y actual del sector ganadero bovino nacional e internacional que dan claridad de la coyuntura del sector y con ello se puedan tomar decisiones.

## **2.2. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO**

### **2.2.1. EJECUTORES**

- Oficina de Planeación y Estudios Económicos - FNG
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal - FNG
- Subdirección de Tecnología – FNG
- Departamento de Administrativo Nacional de Estadística – DANE
- Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

### **2.2.2. JUSTIFICACIÓN**

El DANE, como parte de sus objetivos misionales, requiere de fuentes confiables de información sobre diferentes aspectos de la realidad nacional, para lo cual ha establecido la certificación del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020, con el fin de garantizar la calidad de la información, como es el caso del inventario bovino y bufalino, con la cual FEDEGÁN -FNG hace un aporte significativo a la estadística nacional.

### **2.2.3. OBJETIVOS**

La certificación de calidad basada en la NTC 1000:2020 permite al DANE, ICA y FEDEGÁN-FNG, tener conformidad en lo siguiente:

- Determinar la información estadística, para atender las necesidades de los usuarios en relación con el número de predios asociados al inventario bovino y bufalino - IBB.
- Establecer el inventario de bovinos y bufalinos por categoría etaria, sexo, tamaño de predio según número de animales y desagregación geográfica, por ciclo de vacunación.
- Difundir la información estadística del inventario bovino y bufalino por categoría etaria, sexo, tamaño de predio según número de animales y desagregación geográfica a los usuarios, teniendo en cuenta criterios de calidad y oportunidad.

### **2.2.4. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE**

El sistema del proceso estadístico del inventario bovino y bufalino en Colombia es uno de los más importantes dentro de la economía nacional, pues permite obtener cifras oficiales país que se utilizan a nivel nacional e internacional, para el desarrollo de diferentes políticas y la construcción de programas sectoriales.

### **2.2.5. DESARROLLO**

En el tercer trimestre del año 2023 se trabajó en la actualización de la documentación, la ejecución de las bases del proceso estadístico; conducente a tener cifras oficiales del primer ciclo de vacunación 2023; y los procesos relacionados al aseguramiento de la calidad estadística.

### **2.2.6. IMPACTO**

La certificación del proceso estadístico ha sido un elemento importante para generar confianza a los usuarios de la información del inventario bovino y bufalino, pues el mismo Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entrega dichas cifras en sus publicaciones.

### **2.2.7. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES**

Para el tercer trimestre del año se llevaron a cabo las actividades programadas en el cronograma dentro de los plazos establecidos y se realizó la preparación de la documentación del sistema de gestión de Calidad estadística para la auditoría interna. Para el IV trimestre se tiene planeada la ejecución de la auditoría interna y externa al proceso estadístico.

## **2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

### **2.3.1. JUSTIFICACIÓN**

La recertificación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad para los programas del FNG, bajo en la norma ISO 9001: 2015, si bien no es una exigencia externa para el FNG, sujeto a los sistemas de control del Estado, representa un compromiso con la calidad en la gestión en beneficio de los usuarios de los programas y servicios, así como una garantía frente a la institucionalidad pública relacionada con la ganadería y con la gestión del FNG.

### **2.3.2. OBJETIVOS**

- Asegurar la satisfacción del cliente cumpliendo con los requisitos contractuales pactados, y desarrollando los diferentes programas misionales.
- Garantizar la permanencia, adecuación, eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.
- Contar con un talento humano competente y comprometido con el logro de las metas de la organización.

### **2.3.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE**

Si bien el Sistema de Gestión de Calidad es un elemento puramente organizacional en el que se involucra el personal del nivel central y nivel regional, su ámbito repercute sobre los diferentes procesos misionales del Fondo Nacional del Ganado, que a su vez relaciona los diferentes programas de FNG, y por lo tanto impacta a todos los clientes que se relacionan con la actividad ganadera, presente en 1.108 municipios del país.

### **2.3.4. DESARROLLO**

En el tercer trimestre del año 2023, se llevó a cabo la visita de recertificación de la norma ISO 9001:2015 por parte de Bureau Veritas, dando como resultados: cero no conformidades, cero observaciones. En esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

- Auditoría de recertificación de la norma ISO 9001:2015 ante el ente certificador, Bureau Veritas.
- Actualización de la documentación de la página web de Fedegan-FNG.
- Finalización de los planes de acción de mejora resultados de las auditorías internas de cada área.
- Medición de los indicadores de gestión de cada una de las áreas.

### **2.3.5. IMPACTO**

La obtención de la recertificación para el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015 en la vigencia 2023 – 2026, genera un impacto positivo para la organización pues se establecen practicas permanentes de eficiencia que generan confianza en los diferentes stakeholders, que incluye a toda la comunidad ganadera frente a los diferentes programas misionales con los que el Fondo Nacional del Ganado les atiende en región

### **2.3.6. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES**

Se obtuvo la recertificación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015 por tres años más, sin embargo, se pretende que su alcance pueda ampliarse a los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación para el año 2024.

## **2.4. BALANCED SCORECARD - SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES**

### **2.4.1. JUSTIFICACIÓN**

El Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral, es una herramienta de evaluación permanente de la gestión a partir de la medición del avance en el cumplimiento de las actividades de la organización en cada uno de sus programas y proyectos, de acuerdo con los términos de su visión, su estrategia y sus metas. Adicionalmente, proporciona una mirada global del desempeño, necesaria y valiosa para la toma de decisiones.

### **2.4.2. OBJETIVOS**

- Cumplir con lo planeado haciendo los ajustes pertinentes en los diferentes programas misionales que benefician al ganadero en las diferentes regiones del territorio Nacional.
- Ejecutar los objetivos de los programas de FEDEGÁN - FNG de la vigencia, tomando decisiones pertinentes para garantizar el cumplimiento de las metas.
- Tomar decisiones pertinentes de los programas de FEDEGÁN - FNG teniendo en cuenta el estado actual de los proyectos, para lograr su cumplimiento.
- Identificar y socializar las estrategias para el cumplimiento de lo propuesto por cada una de las áreas.

### **2.4.3. DESARROLLO**

En el tercer trimestre de 2023 se realizó el seguimiento mensual del Plan de Acción 2023 con todas las áreas del FNG del nivel central y regional, y el seguimiento de las actividades de los secretarios técnicos Regionales.

Con un promedio de avance de los diferentes proyectos de la organización de 93,8% en el nivel central y del 79,7% del nivel regional, con corte al 30 de septiembre 2023. Dicha información se encuentra disponible en la página web de Fedegan-FNG: <https://www.fedegan.org.co/Balanced-ScoreCard>

### **2.4.4. IMPACTO**

El seguimiento del Balanced Scorecard tiene gran incidencia en el cumplimiento de proyectos y/o actividades del 2023 con 93,8% de gestión realizada en el nivel central, y del 79,7% del nivel regional, a 30 septiembre del 2023.

### **2.4.5. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES**

El Balanced Scorecard ha permitido que las áreas lleven un orden para la ejecución y cumplimiento de sus proyectos, la supervisión al desarrollo de las actividades misionales y de esta manera lograr el cumplimiento del Plan de Acción establecido al inicio del año. Para el IV trimestre iniciará la construcción de las metas para el año 2024 con cada una de las áreas.

## **2.5. SISTEMA DE RIESGOS**

### **2.5.1. JUSTIFICACIÓN**

Identificar, evaluar y mitigar amenazas potenciales que podrían afectar la consecución de los objetivos y gestionar eficazmente los riesgos, garantiza que los procesos se ejecuten de manera consistente y los resultados sean de alta calidad. Adicionalmente, la gestión del riesgo permite la identificación y explotación de oportunidades para mejorar la calidad, optimizar recursos y adaptarse a cambios.

### **2.5.2. OBJETIVOS**

- Fomentar la comprensión y el compromiso de todos los miembros de la organización en relación con la actualización periódica de las matrices de riesgos y oportunidades.
- Realizar un seguimiento constante y efectivo de la actualización de los indicadores de las actividades de tratamiento de riesgos, con el fin de mitigar o evitar la materialización de alguno de ellos.
- Asegurar una gestión eficiente y segura de los riesgos identificados en zonas altas y extremas.

### **2.5.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE**

El sistema de gestión de riesgos va dirigido al personal del nivel central y nivel regional del Fondo Nacional del Ganado, y a su vez relaciona a sus clientes internos y externos como los ganaderos y entidades de control.

### **2.5.4. DESARROLLO**

En el tercer trimestre del año 2023 se trabajó en la actualización de los indicadores de los riesgos para el nivel central y regional, la actualización de matrices de riesgos y oportunidades con cada una de las áreas del FNG, haciendo uso de la nueva metodología de identificación y control de los riesgos y oportunidades, lo que permite realizar un análisis de lo registrado por medio de un mapa de calor que identifica en que zonas se encuentran la mayoría de los riesgos antes de implementar controles y después de implementados.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento en el formato “Monitoreo y control de Riesgos y Oportunidades” a los riesgos altos y extremos identificados en las áreas.

### **2.5.5. IMPACTO**

El sistema de riesgos y oportunidades en la organización ha permitido cumplir con los objetivos propuestos. Asimismo, optimiza la toma de decisiones y los recursos, ayuda a aprovechar las oportunidades estratégicas, a promover una cultura de riesgo y conciencia, garantiza el alineamiento con los objetivos estratégicos, alienta la innovación y la mejora continua, asegura que los procesos cumplan con estándares regulatorios y requisitos legales y permite la reducción de costos operativos.

### **2.5.6. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES**

Se realizó con éxito la actualización de las matrices de riesgos y oportunidades para el nivel central y regional, monitoreando donde se encuentran los riesgos extremos y altos, para así mantener el control y mitigar su impacto.

Para el IV trimestre se realizará un informe a la alta dirección para evidenciar el comportamiento de los riesgos y la eficacia de los controles implementados en el año 2023.

## 2.6. PQRS (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES)

### 2.6.1. JUSTIFICACIÓN

Además del cumplimiento de las normas legales sobre el particular (Artículo 11 de la Ley 1712 de 2014), la debida atención de las peticiones, sugerencias, quejas y/o reclamos, relacionados con los programas y servicios del Fondo Nacional del Ganado, hacen parte de la política de calidad y mejoramiento continuo de la entidad.

### 2.6.2. OBJETIVO

- Identificar, controlar y gestionar las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias dando solución a las mismas de manera satisfactoria a nuestros clientes.
- Dar respuestas oportunas y satisfactorias de las PQRS recibidas por parte de nuestros grupos de interés, con el fin de fortalecer el servicio prestado y tener un proceso de mejora continua con los mismos.
- Mejorar la satisfacción de los clientes, asegurando que sus necesidades y expectativas sean atendidas de manera efectiva y satisfactoria.

### 2.6.3. DESARROLLO

Para el tercer trimestre del año 2023 la Oficina de Planeación y Estudios Económicos realizó la asignación de las PQRS al personal encargado de brindar la respuesta oportuna a los usuarios. Asimismo, se realizó el informe del I semestre con el análisis de las PQRS recibidas durante este tiempo.

Se realizó la implementación de una encuesta de satisfacción para los usuarios que reciben respuesta de las PQRS solicitadas. Se ha aplicado la encuesta a 15 personas y se ha obtenido un promedio de satisfacción de 4.6.

Para el tercer trimestre del año 2023 se respondieron 225 PQRS, las cuales 26 fueron quejas y 199 solicitudes para las diferentes áreas, como las que se muestran a continuación:

PQRS JULIO - SEPTIEMBRE					
PROCESO IMPLICADO	QUEJA	SOLICITUD	SUGERENCIA	TOTAL	TOTAL CONTESTADAS
Enlace regional	2	7	0	9	9
Proceso Direccionamiento y Planeación	0	27	0	27	27
Proceso Ciencia, Tecnología e Innovación	0	7	0	7	7
Proceso Dirección Jurídica	0	38	0	38	38
Proceso Gestión Financiera	0	1	0	1	1
Proceso Gestión Humana	0	11	0	11	11
Proceso Gestión Promoción y Divulgación	0	2	0	2	2
Proceso Recaudo y Admón. de la CFGL	0	11	0	11	11
Proceso Salud Animal	23	90	0	113	113
Proceso de Fomento al Consumo	1	5	0	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>199</b>	<b>0</b>	<b>225</b>	<b>225</b>

### 2.6.4. IMPACTO

El sistema de las PQRS y su monitoreo es de gran interés para la organización, ya que sus herramientas de seguimiento permiten brindar soluciones efectivas y oportunas a las solicitudes presentadas, evidenciando la importancia de las soluciones tecnológicas web, como es el caso de la disminución de consultas del RUV por este conducto, al disponer de una herramienta web de alta disponibilidad para la comunidad ganadera y el FNG.

### 2.6.5. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

El monitoreo del sistema ha permitido garantizar la respuesta oportuna a las PQRS, estando en un promedio de 7 días, vinculando el 100% de respuestas cada una de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes. Para el último trimestre del año se realizará un análisis del sistema de PQRS trabajado en el II semestre del año.

### 3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

#### 3.1. COMITÉ DE COMPRAS

Durante el tercer trimestre de 2023 se llevaron a cabo cuatro (4) Comités de Compras, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes áreas para el desarrollo de los programas y proyectos del FNG, entre ellas las relacionadas con la participación de FEDEGÁN – FNG en AGROEXPO 2023, donde se resaltó el trabajo realizado durante treinta años en pro del desarrollo del sector ganadero y se presentaron los actuales programas del Fondo.

De otra parte, se le hizo seguimiento a los servicios prestados por Servientrega, Interrapidísimo, Telefónica-Movistar, Coltec y demás necesarios para el desarrollo de la gestión y el mantenimiento de las instalaciones.

Se continuó con el cronograma de reuniones con la Policía Nacional en conjunto con la empresa Seguridad Superior, que presta el servicio de vigilancia a las instalaciones, para la seguridad de las instalaciones y sus funcionarios ante hostigamientos por parte de personas que no simpatizan con el sector ganadero.

##### 3.1.1. COMITÉ DE COMPRAS No. 014 DEL 07-07-2023

###### 3.1.1.1. AGROEXPO – FOMENTO AL CONSUMO: QUESADILLO SNACK

De acuerdo con la propuesta presentada se recomendó la compra de 10.000 unidades de quesadillo tipo snack en presentación de 50 gramos, a la Cooperativa de Lácteos del Caquetá por valor \$25.000.000, a cargo de la empresa AGROCOMERCIAL ANFF S.A.S, para ser entregados durante AGROEXPO 2023 en Corferias del 13 al 23 de Julio en la ciudad de Bogotá.

###### 3.1.1.2. FOMENTO AL CONSUMO – CAMPAÑA RADIO REGIONAL

Para la realización de una campaña a nivel regional para el Fomento al Consumo de Carne y leche 100% colombiana; con una emisión total de 1.263 salidas/cuñas distribuidas en televisión y radio durante dos meses, presentaron propuestas las agencias GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES, PUBLIMAGIC Y DE AUDIOVISUALES. Por ser la más económica se recomendó la contratación de GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES por valor de \$399.771.000 más IVA.

CUADRO COMPARATIVOS DE PROPUESTAS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD PUBLICIDAD EN MEDIOS CAMPAÑA: FOMENTO AL CONSUMO DE CARNE Y LECHE COLOMBIANA					
GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES SAS		PUBLIMAGIC SAS		DE AUDIOVISUALES	
<b>PAUTA POR TELEVISIÓN - CAMPAÑA DE CARNE</b>					
CANAL - PROGRAMA	No. SALIDAS	CANAL - PROGRAMA	No. SALIDAS	CANAL - PROGRAMA	No. SALIDAS
TELEVISIÓN NACIONAL	40	TELEVISIÓN NACIONAL	40	TELEVISIÓN NACIONAL	40
TELEVISIÓN REGIONAL	93	TELEVISIÓN REGIONAL	93	TELEVISIÓN REGIONAL	93
<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>133</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>133</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>133</b>
<b>PAUTA POR RADIO - CAMPAÑA DE LECHE</b>					
CANAL - PROGRAMA	No. SALIDAS	CANAL - PROGRAMA	No. SALIDAS	CANAL - PROGRAMA	No. SALIDAS
RADIO BOGOTÁ	200	RADIO BOGOTÁ	200	RADIO BOGOTÁ	200
RADIO REGIONAL	930	RADIO REGIONAL	930	RADIO REGIONAL	930
<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>1,130</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>1,130</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>1,130</b>
<b>TOTAL DE SALIDAS TELEVISIÓN Y RADIO</b>	<b>1,263</b>	<b>TOTAL DE SALIDAS TELEVISIÓN Y RADIO</b>	<b>1,263</b>	<b>TOTAL DE SALIDAS TELEVISIÓN Y RADIO</b>	<b>1,263</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 399.771.000+IVA</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 408.625.000+IVA</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 409.538.000+IVA</b>

### 3.1.1.3. PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO – COMPRA DE PREÑECES

Para efectos de seguir avanzando con la ejecución del proyecto de Mejoramiento Genético, el cual tiene el objetivo de incrementar la productividad del sector ganadero bovino de leche a partir del acceso a genética de animales superiores, incrementando productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción, se solicitó la compra de 240 preñeces confirmadas y certificadas, las cuales se entregarán en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

CUADRO COMPARATIVO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GENÉTICA					
DEPARTAMENTOS:		Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.			
No. DE PREÑECES:		240			
TIEMPO EJECUCIÓN		Seis (06) meses			
Acción Colombia S.A.S.		Bio Embrio FIV S.A.S.		Ganadería y Central Genética BOGA	
Compra	Valor	Compra	Valor	Compra	Valor
Suministro de preñeces F1 Girolando, Brahmolando y Guzolando, obtenidas por la técnica de fertilización In Vitro FIV a partir de donadoras de alto valor genético y productivo.	\$ 1.835.000 por gestación entregada	Suministro de preñeces F1 Girolando, Brahmolando y Guzolando, obtenidas por la técnica de fertilización In Vitro FIV a partir de donadoras de alto valor genético y productivo.	\$ 1.835.000 por gestación entregada	Suministro de preñeces F1 Girolando, Brahmolando y Guzolando, obtenidas por la técnica de fertilización In Vitro FIV a partir de donadoras de alto valor genético y productivo.	\$ 1.835.000 por gestación entregada
Beneficios Incluidos en la Compra		Beneficios Incluidos en la Compra		Beneficios Incluidos en la Compra	
1	Sincronización de Receptoras donde se evaluará y seleccionará mediante inspección física y ginecológica las receptoras disponibles.	1	Sincronización de Receptoras donde se evaluará y seleccionará mediante inspección física y ginecológica las receptoras disponibles.	1	Sincronización de Receptoras donde se evaluará y seleccionará mediante inspección física y ginecológica las receptoras disponibles.
2	Aspiración Folicular O.P.U y Transferencia de Embriones T.E	2	Aspiración Folicular O.P.U y Transferencia de Embriones T.E	2	Aspiración Folicular O.P.U y Transferencia de Embriones T.E
3	Diagnóstico de gestación para entrega de preñeces DX: las preñeces son entregadas con 60 y 90 días de gestación de palpación rectal	3	Diagnóstico de gestación para entrega de preñeces DX: las preñeces son entregadas con 60 y 90 días de gestación de palpación rectal	3	Diagnóstico de gestación para entrega de preñeces DX: las preñeces son entregadas con 60 y 90 días de gestación de palpación rectal
4	Costos logísticos y de Transporte de equipos, cabe mencionar que de existir costos adicionales logísticos serán acordados con anterioridad con el cliente.	4	Costos logísticos y de Transporte de equipos, cabe mencionar que de existir costos adicionales logísticos serán acordados con anterioridad con el cliente.	4	Costos logísticos y de Transporte de equipos, cabe mencionar que de existir costos adicionales logísticos serán acordados con anterioridad con el cliente.
5	Como valor agregado a la compra se realizarán trece (13) capacitaciones y cinco (05) preñeces, las cuales se realizarán dentro de los departamentos acordados.	5	Como valor agregado a la compra se realizarán quince (15) capacitaciones y seis (06) preñeces, las cuales se realizarán dentro de los departamentos acordados.	5	Como valor agregado a la compra se realizarán quince (15) capacitaciones y ocho (08) preñeces, las cuales se realizarán dentro de los departamentos acordados.

Presentaron cotización las empresas ACCIÓN COLOMBIA, BIO EMBRÍO FIV y GANADERÍA Y CENTRAL GENÉTICA BOGA, con el mismo valor \$1.835.000 por preñez. Se recomendó la compra a la empresa CENTRAL GENÉTICA BOGA, que 15 capacitaciones como valor agregado y 8 preñeces adicionales, para un total de 248 preñeces, por valor de \$440.000.000 exentos de IVA.

### 3.1.1.4. GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL – EDICIÓN DE MATERIAL

Para la edición y producción del material recolectado en la Gira Internacional que se realizó al Brasil en el mes de abril del 2023, con el objetivo de promover entre la comunidad ganadera el conocimiento adquirido, se solicitó contratar una empresa especializada para la realización de nueve (9) videos.

EDICION VIDEOS GIRA BRASIL DIRECCIÓN TÉCNICA				
CONCEPTO	CANTIDAD	ELOQUENTEM	IDEOLOGIKA	TRIADA
PRODUCCION Y POS PRODUCCION DE VIDEOS DE CAPITULOS DE 45 MINUTOS	3	\$ 107,000,000.00	\$ 131,019,000	\$ 98,680,000
PRODUCCION Y POS PRODUCCION DE 2 TRALES DE 1 MINUTO	2			
DISEÑO DE 4 PIEZAS ESTADISTICAS	4			
	<b>VALOR</b>	<b>\$ 107,000,000</b>	<b>\$ 131,019,000</b>	<b>\$ 98,680,000</b>
	<b>COMISION AGENCIA 20%</b>	<b>\$ 21,400,000</b>	<b>\$ 26,203,800</b>	<b>\$ -</b>
	<b>IVA 19%</b>	<b>\$ 20,330,000</b>	<b>\$ 24,893,610</b>	<b>\$ 18,749,200</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 148,730,000</b>	<b>\$ 182,116,410</b>	<b>\$ 117,429,200</b>

De las tres empresas que presentaron cotización, se recomendó la contratación de la agencia TRIADA por valor de \$117.429.200, IVA incluido.

### 3.1.1.5. AGROEXPO - SALUD ANIMAL – ALQUILER DE SALÓN

Durante el desarrollo de AGROEXPO 2023 se realizó una serie de nueve (9) charlas enfocadas a la SALUD ANIMAL a las cuales asistieron alrededor de 200 personas a cada una de ellas, para lo cual fue necesario alquilar el espacio a CORFERIAS, por valor de \$23.205.000, incluido IVA, lo cual fue recomendado por el comité.

### 3.1.1.6. AGROEXPO - CIENCIA Y TECNOLOGÍA– ALQUILER DE SALÓN

Así mismo, se llevaron a cabo durante AROEXPO 2023 diez (10) charlas enfocadas al área de CIENCIA Y TECNOLOGÍA, para lo cual se debió pagar a CORFERIAS el uso de la sala por un valor de \$23.205.000, incluido el IVA, lo cual fue recomendado por el comité.

### 3.1.1.7. PÓLIZA DE SEGUROS

Luego de analizar las ofertas presentadas por ALLIANZ SEGUROS, SURA SEGUROS, PREVISORA DE SEGUROS y LIBERTY SEGUROS, el comité recomendó renovar la póliza Pymes que cubre al FNG con LIBERTY SEGUROS por valor de \$87.242.387.46, por ofrecer mejores condiciones en coberturas, deducibles y primas.

## 3.1.2. COMITÉ DE COMPRAS NO. 015 DEL 04-08-2023

### 3.1.2.1. FOMENTO AL CONSUMO – LECHE EN POLVO

Se recomendó la compra de 20.724 kilos de leche en polvo a la empresa COSMOLAC, por valor de \$549.186.000, para ser entregadas a 252 instituciones vinculadas al programa regular de Fomento al Consumo, correspondiente a la segunda entrega del año que se distribuirá en el tercer trimestre en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y Tolima.

COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR			
PROGRAMA REGULAR FOMENTO AL CONSUMO - SEGUNDA ENTREGA (Julio - septiembre) 2023			
DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	COSMOLAC S.A.S.	COOPERATIVA COLANTA	GLORIA COLOMBIA SAS
Compra de 20.724 kilos de leche entera en polvo en presentación de 1.000 gramos, las cuales se entregarán a 252 entidades ubicadas en 21 departamentos del país.	\$ 549,186,000	\$ 681,094,260	No manejan presentación de leche en polvo
<b>VALOR UNITARIO (Por kilo de leche)</b>	<b>\$ 26,500</b>	<b>\$ 32,865</b>	<b>N/A</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los valores anteriores corresponden al valor total de la proveeduría de leche y distribución en punto a 252 fundaciones.</li> <li>- La compra incluye proveeduría</li> <li>- La leche es un producto que se encuentra exento de IVA.</li> <li>- Al momento de avalar la solicitud de compra, los proveedores indican que se debe firmar contrato de agotamiento de empaque.</li> <li>- La compra y entrega de la leche tendrá una ejecución de 2 meses.</li> </ul>		

## 3.1.3. COMITÉ DE COMPRAS NO. 16 DEL 29-08-2023

### 3.1.3.1. GIRA TÉCNICA NACIONAL – TRANSPORTE

Para el servicio de transporte, tanto de los ganaderos como del equipo logístico del FNG para la XVII GIRA GANADERA NACIONAL 2023, que se llevó a cabo en la Montería del 4 al 8 de septiembre, se recomendó la contratación de la empresa BRASILIA por valor de \$75.002.700.

TRANSPORTADORA	VALOR DIA	VALOR DIARIO	VALOR TOTAL	DESCUENTO	VALOR TOTAL 4 DÍAS
EXPRESO BRASILIA	\$3.300.000	\$10.875000 ocho (7 buses y una van)	\$87.000.000	13%	\$75.002.700
UNITRANSCO	\$3.300.000	\$19.800.000 siete buses	\$79.200.000	0%	\$79.200.000

### 3.1.3.2. GIRA TÉCNICA NACIONAL – EDICIÓN DE MATERIAL

Para la edición y producción del material de la XVII GIRA GANADERA NACIONAL 2023, que se llevará a cabo del 4 al 8 de septiembre del 2023, en la ciudad de Montería, y así poderlo dar a conocer a toda la comunidad ganadera del país, se recomendó la contratación de la agencia TRIADA por valor de \$168.980.000.

EMPRESA	VALOR incluido IVA
TRIADA	\$ 168.980.000
AG. ESTRATEGIAS	\$ 171.360.000
PIENSA BTL	\$ 325.584.000

### 3.1.3.3. FOMENTO AL CONSUMO – LECHE EN POLVO

Como donación esporádica a veintitrés (23) entidades ubicadas en los departamentos de: Antioquia (10 entidades), Caldas (3 entidades), Chocó (1 entidad) y Norte de Santander (9 entidades), se recomendó la compra de 6.720 kilos de leche de leche en polvo a la empresa COSMOLAC por valor de \$178.080.000.

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	CAJAS	PRECIO POR CAJA	TOTAL
LECHE EN POLVO BOLSAS DE 1.000 GRS	\$26.5000	5630	\$318.000	\$178.080.000

### 3.1.3.4. FOMENTO AL CONSUMO – LECHE LÍQUIDA

Como donación esporádica para beneficiar a 12 instituciones del Valle del Cauca, relacionadas en el siguiente cuadro, se recomendó la compra de 18.000 unidades de leche UHT en presentación de 900 ml a la COOPERATIVA DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE NARIÑO LTDA., por valor de \$84.600.000.

	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDADES A ENTREGAR
1	CALI	FUNDACIÓN PROGRESAR	1,500
2	CALI	SEMILLAS DE AMOR	1,500
3	CALI	HOGAR GERIÁTRICO SANTA TERESA DE CALCUTA	1,500
4	CALI	DIVINA PROVIDENCIA	1,500
5	CALI	FUNDACIÓN HOGAR MADRE DE DIOS	1,500
6	CALI	FUNDACIÓN PAZ Y REPOSO DE JESUCRISTO	1,500
7	CALI	FUNDACIÓN APOYO DE VIDA PARA MADRES GESTANTES	1,500
8	CALI	FUNDAMUJER	1,500
9	TULUÁ	FUNISER	1,500
10	TULUÁ	INSTITUTO DE LA SAGRADA FAMILIA	1,500
11	TULUÁ	ASOC. CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y JARDINES INFANTILES	1,500
12	TORO	ASOCIACIÓN DE MERCADO CAMPESINO	1,500
<b>TOTAL</b>			<b>18,000</b>

### 3.1.3.5. FOMENTO AL CONSUMO – LECHE LÍQUIDA

Se recomendó la compra de 100.000 unidades de leche UHT en presentación de 900 ml, como una donación esporádica para instituciones ubicadas en los departamentos de Putumayo (30.000 unidades), Cundinamarca - Bogotá (40.000 unidades) y Magdalena (30.000 unidades=, a la COOPERATIVA DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE NARIÑO LTDA. – COLACTEOS, por valor de \$410.000.000.

### 3.1.3.6. FOMENTO AL CONSUMO – TRANSPORTE DE LECHE

Para el transporte y entrega de la leche del punto anterior (100.000 unidades) a cada una de las instituciones, se recomendó contratar a la empresa BQ TRANS por valor de \$256.600.000.

DEPARTAMENTO	UNIDADES DE LECHE ASIGNADA	VALOR
BOGOTÁ D.C.	40,000	\$ 92,940,000
MAGDALENA	30,000	\$ 74,140,000
PUTUMAYO	30,000	\$ 98,520,000
<b>TOTAL</b>	<b>100,000</b>	<b>\$ 265,600,000</b>

### 3.1.3.7. SALUD ANIMAL – VACUNACIÓN - DESARROLLO DE APP DE CAPTURA

Ante la necesidad de desarrollar una App para captura y gestión de información de los registros administrativos de los procesos de vacunación, la cual debe permitir la captura de la información en campo de los registros administrativos: Programación de Vacunación de Predios Pecuario – PVPP; Registro Único de Vacunación – RUV; Acta de Predio No Vacunado – APNV; y ENCUESTA, la Subdirección de Tecnología invitó a siete empresas, de las cuales respondieron seis: KUXAN, NOESIST, SEED EM, SOFRACE, TOCKALL y TODOSISTEMAS STI.

De la evaluación de las propuestas se establece que solo dos (2) empresas, NOESIST y TODOSISTEMAS STI, cumplieron con todas las condiciones requeridas en los términos de referencia. Adicionalmente, en precios hay una diferencia de \$ 81.455.500 entre las dos propuestas, siendo la más económica la de NOESIST S.A.S., por lo que el comité recomienda su contratación para el desarrollo de la APP por valor de \$299.344.500.

### 3.1.4. COMITÉ DE COMPRAS NO. 017 DEL 13-09-2023

#### 3.1.4.1. SALUD ANIMAL – VACUNACIÓN IMPRESIÓN DE TARJETAS

Para la impresión de las tarjetas de visita a predios en los formatos de RUV, PVPP y APNV, presentaron propuestas ITG, MULTI-IMPRESOS y PUNTO COLOR. El comité recomienda la contratación de PUNTO COLOR por valor de \$40.573.110, incluido IVA.

ITG		MULTI-IMPRESOS		PUNTO COLOR XPRESS	
Sumatoria de los tres Formatos	\$ 47,272,179	Sumatoria de los tres Formatos	\$ 47,950,039	Sumatoria de los tres Formatos	\$ 40,573,110

#### 3.1.4.2. SALUD ANIMAL – VACUNACIÓN – BOTAS DE CAUCHO

Se requiere la compra de 4.582 pares de botas de caucho color negro y 160 pares de botas color (blanco o amarillo) para los vacunadores. Presentaron cotización las empresas PET SHOP AMIGO FIEL, INSMEVET y EL RANCHO. La oferta más económica fue la de INSMEVET tanto para las botas negras como a color, por lo que se recomendó la compra de la totalidad de las botas a esta empresa por valor de \$167.134.310

		EL RANCHO		INSMEVET S EN C	
Botas Negras - Color	\$198,456,300	Botas Negras - Color	\$192,813,320	Botas Negras - Color	\$167,134,310

#### 3.1.4.3. SALUD ANIMAL – DOTACIÓN VACUNADORES

Para la adquisición de la dotación de protección para la aplicación del biológico como son los guantes tipo ingeniero, gafas y tapabocas reutilizables, presentaron cotización SOLO GUANTES, LA COLMENA y MEGA DISTRIBUIDORES. El comité recomendó la compra a LA COLMENA por valor de \$102.887.757 incluido IVA.

### Cuadro Comparativo - Dotacion Ciclo II de Vacunacion 2023

Proveedor		LA COLMENA		MEGA DISTRIBUIDORES		SOLO GUANTES JR	
Producto / Valor	Cantidad	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido
Guantes En Vaqueta Tipo Ingeniero	5,082	\$ 6,700	\$ 40,518,786	\$ 6,920	\$ 41,849,254	\$ 6,900	\$ 41,728,302
Gafas Lente Claro en Policarbonato	4,767	\$ 3,500	\$ 19,854,555	\$ 3,520	\$ 19,968,010	\$ 3,800	\$ 21,556,374
Tapaboca Lavable	14,886	\$ 2,400	\$ 42,514,416	\$ 2,600	\$ 46,057,284	\$ 2,700	\$ 47,828,718
<b>TOTAL COTIZACION</b>			<b>\$ 102,887,757</b>		<b>\$ 107,874,547</b>		<b>\$ 111,113,394</b>

#### 3.1.4.4. SALUD ANIMAL – VACUNACIÓN – CHALECOS Y FUNDAS

Para la confección de los chalecos tipo morral para los vacunadores y de las fundas para las cavas, presentaron cotización cuatro empresas: IMAGEN Y PUNTO, GLOBAL DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, PUNTO COLOR EXPRESS, BOLSA Y VIDA y DANTOM GLOBAL SAS,

GLOBAL DE SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS		BOLSA VIDA		DANTOM GLOBAL SAS		PUNTO COLOR		IMAGEN Y PUNTO SAS	
Sumatoria de Fundas y Chalecos	\$172,910,868	Sumatoria de Fundas y Chalecos	\$187,228,805	Sumatoria de Fundas y Chalecos	\$160,337,506	Sumatoria de Fundas y Chalecos	\$150,544,133	Sumatoria de Fundas y Chalecos	\$171,302,940

La propuesta más económica fue la de PUNTO COLOR, por lo que se recomendó su contratación para la confección de las 1.410 unidades de fundas para cava y 2.017 chalecos por valor de \$150.544.133, incluido IVA.

#### 3.1.4.5. SALUD ANIMAL - VACUNACIÓN – CAVAS

Con el fin de preservar la cadena de frío del biológico contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina, se recomendó la compra de 386 cavas de 10 litros a \$23.534.420, IVA incluido, y 618 cavas de 22 litros a \$57.377.820, incluido IVA, a INDUSTRIAS ESTRA para valor total de \$77.912.240.

#### 3.1.4.6. SALUD ANIMAL – INSUMOS DE VACUNACIÓN

Para la compra de insumos de vacunación, como jeringas desechables de 5 ml, 10 ml y 20 ml, guardianes de 1 y 2.9 litros, sacabocados en V y los repuestos de R 2, R 5, y R 6, para las pistolas Multimatic que aún se utilizan en algunos proyectos locales, presentaron cotizaciones AMIGO FIEL, INSMEVET y El Rancho

### Cuadro Comparativo - Insumos Ciclo II de Vacunacion 2023

Proveedor		Insmevet		El Rancho		Amigo Fiel Ltda	
Producto / Valor	Cantidad	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido
Jeringa Desechable Goliat 10 ML	4,642	\$ 300	\$ 1,657,194	\$ 400	\$ 2,209,592	\$ 350	\$ 1,933,393
Jeringa Desechable Goliat 20 ML	3,686	\$ 420	\$ 1,842,263	\$ 560	\$ 2,456,350	\$ 540	\$ 2,368,624
Jeringa Desechable Goliat 5 ML	4,116	\$ 235	\$ 1,151,039	\$ 350	\$ 1,714,314	\$ 300	\$ 1,469,412
Guardian 1 Lt	298	\$ 3,500	\$ 1,241,170	\$ 4,700	\$ 1,666,714	\$ 5,000	\$ 1,773,100
Guardian 2.9 Lts	112	\$ 4,500	\$ 599,760	\$ 6,500	\$ 866,320	\$ 7,500	\$ 999,600
R2 Empaque	10	\$ 15,500	\$ 184,450	\$ 19,000	\$ 226,100	\$ 21,000	\$ 249,900
R5 Boton Bloqueo	1	\$ 51,300	\$ 61,047	\$ 69,000	\$ 82,110	\$ 60,000	\$ 71,400
R6 Resorte Bloqueo	2	\$ 7,400	\$ 17,612	\$ 12,000	\$ 28,560	\$ 10,000	\$ 23,800
Sacabocado en V	1,075	\$ 37,500	\$ 47,971,875	\$ 43,000	\$ 55,007,750	\$ 44,000	\$ 56,287,000
<b>TOTAL COTIZACION</b>			<b>\$ 54,726,410</b>		<b>\$ 64,257,810</b>		<b>\$ 65,176,229</b>

La oferta más económica fue la presentada por INSMEVET, por lo que se recomienda la compra a esa empresa por valor total de \$54.726.410.

### 3.1.4.7. SALUD ANIMAL – IMPRESIÓN CUADERNOS GANADEROS

Para la impresión de los cuadernos ganaderos, presentaron cotización PANAMERICANA y Punto Color; y se recomendó la contratación de Punto Color por valor de \$289.812.600, incluido el IVA.

PANAMERICANA		PUNTO COLOR		PUNTO COLOR	
V/U	V/T	V/U	V/T	V/U	V/T
950	\$ 282,150,000	800	\$ 237,600,000	820	\$ 243,540,000
IVA	\$ 53,608,500	IVA	\$ 45,144,000	IVA	\$ 46,272,600
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 335,758,500</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 282,744,000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 289,812,600</b>
PAGINAS 48		PAGINAS 44		PAGINAS 48	

### 3.1.4.8. PENDONES INSTITUCIONALES

Para la impresión de 110 pendones institucionales tipo araña, con el fin de ser utilizados usados en los diferentes proyectos locales y a nivel central durante la realización de los diferentes eventos como elemento promocional del FNG, re recomendó la contratación de Punto Color por valor de \$14.614.985 incluido el IVA.

Cuadro Comparativo - Pendones Institucionales - TIPO ARAÑA							
Proveedor		PUNTO COLOR		MULTI-IMPRESOS		ITG	
Producto / Valor	Cantidad	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido
PENDONES +ESTRUCTURA METÁLICA EN BANNER DE 13 ONZAS	110	\$ 111,650	\$ 14,614,985	\$ 139,915	\$ 18,314,874	\$ 130,000	\$ 17,017,000
PENDONES +ESTRUCTURA METÁLICA EN BANNER BLACK UP	110	\$ 123,500	\$ 16,166,150		NO COTIZARON		NO COTIZARON

### 3.1.4.9. SALUD ANIMAL – EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIAL

Para el embalaje, transporte y entrega de los diferentes elementos de protección, como de los insumos, papelería y los Cuadernos Ganaderos a cada uno de los 95 Proyectos Locales, se recomendó la contratación de la empresa Transportes LOGEXPRESS, por valor total de \$99.700.000.

COMPARATIVO EMPAQUE - TRANSPORTE - ENTREGA DOTACIÓN INSUMOS PAPELERIA Y CUADERNOS					
TRANSPORTES LOGEXPRESS		HM SAS		RODALTRANS	
DESTINOS	V/T		V/T		V/T
95	\$99,700,000	95	\$118,000,000	95	\$138,500,000
EXCENTO	\$0	EXCENTO	\$0		\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$99,700,000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$118,000,000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$138,500,000</b>

### 3.1.4.10. BIENESTAR ANIMAL – BANDERAS DE MOVILIZACIÓN

Se requiere la confección de 1.000 banderas para movilización de animales, en tela antifluido y con logos en la técnica de sublimado, para lo cual se recomienda contratar a la empresa Punto Color por valor de \$47.243.000

Cuadro Comparativo - Banderas Movilizacion Bovinos							
Proveedor		SUMINISTRABLES		DAMTON GLOBAL		PUNTO COLOR	
Producto / Valor	Cantidad	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido	Vr Uni	Total Iva Incluido
BANDERAS EN ANTIFLUIDO NACIONAL	1,000	\$ 45,600	\$ 54,264,000	\$ 50,900	\$ 60,571,000	\$ 39,700	\$ 47,243,000
BANDERAS EN ANTIFLUIDO LAFAYETTE	1,000	\$ 60,250	\$ 71,697,500	\$ 65,200	\$ 77,588,000	\$ 58,900	\$ 70,091,000

### 3.1.4.11. SALUD ANIMAL – VACUNACIÓN – IMPRESIÓN DE LIBRETAS

Para la impresión de los talonarios de RUV (122.500 libretas), PVPP (1.700 libretas) y APNV (2.200 libretas), presentaron cotización PANAMERICANA y RAMÍREZ IMPRESORES. Por precio, el comité recomendó la contratación de RAMÍREZ IMPRESORES por valor de \$78.663.760 incluido el IVA.

PANAMERICANA		RAMIREZ IMPRESORES	
Sumatoria de los tres Formatos	\$ 83,084,679	Sumatoria de los tres Formatos	\$ 78,663,760

### 3.1.4.12. FOMENTO AL CONSUMO – CAMPAÑA DE RADIO

Para la realización de una campaña en radio para Fomento al Consumo de leche 100% colombiana, y con base en los resultados emitidos por el EKAR, se solicita la contratación de la cadena radial Olímpica, con 4.000.000 de oyentes y un gran porcentaje entre los estratos populares, para lo cual presentaron oferta las agencias GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES, DC AUDIOVISUALES Y PUBLIMAGIC. El comité recomienda la contratación de la agencia GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES SAS para la que lleve a cabo la campaña con un total de 1.870 salidas por un valor promedio de \$163.278, para un valor total de \$305.330.000 más IVA.

Menú COMPARATIVO RADIAL... x + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firmar Buscar texto o herramientas

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS DE AGENCIAS DE COMUNICACIONES PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES CAMPAÑA: FOMENTO AL CONSUMO DE LECHE					
GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES SAS		DC AUDIOVISUALES		PUBLIMAGIC - LA MAGIA DE LA PUBLICIDAD	
PUBLICIDAD EN RADIO					
EMISORA	No. SALIDAS	EMISORA	No. SALIDAS	EMISORA	No. SALIDAS
OLIMPICA STEREO BOGOTÁ	200	OLIMPICA STEREO BOGOTÁ	200	OLIMPICA STEREO REGIONAL	1.870
OLIMPICA STEREO REGIONAL	1.670	OLIMPICA STEREO REGIONAL	1.670		
<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>1.870</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>1.870</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>1.870</b>
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR SALIDA</b>	<b>\$ 163,278</b>	<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR SALIDA</b>	<b>\$ 165,864</b>	<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR SALIDA</b>	<b>\$ 170,478</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 305.330.000 Más IVA</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 310.165.000 Más IVA</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 318.794.7480 Más IVA</b>

**OBSERVACIONES:**

- Los valores totales NO incluyen IVA.
- Se realizará un anticipo del 50% del costo total para iniciar las actividades y 50% del costo total de contra entrega.
- Se solicita respetuosamente contratar a la firma GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES S.A.S. ya que nos ofrece el mismo número de salidas a mejor precio.

1  
1  
^  
v  
C  
D  
Q  
Q

Búsqueda 30° ESP LAA 5:24 p. m. 9/10/2023

## 3.2. LEGALIZACIONES

### 3.2.1. ÓRDENES DE COMPRA

Para el desarrollo del objeto social del FONDO NACIONAL DEL GANADO, durante el trimestre III de 2023 se aprobaron y suscribieron Órdenes de Compra por valor de **\$2.830.523.616**, las cuales fueron revisadas por la dependencia de legalizaciones y se presentan en la siguiente relación:

NO.	FECHA	NIT O CÉDULA	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
0062	07/07/2023	900439060	Agrocomercial Anff SAS	Quesadilla 50 gr. Agroexpo 2023	25,000,000
0063	11/07/2023	900382230	Punto Color Xpress SAS	Volantes Agroexpo 2023	856,800
0064	07/07/2023	900517081	Central Genética Boga SAS	Prefñez certificada	440,400,000
0065	14/07/2023	900382230	Punto Color Xpress SAS	Chalecos institucionales brigadistas FNG	12,000,258
0066	11/07/2023	900476888	MSM Promocionales SAS	Termos doble pared	8,246,700
0067	25/07/2023	900582062	Cosmolac S.A.S.	Leche en Polvo 1000 gr.	12,420,000
<b>TOTAL, ORDENES DE COMPRA MES DE JULIO 2023</b>					<b>98,923,758</b>
0068	ANULADO		Anulado	Anulado	-
0069	04/08/2023	900582062	Cosmolac S.A.S.	Leche en Polvo Fomento al Consumo	549,186,000
0070	02/08/2023	830094650	Dotaexpertos S.A.S	Logo Bordado Camisetas Personal	41,650
0071	02/08/2023	830094650	Dotaexpertos S.A.S	Logo Bordado camisetas Personal	8,330
0072	02/08/2023	830094650	Dotaexpertos S.A.S	Logo Bordado Camisetas Personal	791,350
0073	02/08/2023	830094650	Dotaexpertos S.A.S	Logo Bordado Camisetas Personal	16,660
0074	02/08/2023	830094650	Dotaexpertos S.A.S	Logo Bordado Camisetas Personal	141,610
0075	02/08/2023	830094650	Dotaexpertos S.A.S	Logo Bordado Camisetas Personal	8,330
0076	01/08/2023	1071608751	Jimmy Leonardo Castiblanco Sáchica	Chaquetas Térmicas Personal frigoríficos	842,520
0077	17/08/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Silbatos Brigadistas	960,925
0078	29/08/2023	891201294	Coop. Productos lácteos Nariño Ltda..	Leche Líquida Fomento al Consumo	84,600,000
0079	29/08/2023	900582062	Cosmolac S.A.S.	Leche en Polvo Fomento al Consumo	178,080,000
0080	29/08/2023	891201294	Coop. Productos lácteos Nariño Ltda.	Leche Líquida Fomento al Consumo	410,000,000
0081	31/08/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Linternas Brigadistas	3,374,542
<b>TOTAL, ORDENES DE COMPRA MES DE AGOSTO 2023</b>					<b>1,228,051,917</b>
0082	12/09/2023	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Bolsa Desechos Biológicos X 100	6,426,000
0083	14/09/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Tarjetas Registros Administrativos Vacunación	40,573,110
0084	14/09/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Planillas De Control Ciclo vacunación	9,834,167
0085	14/09/2023	860350626	Ramírez Impresores S.A.S	Talonarios Ciclo vacunación	78,663,760
0086	13/09/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Banderas movilización	47,243,000
0087	13/09/2023	890900099	Industrias Estra S.A.	Cava Plástica Portátil 22 Lt.	77,912,240
0088	13/09/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Pendón institucional	14,614,985
0089	14/09/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Cuaderno Ganadero Ciclo II vacunación	289,812,600
0090	14/09/2023	900311030	Insmevet S En C	Botas De Caucho Ciclo vacunación	167,134,310
0091	14/09/2023	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Chalecos y Fundas Cavas	150,544,133
0092	15/09/2023	32672119	Josefa Marina Gutiérrez Bahoque	Cartilla Proyecto Tecnigan	11,600,000
0093	13/09/2023	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Dotación Vacunadores	102,887,757
0094	14/09/2023	900311030	Insmevet SC	Dotación Vacunadores	54,726,410
0095	15/09/2023	8741849	Joaquín Reyes Henríquez	Escarapelas	8,400,000
0096	14/09/2023	860508007	Duque Saldarriaga y CIA SC	Pastilleros Ciclo vacunación	1,554,664
0097	21/09/2023	901256176	La Colmena M & F SAS	Sillas Ergonómicas	2,998,800
0098	22/09/2023	901352633	Agropecuaria RI SAS	Insumos Proyecto Tecnigan	13,919,670
0099	22/09/2023	1121844476	Douglas Iván Sema Martínez	Cartilla Proyecto Tecnigan	2,520,000
0100	22/09/2023	891100630	Comité De Ganaderos Del Huila	Insumos Proyecto Tecnigan	2,575,000
0101	22/09/2023	1052400888	Marcos Andrés Guzmán Melo	Insumos Proyecto Tecnigan	6,400,000
0102	20/09/2023	805004875	Calzatodo S.A.	Dotación Zapatos Nivel Central	1,170,000
0103	20/09/2023	805004875	Calzatodo S.A.	Dotación Zapatos Nivel Central	390,000
0104	20/09/2023	805004875	Calzatodo S.A.	Dotación Zapatos Nivel Central	390,000
0105	20/09/2023	805004875	Calzatodo S.A.	Dotación De Zapatos Nivel Central	780,000
0106	20/09/2023	805004875	Calzatodo S.A.	Dotación Zapatos Personal Nivel Central	6,630,000
0107	29/09/2023	830077655	Panamericana Outsourcing S.A.	Tablas Soporte Escritura	3,847,335
<b>TOTAL, ORDENES DE COMPRA MES DE SEPTIEMBRE 2023</b>					<b>1,103,547,941</b>
<b>TOTAL, ORDENES DE COMPRA III TRIMESTRE 2023</b>					<b>2,830,523,616</b>

### 3.2.2. ORDENES DE SERVICIO

Para el desarrollo de las actividades del objeto social del Fondo Nacional del Ganado, en el III trimestre de 2023, se suscribieron Órdenes de Servicios con personas naturales y jurídicas por valor de \$ 2,248,286,255, las cuales fueron revisadas por la dependencia de legalizaciones y se relacionan en la siguiente tabla:

NO.	FECHA	NIT O CÉD.	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
0200C	13/06/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	134,693
0201	30/06/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos Movilización	2,025,001
0202	04/07/2023	860007378	Consejo Colombiano Seguridad	Congreso Seguridad, Salud, Ambiente	999,600
0203	05/07/2023	800148972	Serviola SAS	Servicios Temporales	13,900,000
0204	05/07/2023	79619331	Diego A. Hernández Pulido	Servicios Profesionales	800,000
0205	04/07/2023	890100477	El Heraldito S.A.	Campaña Medios	10,933,339
0206	07/07/2023	901510774	Global Digital Comunicaciones	Campaña Medios	475,727,490
0207	04/07/2023	901146763	Sociedad Medios El Articulo	Campaña Medios	13,500,000
0208	06/07/2023	830511609	Intelligent Training Colombia	Taller Excel Avanzado	2,550,000
0209	05/07/2023	800229163	Laborando SAS	Servicios Temporales	5,805,088
0210	05/07/2023	800250275	Servicios Temporales Meta.	Servicios Temporales	13,900,000
0211	07/07/2023	860002464	Corferias	Alquiler salón	20,884,500
0212	07/07/2023	860002464	Corferias	Alquiler salón	23,205,000
0213	10/07/2023	901555817	E&B Ingeniería S.A.S.	Revisión DMC	380,800
0214	13/07/2023	860002464	Corferias	Almuerzos	5,551,200
0215	10/07/2023	901555817	E&B Ingeniería S.A.S.	Reparación DMC	3,950,800
0216	07/07/2023	900906945	La Triada, Comunicación	Material Audiovisual	117,429,200
0217	10/07/2023	19338980	Fabio Romero Martínez	Campaña Medios	3,000,000
0218	10/07/2023	811044620	Medios Y Medios S.A.	Campaña Medios	1,500,000
0219	11/07/2023	844003456	Asoc. Comunicadores Trinidad	Campaña Medios	700,000
0220	11/07/2023	78706763	Edgardo Antonio Lorduy	Campaña Medios	6,000,000
0221	10/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,023,323
0222	17/07/2023	800148972	Serviola SAS	Transporte Aéreo	2,563,794
0223	13/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,110,463
0224	17/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	894,183
0225	13/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	972,563
0226	11/07/2023	19400359	Miguel Arturo Roa Trujillo	Campaña Medios	3,600,000
0227	05/07/2023	1030639947	Daniel Eduardo García	Administración Documentación Recaudo	5,400,000
0228	05/07/2023	79797178	Ricardo Andrés Mora Quintero	Servicios Profesionales	2,500,000
0229	17/07/2023	5171535	Hugues E. Rosado Botello	Campaña Medios	2,000,000
0230	21/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,119,593
0231	13/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	882,883
0232	24/07/2023	800148972	Serviola SAS	Transporte Aéreo	2,096,731
0233	18/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	689,003
0234	13/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	952,313
0235	01/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,116,323
0236	13/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,323,973
0237	24/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,274,173
0238	24/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,001,353
0239	18/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	808,122
0240	31/07/2023	19193509	Ricardo Cortés Dueñas	Servicios Profesionales	8,000,000
0241	28/07/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	952,313
0242	24/07/2023	819004091	Editora De Medios SAS	Campaña Medios	6,000,000
0242A	19/07/2023	901192056	Soluciones Laborales Integrales.	Honorarios Abogados	3,221,558
AR0186	05/07/2023	900618298	Bq Transporte Carga Logística	Alistamiento y Logística de Entrega	8,500,000
AR22-17	19/07/2023	901192056	Soluciones Laborales Integrales	Honorarios Abogados	2,610,010
0242B	27/07/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos Movilización	1,673,652
0242C	7/07/2023	860039988	Liberty Seguros S.A.	Póliza Pyme Aseguramiento Bienes	87,242,387
<b>TOTAL, ORDENES DE SERVICIO MES DE JULIO 2023</b>					<b>872,405,424</b>
0243	02/08/2023	860013570	Cafam Caja Compensación Fam.	Capacitación	5,780,000
0244	02/08/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	835,223
0245	01/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	1,117,564
0246	01/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	737,195
0247	03/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	161,669
0248	08/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	2,639,715
0249	08/08/2023	900007958	Org. Radial Ecos del Pintao	Campaña Medios	1,600,000

NO.	FECHA	NIT O CÉD.	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
0250	08/08/2023	901454088	JJ Daza Comunicaciones SAS	Campaña Medios	2,000,000
0251	08/08/2023	5162397	Julio Enrique Diaz Arredondo	Campaña Medios	2,000,000
0252	08/08/2023	890100477	El Heraldo S. A	Campaña Medios	10,933,339
0253	14/08/2023	901143311	Ftech Colombia SAS	Buzón Correspondencia	1,031,900
0254	02/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	484,774
0255	02/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	422,162
0256	01/08/2023	901540095	Inversiones Mg Group SAS	Alquiler 4 Máquinas De Scanner	7,901,600
0257	01/08/2023	901540095	Inversiones Mg Group SAS	Alquiler 2 Equipos De Impresión	9,000,000
0258	15/08/2023	901291185	Fundación Ikotea	Promoción Bienestar y Salud Animal	4,200,000
0259	24/08/2023	14796663	Andrés Martínez Sarmiento	Grabación y Edición Video	4,200,000
0260	29/08/2023	890100531	Expreso Brasilia S.A.	Transporte Gira Técnica Nacional	75,000,000
0261	29/08/2023	900906945	La Triada, Comunicación	Producción Material Gira Nacional	168,980,000
0262	25/08/2023	79797178	Ricardo Andrés Mora Quintero	Capacitación (3) Coordinaciones Reg.	11,750,000
0263	23/08/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	897,964
0264	29/08/2023	824000056	El Pilón SA	Campaña Medios	3,000,000
0265	01/08/2023	860009578	Seguros Del Estado S.A.	Póliza Garantía para Licitación	382,665
0266	04/08/2023	860009578	Seguros Del Estado S.A.	Póliza Garantía para Licitación	382,665
0267	28/08/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,101,904
0268	24/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	140,721
0269	28/08/2023	800148972	Serviola SAS	Gastos De Movilización	1,107,681
0270	28/08/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	730,633
0271	29/08/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	481,882
0272	28/08/2023	77029910	Jairo Alberto Arzuaga Jaime	Campaña Medios	1,000,000
0273	28/08/2023	3086519	Juan Ricardo Melo Guerrero	Servicios Prof. Aplicación de Recaudo	8,930,000
0274	Anulado	Anulado	Anulado	Anulado	-
0275	Anulado	Anulado	Anulado	Anulado	-
0276	28/08/2023	12541559	Cesar Augusto Corbacho	Campaña Medios	2,000,000
0277	28/08/2023	77029910	Jairo Alberto Arzuaga Jaime	Campaña Medios	1,000,000
AR0147E	01/08/2023	860039988	Liberty Seguros S.A.	Adición Equipos Póliza Pyme	200,851
<b>TOTAL, ORDENES DE SERVICIO MES DE AGOSTO 2023</b>					<b>332,132,107</b>
0278	05/09/2023	1003812476	Nicolás Rodríguez Lizcano	Servicios Prof. Mantenimiento App	9,000,000
0279	01/09/2023	800148972	Serviola SAS	Transporte Aéreo	1,831,970
0280	04/09/2023	901312915	Diprem Co SAS	Capacitación	5,355,000
0281	05/09/2023	890100477	El Heraldo SA	Campaña Medios	10,933,339
0282	01/09/2023	900618298	Bq Transporte Carga Logística	Fletes Transporte	265,600,000
0283	05/09/2023	800202053	Chico Tours LTDA	Transporte Aéreo	725,703
0284	07/09/2023	14796663	Andrés Martínez Sarmiento	Grabación Y Edición De Video	2,300,000
0285	08/09/2023	8530600	Víctor Miguel González	Campaña Medios	8,000,000
0286	08/09/2023	18935707	William Fierro Marriaga	Campaña Medios	2,400,000
0287	13/09/2023	901510774	Global Digital Comunicaciones	Campaña Medios	363,342,700
0288	11/09/2023	800148972	Serviola SAS	Transporte Aéreo	2,394,136
0289	11/09/2023	79797178	Ricardo Mora Quintero	Capacitación Profesionales Regiones	11,750,000
0290	01/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,438,674
0291	01/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,289,433
0292	01/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,177,703
0293	08/09/2023	800148972	Serviola SAS	Exámenes Médicos Ingreso	582,943
0294	07/09/2023	1013630649	Javier Esteban Hernández	Mantenimiento Software Sinigan	16,500,000
0295	11/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,131,183
0296	11/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,528,063
0297	12/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	799,853
0298	07/09/2023	1047368658	Juan Manuel Lara Arroyo	Mantenimiento Software Sinigan-Sagari	16,500,000
0299	12/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	9,159,424
0300	14/09/2023	901237120	Transportes Logexpress SAS	Fletes Transporte	99,700,000
0301	14/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,152,616
0302	08/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	876,164
0303	15/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	11,683,525
0304	14/09/2023	79783288	Gabriel Felipe Herrán	Auditoría Interna Proceso Estadístico	5,000,000
0305	13/09/2023	79636041	Álvaro Sánchez Calderón	Cambio Puntos Red Wifi	889,000
0306	15/09/2023	1026569122	Natalia Fonseca Pinilla	Diseño Agenda Cuaderno	1,158,000
0307	25/09/2023	19338980	Fabio Romero Martínez	Campaña Medios	2,900,000
0308	19/09/2023	900040467	Fundación para La Excelencia	Campaña Medios	12,138,000
0309	19/09/2023	16217568	Jhon Jairo Orrego Sánchez	Campaña Medios	3,000,000
0310	21/09/2023	830118372	López & Asociados SAS	Honorarios Abogados	5,521,600

NO.	FECHA	NIT O CÉD.	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
0311	21/09/2023	800148972	Serviola SAS	Transporte Aéreo	2,729,406
0312	20/09/2023	1020723154	Jaime Andrés Romero	Servicios Extensión Gestor Conocimiento	13,070,000
0313	22/09/2023	1117519700	Leidy Viviana Trujillo Pulido	Descripción Reserva Natural Soc. Civil.	2,500,000
0314	20/09/2023	806001734	Unidad. Asistencia Técnica.	Arrendamiento Licencias Software	3,475,000
0315	22/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,285,953
0316	22/09/2023	7570694	Edwin Javier Brito	Campaña Medios	1,700,000
0317	22/09/2023	1066747733	Joaquín Pablo García	Campaña Medios	1,700,000
0318	22/09/2023	3747927	Nicolas Senior Acosta	Elaboración Piezas Digitales Publicidad	1,700,000
0319	22/09/2023	1032502593	Ana Milena Moreno	Caracterización Predios Reserva Soc. Civil.	8,000,000
0320	22/09/2023	52965179	Magda Gisselle Triana	Talleres Capacitación Ganadería Sostenible.	3,000,000
0321	22/09/2023	36311250	Beatriz Eugenia Mahecha	Extensión Agrop. Talleres Brigadas Tecn..	9,000,000
0322	22/09/2023	1117515666	Jesús R. Burbano Mosquera	Cartografía Predios Reserva Natural S. Civil.	6,500,000
0323	22/09/2023	32296762	Tatiana Alejandra Ortiz	Extensionista Técnico Manejo Apps Leche.	12,800,000
0324	22/09/2023	1112105782	Diana Paola Correa	Gestor Información Visitas a Fincas.	6,000,000
0325	22/09/2023	1061708123	Víctor Andrés Burbano	Gestor Información.	6,000,000
0326	22/09/2023	79547674	Óscar Fernando Ospina	Sistema para Evaluar Uso Polisombra.	4,000,000
0327	22/09/2023	1049631825	Sergio Ulloa Torres	Gestor información 16 Predios.	8,000,000
0328	22/09/2023	830032055	Análisis Explotaciones Pecuarias.	Arrendamiento Licencias Software	1,600,000
0329	20/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,186,593
0330	19/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	885,882
0331	19/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,021,573
0332	28/09/2023	800148972	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	2,044,468
0333	28/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	874,525
0334	20/09/2023	800202053	Chico Tours LTDA	Transporte Aéreo	1,257,873
0335	25/09/2023	79797178	Ricardo Mora Quintero	Capacitación 6 Profesionales Reg. B.A..	11,700,000
0336	27/09/2023	901504452	Coach F Solutions SAS	Revisión Técnica Encuesta Antimicrobianos.	1,190,000
0337	26/09/2023	805011877	Experiencia Corp. Int. Practica.	Seminario Virtual Técnicas Entrevista.	737,800
0338	28/09/2023	901335298	Blue Box Media Comunicaciones	Servicio Profesional Audiovisual	8,092,000
0339	26/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,355,745
0340	19/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,061,995
0341	28/09/2023	800250275	Servicios Temporales Meta Ltda.	Empresas Servicios Temporales	13,900,000
0342	28/09/2023	802019581	Tempolider SAS	Empresas Servicios Temporales	5,471,266
0343	28/09/2023	800025774	Asoganorte	Participación Evento	11,410,000
AR0005	01/09/2023	811025289	Novaventa SAS	Suministro Bebidas Calientes	7,000,000
AR0131	07/09/2023	830084433	Certicamara S A	Adición Orden De Servicio OS-23-0131.	119,932
AR0290	12/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,064,414
AR0295	14/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,488,496
AR-0296	14/09/2023	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo	1,066,774
<b>TOTAL, ORDENES DE SERVICIO MES DE SEPTIEMBRE 2023</b>					<b>1,043,748,724</b>
<b>TOTAL, ORDENES DE SERVICIOS III TRIMESTRE DE 2023</b>					<b>2,248,286,255</b>

### 3.2.3. REVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATOS CON ORGANIZACIONES EJECUTORAS GREMIALES AUTORIZADAS - OEGA, CICLOS DE VACUNACIÓN

durante el III trimestre de 2023 se efectuó la revisión a los documentos soporte de legalización de gastos de contratos suscritos entre FEDEGÁN- FNG y las Organizaciones Ejecutoras Gremiales Autorizadas - OEGA, contratadas para el ciclo adicional de vacunación contra fiebre aftosa de 2023 y el I ciclo de vacunación de 2023este año, con los siguientes resultados

#### 3.2.3.1. RECURSOS EJECUTADOS CICLO ADICIONAL DE VACUNACIÓN AFTOSA 2023

CTO.	OEGA	PROYECTO LOCAL	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SOBRANTE
901	Asociación Reg. Ganaderos Centro del Cesar - ACEGAN	Chiriguaná	32,793,787	31,403,935	1,389,852
902	Comité de Ganaderos del Valle de Ariguani - COGANARI	Bosconia	49,030,890	48,451,785	579,105
903	Cooperativa Ganadera del Sur Limitada - COOGANASUR	Pailitas	48,915,069	46,675,863	2,239,206
905	Comité de Ganaderos Capitulo Maicao	Maicao	54,648,730	48,012,918	6,635,812
909	Asoc. Ganaderos de Puerto Gaitán - ASOGAITAN	Puerto Gaitán	21,631,672	20,395,004	1,236,668
910	Asociación de Ganaderos de Puerto López	La Primavera	47,052,495	43,282,605	3,769,890

CTO.	OEGA	PROYECTO LOCAL	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SOBRANTE
911	Comité de Ganaderos el Norte de Santander -COGANOR	Cúcuta	79,809,066	77,560,512	2,248,554
<b>Total, Ctos. Revisados III Trimestre-Ciclo Adicional de Aftosa -2023</b>			<b>333,881,709</b>	<b>315,782,622</b>	<b>18,099,087</b>

### 3.2.3.2. RECURSOS EJECUTADOS I CICLO DE VACUNACIÓN 2023

CTO.	GREMIO EJECUTOR	PROYECTO LOCAL	PRESUPUESTO	VR. EJECUTADO	SOBRANTE
1032	Asoc. Ganaderos y Agric. Bajo Cauca Alto San Jorge - ASOGAUCA	Caucasia	57,568,140	57,568,140	-
1033	Asociación de Ganaderos del Urabá Grande - AGANAR	Chigorodó	86,549,484	86,480,748	68,736
1034	Asociación de Ganaderos del Oriente Antioqueño - ASOGAORIENTE	La Ceja	147,395,674	146,148,964	1,246,710
1035	Asociación Gremial de Ganaderos - ASOGANS	La Pintada	81,890,466	81,900,287	-
1036	Asociación Gremial de Ganaderos - ASOGANS	Santa Fe De Antioquia	90,212,168	89,955,337	256,831
1037	Corporación Antioquia Holstein - CORPOLECHE	Medellín	55,774,740	55,667,136	107,604
1038	Corporación Antioquia Holstein - CORPOLECHE	Nordeste	77,797,692	77,187,936	609,756
1039	Cooperativa Colanta	Santa Rosa De Osos	127,367,268	126,936,852	430,416
1040	Comité Regional de Ganaderos De Puerto Berrio - COREGAN	Puerto Berrio	73,040,878	72,682,198	358,680
1041	Comité Regional de Ganaderos del SARARE	Saravena	56,727,770	56,549,940	177,830
1042	Comité de Ganaderos de Tauramena	Tauramena	57,163,752	56,617,384	546,368
1043	Comité de Ganaderos del Municipio de Arauca	Arauca	126,395,481	126,405,481	-
1045	Comité de Ganaderos de Monterrey Entidad Sin Animo De Lucro	Monterrey	35,752,956	35,752,956	-
1046	Comité Municipal de Ganaderos de Paz de Ariporo	Paz De Ariporo	92,990,685	92,812,200	178,485
1047	Comité Regional de Ganaderos de Yopal	Yopal	45,621,728	45,519,284	102,444
1048	Comité de Ganaderos de Trinidad	Trinidad	73,086,717	72,984,330	102,387
1049	Comité Regional de Ganaderos De Tame	Tame	83,153,308	83,153,308	-
1050	Comité de Ganaderos de San Ángel - COMGANAS	Ariguaní	45,015,762	45,015,762	-
051	Asociación de Ganaderos de La Costa Norte - ASOGANORTE	Barranquilla	71,265,404	71,265,404	-
1052	Comité de Ganaderos del Banco Magdalena	El Banco	43,201,233	43,201,233	-
1053	Comité de Ganaderos del Magdalena - COGAMAG	Fundación	42,313,272	42,313,272	-
1054	Asoc. Desarrollo Reg. Ganaderos Productores Agrop. - ASODEGAR	Plato	48,065,715	48,065,715	-
1055	Asociación de Ganaderos de Santa Ana Magdalena - ASOGANS	Santa Ana	47,602,431	46,830,291	772,140
1056	Comité Ganadero del Bajo Magdalena	Pivijay	64,936,974	64,936,974	-
1059	Comité de Ganaderos de La Mojana - COGAMOJANA	La Mojana	49,186,003	49,186,287	-
1060	Comité Municipal Ganaderos de San Juan Nepomuceno BOLÍVAR	San Juan Nepomuceno	53,663,232	53,663,232	-
1061	Comité de Ganaderos del San Jorge y La Mojana - OGASAMO	San Marcos	42,405,308	41,522,108	883,200
1062	Federación de Ganaderos de Sincé y Sabanas - Fegansincé - Sabanas	Sincé	52,416,456	52,416,456	-
1063	Asociación Sucreña de Ganaderos - Asogasucre	Sincelejo	47,773,266	47,498,114	275,152
1064	Federación de Ganaderos de San Pedro - FEGASAMPEDRO	San Pedro	19,638,970	19,638,970	-
1065	Asoc. Ganaderos Altiplano Cundiboyacense Occ. Boyacá - ASOGABOY	Chiquinquirá	162,629,973	145,974,907	16,655,066
1066	Asociación Agropecuaria de Sotaquirá, Paipa Y Duitama - SOPADU	Paipa	221,309,808	215,432,670	5,877,138
1067	Asociación Agropecuaria de Sotaquirá, Paipa Y Duitama - SOPADU	Provincia Norte	93,322,962	92,836,320	486,642
1068	Federación de Ganaderos de Boyacá - FABEGAN	Tunja	342,623,295	341,410,335	1,212,960
1069	Asociación Regional de Ganaderos de Puerto Boyacá - ASOREGAN	Puerto Boyacá	50,589,675	50,517,145	72,530
1070	Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá	Florencia	148,438,848	147,308,430	1,130,418
1071	Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá	San Vicente Del Caguán	134,253,030	134,253,030	-
1072	Comité de Ganaderos del Cauca	Popayán	126,970,360	126,233,360	737,000
1073	Cooperativa Ganaderos Centro y Norte Del Valle- COGANCEVALLE	Cartago	43,935,780	43,935,780	-
1074	Cooperativa Ganaderos Centro y Norte Del Valle- COGANCEVALLE	Tuluá	60,727,674	60,306,374	421,300
1075	Federación de Ganaderos del Cesar - FEGACESAR	Valledupar	56,559,255	56,559,255	-
1076	Gremio de Empresarios Agropecuarios - GREA	Aguachica	50,343,528	50,343,528	-
1077	Comité Ganaderos de Codazzi	Codazzi	29,881,818	29,881,818	-
1078	Comité de Ganaderos de Becerril	Becerril	23,536,466	23,475,735	60,731
1079	Asociación Regional de Ganaderos del Centro del Cesar - CEGAN	Chiriguana	32,874,759	32,874,759	-
1080	Comité de Ganaderos del Valle de Ariguaní - COGANARI	Bosconia	49,069,497	49,069,497	-
1081	Cooperativa Ganadera del Sur Limitada - COOGANASUR	Pailitas	48,915,069	48,644,821	270,248
1082	Asociación de Ganaderos de La Guajira - ASOGAGUA	Riohacha	26,484,402	26,484,402	-
1084	Comité de Ganaderos y Agricultores de Fonseca	Fonseca	14,863,695	14,863,695	-
1085	Comité de Ganaderos de San Juan del Cesar	San Juan Del Cesar	27,179,328	27,179,328	-
1086	Coop. Integral Agrop. Ganaderos Téc. y Prof. de Urabá Norte - ATUN	Arboletes	54,265,043	54,265,043	-
1087	Federación Ganadera de Córdoba - GANACOR	Cerete	48,082,812	47,738,872	343,940

CTO.	GREMIO EJECUTOR	PROYECTO LOCAL	PRESUPUESTO	VR. EJECUTADO	SOBRANTE
1088	Federación Ganadera de Córdoba – GANACOR	Montería	87,911,064	87,876,670	34,394
1089	Comité Ganadero del Bajo Sinú – Ganabas	Lorica	53,585,852	53,585,852	-
1090	Asociación de Productores Agropecuarios del San Jorge - ASOGAN	Montelíbano	62,287,534	62,218,746	68,788
1091	Asociación de Productores Agropecuarios del San Jorge - ASOGAN	Planeta Rica	47,050,992	47,050,992	-
1093	Comité de Ganaderos del Alto Sinú – GANALTOS	Valencia	38,796,323	39,396,232	-
1094	Asociación de Ganaderos de Facatativá - ASOGANADEROS	Facatativá	214,731,049	198,913,261	15,817,788
1095	Asociación Comité de Ganaderos de Girardot	Girardot	159,397,392	158,680,032	717,360
1096	Comité De Ganaderos Del Área 5 - CGA5	Zipaquirá	87,159,240	79,268,280	7,890,960
1097	Asociación de Cooperativas Productores Leche Guatavita – ASOLEGA	Guavio	184,899,540	182,030,100	2,869,440
1098	Asociación de Ganaderos del Valle De Ubaté	Ubaté	104,913,900	103,730,256	1,183,644
1099	Comité de Ganaderos del Quindío	Armenia	30,093,000	30,093,000	-
1100	Comité Deptal. Ganaderos y Agricultores de Caldas – COGANALDAS	Manizales	86,836,428	86,764,692	71,736
1101	Coop. de Ganaderos y Agricultores De Risaralda - CODEGAR Ltda.	Pereira	38,157,924	38,157,924	-
1102	Comité de Ganaderos de La Dorada	La Dorada	133,709,055	133,745,320	-
1103	Asociación de Ganaderos del Ariari - Aganar	Granada	100,394,532	100,215,192	19,340
1104	Asociación de Ganaderos de San Martín	San Martín	64,593,579	64,593,579	-
1105	Corporación Comité de Ganaderos del Meta	Villavicencio	149,746,111	144,540,231	5,205,880
1106	Corporación Comité de Ganaderos del Meta	La Macarena	57,717,808	56,708,494	1,009,314
1107	Asociación de Ganaderos del Municipio de Puerto Gaitán - ASOGAITAN	Puerto Gaitán	51,325,781	51,810,936	-
1108	Asociación de Ganaderos de Puerto López	Puerto López	34,213,530	33,680,055	533,475
1109	Asociación de Ganaderos de Puerto López	La Primavera	51,720,000	51,720,000	-
1110	Comité de Ganaderos del Guaviare	San José Del Guaviare	77,232,555	77,195,028	37,527
1111	Federación Agrop. Barrancabermeja y Magdalena Medio - FEDAGRO	Barrancabermeja	61,044,325	60,802,616	241,709
1113	Comité de Ganaderos del Norte De Santander - COGANOR	Cúcuta	93,505,392	91,391,252	2,114,140
1114	Comité de Ganaderos de La Hoya Del Río Suarez	San Alberto (Ocaña)	49,229,260	49,199,058	30,202
1115	Comité de Ganaderos de La Hoya Del Río Suarez	Socorro	105,737,202	103,774,072	1,963,130
1117	Comité de Ganaderos de Cimitarra - COGACI	Cimitarra	57,312,270	57,132,945	179,325
1118	Corporación de Ganaderos del Sur De Santander - CORGASUR	San Gil	35,801,652	35,597,238	204,414
1119	Comité de Ganaderos del Tolima	Ibagué	156,809,860	156,701,065	108,795
1121	Asociación de Ganaderos del Centro del Huila - ASOGACENTRO	Garzón	94,113,324	88,306,938	5,806,386
1123	Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño - Sagan	Pasto	100,971,552	100,455,032	516,520
1124	Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño - Sagan	Ipiales	47,261,580	47,003,320	258,260
1125	Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño - Sagan	Guachucal	70,726,488	68,350,494	2,375,994
<b>Total, contratos revisados III Trimestre- Primer Ciclo Vacunación - 2023</b>			<b>6,631,816,104</b>	<b>6,550,154,305</b>	<b>82,803,233</b>

### 3.2.4. NÓMINAS PERSONAL DE PLANTA FNG, FACTURAS Y NÓMINAS DE EST SOBRE PERSONAL CONTRATADO EN MISIÓN PARA LA PARTE ADMINISTRATIVA, CICLOS DE VACUNACIÓN Y OTROS PROYECTOS 2023

#### 3.2.4.1. NÓMINAS PERSONAL DE PLANTA FNG

RELACIÓN NÓMINAS REVISADAS DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023, PERSONAL DE PLANTA-FNG	
DETALLE	VALOR TOTAL
Total, nómina revisada personal del mes de julio 2023	1,111,698,012
Total, nómina revisada personal del mes de agosto 2023	1,094,099,567
Total, nómina revisada personal del mes de septiembre 2023	1,031,716,206
<b>TOTAL, NÓMINAS REVISADAS III TRIMESTRE DE 2023</b>	<b>3,237,513,785</b>

#### 3.2.4.2. NÓMINAS Y FACTURAS EST SERVIOLA, PERSONAL ADMINISTRATIVO EN MISIÓN

RELACIÓN NÓMINAS Y FACTURAS EMITIDAS POR SERVIOLA S.A.S, PERSONAL ADMINISTRATIVO-FNG CONTRATO. 593 DE 2022	
Detalle de Nómina y Factura	Valor Facturas
Total, nóminas y facturas revisadas mes de julio 2023, personal administrativo.	434,922,541

RELACIÓN NÓMINAS Y FACTURAS EMITIDAS POR SERVIOLA S.A.S, PERSONAL ADMINISTRATIVO-FNG CONTRATO. 593 DE 2022	
Total, nóminas y facturas revisadas mes de agosto 2023, personal administrativo	416,475,838
Total, nóminas y facturas revisadas mes de septiembre 2023, personal administrativo	424,939,010
<b>TOTAL, NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS III TRIMESTRE DE 2023</b>	<b>1,276,337,389</b>

### 3.2.4.3. NÓMINAS SERVICIOS TEMPORALES CICLO I DE VACUNACIÓN 2023

Se efectuó la revisión de nóminas y facturas presentadas en el III trimestre de 2023, por las EST ASERDIR, SERVIOLA, SLH SAS, LABORANDO Y TEMPOMETA, sobre el personal contratado en misión para el I ciclo de vacunación de 2023, según los contratos suscritos con FEDEGÁN-FNG Nos. 1127,1128,1129,1130 y 1131, las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

RELACIÓN DE NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS DE EST - I CICLO DE AFTOSA DE 2023			
CTO.	EST	NÓMINA MES DE REVISIÓN	TOTAL, FACTURAS
1127	ASERDIR SAS.	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo aftosa-2023	573,984,835
1128	SERVIOLA SAS.	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo aftosa-2023	1,682,901,801
1129	SLH-SOLUCIONES SAS.	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo aftosa-2023	1,414,182,047
1130	LABORANDO SAS.	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo aftosa-2023	1,421,640,484
1131	TEMPOMETA LTDA	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo aftosa-2023	1,307,139,719
<b>TOTAL, NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS III TRIMESTRE DE 2023</b>			<b>6,399,848,886</b>

### 3.2.5. LEGALIZACIÓN ANTICIPOS A COORDINADORES REGIONALES Y PROFESIONALES DESARROLLO GANADERO CICLO I DE VACUNACIÓN, BRIGADAS TECNOLÓGICAS, TALLERES BIENESTAR ANIMAL Y REEMBOLSOS GASTOS DE CAJAS MENORES

#### 3.2.5.1. ANTICIPOS A PROFESIONALES DESARROLLO GANADERO CICLO I DE VACUNACIÓN

CAPACITACIÓN - RED DE FRIO Y PUBLICIDAD - JULIO A SEPTIEMBRE 2023			
NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	VALOR GIRADO	VR. LEGALIZADO
Mónica Marcela Rivera Trujillo	1075241730	5,116,000	5,115,989
José Alexander Hoyos	96353008	830,000	830,000
Carlos Alberto Gutiérrez Yermanos	75101658	400,000	399,840
Carlos Alberto Sepúlveda Antolínez	86047174	360,000	360,000
James Arley Bueno Gaviria	1121841776	215,000	215,000
Manuel Ortiz Cabrera	18109906	1,500,000	1,500,000
<b>Subtotal Ciclo I 2023- Segundo Giro</b>		<b>8,421,000</b>	<b>8,420,829</b>
Yorjan Amado Martínez Osorio	98,651,790	1,267,000	337,508
Emiromel José Llorente Martínez	8,057,348	1,954,800	-
Laura Cristina Ardila Serna	1,035,425,163	3,149,400	381,600
Juan Manuel Cardona Osorio	1,059,811,663	1,773,800	65,928
Iván Parra Serna	1,094,880,598	1,086,000	181,000
Daniel Gustavo Cadavid Gómez	98,700,068	1,882,400	-
Omar José Bohórquez Dueñas	7,174,515	1,520,400	-
Carlos Mario Peláez Altamiranda	79,452,111	2,208,200	-
Luis Fernando Yepes Álvarez	70,045,868	2,823,600	-
Oscar Mauricio Vargas Corzo	17,342,543	2,751,200	373,228
Luisa Fernanda Medina Uva	1,118,649,871	1,194,600	1,194,600
Luis Alejandro Nocua Cantillo	86,084,859	1,086,000	428,000
Juan Gabriel Abril Abril	7,364,861	2,244,400	2,244,400
Oscar Antonio Daza Caballero	17,595,348	1,520,400	66,769
Veney Antonio Romero Ivica	80,765,814	1,991,000	488,948
Víctor Alexis Avendaño Rodríguez	1,052,388,417	1,846,200	453,450
Jairo Medina Sánchez	80,167,043	1,701,400	1,411,800
Antonio Chaparro Cristancho	74,753,621	1,267,000	179,800

CAPACITACIÓN - RED DE FRIO Y PUBLICIDAD - JULIO A SEPTIEMBRE 2023			
NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	VALOR GIRADO	VR. LEGALIZADO
José Reinaldo Suarez Urrutia	6,772,597	3,511,400	530,358
Claudia Yaned Heredia Ortiz	1,073,238,293	4,669,800	1,371,800
Dana Carolina Lizarazo Gallo	1,057,545,298	1,991,000	709,700
Yadir Fernando Cotame Hernández	1,049,629,442	1,049,800	218,800
Ramon Fernando Quintero Torres	1,049,611,104	7,240,000	1,717,477
Oscar Ortiz Agudelo	91,292,106	1,122,200	148,624
Mario Carmelo Muñoz Humanez	6,874,876	434,400	69,164
Eudes Antonio Garzón Acosta	80,120,241	1,013,600	92,100
María del Carmen Maestre Yanez	1,068,659,422	651,600	37,788
Mateo Sánchez Silva	1,067,723,903	687,800	387,150
Nelder Jesús Mejía Díaz	17,957,390	362,000	362,000
Javier Porfirio Suarez Redondo	77,151,911	579,200	-
Jhon Trino Remolina Martínez	1,098,710,874	1,049,800	160,195
Diovides Armenta Peña	84,102,278	470,600	470,600
Lácides Alberto Calderón Daza	17,972,924	543,000	98,137
Alfonso Daza Daza	17,970,128	1,158,400	-
José David Reyes Durango	70,522,630	1,194,600	312,800
Felipe Tadeo Begambre Begambre	6,894,532	1,122,200	483,565
Wilmer de Jesús Garces Naar	15,680,745	1,230,800	268,998
Elkin de Jesús Arango Jaramillo	78,293,685	1,448,000	-
Nicolas Daniel Acuña Posada	78,021,780	2,027,200	1,334,084
Luz Angela Hoyos García	50,981,805	1,086,000	620,461
Enrique Carlos Rodríguez Domínguez	92,153,541	1,158,400	159,809
Luis Arturo Silgado Sejin	6,878,334	832,600	131,269
Hugo Alberto Contreras Dávila	72,256,144	941,200	227,515
Javier Andrés Díaz Alonso	1,045,684,639	1,484,200	189,044
Deud Alejandro Numa Urrea	1,085,100,314	941,200	-
Francisco José Sánchez Andrade	1,045,708,075	905,000	160,297
Augusto Fabio Campo Bornacelli	7,593,287	1,846,200	1,846,200
Alejandro Maestre Farfán	72,230,810	1,086,000	286,080
Paolo Andrés Rodríguez Benavides	1,085,225,577	1,086,000	90,902
Deyisney Díaz Castañeda	1,112,788,181	1,158,400	76,383
Yurany Sofía Agredo Salazar	34,325,814	3,873,400	2,174,950
Cristhian David Ladino Pareja	1,112,104,548	1,592,800	694,436
Esther Prince Duran	63,347,272	1,629,000	543,000
Yamile Mejía Cristancho	28,262,820	4,126,800	543,000
Luis Manuel Espitia Pinzón	1,020,752,551	1,267,000	724,000
Sayra Catalina Mancipe Gutiérrez	1,090,416,603	2,896,000	72,400
Tulio Genaro Pineda Orrego	1,020,414,808	1,267,000	289,600
Juan David Díaz Acuña	1,101,685,499	1,049,800	-
José Javier Aguilar Galvis	5,765,266	3,004,600	108,600
Carlos Andrés Espinel Salazar	91,538,140	1,592,800	144,800
Jorge García Tamayo	7,690,043	2,208,200	506,800
Jorge Iván Santos Galeano	1,110,448,269	3,909,600	3,077,000
Eduar Ramírez Ospina	7,697,386	2,389,200	-
Juan Sebastián Arroyo Gómez	1,110,478,805	3,439,000	1,484,200
Carlos David Arciniegas Villegas	8,834,947	2,798,600	1,730,295
Nadir David Tapia Cárdenas	92,505,890	977,400	-
Juan Carlos Henríquez de Arcos	9,020,137	3,814,880	2,184,560
Ayleen Yasid Escorcia Caraballo	1,047,422,388	1,194,600	109,044
Darinel Enrique Regino Ricardo	10,880,241	905,000	95,577
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14,232,743	434,400	102,850
Ferez Alberto Aguilera Meza	1,100,396,317	1,230,800	156,853
Jorge Eliecer Pérez Buelvas	92,553,355	1,086,000	49,695
Diego Stivenon Verbel Téllez	80,040,358	4,778,400	779,800
Javier Gilberto Sanabria Criales	11,314,067	3,620,000	379,858
Juan Diego Rivera Tovar	1,018,413,468	4,054,400	2,957,540

CAPACITACIÓN - RED DE FRIO Y PUBLICIDAD - JULIO A SEPTIEMBRE 2023			
NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	VALOR GIRADO	VR. LEGALIZADO
Francisco Alberto Wiesner Gracia	11,341,022	2,244,400	496,600
Yeni Márquez Orozco	35,196,107	1,918,600	653,381
Mónica Marcela Rivera Trujillo	1,075,241,730	3,620,000	325,800
José Alexander Hoyos	96,353,008	3,040,800	752,200
Juan Sebastián Puerta Mejía	1,094,931,224	760,200	-
Carlos Mario Zuluaga Trejos	10,268,554	2,968,400	-
Carlos Alberto Gutiérrez Yermanos	75,101,658	1,954,800	-
John Elkin Castaño Carmona	1,088,268,810	1,049,800	-
Carlos Alberto Sepúlveda Antolínez	86,047,174	2,135,800	281,700
Elizabeth Arenas Salazar	63,369,946	1,194,600	165,100
Jaime Antonio Rangel Mendoza	79,425,961	1,013,600	-
James Arley Bueno Gaviria	1,121,841,776	905,000	-
Dumar José Forero Osuna	1,121,855,565	832,600	115,064
Diana Lucia Restrepo Gualteros	40,397,000	1,339,400	224,920
Marco Antonio Serna Pérez	79,353,275	1,230,800	-
Patricia Eugenia Guío Reina	40,442,214	2,353,000	305,900
Gustavo Adolfo Santacruz Silva	12,994,182	2,280,600	917,067
Lorena Maritza Mora Coral	59,836,376	1,484,200	509,500
Myriam Luz María Rueda Vela	51,957,490	3,258,000	1,172,860
Manuel Ortiz Cabrera	18,109,906	2,534,000	2,389,200
<b>Total, Ciclo I 2023- Tercer Giro</b>		<b>176,608,680</b>	<b>47,586,481</b>
<b>Total, Anticipos Legalizados ciclo I de aftosa 2023</b>		<b>\$ 185,029,680</b>	<b>56,007,310</b>

### 3.2.5.2. ANTICIPOS A COORDINADORES REGIONALES - TALLERES DE BIENESTAR ANIMAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VR. SOBRANTE
Villamil Torres Corse	9,433,289	3,200,000	3,200,000	-
<b>SUBTOTAL TALLERES BA - CUARTO GIRO</b>		<b>3,200,000</b>	<b>3,200,000</b>	<b>-</b>
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14,232,743	1,600,000	1,600,000	-
Rafael Eduardo Rumbo Castro	77,170,602	800,000	800,000	-
<b>SUBTOTAL TALLERES BA - QUINTO GIRO</b>		<b>2,400,000</b>	<b>2,400,000</b>	<b>-</b>
Álvaro Hernán Arturo Cháves	12,994,042	2,400,000	2,400,000	-
Ariel Fernando Galvis Camacho	91,472,314	800,000	800,000	-
Johanna Echeverry de los Ríos	42,162,522	800,000	304,500	495,500
<b>SUBTOTAL TALLERES BA - SEXTO GIRO</b>		<b>4,000,000</b>	<b>3,504,500</b>	<b>495,500</b>
<b>TOTAL, GIRO ANTICIPOS TALLERES DE BA</b>		<b>9,600,000</b>	<b>9,104,500</b>	<b>495,500</b>

### 3.2.5.3. ANTICIPOS COORDINADORES REGIONALES - BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VR. SOBRANTE
Alejandro Cadavid Londoño	71339048	3,000,000	3,000,000	-
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14232743	2,000,000	2,000,000	-
Cristhian Fabian Virguez	1053322835	1,000,000	999,700	300
Clara Mercedes Torres Herrera	39610411	2,000,000	1,999,102	898
Rafael Eduardo Rumbo Castro	77170602	2,000,000	2,000,000	-
Johanna Echeverry de los Ríos	42162522	1,000,000	640,900	359,100
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12279761	1,000,000	993,500	6,500
Ariel Fernando Galvis Camacho	91472314	2,000,000	1,906,000	94,000
Hugo Hernán Rodríguez Perdomo	17632120	2,000,000	1,000,000	1,000,000
Pablo Felipe Echeverri López	18493811	2,000,000	665,000	1,335,000
Pedro Felipe Lora Zura	7167320	2,000,000	2,000,000	-
Villamil Torres Corse	9433289	2,000,000	1,998,050	1,950
Eliana Mireya Gallo Castro	1049619417	2,000,000	2,000,000	-
<b>SUBTOTAL - QUINTO GIRO</b>		<b>24,000,000</b>	<b>21,202,252</b>	<b>2,797,748</b>
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14232743	2,000,000	2,000,000	-
Cristhian Fabian Virguez	1053322835	2,000,000	1,998,449	1,551
Clara Mercedes Torres Herrera	39610411	2,000,000	1,593,140	406,860

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VR. SOBRANTE
Rafael Eduardo Rumbo Castro	77170602	2,000,000	2,000,000	-
Johanna Echeverry de los Ríos	42162522	1,000,000	966,000	34,000
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12279761	2,000,000	1,957,500	42,500
Ariel Fernando Galvis Camacho	91472314	2,000,000	1,636,000	364,000
Pablo Felipe Echeverri López	18493811	2,000,000	1,262,000	738,000
Villamil Torres Corse	9433289	2,000,000	1,944,000	56,000
Eliana Mireya Gallo Castro	1049619417	1,000,000	1,000,000	-
<b>SUBTOTAL - SEXTO GIRO</b>		<b>18,000,000</b>	<b>16,357,089</b>	<b>1,642,911</b>
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14232743	2,000,000	2,000,000	-
Alejandro Cadavid Londoño	71339048	2,000,000	2,000,000	-
Cristhian Fabian Virguez	1053322835	2,000,000	1,998,851	1,149
Clara Mercedes Torres Herrera	39610411	2,000,000	1,708,540	291,460
Johanna Echeverry de los Ríos	42162522	2,000,000	1,955,000	45,000
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12279761	1,000,000	903,500	96,500
Ariel Fernando Galvis Camacho	91472314	1,000,000	818,000	182,000
Villamil Torres Corse	9433289	2,000,000	1,978,800	21,200
<b>SUBTOTAL - SÉPTIMO GIRO</b>		<b>14,000,000</b>	<b>13,362,691</b>	<b>637,309</b>
<b>TOTAL, GIROS ANTICIPOS BRIGADAS TECNOLÓGICAS</b>		<b>56,000,000</b>	<b>50,922,032</b>	<b>5,077,968</b>

### 3.2.5.4. ANTICIPOS COORDINADORES REGIONALES- TALLERES BIENESTAR ANIMAL – CA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VR. SOBRANTE
Cristhian Fabian Virguez	1,053,322,835	12,230,000	12,162,166	67,834
Johanna Echeverry de los Ríos	42,162,522	17,250,000	14,038,515	3,211,485
Villamil Torres Corse	9,433,289	16,390,000	12,256,627	4,133,373
<b>SUBTOTAL TALLERES CA - PRIMER GIRO</b>		<b>45,870,000</b>	<b>38,457,308</b>	<b>7,412,692</b>
Cristhian Fabian Virguez	1,053,322,835	3,030,000	3,210,000	-
Alejandro Cadavid Londoño	71,339,048	2,160,000	2,160,000	-
Johanna Echeverry de los Ríos	42,162,522	4,280,000	3,930,000	350,000
Villamil Torres Corse	9,433,289	3,770,000	3,620,000	150,000
<b>SUBTOTAL TALLERES CA - SEGUNDO GIRO</b>		<b>13,240,000</b>	<b>12,920,000</b>	<b>320,000</b>
<b>TOTAL, GIRO ANTICIPOS TALLERES DE CA</b>		<b>59,110,000</b>	<b>51,377,308</b>	<b>7,732,692</b>

### 3.2.5.5. LEGALIZACIÓN VIÁTICOS GIRADOS AL PERSONAL DE PLANTA DEL FNG

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO
Efraín José Gutiérrez	19288080	907,535	907,535
Angela Marcela Ordoñez Mahecha	51904243	2,267,110	2,267,110
Magerly Jazmín Corredor Forero	53134742	448,295	448,295
José Leonardo Maya Corrales	91539718	1,155,068	1,155,068
Jorge Leonardo Rosales	80040918	1,046,021	1,046,021
Juan Sebastián Sánchez Cárdenas	1018467765	926,755	926,755
José Gustavo de Silvestri Pájaro	72215135	3,173,954	3,173,954
Magerly Jazmín Corredor Forero	53134742	747,158	747,158
José Leonardo Maya Corrales	91539718	1,925,113	1,925,113
Magerly Jazmín Corredor Forero	53134742	747,158	747,158
José Leonardo Maya Corrales	91539718	1,925,113	1,925,113
Efraín José Gutiérrez	19288080	1,633,563	1,633,563
Efraín José Gutiérrez	19288080	238,829	238,829
Erika Alexandra Jurado Mendoza	52984411	448,295	448,295
Jesús Emilio Rivera Bocanegra	93201204	1,155,068	1,155,068
Sulam Andrea Hatún Pabón	1084736396	856,393	856,393
Óscar Javier Cubillos Pedraza	80577496	2,206,565	2,206,565
Octavio de Jesús Vargas Daza	72257427	2,206,565	2,206,565
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	1,323,939	1,323,939
Octavio de Jesús Vargas Daza	72257427	2,206,565	2,206,565
Erika Alexandra Jurado Mendoza	52984411	513,836	513,836
Jesús Emilio Rivera Bocanegra	93201204	2,206,565	2,206,565

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	3,089,191	3,089,191
José Gustavo de Silvestri Pájaro	72215135	4,677,413	4,677,413
Jesús Emilio Rivera Bocanegra	93201204	3,089,191	3,089,191
Ricardo E. Arenas Ovalle	79428939	513,836	513,836
Ricardo E. Arenas Ovalle	79428939	513,836	513,836
Óscar Javier Cubillos Pedraza	80577496	1,323,939	1,323,939
José Gustavo de Silvestri Pájaro	72215135	2,598,563	2,598,563
Octavio de Jesús Vargas Daza	72257427	2,206,565	2,206,565
Leonardo de las Salas Ruiz	10775631	1,198,950	1,198,950
Octavio Jesús Vargas Daza	72257427	6,511,050	6,511,050
Juliette Paola Pinilla Vásquez	52976046	660,750	660,750
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14232743	856,393	856,393
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	2,206,565	2,206,565
Ricardo E. Arenas Ovalle	79428949	171,279	171,279
Octavio Jesús Vargas Daza	72257427	2,206,565	2,206,565
José Gustavo de Silvestri Pájaro	72215135	2,598,563	2,598,563
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	3,089,191	3,089,191
José Gustavo De Silvestri Pájaro	72215135	3,900,000	3,900,000
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12279761	1,365,000	1,365,000
Andrea Carolina Daza López	1065636460	1,365,000	1,365,000
Sulam Andrea Hatún Pabón	1084736396	1,113,314	1,113,314
Villamil Torres Corse	9433289	1,365,000	1,365,000
Johanna Echeverry de los Ríos	42162522	1,365,000	1,365,000
Luz Kelly Pérez Pérez	1033370784	1,155,000	1,155,000
Luz Angela Hoyos García	50981805	1,155,000	1,155,000
Octavio de Jesús Vargas Daza	72257427	2,427,222	2,427,222
Pedro Felipe Lora Zaura	7167320	1,155,000	1,155,000
Camilo Andrés Sandoval Rodríguez	1026286233	1,155,000	1,155,000
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	1,705,000	1,705,000
Luis Alonso Colmenares Rodríguez	17971294	5,716,838	5,716,838
Sandra Chacón Jiménez	51889512	1,155,000	1,155,000
Migdonia Rincón Osorio	52388272	1,040,218	1,040,218
Óscar Javier Cubillos Pedraza	80577496	1,323,939	1,323,939
José Gustavo de Silvestri Pájaro	72215135	2,598,563	2,598,563
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	2,206,565	2,206,565
María Eugenia Buitrago Guillén	1053802305	1,189,350	1,189,350
Leonardo de las Salas Ruiz	10775631	856,393	856,393
Astrid Juliana Garzón Poloche	52739483	925,050	925,050
Luisa Jerzy Llanos Simanca	1032400225	1,453,650	1,453,650
María Eugenia Buitrago Guillén	1053802305	925,050	925,050
Andrea Carolina Daza López	1065636460	513,836	513,836
Octavio de Jesús Vargas Daza	72257427	3,089,191	3,089,191
Migdonia Rincón Osorio	52388272	2,704,566	2,704,566
María Eugenia Buitrago Guillen	1053802305	925,050	925,050
Meibi Elizabeth Ojeda Buitrago	52370337	856,393	856,393
Olber Arturo Ayala Duarte	11388663	2,206,565	2,206,565
Sulam Andrea Hatún Pabón	1084736396	1,198,950	1,198,950
José Leonardo Maya Corrales	91539718	3,089,191	3,089,191
María Paula Beltrán Ucrós	1193443615	479,413	479,413
José Gustavo de Silvestri Pájaro	72215135	3,637,988	3,637,988
Ricardo E. Arenas Ovalle	79428939	171,279	171,279
<b>Total</b>		<b>125,265,877</b>	<b>125,265,877</b>

### 3.2.5.6. LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE CAJAS MENORES - COORDINADORES REGIONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CAJA MENOR	TOTAL, LEGALIZADO	VR REINTEGRAR
Alejandro Cadavid Londoño	71,339,048	1,160,000	998,060	-
Villamil Torres Corse	9,433,289	1,160,000	4,810	-
Pedro Felipe Lora Zura	7,167,320	1,160,000	78,360	-

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CAJA MENOR	TOTAL, LEGALIZADO	VR REINTEGRAR
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14,232,743	1,160,000	869,940	-
Cristhian Fabian Virgúez	1,053,322,835	1,160,000	595,590	-
Hugo Hernán Rodríguez Perdomo	17,632,120	1,160,000	1,056,870	-
Pablo Felipe Echeverri López	18,493,811	1,160,000	331,626	-
Rafael Eduardo Rumbo Castro	77,170,602	1,160,000	956,210	-
Leonardo Fabio de las Salas Ruiz	10,775,631	1,160,000	111,030	-
Eliana Mireya Gallo Castro	1,049,619,417	1,160,000	607,486	-
Johanna Echeverry de los Ríos	42,162,522	1,160,000	-	-
Ariel Fernando Galvis Camacho	91,472,314	1,160,000	4,810	-
Álvaro Hernán Arturo Chaves	12,994,042	1,160,000	322,410	-
Clara Mercedes Torres Herrera	39,610,411	1,160,000	961,138	-
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12,279,761	1,160,000	419,850	-
<b>Totales</b>		<b>17,400,000</b>	<b>7,318,190</b>	<b>-</b>

### 3.2.6. CONVENIOS Y CONTRATOS

Se revisaron los documentos soporte de legalización de gastos sobre los contratos y convenios suscritos por FEDEGÁN-FNG con entidades públicas e internacionales y se presentaron los informes de avances de ejecución de los recursos en cada uno de los proyectos que se relacionan en la siguiente tabla:

NO. CONTRATO/CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	VR. APROBADO	VR. EJECUTADO	VR. X EJECUTAR
2309456	Consorcio FOCALECHE	1,433,863,441	1,281,187,122	152,676,319
2309453	FAO-Cundinamarca	1,424,605,673	1,178,576,425	246,029,248
SA-CDCCO-240-22	Gobernación de Cundinamarca	510,575,000	336,734,313	173,840,687
<b>TOTALES</b>		<b>3,369,044,114</b>	<b>2,796,497,860</b>	<b>572,546,254</b>

### 3.2.7. REVISIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A TERCEROS

Se revisaron los pagos efectuados a proveedores de los meses de julio a septiembre de 2023, por valor total de \$29.127.869.148, sobre los cuales se verificaron los soportes de autorización del pago, certificado y registro presupuestal, registro contable, facturas y/o documentos equivalentes a facturas del proveedor, certificación de recibido del servicio prestado en los casos que se requiere, entrada de almacén, entre otros, los cuales están inmersos en la contabilidad de FEDEGÁN-FNG y se presentan en el siguiente resumen:

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS - III TRIMESTRE DE 2023	VALORES PAGADOS
Total, Pagos realizados a Terceros mes de Julio 2023	9,939,115,400
Total, Pagos realizados a Terceros mes de agosto 2023	9,993,181,657
Total, Pagos realizados a Terceros mes de septiembre 2023	9,195,572,791
<b>Total, Pagos Efectuados de Julio a septiembre 2023</b>	<b>29,127,869,848</b>

## 3.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

### 3.3.1. ESTRUCTURA DE PERSONAL

En general, al corte del tercer trimestre de 2023 la planta del FNG se encuentra cubierta en un 97%:

	Nivel Central	Nivel Regional	Planta Total
Cargos aprobados	78	222	300
Cargos provistos por nómina	73	219	292
<b>% vinculación a planta</b>	<b>94%</b>	<b>99%</b>	<b>97%</b>

### 3.3.1.1. Ingresos de Personal

En el tercer trimestre se realizaron los siguientes procesos de contratación para cargos de planta:

Ítem	Cargo	Proyecto / Área - Regional
1	Profesional Regional de Desarrollo Ganadero	Cúcuta, Regional Santanderes
2	Profesional Regional de Desarrollo Ganadero	Provincia Norte, Regional Boyacá
3	Asistente Administrativo Regional	San Pedro, Regional Bolívar-Sucre

Adicionalmente, fue cubierta la vacante del Profesional III de Auditoría Interna a partir del ascenso del Profesional II de Recaudo y Cartera y en este último cargo fue nombrado un Profesional I de la subdirección de Recaudo y Cartera.

### 3.3.1.2. Retiros de Personal

Durante el trimestre se presentaron los siguientes retiros de empleados de planta:

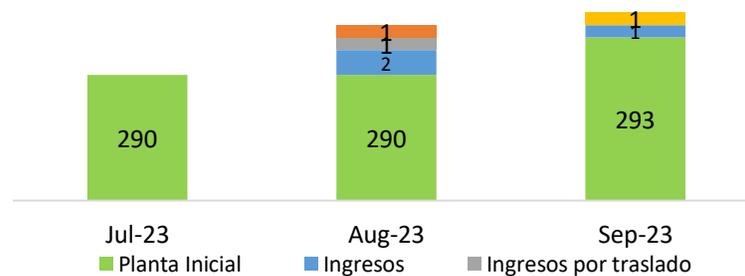
Ítem	Cargo	Proyecto / Área - Regional
1	Profesional Regional de Desarrollo Ganadero	Garzón, Regional Tolima-Huila

A partir de los traslados internos realizados, se genera la vacante del cargo Profesional I en la subdirección de Recaudo y Cartera.

### 3.3.1.3. Rotación de Personal

La rotación de los empleados vinculados de forma directa en planta durante el tercer trimestre corresponde a:

#### ROTACIÓN EMPLEADOS DE PLANTA



### 3.3.1.4. Prácticas Universitarias

Durante el tercer trimestre se realizó el proceso de convocatoria, preselección, evaluación y selección de los estudiantes para realizar su práctica durante el segundo semestre de 2023:

- 152 hojas de vida recibidas
- 65 hojas de vida preseleccionadas

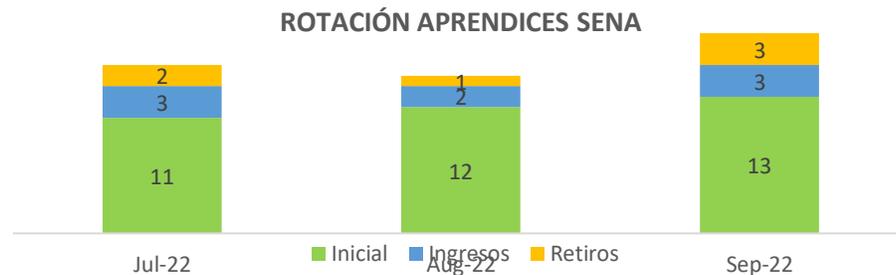
A la fecha, se cuenta con veintisiete (27) estudiantes en práctica de quince (15) universidades, distribuidos a nivel regional y central de la siguiente forma:

No.	UNIVERSIDAD	Ciencia, Tecnología e Innovación (Tecnig@n)	Dirección Técnica Nivel Central
1	ANTONIO NARIÑO	1	
2	CALDAS	1	
3	CAUCA	1	
4	CÓRDOBA	2	
5	CORHUILA	2	
6	DISTRITAL		1
7	LA SALLE	5	2

No.	UNIVERSIDAD	Ciencia, Tecnología e Innovación (Tecnig@n)	Dirección Técnica Nivel Central
8	SAN MARTIN	1	1
9	SUCRE	1	
10	UDCA	1	
11	UDES	1	
12	UNAD	2	
13	UNIPAZ	2	
14	UNIREMINTONG	1	
15	VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	2	
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>4</b>

### 3.3.1.5. Aprendices SENA

A la fecha se ha cumplido con la cuota establecida dentro de los plazos de contratación que permite el SENA. La rotación durante el tercer trimestre fue la siguiente:



Al 30 de septiembre, los contratos de aprendizaje vigentes corresponden a:

Área	Aprendices Etapa Lectiva/Productiva	Aprendices Etapa Productiva	Aprendiz - Universitario
Auditoría Interna		1	
Ciencia, Tecnología e Innovación		2	
Dirección Técnica	1		
Finanzas y Adquisiciones	1	3	
Gestión Humana	1		
Operación y Logística		1	
Promoción y Divulgación		2	
Salud y Bienestar Animal	1		
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

### 3.3.1.6. Personal en Misión

A fin de apoyar la operación de las áreas de soporte del nivel central para la ejecución de los diferentes programas y proyectos que se adelantan en región y para atender volúmenes altos de operación, se ha vinculado personal en misión para el cual se adelanta un proceso de preselección y se gestiona a nivel administrativo la disponibilidad presupuestal y supervisión de la nómina.

Al corte del tercer trimestre, el personal en misión corresponde a:

Proyecto / Área	Nivel del Cargo	Cantidad
Comunidad Ganadera	Auxiliar y profesional	19
Tecnig@n	Profesional	13
Procesos de apoyo	Profesional y técnico	33
Procesos misionales	Profesional y técnico	8
Auditoría nivel central y supervisión regional	Profesional y Técnico	8
Apoyo coordinaciones regionales	Profesional y Asistencial	2

## 3.3.2. CAPACITACIÓN

El programa de capacitación para los empleados del FNG se enfoca en el fortalecimiento de competencias técnicas y organizacionales, además de reforzar el conocimiento en procesos internos y en temas incluidos dentro plan de trabajo de **SST**. Durante el tercer trimestre, las jornadas desarrolladas fueron:

Taller	Temática	Población Objetivo	Participantes	Horas/Hombre
Inducción general FNG	Inducción	Personal nuevo	34	68
Reinducción general FNG	Reinducción	General	313	1252
Manejo del tiempo libre	SST	General	288	576
Brigadas de emergencia	SST	Nivel Central	15	60
Congreso 56° seguridad, salud y ambiente	SST	Lider SST	1	24
Resolución de conflictos	Competencias Organiz.	General	263	526
Servicios de tecnología	Procesos Internos	General	297	594
Seminario reforma laboral	Técnico	Profesionales Gestión Humana	3	12
Formularios Office	Técnico	Nivel Central	13	39
Excel Avanzado	Técnico	Profesionales nivel central	27	540
Excel - Funcionalidades básicas	Técnico	Asistentes Nivel Regional	13	78
Excel - Tablas dinámicas	Técnico	Asistentes Nivel Regional	31	62
Word - Combinación corresp. & Inserción tablas	Técnico	Asistentes Nivel Regional	69	276
<b>Total</b>				<b>4.107</b>

Los indicadores asociados a los procesos de formación corresponden a:



**Participación**  
87%



**Eficacia**  
97%



**Nivel de Satisfacción**  
4.9

### 3.3.3. BIENESTAR

Dentro del marco del programa de bienestar y el plan de trabajo de **SST** enfocados a la calidad de vida de los empleados y, con el apoyo de la caja de compensación familiar CAFAM y la administradora de riesgos laborales Colmena, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Actividad / Acontecimiento	Tipo de actividad	No. de Sesiones /Actividades	Participantes
Cumpleaños	Videollamada	50	91
Día de la familia	Celebración virtual	1	228
Clase de Gym Brain	Taller virtual	1	152
Amor y amistad	Celebración Lúdico-Pedagógica virtual	1	127
Amor y amistad	Actividad Lúdico-Pedagógica presencial	1	57

Los indicadores asociados a las actividades desarrolladas corresponden a:



**Participantes**  
655



**Nivel de Satisfacción**  
4.8

A partir de la aprobación de la Junta Directiva del FNG fue adquirida una póliza de seguro de vida para los 231 empleados del nivel regional que cumplieron con trámite requerido por la aseguradora Allianz, por valor de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000)

### 3.3.4. COMUNICACIÓN INTERNA

En el trimestre se realizó la gestión y difusión de diferentes piezas publicitarias y comunicativas sobre actividades de interés:

Motivo comunicado	No. de comunicados emitidos
Cumpleaños boletín general	3
Bienvenida al recién nacido	3
Condolencias	9
Días festivos, clásicos y patrios	7
<b>Total</b>	<b>22</b>

### 3.3.5. RECONOCIMIENTO #TOP10

Se realizó el reconocimiento a empleados destacados a través de #Top10 del primer semestre, para el cual fueron postulados 45 empleados por parte de los jefes.

Los nominados y los elegidos fueron publicados para toda la organización a través de canales virtuales y los 10 empleados destacados recibirán un obsequio corporativo.

### 3.3.6. ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

#### 3.3.6.1. Gestión contratos a término definido

La gestión relacionada con la administración y seguimiento de los contratos a término fijo correspondió a:

Contratos a Término Fijo	Aviso Vencimiento	Cambio a Indefinido	Prórroga	Terminación / Renuncia
28	10	0	9	2

#### 3.3.6.2. Gestión de incapacidades

Al corte del tercer trimestre, se ha recibido un total de \$50.705.182 por reconocimiento económico de incapacidades radicadas ante las EPS. En cuanto al registro de ausencias por concepto de enfermedades o licencias de maternidad en el trimestre, corresponde a:

Tipo de Incapacidad	No. de Reportes	Días de Incapacidad
Enfermedad General	15	216
Licencia de Paternidad	1	14

#### 3.3.6.3. Gestión solicitudes empleados

En el tercer trimestre fueron gestionadas las siguientes solicitudes y novedades para los empleados:

Concepto	Cantidad
Certificaciones laborales	74
Trámite de retiro de cesantías	9
Trámite y liquidación de vacaciones	106
Licencia por luto	2
Permisos por calamidad y otros	26
Día de la familia	14

### 3.3.7. MANTENIMIENTO SIG-GESTIÓN HUMANA

En referencia al SIG del FNG, en el trimestre se desarrollaron las siguientes tareas:

- Actualización del organigrama a nivel general para el FNG
- Actualización caracterización Gestión Humana
- Actualización de tres (3) perfiles de cargo por ajustes en los roles y responsabilidades

### 3.3.8. ATENCIÓN DE PQRS Y REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y DE ENTIDADES EXTERNAS

En el tercer trimestre de 2023 fueron atendidas las siguientes solicitudes:

- Diez (10) PQRS relacionadas con inclusión de hojas de vida en base de datos, información sobre vinculación laboral con el FNG y aclaración sobre aportes pensionales, los cuales fueron atendidos acorde con los trámites para cada caso.

### 3.3.9. SEGUIMIENTO GESTIÓN EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – CICLOS DE VACUNACIÓN EN LOS PROCESOS DE GH Y SST

En el tercer trimestre, se continuó con el acompañamiento a las reuniones de seguimiento de las EST a cargo del Ciclo I-2023 y se participó en las reuniones de cierre del ciclo adicional I-2023. De igual forma, se realizó el monitoreo de los casos aforados, solicitando también que cada Empresa de Servicios Temporales elabore las proyecciones estimadas en meses y en costos de cada trabajador. Finalmente, se ha participado y supervisado la investigación de accidentes de trabajo graves y mortales asociados al ciclo de vacunación.

La participación durante el trimestre corresponde a:

Actividad	No. Reuniones / Casos
Reuniones de seguimiento y cierre por ciclos de vacunación	13
Reuniones de preparación para el 2° ciclo de vacunación	1
Reuniones de seguimiento por casos de aforados	4
Seguimiento casos de aforados vigentes	40
Reubicaciones realizadas	6

### 3.3.10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### 3.3.10.1. CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

Con corte a septiembre de 2023 se han desarrollado 370 actividades de las 531 previstas en el Plan de Trabajo, ejecutando el 100% de la programación mensual alcanzado un cumplimiento de 69.7% en lo corrido del año:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Actividades programadas mes	22	32	44	39	31	48	40	58	53
Actividades ejecutadas mes	22	32	44	39	31	48	40	58	53
<b>Cumplimiento acumulado año</b>	<b>69.7%</b>								

#### 3.3.10.2. IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A RIESGOS PRIORITARIOS

Dentro del plan de trabajo definido para la vigencia 2023, el avance para cada uno de los sistemas corresponde a:

- Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (Psicosocial, Desórdenes musculoesqueléticos, cardiovascular)
- Plan estratégico de Seguridad Vial
- Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable
- Plan de Preparación y Respuesta Ante Emergencias y Contingencias.

Para todos los programas de vigilancia epidemiológica se realizaron los acercamientos con los asesores de la ARL.

- Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos: Se llevó a cabo la actualización del documento guía del SVE para DME 2023, del Programa de Gimnasia Laboral y Pausas Activas, el procedimiento de Inspecciones a Puestos de Trabajo, así como el procedimiento de autoreporte de condiciones de salud y del puesto de trabajo. Igualmente, se realizó la revisión de personal con recomendaciones a nivel osteomuscular como resultado de los exámenes médicos periódicos.
- Programa de prevención de riesgo psicosocial: Se realizó la planeación y puesta en marcha de las intervenciones grupales a través del taller “Cambiano tu percepción, cambiará tu realidad” el cual se desarrolla en tres (3) fases, teniendo como propósito crear en los empleados la importancia de estar abierto al cambio y

tomar la decisión de hacerlo, al igual que compartir herramientas para mejorar la interacción en equipo. El alcance inicial corresponde a ocho (8) áreas del nivel central y ocho (8) coordinaciones regionales.

- c. Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable y al enfoque del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Riesgo Cardiovascular: En septiembre se realizó la Semana de la Salud con diferentes actividades:

Actividad	Proveedor	Modalidad	Participantes
Charla Cuidado de Piel (prevención Cáncer de Piel)	Cafam	Virtual	88
Charla Emergencias	Colmena	Virtual	67
Charla Nutrición y Sedentarismo	Cafam	Virtual	76
Charla Prevención de Enfermedades Cardiovasculares	Cafam	Virtual	89
Charla Salud Visual	Colmena	Virtual	124
Charla Vacunación: Influenza, VPH, Herpes Zoster, Fiebre Amarilla	Cafam	Virtual	114
Charla: beneficios y técnicas de calentamiento y estiramiento para realizar ejercicios	Serviola	Virtual	38
Clase de Rumba	Cafam	Presencial	18
Torneo de Tenis de Mesa	Cafam	Presencial	21
Jornada de vacunación: Influenza, VPH, Herpes Zoster, Fiebre Amarilla	Cafam	Presencial	9

Adicionalmente, en las instalaciones del nivel central, se promocionaron diferentes servicios de salud y la caja de compensación a través de stands abiertos a los empleados:

Actividad	Proveedor	Participantes
Stand de droguerías Cafam y escáner con Dermatón	Cafam	19
Limpiezas faciales	Cafam	23
Stand Caja de Compensación	Cafam	15
Stand Canal Individual (Ventas: Escuelas deportivas, convenios, turismo, gimnasios, natación, créditos)	Cafam	15
Stand Colsanitas	Colsanitas	14
Stand Emermédica	Emermédica	13

- d. Plan Estratégico de Seguridad Vial: Se realizó la actualización de varios documentos asociados al PESV y se efectuó el seguimiento al envío de la documentación para la disposición de vehículos por parte de los profesionales regionales de desarrollo ganadero, así como la revisión documental y formalización a través de otros la disposición de sus vehículos por parte de los profesionales de gestión de recaudo regional.
- e. Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias: Se documentó el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias modelo para estructurar los planes a nivel regional; así mismo y teniendo en cuenta que los asistentes administrativos regionales fueron vinculados a la Brigada de Emergencias, fueron inscritos en el curso de 50 horas del SG-SST. Adicionalmente, en septiembre fueron capacitados los brigadistas de nivel central en funciones, responsabilidades y traslado de lesionados. Adicionalmente, como medida preventiva en las instalaciones del nivel central se adquirió el servicio de *Área Protegida* con Emermédica, que cubre atención de primeros auxilios y traslado de pacientes.

### 3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

La Subdirección de Tecnología, encargada de la definición y ejecución de estrategias que permitan la incorporación de soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo, presenta el resultado de los proyectos y actividades desarrollados durante el trimestre III de 2023.

En este contexto, ha propuesto y continuado la ejecución de algunas actividades y proyectos para cumplir el objetivo de incorporar soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo, en cumplimiento del Plan Estratégico de las TIC – PETI, entre los cuales se destacan:

#### 3.4.1. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

##### 3.4.1.1. PLATAFORMA TECNOLÓGICA SOPORTE DE LOS CICLOS DE VACUNACIÓN

- Sistema de Información (Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI): Aplicativo y Base de Datos.

- Servicios de infraestructura y soporte técnico para garantizar los altos niveles de disponibilidad requeridos.
- Soporte al proceso de recolección de información de vacunación a través de Dispositivos Móviles – DMC.
- Soporte técnico a los requerimientos funcionales y no funcionales.

#### **3.4.1.2. SOPORTE A APLICATIVOS**

- Workplace – Flujo de trabajo proceso de adquisiciones de bienes y servicios, pagos y gestión documental.
- Sistema de apoyo Administrativo y Financiero (TNS).
- Aplicativo de Recaudo.
- Aplicativo de Correspondencia.

#### **3.4.1.3. SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

- Gestión de requerimientos y servicios tecnológicos a través de la mesa de ayuda (GLPI).
- Internet, correo electrónico, soporte técnico a computadores, a redes y a las comunicaciones.

#### **3.4.2. PROYECTOS**

- Certificación Operación Estadística del inventario bovino y bufalino
- Mejoramiento de la captura de los registros administrativos electrónicos del proceso de vacunación
- Reingeniería del sistema de información que soporta el proceso de vacunación
- Ampliación de servicios del sistema de información que soporta el proceso de vacunación
- Componente SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación
- Programación virtual de vacunación de predios pecuarios
- Workflow para los procesos de la organización
- Mantenimiento y evolución de los sistemas legados
- Servicios de recursos tecnológicos

#### **3.4.3. AVANCE DE PROYECTOS**

##### **3.4.3.1. CERTIFICACIÓN OPERACIÓN ESTADÍSTICA DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO**

###### **a) Ejecutor**

- Oficina de Planeación y Estudios Económicos
- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Tecnología

###### **b) Objetivo General**

Mantener la certificación estadística de acuerdo con los estándares establecidos por el DANE, contribuyendo con la disposición de los recursos tecnológicos y desarrollos en la herramienta para el eficiente acopio y procesamiento de la información del inventario bovino y bufalino.

###### **c) Objetivos específicos**

- Realizar los compromisos para disponer los recursos tecnológicos con las acciones de mejoras correspondientes y los nuevos desarrollos requeridos.
- Mantener la certificación estadística por parte del DANE al proceso de vacunación.

###### **d) Descripción del proyecto**

Este proyecto se inicia a partir de la Certificación de la Calidad a la operación estadística Inventario Bovino y Bufalino y la necesidad de mantener esta certificación. Durante el año 2023 se requiere llevar a cabo todas las acciones dirigidas a la atención oportuna de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento y actualizar la documentación en caso de ser necesario.

Adicionalmente, se desarrollarán nuevos requerimientos tecnológicos para continuar eficientemente la operación del acopio y procesamiento durante la ejecución de la operación estadística.

**e) Desarrollo del proyecto**

Para el mantenimiento de la Certificación de Calidad Estadística de la operación estadística del Inventario Bovino y Bufalino, se plantean las siguientes actividades:

- Implementar las acciones de mejoras.
  - o Identificar la necesidad de la mejora
  - o Registrar el caso en el helpdesk
  - o Elaborar la especificación del requerimiento
  - o Implementar las acciones especificadas
  - o Realizar pruebas
  - o Socializar con el área funcional
  - o Poner en operación
  - o Seguimiento a las acciones implementadas
- Desarrollar los nuevos requerimientos tecnológicos
  - o Registro de necesidades en el helpdesk
  - o Análisis de necesidades
  - o Viabilidad de solución y definición del requerimiento
  - o Elaboración de la especificación del requerimiento
  - o Diseño
  - o Construcción
  - o Pruebas
  - o Puesta en operación
- Mantener la documentación actualizada

Revisar y actualizar en caso de ser necesario la documentación del proceso de certificación estadística de inventario bovino y bufalino correspondiente a las fases donde interviene ST.

**f) Avance del proyecto y/o resultados**

- Se revisaron los siguientes documentos de la fase de procesamiento de la Operación Estadística - OE del Inventario Bovino y Bufalino – IBB según requerimiento para la preparación y actualización de la documentación para llevar a cabo la actividad de auditoría interna
  - o Indicadores de Calidad Operación Estadística Ciclo I - 2023
  - o Documento Metodológico
  - o Ficha Metodológica
  - o Políticas de seguridad e la información aplicable a los datos acopiados
  - o Procedimientos manejados por Tecnología
  - o Competencia del perfil de cargo de Carmen Ortiz (Hoja de vida, certificado de estudios y certificaciones laborales)
  - o Informe final fase del procesamiento ciclo 1-2023
  - o Archivos de Datos
  - o Diccionario de Datos
  - o Plan de pruebas ciclo 1-2023
- Se actualizaron los documentos de la fase de procesamiento de la Operación Estadística del Inventario Bovino y Bufalino y se prepararon los documentos requeridos para la auditoría interna

**3.4.3.2. MEJORAMIENTO DE LA CAPTURA DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS DEL PROCESO DE VACUNACIÓN**

**a) Ejecutor**

- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Tecnología

**b) Objetivo General**

Continuar avanzando en la obtención de los registros administrativos electrónicos generados en la ejecución de los procesos de vacunación.

**c) Objetivo específico**

Implementar y poner en operación una nueva App para la captura de información en campo a través de DMC, que permita mejorar la gestión y seguridad de los procesos de captura y transmisión de la información.

**d) Descripción del proyecto**

El proyecto se inició con base en la necesidad de contar con una aplicación móvil propia diseñada para las necesidades explícitas de los procesos de vacunación, debido a que la que actualmente se está utilizando es una aplicación del DANE que ha sido adaptada y no permite incluir todas las validaciones, controles y seguridades.

**Gestión de Dispositivos**

La aplicación dispondrá de los formularios utilizados para la captura de la información recolectada en campo de los procesos de vacunación en tiempo real, como son, Programación de Visita a Predio Pecuario - PVPP, Registro Único de Vacunación - RUV, Acta de Predio de No Vacunado – APNV.

La aplicación funcionará en un dispositivo móvil o celular desde donde se enviarán los datos capturados a la base de datos donde se encuentran almacenada la información de vacunación y la encuesta.

La aplicación móvil y la aplicación de los procesos de vacunación deben estar sincronizadas y, adicionalmente, se dispondrá de un gestor de dispositivos que permite llevar el control y seguimiento de los dispositivos móviles o celulares.

Una vez llegue la información capturada, habrá un soporte que será entregado al ganadero como evidencia de ejecución de la actividad de programación y vacunación, será el envío de un SMS e EMAIL el cual incluirá una URL en la cual el ganadero podrá realizar la descarga en PDF del formulario digital diligenciado.

**e) Desarrollo del proyecto**

- Fase precontractual
  - o Elaboración de términos de referencia
  - o Continuación de investigación de mercado
  - o Gestión para la invitación al proceso de contratación
  - o Selección y contratación
- Fase contractual
  - o Ejecución del contrato
  - o Seguimiento y supervisión
  - o Desarrollo y pruebas
  - o Puesta en operación
  - o Gestión y seguimiento
- Fase poscontractual
  - o Cierre de proyecto y de contrato

**f) Avance del proyecto y/o resultados**

- Se solicitó enviar las invitaciones a los proveedores
- Se invitaron a cotizar a 7 empresas
- Se evaluaron a 6 empresas que presentaron ofertas
- Se envió el resultado de la evaluación a la Dirección Administrativa y Financiera
- Se elaboró y legalizó el contrato correspondiente

### 3.4.3.3. REINGENIERÍA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SOPORTA EL PROCESO DE VACUNACIÓN

a) **Ejecutor**

Subdirección de Tecnología

b) **Objetivo General**

Disponer una nueva versión del sistema de información que soporta los procesos de vacunación utilizando nuevas tecnologías más modernas con el objetivo de hacer más eficiente la operación.

c) **Objetivos específicos**

- Elaboración del cronograma para la implementación del proyecto
- Revisión del cronograma
- Implementación
- Pruebas
- Seguimiento a la implementación

d) **Descripción del proyecto**

El proyecto se inició atendiendo el resultado del seguimiento que se realiza desde que es nombrado FEDEGAN como administrador el Fondo Nacional del Ganado y la identificación de la necesidad de mejoras al software entregado por el anterior administrador de la CFGL.

Durante los últimos 3 años se ha requerido desarrollar nuevos requerimientos no funcionales identificados por FEDEGAN-FNG, sin embargo, debido a la cantidad de nuevos requerimientos e incidencias, en este tiempo no se ha realizado una iteración estrictamente enfocada en evaluar la eficiencia de la arquitectura base del sistema a la luz de los requerimientos y problemáticas actuales ni de su deuda técnica acumulada. Durante este tiempo de operación se han detectado algunos problemas de desempeño en consultas de datos localizados en las tablas más grandes del sistema. Adicionalmente, los frameworks utilizados para construir los servicios de backend y la aplicación de frontend respectivamente, ya han alcanzado EOL (End-of-life), haciendo que sea difícil garantizar la operación de ambos sistemas en el tiempo; así mismo, el sistema ODK utilizado actualmente para recolectar datos de vacunación presenta diversas limitaciones en términos de validación y procesamiento de la información.

Actualmente, existe un sinnúmero de alternativas tecnológicas que reducirían los costos de operación a la vez que ofrecen un mucho mejor desempeño para responder preguntas sobre datos históricos.

e) **Desarrollo del proyecto**

Con el fin de realizar lo anterior, se realizarán una serie de pruebas de concepto o implementaciones piloto para evaluar viabilidad tecnológica de diferentes tecnologías antes de tomar una decisión. Se desarrollarán las siguientes actividades para identificar los pasos a seguir:

- Una serie de pruebas de concepto o implementaciones piloto para evaluar viabilidad tecnológica de diferentes tecnologías antes de tomar una decisión. Se propone las siguientes actividades para identificar los pasos concretos a seguir:
- Discusión acerca de los problemas principales, alternativas tecnológicas y retos más importantes al migrar la base de datos principal.
- Discusión acerca de los problemas principales, alternativas tecnológicas y retos más importantes en el proceso de actualización de los servicios de backend de la herramienta tecnológica que apoya la ejecución de los ciclos de vacunación.
- Discusión acerca de los problemas principales, alternativas tecnológicas y retos más importantes en el proceso de reescritura de la aplicación Frontend de la herramienta tecnológica que apoya la ejecución de los ciclos de vacunación.

- Discusión acerca de los problemas actualmente observados en el sistema de recolección de datos ODK y su integración con el backend de la herramienta tecnológica que apoya la ejecución de los ciclos de vacunación.
  - Consolidación de los puntos de la discusión y sus conclusiones en un documento.
  - Presentación de planes de trabajo y propuestas para el desarrollo de pilotos funcionales de modernización de arquitectura, servicios y aplicaciones de Frontend con el equipo de Fedegan.
  - Implementación de la solución.
  - Pruebas y puesta en marcha.
- f) Avance del proyecto y/o resultados**
- Se realizaron ajustes en las funcionalidades de creación de formularios.
  - Se desplegaron en ambiente de pruebas las cuales se encuentran en ejecución.

#### **3.4.3.4. AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SOPORTA EL PROCESO DE VACUNACIÓN**

- a) Ejecutor**
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
  - Subdirección de Tecnología
- b) Objetivo General**  
Ampliación de servicios y funcionalidades del sistema que soporta el proceso de vacunación.
- c) Objetivos específicos**
- Identificar, analizar e implementar los ajustes y nuevos desarrollos que permitan mejorar la gestión de la información y reducir el nivel de incidencias, adicionando controles, seguridad y calidad en los servicios de los procesos de vacunación, entre otros, los siguientes.
  - Seguimiento a la operación de las funcionalidades
- d) Descripción del proyecto**  
Consiste en identificar en conjunto con los usuarios o desde el punto de vista tecnológico las mejoras en cuanto a funcionalidades, controles, seguridad, performance, que permitan cada vez garantizar la calidad en la información y la veracidad de los datos, además de ofrecer mejores servicios a los ganaderos y a los tomadores de decisiones.
- e) Desarrollo del proyecto**  
A partir de las necesidades identificadas que permitan mejoras de impacto en las funcionalidades se desarrollan las siguientes actividades:
- Análisis
  - Diseño
  - Desarrollo
  - Pruebas
  - Puesta en operación
  - Gestión y seguimiento
- f) Avance del proyecto y/o resultados**
- Se agregan las opciones: Error al digitar categoría y especies; Error en la digitación del campo OBSERVACIONES; en el campo JUSTIFICACIÓN cuando se gestionan los RUV.
  - Se unifica en el formato CSV los campos de tipo porcentaje, sin decimales y con el símbolo % en el Reporte 4 de Gestión.

- Se agrega un campo denominado: Causa de no vacunación APNV en la funcionalidad de Seguimiento de digitación APNV.
- Se agrega el servicio para el envío de formularios por SMS y/o Correo Electrónico al Rol DIGITADORA para la funcionalidad de RUV-DOSIS, Detalle APNV y Detalle PVPP.
- Se modifica la etiqueta del Reporte 8 en la funcionalidad del Seguimiento del Ciclo.
- Se agrega la opción para gestionar los usuarios con rol programador, vacunador, vacunador - programador, médico veterinario de forma masiva.
- Se habilita la opción de consulta para el Rol Coordinador en la Gestión de Predios.
- Se editan las etiquetas: FECHA DE PVPP y FECHA DE VACUNA por: FECHA DE VISITA en el Detalle del Predio.
- En la gestión de ganaderos se agregan validaciones en la sección GESTION GANADEROS cuando existe un registro administrativo así:
  - o Si tiene un RUV, se presenta el siguiente mensaje bloqueante: El ganadero tiene en el ciclo activo el siguientes RUV asociado: Por favor consúltelo y actualice la información desde el formulario".
  - o Si tiene más de un RUV, se presenta el siguiente mensaje bloqueante: El ganadero tiene en el ciclo activo los siguientes RUVs asociados: Por favor consulte uno de ellos y actualice la información desde el formulario, los demás formularios deberán gestionarse uno a uno.
  - o Si adicionalmente tiene un APNV y/o PVPP, se presenta el siguiente mensaje informativo y permite actualizar la información: El ganadero tiene en el ciclo activo los siguientes registros administrativos asociados: APNV-100, APNV -1101, PVPP-100. Una vez actualizada la información debe ingresar a los formularios y gestionarlos.
- Se agrega el campo de fecha de visita de PVPP y APNV en la consulta del Detalle de Ganaderos.
- Se agrega una validación para evitar agregar 0 al inicio del campo Celular del ganadero cuando se crea un Ganadero.
- Se agrega un log en la descarga de los reportes de las funcionalidades de SINIGAN-SAGARI para identificar su frecuencia en la consulta.
- Se agrega la opción de marcar los proyectos locales que hacen parte de las vacunaciones estratégicas en la configuración.
- Se agrega la opción en la funcionalidad de Proyecto Local en la configuración para agregar la Oficina Local teniendo en cuenta el municipio
- Se adiciona en el reporte Detalle de PVPP en la columna fecha de vacunación la opción FECHA MASIVA cuando el predio fue programado virtualmente por esa opción.
- Se adicionan dos columnas con las etiquetas Fecha\_inicial y Fecha\_final cuando el predio fue programado virtualmente por la opción de Programación Masiva.
- Se agrega la opción para descargar la información del inventario inicial en un reporte en formato Excel.
- Se agrega la funcionalidad que permite hacer el ingreso de biológico al inventario inicial de acuerdo con los conceptos especificados por la Subdirección de Operación y Logística.
- Se habilita el servicio al Rol Profesional de Operación y Logística y Profesional Regional (Líder)
- Se habilita en la funcionalidad la descarga de la información del ingreso al inventario en un reporte en formato Excel.

### **3.4.3.5. COMPONENTE SIG DEL SISTEMA QUE SOPORTA LOS PROCESOS DE VACUNACIÓN**

#### **a) Ejecutor**

- Subdirección de Salud y Bienestar Animal

- Subdirección de Tecnología
- b) Objetivo General**  
Implementar el módulo web Geográfico, que permita estructurar, diseñar e implementar un módulo web geográfico en el que se pueda visualizar y hacer seguimiento a las rutas de vacunación con base en el resultado de la Programación Virtual.
- c) Objetivos específicos**
  - Diseñar el front del módulo web geográfico mediante herramientas integradas del licenciamiento con ESRI como ArcGIS Online, Dashboard, Mapviewer, entre otros.
  - Realizar pruebas funcionales y de usuario previo a la implementación del módulo web geográfico.
  - Documentar el proceso técnico e instructivo de uso del módulo web geográfico
- d) Descripción del proyecto**  
Diseñar e implementar un módulo en el sistema que gestiona los procesos de vacunación en el que se pueda visualizar y hacer seguimiento las rutas de vacunación con base en el resultado de la programación virtual a partir del momento en que se termine la implementación del módulo.
- e) Desarrollo del proyecto**  
Para el desarrollo de este proyecto se definieron las siguientes fases:
  - Se define el alcance
  - Se define (n) entregable (s)
  - Diseño
  - Desarrollo y pruebas
  - Puesta en operación
  - Gestión y seguimiento
- f) Avance del proyecto y/o resultados**
  - Se hizo el seguimiento al proyecto semanalmente
  - La empresa contratante presentó el diseño, y la implementación del Backend y Frontend
  - Se realizaron las pruebas correspondientes
  - Se están desarrollando los ajustes correspondientes a la sincronización de la información

#### 3.4.3.6. PROGRAMACIÓN VIRTUAL DE VACUNACIÓN DE PREDIOS PECUARIOS

- a) Ejecutor**
  - Subdirección de Tecnología
  - Oficinas OTI del ICA y del MADR
  - Gerencia de SINIGAN
- b) Objetivo General**  
Implementar una solución tecnológica que permita realizar la programación de las fechas de vacunación de manera automática, apoyada en medios virtuales de comunicación y contactos (mensajes de texto, correo electrónico, redes sociales, radio, etc.).
- c) Objetivo específico**  
Implementar la integración de los datos y del código del software SAGARI que soporta el proceso de vacunación en el SINIGAN para iniciar la operación en el ciclo de vacunación 2023.
- d) Descripción del proyecto**  
El proyecto consiste en integrar la base de datos y las funcionalidades del sistema SAGARI en el sistema SINIGAN, de manera que se registre información única de predios, ganaderos, inventario bovinos y bufalinos.
- e) Desarrollo del proyecto**
  - Diseño

- Desarrollo y pruebas
  - Puesta en operación
  - Gestión y seguimiento
- f) Avance del proyecto y/o resultados**
- Se implementa un botón para cambiar la fecha masivamente de predios-ganaderos seleccionados con el Check-Box en la ruta.
  - Se agrega una validación bloqueante con mensaje al usuario al generar Programación Virtual en caso de que un predio tenga fecha y hora de visita sugerida de hasta 48 horas superior a la fecha y hora en la que se genera la programación.
  - Se ajusta el campo descripción para que sea obligatorio al crear una ruta, aplica al crear la ruta.
  - Se permite al ROL de Profesional la opción de habilitar las rutas para su gestión una vez se han marcado como definitivas, manteniendo las validaciones iniciales.
  - Se ajusta la etiqueta de los siguientes estados:
    - o "Programado" por "Pendiente de llamada"
    - o "Contestado" por "Programado"
  - Se agrega una validación bloqueante con un mensaje al usuario cuando al marcar una ruta como definitiva que contiene predios-ganaderos que hacen parte de la zona libre de aftosa sin vacunación tenga dosis sugeridas de Aftosa o Aftosa-rabia, presentando el listado de estos predios-ganaderos y solicitando cambiar el número de dosis en Aftosa o Aftosa-rabia.
  - Se mejora la visualización del listado de los predios-ganaderos en la ventana emergente de los mensajes al usuario.
  - Se agrega una validación bloqueante con un mensaje al usuario cuando al marcar una ruta como definitiva que contiene predios-ganaderos que hacen parte de la zona libre de brucelosis tenga dosis sugeridas de CEPA19 o RB51, presentando el listado de estos predios-ganaderos y solicitando cambiar el número de dosis en CEPA19 o RB51.
  - En el filtro de "Fecha hasta" de la sección Detalles de las rutas, se presenta como hora predeterminada al seleccionar una fecha las 11:59 p.m
  - Se adiciona en el Ruterio en la columna fecha de vacunación la opción FECHA MASIVA cuando el predio fue programado virtualmente por esa opción.
  - Se adicionan en el Ruterio dos columnas con las etiquetas Fecha\_inicial y Fecha\_final cuando el predio fue programado virtualmente por la opción de Programación Masiva.
  - Se agrega una variable en el reporte que se descarga desde SINIGAN-SAGARI --> DESCARGAS A NIVEL NACIONAL --> SEMANAL ICA --> PROGRAMACIÓN VIRTUAL que identifica el estado previo de un predio-ganadero al habilitar la ruta de nuevo en la funcionalidad de Programación Virtual.

### 3.4.3.7. WORKFLOW PARA LOS PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN

- a) Ejecutor**
- Dirección Administrativa y Financiera
  - Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
  - Subdirección de Tecnología
- b) Objetivo General**
- Finalizar implementar una solución tecnológica de flujos de trabajo que permita automatizar y estructurar tareas, su realización, el orden correlativo, sincronización, el flujo de la formación, el seguimiento y cumplimiento en el proceso de adquisiciones de FEDEGAN-FNG. Puesta en operación de la solución que permite gestionar los flujos de trabajo.
- c) Objetivo específico**

Poner en operación los flujos de trabajo requeridos dentro del proceso de adquisiciones durante 2021.

**d) Descripción del proyecto**

De acuerdo las necesidades de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones, se ha identificado que se requiere contar con una herramienta (software) que permita implementar flujos de trabajo y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por FEDEGAN-FNG.

Adicionalmente, se requiere contar con servicios especializados para realizar la implementación de flujos de trabajo en los procesos de Adquisiciones y Gestión Documental Digital de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por FEDEGAN-FNG.

**e) Desarrollo del proyecto**

Se ha definido realizar las siguientes actividades:

- Finalización de la implementación
- Pruebas
- Capacitación
- Puesta en operación
- Gestión y seguimiento

**f) Avance del proyecto y/o resultados**

- Se realizaron 5 talleres de workplace con el objeto de reforzar el conocimiento en el uso de la herramienta.
- Se implementó otro dashboard para consulta de información acerca de estado de los procesos de Bienes y Servicios y pagos diversos
- Se realizó la gestión correspondiente para la solución de casos relacionados con Workplace.
- Se realizó la creación del nuevo portal de gestión operativa para evidenciar los reportes de los procesos de bienes y servicios y pagos diversos.
- Se realizó la actualización de base de datos de OEGA para las nuevas solicitudes de contratación para el ciclo 2023-2.
- Se actualizó la minuta para los contratos de administración de recursos Ciclo 2023-2.

### 3.4.3.8. MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS LEGADOS

**a) Ejecutor**

Subdirección de Tecnología.

**b) Objetivo General**

Ejecutar la implementación de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas legados y aplicaciones de FEDEGAN-FNG

**c) Objetivos específicos**

Se evaluarán los sistemas de información de FEDEGAN-FNG para definir, diseñar e implementar una estrategia que contemple los siguientes aspectos:

- Mantenimiento y soporte a sistemas legados de la organización como por ejemplo GLPI, Aplicativo Pago CFGL
- Desarrollo de nuevos sistemas de información bajo una arquitectura que habilite capacidades de interoperabilidad.
- Investigación, Desarrollo e Innovación en la organización con soluciones orientadas a las necesidades de transformación digital.

**d) Descripción del proyecto**

Consiste en habilitar los puestos de trabajo para las personas que laboran en el FNG permitiéndoles desarrollar sus labores de manera normal, apoyados en los recursos y servicios tecnológicos, la seguridad perimetral y las comunicaciones unificadas, entre otros.

**e) Desarrollo del proyecto**

Se definió realizar las siguientes actividades:

- Planeación
- Levantamiento de información
- Diseño
- Implementación
- Pruebas
- Puesta en operación

**f) Avance del proyecto y/o resultados**

- TNS
  - o Modificación de permisos para realizar modificaciones y cargar información en el aplicativo
  - o Inactivación y activación de usuarios según solicitud
  - o Creación de nuevos usuarios
  - o Instalación del aplicativo en nuevos equipos
  - o Solucionar ingreso a usuarios por número de licencias activas
- Recaudo y Cartera
  - o Actualización del módulo de Auditoría para la ejecución del proceso 88888 de auditoría.
  - o Creación de informe del balance de la aplicación ley 2277 (tramitado, ejecutado y aprobado) separado por concepto carne y leche.
  - o Creación de nuevos usuarios
  - o Creación de un reporte de NOVASOFT que alimentaría el ingreso en el aplicativo contable TNS.
  - o Modificación del proceso de traslado de cartera mensual desde el módulo "auditorías", se requiere que se pueda realizar este procedimiento por conceptos separados, carne y leche.
  - o Se cambia el orden al totalizar el número de cabezas en el formulario de supervisión de Recaudo, esto quiere decir que, se debe diligenciar primero el total (suma de machos y hembras) y luego los campos discriminados.
  - o Se realiza la reversión masiva de las planillas de recaudo del mes de septiembre
  - o Se modifica el proceso de reversión de las planillas de recaudo
  - o Se brinda soporte mediante reuniones por Teams a los usuarios sobre temas específicos del sistema.

**3.4.3.9. SERVICIOS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS:**

**a) Ejecutor**

Subdirección de Tecnología.

**b) Objetivo General**

Atender todas las solicitudes de casos relacionados con los servicios de los recursos tecnológicos.

**c) Objetivos específicos**

- Suministrar un servicio técnico adecuado eficiente y eficaz para el continuo y óptimo funcionamiento de las herramientas y servicios tecnológicos implementados en la organización FEDEGAN-FN (servidores, equipos de usuarios, internet, correo, aplicaciones, entre otros)
- Mantener en operación y alta disponibilidad la mesa de ayuda, servicios de alerta, así como la medición de los servicios solicitados y suministrados

**d) Descripción del proyecto**

Continuar suministrando servicios de soporte técnico de alto nivel, requeridos por todos los actores de la organización FEDEGAN-FNG, garantizando la disponibilidad y correcta operación de las herramientas, servicios tecnológicos y de la información, a través de una mesa de ayuda como un único punto de contacto

mediante el cual se resuelven y canalizan las necesidades relativas al uso de los servicios y recursos tecnológicos.

**e) Desarrollo del proyecto**

De manera permanente se suministran servicios de soporte técnico que implican las siguientes actividades:

- Mantener en operación y siempre disponible la mesa de ayuda
- Organización y asignación del recurso técnico y profesional responsable de recibir, evaluar, analizar y suministrar soluciones a los requerimientos reportados por los usuarios
- Gestión de los requerimientos recibidos y de la atención y las soluciones suministradas por la mesa de ayuda
- Evaluación de la gestión realizada por la mesa de ayuda

**f) Avance del proyecto y/o resultados**

- Se dio soporte de manera permanente a los usuarios de los diferentes aplicativos e infraestructura disponible.
- Se continúa dando apoyo al ICA en el desarrollo de los procesos de movilización grupal dando solución a los bug's y se desarrollaron nuevos requerimientos de acuerdo con el memorando de entendimiento firmado por ICA y FEDEGAN-FNG.
- Mantenimiento y soporte al sistema SAGARI en la ejecución del Ciclo I Nacional 2023
- Soporte a las aplicaciones administrativas y financieras.
  - o Recaudo
  - o Presupuesto
  - o Tesorería
  - o Contabilidad
  - o Activos fijos
  - o Almacén
  - o Nómina
  - o Correspondencia
  - o Workplace
- Soporte de primer nivel en la operación de la infraestructura tecnológica de SAGARI.
- Soporte de infraestructura de red y comunicaciones.
- Soporte y mantenimiento a la red de datos de FNG, incluye switches, enrutadores, servidores, comunicaciones unificadas, canales de internet y dispositivos de seguridad.
- Soporte y atención a usuarios finales en solicitud de hardware (equipos, impresoras, scanner) y software (correos, ofimática y sistema operativo).
- Supervisión al servicio de sistema de respaldo eléctrico.
- La mesa de ayuda ha estado disponible al 100%
- Se ha dado solución satisfactoriamente al 94% de los casos reportados

### **3.4.4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**

#### **3.4.4.1. SERVICIOS DE INTERNET Y TELEFONÍA (NIVEL CENTRAL) 24X7X365**

- Se continúa dando soporte a los usuarios de acuerdo con las incidencias registradas en el helpdesk

#### **3.4.4.2. ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO + OFFICE + COMUNICACIÓN EN LA NUBE + ANTIVIRUS (NIVEL CENTRAL Y REGIONAL)**

- Se continúa haciendo seguimiento de los nuevos equipos de cómputo entregados y dando soporte a los usuarios de acuerdo con las incidencias registradas en el helpdesk

**3.4.4.3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTRO DE DATOS, CABLEADO E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**

- Soporte, mantenimiento a la infraestructura de red y de las aplicaciones
- Soporte y mantenimiento en el Datacenter de FEDEGAN en donde se encuentran instalados y en operación equipos de comunicaciones y servidores, que permiten brindar los distintos servicios tecnológicos al Fondo Nacional del Ganado

**3.4.4.4. DISPONIBILIDAD DE LA HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DE RECAUDO Y CARTERA**

- Se continúa dando soporte para la operación del sistema de recaudo y cartera

**3.4.4.5. SOPORTE A LA HERRAMIENTA QUE SOPORTA LOS PROCESOS DE VACUNACIÓN**

- Servicios de infraestructura para la operación en alta disponibilidad del sistema SAGARI.
- Servicios de soporte técnico a la operación de alta disponibilidad de los recursos en la nube.

## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 30 DE SEPTIEMBRE 2023-2022 REVELACIONES

#### 1. ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo Nacional del Ganado es una cuenta especial que administra el recaudo y operación de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, creado por la Ley 89 de 1993, en el marco de la Ley 101 del 23 de marzo de 1993, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1071 de 2015.

La Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, establecida por la Ley 89 del 10 de marzo de 1993, se causará y recaudará a partir del perfeccionamiento del contrato que se suscriba para su administración entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN, contrato que fue suscrito el 4 de enero de 2019 y cuyo término de vigencia es de diez (10) años.

La Cuota de Fomento Ganadero y Lechero es una contribución parafiscal, aportada por los ganaderos colombianos para el fomento de la ganadería colombiana. Esta contribución la deben pagar las personas naturales y jurídicas que produzcan carne y/o leche en el territorio nacional. El valor de la cuota es del 0.75% sobre el precio del litro de leche vendida por el productor, y del 75% de un salario diario mínimo legal vigente por cabeza de ganado al momento de su sacrificio.

El recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero está a cargo de FEDEGAN – FONDO NACIONAL DEL GANADO, de acuerdo con los lineamientos dados por Junta Directiva que es el Órgano Máximo de Dirección y está presidido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

##### Marco Técnico Normativo

El Fondo Nacional del Ganado prepara sus estados financieros de acuerdo con el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación (CGN), mediante la Resolución 425 de 2019, que incorpora al régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de las entidades de gobierno, a la cual por decisión administrativa pertenece el FNG.

El Fondo Nacional del Ganado aplica la Resolución 620 de 2015, emitida por la CGN como Catálogo General de Cuentas contables para entidades de gobierno.

1. Bases de medición: La base de medición aplicable a los activos y los pasivos es al costo, en caso de ser necesario serán medidos a valor razonable y a costo amortizado.
2. Unidad de medida: La unidad de medida para la presentación de los estados financieros del Fondo Nacional del Ganado es el peso colombiano.
3. El estado de situación financiera clasifica los activos en corrientes cuando se pueda disponer de ellos en un término no superior a un año y no corrientes para aquellos que su realización sea superior a un año.
4. El FNG clasifica el pasivo en corriente cuando este se liquide en un término inferior a un año y el no corriente cuando su liquidación se realice en un plazo superior a un año.
5. Reconocimiento de los ingresos. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por el FNG a través de la aplicación de la Ley 89/93, que establece la contribución del aporte parafiscal de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y cuando ha surgido un incremento en los activos o un decremento en el pasivo, además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

De igual manera el FNG reconocerá en el estado de resultados como otros ingresos: rendimientos financieros, dividendos y participaciones, los sobrantes de los recursos no ejecutados por las OEGA, incapacidades, el rendimiento efectivo de las inversiones, la medición posterior de las acciones, reintegro de costos y gastos entre otros.

6. Reconocimiento de los gastos. Se reconocerá como gasto los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos, o con el incremento de los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos se presentan en el Estado de Resultados clasificados de acuerdo con los programas y proyectos que ejecute el FNG durante la respectiva vigencia y adicionalmente se reconocen como gastos de vigencias anteriores todos aquellos servicios prestados o bienes adquiridos durante la vigencia anterior pero que no fueron facturados al cierre de esta, por lo cual se registrarán en el año en curso.

<b>FONDO NACIONAL DEL GANADO</b> <b>ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7</b> <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> <b>A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023-2022</b> <b>EN PESOS COLOMBIANOS</b>						
		2023	2022			
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 37.999.562.126	\$ 27.573.264.761			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 37.999.562.126</b>	<b>\$ 27.573.264.761</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
INVERSIONES	2	\$ 38.215.888.849	\$ 39.718.337.805			
DEUDORES	3	\$ 7.551.479.900	\$ 8.428.293.349			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 2.879.805.900	\$ 309.393.022			
OTROS ACTIVOS	5	\$ 1.179.773.943	\$ 1.358.236.697			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 49.826.948.592</b>	<b>\$ 49.814.260.874</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 87.826.510.718</b>	<b>\$ 77.387.525.635</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>						
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	6	\$ 7.364.735.030	\$ 7.389.526.213			
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 2.936.757.092	\$ 1.832.836.693			
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8	\$ 2.357.141.844	\$ 2.018.375.761			
OTROS PASIVOS	9	\$ 118.113.275	\$ 65.326.634			
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 5.412.012.211</b>	<b>\$ 3.916.539.088</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	10	\$ 3.093.162.645	\$ 142.562.977			
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 3.093.162.645</b>	<b>\$ 142.562.977</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 8.505.174.856</b>	<b>\$ 4.059.102.065</b>			
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL		\$ 74.427.277.050	\$ 74.427.277.050			
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	11	-\$ 14.472.026.258	-\$ 5.720.516.294			
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 19.366.085.070	\$ 4.621.662.813			
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 79.321.335.862</b>	<b>\$ 73.328.423.570</b>			
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 87.826.510.718</b>	<b>\$ 77.387.525.635</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>						
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	12	\$ 17.846.217.955	\$ 17.723.681.051			
		\$ 17.846.217.955	\$ 17.723.681.051			
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <b>JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES</b>  Representante Legal FNG </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <b>OSCAR QUIROGA JIMENEZ</b>  Subdirector Finanzas y Adquisiciones  TP. 77733 -T </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <b>LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ</b>  Auditor interno  TP. 30651-T </td> </tr> </table>				<b>JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES</b> Representante Legal FNG	<b>OSCAR QUIROGA JIMENEZ</b> Subdirector Finanzas y Adquisiciones TP. 77733 -T	<b>LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ</b> Auditor interno TP. 30651-T
<b>JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES</b> Representante Legal FNG	<b>OSCAR QUIROGA JIMENEZ</b> Subdirector Finanzas y Adquisiciones TP. 77733 -T	<b>LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ</b> Auditor interno TP. 30651-T				

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023-2022 EN PESOS COLOMBIANOS			
	NOTA	2023	2022
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 104.186.478.339</b>	<b>\$ 87.885.963.423</b>
Ingresos Cuota de Fomento Ganadero y Lechero		\$ 103.226.416.873	\$ 87.072.004.298
Intereses de mora e intereses certificaciones DIAN	13	\$ 505.112.686	\$ 319.643.143
Recuperación cartera vigencias anteriores		\$ 454.948.780	\$ 494.315.982
<b>GASTOS FNG</b>		<b>\$ 24.016.163.876</b>	<b>\$ 20.261.312.328</b>
Cuota de administración 5%	14	\$ 4.403.821.796	\$ 3.694.907.335
Transferencia FEP (Ley 395/97)	15	\$ 14.679.259.199	\$ 12.316.234.619
<b>FUNCIONAMIENTO</b>		<b>\$ 3.905.163.483</b>	<b>\$ 3.484.712.889</b>
Servicios personales	16	\$ 2.926.490.467	\$ 2.605.680.308
Gastos generales	17	\$ 978.673.016	\$ 879.032.581
<b>AUDITORIA INTERNA</b>		<b>\$ 1.027.919.398</b>	<b>\$ 765.457.485</b>
Gastos de personal	18	\$ 986.948.617	\$ 754.208.836
Gastos generales	19	\$ 40.970.781	\$ 11.248.649
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 56.804.018.445</b>	<b>\$ 54.601.860.817</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES INVERSION</b>		<b>\$ 33.540.907.313</b>	<b>\$ 29.138.891.104</b>
Salud Animal		\$ 28.529.539.861	\$ 24.693.579.945
Administración y supervisión del recaudo		\$ 1.985.257.126	\$ 1.750.370.518
Fomento al consumo		\$ 551.604.774	\$ 521.484.095
Ganadería Sostenible	20	\$ 1.075.521.036	\$ 874.545.839
Cadenas productivas		\$ 789.194.158	\$ 732.414.654
Promoción y divulgación		\$ 217.554.833	\$ 208.624.440
Planeación y Estudios Economicos		\$ 392.235.524	\$ 357.871.613
<b>GASTOS GENERALES INVERSION</b>		<b>\$ 23.263.111.132</b>	<b>\$ 25.462.969.713</b>
Salud Animal		\$ 15.636.387.334	\$ 15.603.862.714
Administración y supervisión del recaudo		\$ 365.440.655	\$ 295.981.222
Fomento al Consumo		\$ 5.202.893.030	\$ 6.821.139.978
Ganadería Sostenible	21	\$ 816.900.856	\$ 207.315.360
Cadenas productivas		\$ 295.652.528	\$ 283.754.853
Promoción y divulgación		\$ 911.810.503	\$ 2.239.578.717
Planeación y Estudios Economicos		\$ 34.026.226	\$ 11.336.869
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)</b>	22	<b>\$ 1.363.931.408</b>	<b>\$ 1.234.113.291</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>		<b>\$ 22.002.364.610</b>	<b>\$ 11.788.676.987</b>
<b>DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES</b>		<b>\$ 5.263.490.526</b>	<b>\$ 4.245.157.775</b>
Deterioro cuentas por cobrar		\$ 2.662.865.325	\$ 2.490.031.752
Depreciaciones	23	\$ 1.087.785.388	\$ 995.432.167
Amortizaciones		\$ 326.919.913	\$ 257.847.554
Deterioro de inversiones		\$ 1.185.919.899	\$ 501.846.302
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<b>\$ 16.738.874.085</b>	<b>\$ 7.543.519.212</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>\$ 3.579.422.095</b>	<b>\$ 1.997.826.097</b>
Financieros		\$ 1.048.154.877	\$ 319.177.976
Ingresos diversos	24	\$ 2.531.267.218	\$ 1.678.648.120
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>\$ 420.550.406</b>	<b>\$ 363.110.722</b>
Gastos Financieros		\$ 324.038.397	\$ 302.469.407
Diversos	25	\$ 96.512.009	\$ 60.641.316
<b>GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS</b>	26	<b>\$ 531.660.703</b>	<b>\$ 4.556.571.773</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	27	<b>\$ 19.366.085.070</b>	<b>\$ 4.621.662.813</b>
<p><b>JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES</b>      <b>OSCAR QUIROGA JIMENEZ</b>      <b>LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ</b>  Representante Legal FNG      Subdirector Finanzas y Adquisiciones      Auditor interno  TP. 77733 -T      TP. 30651-T</p>			

**VARIACIONES EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023-2022 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2023	% PART	2022	% PART	VARIACIONES	
					VALOR	% PART
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 37.999.562.126	43,27%	\$ 27.573.264.761	35,63%	\$ 10.426.297.364	37,81%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 37.999.562.126</b>	<b>43,27%</b>	<b>\$ 27.573.264.761</b>	<b>35,63%</b>	<b>\$ 10.426.297.364</b>	<b>37,81%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
INVERSIONES	\$ 38.215.888.849	43,51%	\$ 39.718.337.805	51,32%	-\$ 1.502.448.956	-3,78%
DEUDORES	\$ 7.551.479.900	8,60%	\$ 8.428.293.349	10,89%	-\$ 876.813.449	-10,40%
PROPIEDADES PLANTAY EQUIPO	\$ 2.879.805.900	3,28%	\$ 309.393.022	0,40%	\$ 2.570.412.878	830,79%
OTROS ACTIVOS	\$ 1.179.773.943	1,34%	\$ 1.358.236.697	1,76%	-\$ 178.462.754	-13,14%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 49.826.948.592</b>	<b>56,73%</b>	<b>\$ 49.814.260.874</b>	<b>64,37%</b>	<b>\$ 12.687.718</b>	<b>0,03%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 87.826.510.718</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 77.387.525.635</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 10.438.985.083</b>	<b>13,49%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	\$ 7.364.735.030	0,00%	\$ 7.389.526.213	0,00%	-\$ 24.791.183	-0,34%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (CR)</b>	\$ 7.364.735.030	0,00%	\$ 7.389.526.213	0,00%	-\$ 24.791.183	0,00%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.936.757.092	34,53%	\$ 1.832.836.693	45,15%	\$ 1.103.920.399	60,23%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2.357.141.844	27,71%	\$ 2.018.375.761	49,72%	\$ 338.766.083	16,78%
OTROS PASIVOS	\$ 118.113.275	1,39%	\$ 65.326.634	1,61%	\$ 52.786.641	80,80%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 5.412.012.211</b>	<b>63,63%</b>	<b>\$ 3.916.539.088</b>	<b>96,49%</b>	<b>\$ 1.495.473.123</b>	<b>38,18%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO O	\$ 3.093.162.645	36,37%	\$ 142.562.977	3,51%	\$ 2.950.599.668	2069,68%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 3.093.162.645</b>	<b>36,37%</b>	<b>\$ 142.562.977</b>	<b>3,51%</b>	<b>\$ 2.950.599.668</b>	<b>2069,68%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 8.505.174.856</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 4.059.102.065</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 4.446.072.791</b>	<b>109,53%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL	\$ 74.427.277.050	93,83%	\$ 74.427.277.050	101,50%	\$ -	0,00%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 14.472.026.258	-18,24%	-\$ 5.720.516.294	-7,80%	-\$ 8.751.509.965	152,98%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 19.366.085.070	24,41%	\$ 4.621.662.813	6,30%	\$ 14.744.422.257	319,03%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 79.321.335.862</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 73.328.423.570</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 5.992.912.292</b>	<b>8,17%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 87.826.510.718</b>		<b>\$ 77.387.525.635</b>		<b>\$ 10.438.985.082</b>	<b>13,49%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	\$ 17.846.217.955	0,00%	\$ 17.723.681.051	0,00%	\$ 122.536.904	0,69%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)</b>	\$ 17.846.217.955	0,00%	\$ 17.723.681.051	0,00%	\$ 122.536.904	0,69%

- **Inversiones:** Presenta una disminución de 1.502.448.956 COP, la cual está representada por el comportamiento de las inversiones que tiene el FNG en otras entidades principalmente en FRIGOSINÚ SA y Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.–FRIOGAN SA en Reorganización.
- **Deudores:** Representa una disminución en la cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.
- **Propiedad planta y equipo:** Corresponde al reconocimiento, del contrato de arrendamiento financiero para el alquiler de equipos de cómputo.
- **Cuentas por pagar:** Representa una disminución de 1.103.920.399 COP, los cuales corresponden a los compromisos adquiridos con terceros para la ejecución del primer ciclo de vacunación 2023.
- **Prestamos por pagar:** Representa un incremento correspondiente al reconocimiento del contrato de arrendamiento financiero para el alquiler de equipos de cómputo.
- **Resultados de ejercicios anteriores:** Presenta un incremento de 8.871.509.965 que agrupa el déficit del ejercicio de las vigencias de 2022, 2021 y 2020 por -8,751,509,965, -6.036.701.413, COP y -6.503.157.769 COP respectivamente y el excedente del ejercicio de la vigencia 2019 por valor de 6.819.342.889 COP.
- **Excedente del ejercicio:** Representa un incremento frente al año 2022 de 14.744.422.257 COP esto se genera debido a que los servicios prestados en el 2022 fueron facturados por los proveedores en la vigencia correspondiente, un mayor valor de ingresos de la CFGL y rendimientos financieros.

### VARIACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS

FONDO NACIONAL DEL GANADO						
ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7						
ESTADO DE RESULTADOS						
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023-2022						
EN PESOS COLOMBIANOS						
	2023	% PART	2022	% PART	VARIACION	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$ 104.186.478.339	100,00%	\$ 87.885.963.423	100,00%	\$ 16.300.514.916	18,55%
<b>GASTOS FNG</b>	\$ 24.016.163.876	23,05%	\$ 20.261.312.328	23,05%	\$ 3.754.851.548	18,53%
CUOTA DE ADMINISTRACION 5%	\$ 4.403.821.796	4,23%	\$ 3.694.907.335	4,20%	\$ 708.914.461	19,19%
FUNCIONAMIENTO	\$ 3.905.163.483	3,75%	\$ 3.484.712.889	3,97%	\$ 420.450.594	12,07%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.926.490.467	2,81%	\$ 2.605.680.308	2,96%	\$ 320.810.159	12,31%
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 978.673.016	0,94%	\$ 879.032.581	1,00%	\$ 99.640.435	11,34%
AUDITORIA INTERNA	\$ 1.027.919.398	0,99%	\$ 765.457.485	0,87%	\$ 262.461.913	34,29%
TRANSFERENCIAS	\$ 14.679.259.199	14,09%	\$ 12.316.234.619	14,01%	\$ 2.363.024.580	19,19%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	\$ 56.804.018.445	54,49%	\$ 54.601.860.817	62,12%	\$ 2.202.157.628	4,03%
SERVICIOS PERSONALES INVERSION	\$ 33.540.907.313	32,19%	\$ 29.138.891.104	33,16%	\$ 4.402.016.209	15,11%
GASTOS GENERALES INVERSION	\$ 23.263.111.132	22,30%	\$ 25.462.969.713	28,96%	-\$ 2.199.858.581	-8,64%
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA CFGL)</b>	\$ 1.363.931.408	1,31%	\$ 1.234.113.291	1,40%	\$ 129.818.117	10,52%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	\$ 22.002.364.610	21,12%	\$ 11.788.676.987	13,41%	\$ 10.213.687.623	86,64%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	\$ 5.263.490.526	5,05%	\$ 4.245.157.775	4,26%	\$ 1.018.332.751	23,99%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL DESPUES DE DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	\$ 16.738.874.085	16,07%	\$ 7.543.519.212	8,58%	\$ 9.195.354.873	121,90%
OTROS INGRESOS	\$ 3.579.422.095	3,44%	\$ 1.997.826.097	2,27%	\$ 1.581.595.999	79,17%
OTROS GASTOS	\$ 420.550.406	0,40%	\$ 363.110.722	0,41%	\$ 57.439.684	15,82%
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	\$ 531.660.703	0,51%	\$ 4.556.571.773	5,18%	-\$ 4.024.911.069	-88,33%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NETO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	\$ 19.366.085.070	18,59%	\$ 4.621.662.812	5,26%	\$ 14.744.422.257	319,03%

- **Gastos auditoría interna:** Presenta un incremento del 34.29%, que corresponde a contratación de personal requerido para los puntos fijos y dos profesionales de apoyo para la oficina de auditoría a través de las empresas de servicios temporales.
- **Otros ingresos:** Entre los conceptos más representativos en este grupo de cuentas, está el rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado superiores a la vigencia 2022, que corresponde a los intereses generados por los CDT, mayor valor en dividendos, reintegro de incapacidades, sobrantes de ejecución de recursos de las OEGA.
- **Gastos vigencias anteriores- Reservas:** Presenta una disminución del 88.33% con respecto al año inmediatamente anterior, esto se genera debido a que los servicios prestados en el 2022 fueron facturados por los proveedores durante la misma vigencia.

#### REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

##### Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo que posee el Fondo Nacional del Ganado, son aquellos recursos que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y se han derivado del recaudo la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero según lo establecido en la Ley 89 de 1993, también forman parte de estos recursos los intereses de mora en el pago extemporáneo de la Cuota de Fomento, los rendimientos financieros, pago de dividendos y participaciones, incapacidades, sobrantes de los programas de inversión, indemnizaciones DMC, entre otros.

Por otra parte, hacen parte del efectivo los recursos recibidos por el FNG para la ejecución de proyectos y convenios.

A 30 de septiembre de 2023, el efectivo y equivalentes al efectivo del FNG están conformados por:

- El saldo en las cuentas de ahorros en Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Banco Agrario, Banco GNB Sudameris y Banco BBVA, incluidas las cuentas que se utilizan para el manejo de los convenios y contratos con terceros.
- El saldo en el Fondo de inversión FIC y,
- Los certificados de depósito a término CDT.

A continuación, se presenta el detalle de los CDT que tiene constituidos el FNG a 30 de septiembre incluyendo los rendimientos financieros así:

**TABLA 1. CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO – CDT**

ENTIDAD BANCARIA	PLAZO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERESES EFECTIVA	VALOR DE CONSTITUCIÓN	INTERESES CAUSADOS A 30 DE SEPTIEMBRE
BANCO GNB SUDAMERIS	183 DÍAS	11/05/2023	14/11/2023	14 E.A.	\$ 3.454.641.387	\$ 80.726.780
BANCO SERFINANZA	183 DÍAS	14/04/2023	17/10/2023	14.75 E.A.	\$ 3.000.000.000	\$ 197.140.428
BANCO SERFINANZA	181 DÍAS	25/09/2023	26/03/2024	14.50 E.A.	\$ 3.639.474.179	\$ 7.082.827
BANCO SERFINANZA	180 DÍAS	18/09/2023	18/09/2024	14.50 E.A.	\$ 3.615.345.879	\$ 16.882.878
<b>TOTALES</b>					<b>\$ 13.709.461.445</b>	<b>\$ 401.832.913</b>

Los rendimientos financieros de los CDT se han registrado de acuerdo con la liquidación informada por cada una de las entidades financieras y se han reconocido como un mayor valor de la inversión y a su vez como un ingreso del periodo. El valor acumulado al corte del tercer trimestre de 2023 por intereses es la suma de 1.384.078.993 COP de los cuales se encuentra pendiente de cobro 401.832.913 COP.

El valor acumulado de las partidas conciliatorias a 30 de septiembre de 2023 ascienden a la suma de 23.269.988 COP, reconocidos como un pasivo denominado Partidas Conciliatorias, de las cuales la suma de 7.896.728 COP, corresponde a partidas sin identificar que fueron recibidas de la administración de la Cuenta Nacional de Carne y Leche, y que después de realizar gestión sobre estas no ha sido posible identificar el beneficiario de la consignación, el restante que equivale a 15.373.259 COP, corresponde a consignaciones recibidas por el FNG a las cuales se les sigue haciendo gestión.

En la siguiente tabla se presenta el detalle del efectivo y equivalentes en efectivo:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
CAJAS MENORES	\$ 19.880.000	\$ 18.000.000
<b>DEPÓSITO EN ENTIDADES FINANCIERAS</b>		
BANCOLOMBIA 6028	\$ 96.910.635	\$ 452.428.108
BANCOLOMBIA 4489	\$ 27.140.787	\$ 151.404.594
BANCO AGRARIO 2519	\$ 547.818.449	\$ 597.636.707
BANCO AGRARIO 2624	\$ 623.394.431	\$ 283.833.698
DAVIVIENDA 6461	\$ 1.009.728.586	\$ 133.032.193
DAVIVIENDA 0476	\$ 3.707.995.801	\$ 1.937.094.581
BANCO BOGOTÁ 5667	\$ 536.851.325	\$ 403.911.862
BANCO BOGOTÁ 5659	\$ 2.026.312.141	\$ 664.581.065
DAVIVIENDA 5709	\$ 3.172.828.834	\$ 1.417.657.349
BANCO DE BOGOTÁ 411280	\$ 3.122.232.125	\$ 419.113.275
BANCO GNB SUDAMERIS 1160	\$ 8.762.666.022	\$ 5.040.624.613
BANCO BBVA 5563	\$ 1.508.223	\$ 1.505.072
BANCO DE BOGOTÁ 7114	\$ -	\$ 81.889.075
BANCO DE BOGOTÁ 7122 FAO	\$ -	\$ 61.551.000
BANCO DE BOGOTÁ 0607 CONVENIO GIZ-GOPA	\$ -	\$ 16.928
BANCO DE BOGOTÁ 9546	\$ 159.033.125	\$ -
<b>TOTAL ENTIDADES BANCARIAS</b>	<b>\$ 23.794.420.484</b>	<b>\$ 11.646.280.118</b>
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>\$ 14.185.261.642</b>	<b>\$ 15.908.984.643</b>
ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 73.967.284	\$ 2.181.013.827
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO CDT	\$ 14.111.294.358	\$ 13.727.970.816
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>\$ 37.999.562.126</b>	<b>\$ 27.573.264.761</b>

#### Nota 2. INVERSIONES

Las inversiones del FNG corresponden a las recibidas por concepto de los remanentes del FNG-L por adjudicación, entregadas por el liquidador al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y, posteriormente recibidas por FEDEGAN como administrador del FNG bajo el contrato No.20190001 suscrito con el MADR el pasado 4 de enero de 2019.

El FNG con el fin de mantener actualizadas las inversiones en libros utiliza la siguiente metodología: toma el valor patrimonial certificado por cada entidad y se compara con el valor registrado en libros del Fondo Nacional del Ganado, cuando la inversión presenta un incremento se reconoce como un ingreso en el periodo y a su vez se incrementa el valor en el activo inversiones, en caso contrario cuando la inversión presenta un menor valor en el certificado recibido, se registra un gasto en el resultado del periodo y un deterioro en el activo.

El comportamiento de las inversiones que tiene acumulado a 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

**ACCIONES ORDINARIAS:**

- ❖ **FRIGOSINU S.A.:** Presentó una disminución por acción de 1.67 COP con respecto al año 2021 de acuerdo con la certificación emitida el 16 de marzo de 2023, generando un deterioro de la inversión por valor de 230.876.949 COP valor que fue reconocido como un gasto en el periodo actual.

**TABLA 3. FRIGOSINU S.A.**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
FRIGOSINU S. A	\$ 3.471.449.214	\$ 3.702.326.163	-\$ 230.876.949

- ❖ **CEAGRODEX DEL HUILA S.A.:** La variación por acción fue 97.36 COP con respecto al año 2021, presentando una disminución por valor de 35.008.320 COP generando un gasto en el resultado de la vigencia actual.

**TABLA 4. CEAGRODEX DEL HUILA SA.**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	\$ 1.501.823.100	\$ 1.536.831.420	-\$ 35.008.320

- ❖ **FRIOGAN S.A "EN REORGANIZACION":** Presento una disminución por acción de 17.55 COP, el generando una disminución en la inversión por valor de 888.439.010 COP, valor que fue reconocido como un gasto en el resultado del periodo.

**TABLA 5. FRIOGAN SA.**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
FRIOGAN SA EN REORGANIZACIÓN	\$ 29.051.193.480	\$ 29.939.632.490	-\$ 888.439.010

- ❖ **FRIGORÍFICO JONGOVITO SA** La variación por acción fue 473.44 COP con respecto al año 2021, es decir presentó un incremento por valor de 185.825.200 COP generando un ingreso en el resultado vigencia actual.

**TABLA 6. FRIGORÍFICO JONGOVITO**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
FRIGORÍFICO JONGOVITO	\$ 2.772.733.825	\$ 2.586.908.625	\$ 185.825.200

- ❖ **FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL:** Presentó una disminución por acción de 1.15 COP con respecto al año 2021, es lo que generó una disminución por valor de 20.517.248 COP generando un gasto en el periodo.

**TABLA 7. FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	\$ 228.854.543	\$ 249.371.791	-\$ 20.517.248

- ❖ **COFEMA SA-CIA.:** Presento una disminución por acción por valor de 108.40 COP con respecto al año 2021, es lo que generó una disminución por valor de 11.078.372 COP generando un gasto en el periodo.

**TABLA 8. COFEMA S.A**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
COFEMA SA-CIA.	\$ 976.865.053	\$ 987.943.425	-\$ 11.078.372

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las inversiones que posee el FNG así:

**TABLA 9. ACCIONES ORDINARIAS**

CONCEPTO	FRIGOSINU SA	CEAGRODEX	FRIOGAN S.A "EN REORGANIZACION"	FRIGORIFICO JONGOVITO SA	FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA EN LIQUIDACION	COFEMA SA
VALOR NOMINAL ACCIÓN	\$ 10	\$ 1.000,00	\$ 763,48	\$ 1.000,00	\$ 10,00	\$ 1.000,00
NÚMERO DE ACCIONES	138.249.670	359.576	50.612.520	392.500	2.020.309	102.199
% DE PARTICIPACIÓN	45,90%	11,05%	21,73%	47,35%	0,533%	8,030%
VALOR EN LIBROS FNG A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 3.702.326.163	\$ 1.536.831.420	\$ 29.939.632.490	\$ 2.586.908.625	\$ 249.371.791	\$ 987.943.425
VALOR POR ACCIÓN 31 DE DICIEMBRE 2022	25,11	\$ 4.176,65	\$ 573,99	\$ 7.064,29	\$ 113,277	\$ 9.558,46
VALOR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE 2022	\$ 3.471.449.214	\$ 1.501.823.100	\$ 29.051.193.480	\$ 2.772.733.825	\$ 228.854.543	\$ 976.865.054
UTILIDAD O PÉRDIDA DE INVERSIÓN	-\$ 230.876.949	-\$ 35.008.320	-\$ 888.439.010	\$ 185.825.200	-\$ 20.517.248	-\$ 11.078.372

#### COOPERATIVAS:

- ❖ **COOLECSA:** Al finalizar el tercer trimestre del respectivo año, los aportes que el FNG tiene en la Cooperativa de productores de Leche y Carne de las Sabanas -COOLECSA, no presentaron variación. El FNG ha venido solicitando la información financiera actualizada al representante legal de la Cooperativa sin obtener resultados positivos.

**TABLA 10. COOLECSA**

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	\$ 212.969.634	\$ 212.969.634	\$ -

Las inversiones presentan una disminución por valor de 1.502.448.956 COP comparado con el cierre a 30 de septiembre de 2022, valores que están representados principalmente en la devolución de aportes de Cooperativa Lechera de Córdoba y Colanta y adicionalmente por la disminución del valor patrimonial en las acciones de Frigosinu S.A y Friogan S.A "EN REORGANIZACION":

TABLA 11. INVERSIONES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>		
FRIGOSINU S.A	\$ 3.471.449.214	\$ 3.702.326.163
FRIGORIFICO JONGOVITO	\$ 2.772.733.825	\$ 2.586.908.625
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	\$ 228.854.543	\$ 249.371.791
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	\$ 1.501.823.100	\$ 1.536.831.420
COFEMA S.A-CIA.	\$ 976.865.053	\$ 987.943.425
FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A	\$ 29.051.193.480	\$ 29.939.632.490
<b>TOTAL ACCIONES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 38.002.919.214</b>	<b>\$ 39.003.013.914</b>
<b>COOPERATIVAS</b>		
COOP.LECHERA DE CORDOBA-CODELAC	\$ -	\$ 502.354.257
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	\$ 212.969.634	\$ 212.969.634
<b>TOTAL COOPERATIVAS</b>	<b>\$ 212.969.634</b>	<b>\$ 715.323.891</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 38.215.888.849</b>	<b>\$ 39.718.337.805</b>

#### Nota 3. DEUDORES

El FNG tiene clasificada en la cuenta de deudores los valores adeudados por Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y otras cuentas por cobrar.

La cartera generada por la mora en el pago de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero se encuentra clasificada así:

- 3.1. Cartera generada en la administración de Fedegan – Fondo Nacional del Ganado
- 3.2. Cartera generada en la administración del EF Cuenta Nacional de Carne y Leche – CNCL MADR

Estas clasificaciones se dividen en dos conceptos: CARNE y LECHE, y a su vez en los siguientes estados:

- ❖ Cobro persuasivo
- ❖ Acuerdos de pago
- ❖ Proceso jurídico
- ❖ Proceso Reorganización económica
- ❖ Procesos de liquidación judicial.

Para el reconocimiento de la cartera del FNG en mora en la cuota de fomento ganadero y lechero por los conceptos procesos de liquidación judicial y reorganización económica se aplica el régimen de Insolvencia del que trata la Ley 1116 de 2006 así:

En la reorganización empresarial, se consideran aspectos como, la recuperación y conservación de la empresa, normalizar sus relaciones comerciales y crediticias mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o de pasivos, en este caso se conoce la prelación y casos de créditos, fecha y monto del pago, la actividad económica no cesa. Sin embargo, el incumplimiento de los acuerdos de reorganización podrá dar inicio al proceso de liquidación.

Mientras que en la liquidación judicial se pretende poner fin a la actividad comercial y dar finalización a la personalidad jurídica de una sociedad, persigue la liquidación pronta y ordenada, buscando el aprovechamiento del patrimonio del deudor. Para este caso la viabilidad de recuperación del valor adeudado es incierta.

A continuación, se presenta el comportamiento de la cartera generada por cada uno de los administradores así:

#### 3.1. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO FONDO NACIONAL DEL GANADO – FNG

La cartera generada en el FNG por concepto de la contribución parafiscal de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, establecida en la Ley 89/93 corresponde a los valores adeudados por los recaudadores morosos del país e incluye los valores por concepto de carne y leche. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 14.214.508.044 COP.

**TABLA 12. ESTADO DE COBRO DE CARTERA FNG**

Concepto	Cobro Persuasivo	Acuerdo de Pago	Proceso Reorganización Económica	Proceso Jurídico	Proceso Liquidación	TOTAL
CARNE	\$ 6.874.051.434	\$ 982.203.264	\$ -	\$ 2.637.079.988	\$ 2.056.893.614	\$ 12.550.228.300
LECHE	\$ 1.320.042.895	\$ 88.301.290	\$ 91.474.681	\$ 164.460.878	\$ -	\$ 1.664.279.744
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.194.094.329</b>	<b>\$ 1.070.504.554</b>	<b>\$ 91.474.681</b>	<b>\$ 2.801.540.866</b>	<b>\$ 2.056.893.614</b>	<b>\$ 14.214.508.044</b>

**CARTERA CFGL POR CONCEPTO CARNE FNG**

❖ **COBRO PERSUASIVO CARNE**

La cartera por cobro persuasivo concepto carne a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 6.874.051.434 COP. En la siguiente tabla la cartera se encuentra agrupada en dos: los recaudadores que adeudan valores mayores a 50.000.000 COP, los cuales representan el 94.59% del total de la cartera por 6.502.498.364 COP. y los recaudadores que tienen una deuda inferior a 50.000.000 COP los cuales representan el 5.41% para un total de 371.553.070 COP.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los recaudadores que presentan saldos superiores a 50.000.000 COP, así:

**TABLA 13. COBRO PERSUASIVO CARNE**

NOMBRE	TOTAL	%
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	\$ 851.057.664	12,38%
CÁRNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	\$ 738.721.000	10,75%
BMA CONSULTORES SAS-BARBOSA MANTILLA ACEVEDO CONSULTORES SAS-FRIGOCAUCASIA	\$ 512.927.971	7,46%
FRIGORÍFICO EL ESTABLO SAS	\$ 486.015.832	7,07%
FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	\$ 473.193.000	6,88%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 438.661.676	6,38%
FRIGOSINU SA	\$ 402.027.000	5,85%
F.S.I. SAS	\$ 367.469.805	5,35%
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE SA	\$ 346.305.000	5,04%
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	\$ 296.975.491	4,32%
SER-REGIONALES-EMP.SERV.M/PALES Y REGIONALES	\$ 240.528.025	3,50%
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 239.439.238	3,48%
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 232.671.592	3,38%
MUNICIPIO QUINCHÍA	\$ 197.415.000	2,87%
MUNICIPIO DE SUAN	\$ 184.726.709	2,69%
MUNICIPIO-ZARZAL (FROGOVALLE SAS 9002664816)	\$ 116.529.000	1,70%
FRIGORÍFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 104.357.626	1,52%
MARTÍNEZ ESCOBAR FÉLIX EDUARDO- MATADERO PROCESADOR DE CARNES INDUSTRIALES	\$ 83.578.000	1,22%
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 71.181.735	1,04%
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	\$ 61.616.000	0,90%
MUNICIPIO-VILLANUEVA-SANTANDER	\$ 57.101.000	0,83%
<b>TOTAL RECAUDADORES &lt; 50 MILLONES</b>	<b>\$ 371.553.070</b>	<b>5,41%</b>
<b>TOTAL COBRO PERSUASIVO CARNE FNG</b>	<b>\$ 6.874.051.434</b>	<b>100,00%</b>

❖ **ACUERDOS DE PAGO CFGL CONCEPTO CARNE**

Al cierre del 30 de septiembre de 2023, los acuerdos de pago por concepto carne ascienden a la suma de 982.203.264 COP. En la siguiente tabla se presenta el detalle por cada recaudador así:

**TABLA 14. ACUERDO DE PAGO CARNE**

NOMBRE	TOTAL	%
FRIGORÍFICO VILLANUEVA SA	\$ 853.253.387	86,87%
INCAROSA-IND.CÁRNICAS DEL ORIENTE SA	\$ 98.052.021	9,98%
MUNICIPIO TOCAIMA	\$ 22.326.856	2,27%
FONDO GANADERO DEL PACÍFICO SEM-SAS	\$ 8.571.000	0,87%
<b>TOTAL ACUERDO DE PAGO CARNE FNG</b>	<b>\$ 982.203.264</b>	<b>100,00%</b>

❖ **PROCESO JURIDICO**

En la siguiente tabla se presenta la relación de recaudadores que al cierre del 30 de septiembre de 2023 se encuentran en proceso jurídico adeudando la suma de 2.637.079.988 COP así:

**TABLA 15. PROCESO JURÍDICO CARNE**

NOMBRE	TOTAL	%
CÁRNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	\$ 909.407.406	34,49%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 730.969.361	27,72%
FRIGORÍFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 341.218.535	12,94%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA SA-GUAYABITO	\$ 286.573.979	10,87%
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 120.123.787	4,56%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR SA	\$ 55.841.823	2,12%
FRIGORÍFICO EL ESTABLO SAS	\$ 41.805.225	1,59%
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	\$ 41.456.761	1,57%
MUNICIPIO DE SUAN	\$ 40.730.073	1,54%
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	\$ 39.957.499	1,52%
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 11.543.070	0,44%
MARTÍNEZ ESCOBAR FÉLIX EDUARDO- MATADERO PROCESADOR DE CARNES INDUSTRIALES	\$ 8.508.773	0,32%
MUNICIPIO EL BANCO	\$ 6.480.039	0,25%
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO	\$ 2.463.657	0,09%
<b>TOTAL PROCESO JURÍDICO CARNE FNG</b>	<b>\$ 2.637.079.988</b>	<b>100,00%</b>

❖ **PROCESO DE LIQUIDACIÓN CARNE**

A 30 de septiembre de 2023, se encuentran en proceso de liquidación los recaudadores AV Ganadería S.A.S. con una deuda de 130.684.750 COP y el Fondo Ganadero del Tolima S.A. – “En liquidación Judicial” con una deuda de 1.926.208.864 COP para un total de 2.056.893.614 COP.

➤ **CARTERA CFGL CONCEPTO LECHE FNG**

❖ **COBRO PERSUASIVO**

La cartera por cobro persuasivo concepto de leche a 30 de septiembre de 2023, asciende a la suma de 1.320.042.895 COP. En la siguiente tabla la cartera se presenta agrupada en dos: los recaudadores que presentan una deuda superior a 10.000.000 COP con una participación del 47.18% por valor de 622.747.959 COP y por otra parte los recaudadores que presentan una deuda inferior a 10.000.000 COP que representan el 52.82% del valor total de la cartera, esta deuda asciende a la suma de 697.294.936 COP.

**TABLA 16. COBRO PERSUASIVO LECHE**

NOMBRE	TOTAL	%
EL LLANO DC SAS ZOMAC	\$ 115.407.331	8,74%
LÁCTEOS RIONEGRO S. A	\$ 55.616.334	4,21%
LÁCTEOS LOS CAMPANOS SAS	\$ 47.205.792	3,58%
COMPANIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	\$ 45.467.487	3,44%
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	\$ 32.415.677	2,46%
MARÍA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	\$ 31.760.898	2,41%
LÁCTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	\$ 30.433.139	2,31%
LÁCTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	\$ 29.929.733	2,27%
ARLIX MORALES	\$ 28.023.505	2,12%
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUÁN S.A.S	\$ 23.280.966	1,76%
ANÍBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO-LÁCTEOS MICHELL	\$ 22.015.572	1,67%
ENFRIAMIENTOS LÁCTEOS DEL CESAR S.A.S	\$ 21.374.110	1,62%
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	\$ 21.292.435	1,61%
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLÁNTICA LTDA-COOLECHERA	\$ 21.221.166	1,61%
LÁCTEOS LA PEÑITA SAS	\$ 21.066.001	1,60%
INVERSIONES VENETTO S.A.S	\$ 18.102.698	1,37%
ORG ALIMENTOS S.A.S-LÁCTEOS SEÑORA VACA	\$ 17.130.146	1,30%
DIEGO FERNANDO NÚÑEZ RAMOS - LÁCTEOS MI CORRAL	\$ 15.734.580	1,19%
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC S.A.S	\$ 15.110.280	1,14%
ILMA. JOHANA MEDINA VARGAS	\$ 14.706.274	1,11%
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	\$ 13.463.042	1,02%
INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DE EL RETORNO ZOMAC SAS	\$ 12.242.523	0,93%
TOCALACTEOS SAS	\$ 12.221.228	0,93%
JULIO ANDRÉS PEÑA CARVAJAL	\$ 10.934.745	0,83%
QUESERAS DEL MEDIO SAS	\$ 10.682.253	0,81%
HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO-LÁCTEOS LA TERESITA	\$ 10.457.021	0,79%
<b>TOTAL RECAUDADORES &lt; 10 MILLONES</b>	<b>\$ 622.747.959</b>	<b>47,18%</b>
<b>TOTAL COBRO PERSUASIVO LECHE FNG</b>	<b>\$ 1.320.042.895</b>	<b>100,00%</b>

#### ❖ ACUERDOS DE PAGO

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los recaudadores que tienen acuerdo de pago por concepto leche. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 88.301.290 COP.

**TABLA 17. ACUERDO DE PAGO LECHE**

NOMBRE	TOTAL	%
LÁCTEOS DEL CESAR S.A.	\$ 42.394.689	48,01%
ZORBA LÁCTEOS SAS	\$ 20.732.323	23,48%
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	\$ 6.016.321	6,81%
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE URIBE META	\$ 4.493.732	5,09%
THE SWEET COMPANY SAS	\$ 3.654.856	4,14%
MARTHA YUDY CUELLAR YAGUE-LACT.DOREMA	\$ 3.501.220	3,97%
MANUEL RICARDO HERNANDEZ GAVILÁN	\$ 2.900.213	3,28%
MARÍA JIMÉNEZ SUAREZ-PROD.LACT. CATALINA	\$ 1.522.606	1,72%
CARLOS MARIO PORTILLO ARRIETA	\$ 926.363	1,05%
LUIS ORLANDO MOLINA PEÑARANDA	\$ 721.734	0,82%
LÁCTEOS GOMELAC SAS	\$ 592.325	0,67%
BIBIANA CANDELARIA FLÓREZ ROMERO-DISTRIBUIDORA LÁCTEOS VILLA REINA	\$ 514.095	0,58%
PAPA PACHO LECHERÍA S.A.S.	\$ 280.111	0,32%
LACT.SANTA ANA C & P S.A.S	\$ 46.648	0,05%
JOHN RODRIGUEZ AYALA	\$ 4.050	0,00%
MARÍA CAMILA QUINTANA MURILLO	\$ 4	0,00%
<b>TOTAL ACUERDO DE PAGO LECHE FNG</b>	<b>\$ 88.301.290</b>	<b>100,00%</b>

#### ❖ PROCESO DE REORGANIZACIÓN ECONÓMICA

A 30 de septiembre de 2023, se encuentra en este proceso el recaudador Comercializadora Lácteos San Diego SAS Zomac por valor de 91.474.681.

#### ❖ PROCESO JURÍDICO

Por concepto proceso jurídico a 30 de septiembre de 2023 la cartera asciende a la suma de 164.460.878 representados en los siguientes recaudadores.

**TABLA 18. PROCESO JURÍDICO LECHE**

NOMBRE	TOTAL	%
LACT.SAN JOSÉ DEL FRAGUA LTDA	\$ 89.125.763	54,19%
LÁCTEOS RIONEGRO SA	\$ 30.446.475	18,51%
R & O S.A.S.	\$ 22.661.841	13,78%
LÁCTEOS JERUSALEM SAS	\$ 22.226.799	13,51%
<b>TOTAL PROCESO JURÍDICO LECHE FNG</b>	<b>\$ 164.460.878</b>	<b>100,00%</b>

### 3.2. CARTERA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO – EF CUENTA NACIONAL DE CARNE Y LECHE – MADR

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 la cartera recibida por FEDEGAN – FNG, del EF-CNCL-MADR por concepto de carne y leche asciende a 5.095.865.748 COP como se detalla en la siguiente tabla:

**TABLA 19. ESTADO DE COBRO DE CARTERA EF-CNCL**

Concepto	Cobro Persuasivo	Acuerdo de pago	Proceso Reorganización Económica	Proceso Jurídico	Proceso Liquidación	TOTAL
CARNE	\$ 12.511.262	\$ 310.304.757	\$ -	\$ 2.147.220.089	\$ 2.271.561.104	\$ 4.741.597.212
LECHE	\$ 104.310.823	\$ 14.388.147	\$ 9.005.821	\$ 124.181.600	\$ 102.382.145	\$ 354.268.536
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116.822.085</b>	<b>\$ 324.692.904</b>	<b>\$ 9.005.821</b>	<b>\$ 2.271.401.689</b>	<b>\$ 2.373.943.249</b>	<b>\$ 5.095.865.748</b>

#### CARTERA CFGL POR CONCEPTO CARNE – EF Cuenta Nacional de Carne y Leche

#### ❖ COBRO PERSUASIVO

En la siguiente tabla se presenta el nombre de cada uno de los recaudadores que a 30 de septiembre de 2023 presentan mora en el pago de la cuota de Fomento Ganadero y Lechero para un valor total de 12.511.262 COP.

**TABLA 20. COBRO PERSUASIVO CARNE EF-CNCL**

NOMBRE	TOTAL	%
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 6.501.478	51,97%
MUNICIPIO SANTA ROSALÍA	\$ 5.859.300	46,83%
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	\$ 103.422	0,83%
MUNICIPIO ARJONA	\$ 19.531	0,16%
AGROPECUARIA CHIQUINQUIRÁ E.A.T	\$ 19.531	0,16%
MUNICIPIO LA PRIMAVERA	\$ 8.000	0,06%
<b>TOTAL COBRO PERSUASIVO CARNE EF-CNCL</b>	<b>\$ 12.511.262</b>	<b>100,00%</b>

❖ **ACUERDOS DE PAGO**

El saldo de los acuerdos de pago por concepto carne a 30 de septiembre de 2023 ascienden a 310.304.757 COP. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los recaudadores y la cuantía adeudada:

**TABLA 21. ACUERDO DE PAGO CARNE EF-CNCL**

NOMBRE	TOTAL	%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 161.029.662	51,89%
FRIGORÍFICO VILLANUEVA SA	\$ 147.603.106	47,57%
EMPUCOY-EMP.SERV.PUB.DOMIC.DE COYAIMA	\$ 1.671.989	0,54%
<b>TOTAL ACUERDO DE PAGO CARNE EF-CNCL</b>	<b>\$ 310.304.757</b>	<b>100,00%</b>

❖ **PROCESOS JURÍDICOS CARNE EF- CNCL**

A 30 de septiembre de 2023 los procesos jurídicos por concepto carne EF-CNCL ascienden a la suma de 2.147.220.089 COP los cuales se detallan a continuación:

**TABLA 22. PROCESO JURÍDICO CARNE EF-CNCL**

NOMBRE	TOTAL	%
PROAGRO LTDA	\$ 578.096.087	26,92%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA SA-GUAYABITO	\$ 435.638.839	20,29%
F.S.I. SAS	\$ 278.765.653	12,98%
FRIGORÍFICO SAN ISIDRO S.A.S	\$ 174.531.964	8,13%
MUNICIPIO RIOHACHA	\$ 144.824.161	6,74%
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 108.279.589	5,04%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 74.100.614	3,45%
FRIGORÍFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 65.322.888	3,04%
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 58.702.348	2,73%
FRIGORÍFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO SA	\$ 40.611.506	1,89%
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	\$ 40.224.707	1,87%
FRIGONORDESTE S.A.S	\$ 35.710.975	1,66%
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	\$ 30.128.045	1,40%
MUNICIPIO EL BANCO	\$ 28.058.087	1,31%
MAFRIGAL-MATADERO Y FRIGORIFICO LOS ALTOS LTDA	\$ 20.353.835	0,95%
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 15.492.120	0,72%
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	\$ 10.507.678	0,49%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR SA	\$ 7.870.993	0,37%
<b>TOTAL PROCESO JURÍDICO CARNE EF-CNCL</b>	<b>\$ 2.147.220.089</b>	<b>100,00%</b>

❖ **PROCESOS DE LIQUIDACIÓN CARNE EF- CNCL**

En la siguiente tabla se presentan los recaudadores que se encuentran en proceso de liquidación a 30 de septiembre de 2023, por un valor total de 2.271.561.104 COP.

**TABLA 23. PROCESO DE LIQUIDACIÓN CARNE EF-CNCL**

NOMBRE	TOTAL	%
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A - "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"	\$2.202.668.566	96,97%
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL	\$ 68.892.538	3,03%
<b>TOTALES PROCESO DE LIQUIDACIÓN CARNE – EF- CNCL</b>	<b>\$2,271,561,104</b>	<b>100,00%</b>

**CARTERA POR CONCEPTO LECHE – EF Cuenta Nacional de Carne y Leche**

❖ **COBRO PERSUASIVO**

La cartera en cobro persuasivo por concepto leche al cierre del 30 de septiembre de 2023, asciende a la suma de 104.310.823 COP. La cartera se presentada agrupada en dos: los recaudadores que presentan una deuda superior de 10.000.000 COP, los cuales

representa el 38.52% del total de la cartera acumulada por 40.182.440 COP y por otra parte los recaudadores que adeudan una cuantía inferior a 10.000.000 COP que representan el 61.48% y la deuda asciende a 64.128.383 COP así:

**TABLA 24. COBRO PERSUASIVO EF-CNCL**

NOMBRE	TOTAL	%
NUBIA VILLALBA BOLÍVAR	\$ 28.528.540	27,35%
LÁCTEOS RIONEGRO S.A	\$ 11.653.900	11,17%
<b>TOTAL RECAUDADORES &lt; 10 MILLONES</b>	<b>\$ 64.128.383</b>	<b>61,48%</b>
<b>TOTAL COBRO PERSUASIVO LECHE FNG</b>	<b>\$ 104.310.823</b>	<b>100,00%</b>

❖ **ACUERDOS DE PAGO**

A continuación, se presentan los recaudadores con acuerdos de pago por concepto de leche con corte al 30 de septiembre de 2023 que ascienden a la suma de 14.388.147 COP así:

**TABLA 25. ACUERDO DE PAGO LECHE**

NOMBRE	TOTAL	%
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBÓN	\$ 5.357.938	37,24%
NELSON CRUZ VILLALBA	\$ 4.289.991	29,82%
MARTHA YUDY CUELLAR YAGUE-LACT.DOREMA	\$ 1.920.907	13,35%
COMERCIALIZADORA EL CASTILLO CHAPARRAL SAS	\$ 966.697	6,72%
CARLOS MARIO PORTILLO ARRIETA	\$ 697.421	4,85%
YUDY STELLA CASTRO DELGADO	\$ 495.435	3,44%
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	\$ 427.850	2,97%
LUIS ORLANDO MOLINA PEÑARANDA	\$ 138.752	0,96%
BIBIANA CANDELARIA FLOREZ ROMERO-DISTRIBUIDORA LÁCTEOS VILLA REINA	\$ 87.245	0,61%
EDILBERTO HERNÁNDEZ QUINCHE	\$ 5.911	0,04%
<b>TOTAL ACUERDO DE PAGO LECHE FNG</b>	<b>\$ 14.388.147</b>	<b>100,00%</b>

❖ **PROCESO REORGANIZACIÓN ECONOMICA**

A 30 de septiembre de 2023, se encuentran en proceso de reorganización económica el recaudador Luz Bertina Builes Diaz con una deuda por valor de 5.322.963 COP y Comercializadora Lácteos San Diego S.A.S Zomac con una deuda por valor de 3.682.858 COP. El valor acumulado asciende a 9.005.821 COP.

❖ **PROCESOS EN LIQUIDACIÓN**

Al cierre de 30 de septiembre de 2023, el FNG registró en procesos de liquidación la suma de 102.382.145 COP a nombre de Ciledco Ltda.–“En reorganización”, esta cartera fue generada en la administración del EF CNCL.

❖ **PROCESOS JURÍDICOS**

El saldo a 30 de septiembre de 2023 de los procesos jurídicos concepto leche ascienden a 124.181.600 COP. En la siguiente tabla se relacionan los recaudadores y valores adeudados, así:

**TABLA 26. PROCESO JURÍDICO LECHE EF- CNCL**

NOMBRE	TOTAL	%
LÁCTEOS RIONEGRO S.A	\$ 36.900.601	29,72%
LUIS ANÍBAL LOZADA MAYA	\$ 14.491.462	11,67%
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMÁN	\$ 12.643.235	10,18%
LACT.SAN JOSÉ DEL FRAGUA LTDA	\$ 11.473.108	9,24%
DORIS MARÍA QUINTERO	\$ 10.529.442	8,48%
LADY DAYANA CASTAÑEDA GARZÓN	\$ 10.156.553	8,18%
YULIETH MEDINA YONDA	\$ 6.439.426	5,19%
JORGE EDUARDO JR. GONZÁLEZ LOZADA	\$ 5.819.373	4,69%
MARLON EFREY COLLAZOS GÓMEZ	\$ 3.608.992	2,91%
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	\$ 2.543.224	2,05%
LA PRODUCTORA DE LÁCTEOS S.A.S	\$ 2.006.147	1,62%
LACT.EL HATO COSTEÑO E. U	\$ 1.539.154	1,24%
ANA MILENA SERRANO ROCHA	\$ 1.478.614	1,19%
PEDRO JIMÉNEZ SIADO	\$ 1.091.408	0,88%
DIANA MARÍA CATAÑO MESA-LÁCTEOS DEL JARDÍN	\$ 1.000.426	0,81%
SANDRA PATRICIA GARZÓN MORENO	\$ 709.924	0,57%
MILKO INTERNATIONAL S.A.S	\$ 679.034	0,55%
PEDRO LUIS VELILLA ORDOSGOITIA	\$ 618.762	0,50%
SANDRA YAMIL REYES ZIPA	\$ 452.715	0,36%
<b>TOTAL PROCESO JURÍDICO LECHE EF- CNCL</b>	<b>\$ 124.181.600</b>	<b>100,00%</b>

### 3.3. CERTIFICACIONES DIAN CARNE Y LECHE

De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Recaudo y Cartera a continuación, se relacionan las solicitudes de conformidad Dian correspondientes a la cartera vencida de la CFG por concepto carne y leche:

**TABLA 27. CONSOLIDADO SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN CONCEPTO CARNE**

RECAUDADOR	NIT	CAPITAL	INTERESES EXTEMP.	VALOR	SRC SG	FECHA SALIDA RADICADO DIAN	NUMERO RADICADO DIAN
FRIG VILLANUEVA	900412747-6	379.899.540	16.744.649	396.644.189	0848	03-08-2023	000E2023013527
FRIG. DEL PUTUMAYO-FRIGOMAYO	900167404-4	31.468.560	2.648.440	34.117.000	511	25-01-2022	000E2022901315
FRIGOTUN	900256495-6	98.442.432	0	98.442.432	423	29-07-2022	000E2022914858
MUNICIPIO DE MARIQUITA	890701342-1	94.233.238	2.332.945	96.566.183	527	19-10-2022	000E2022921152
MATADERO DE LA VIRGINIA	816002150-6	285.086.676	34.630.385	319.717.061	594	04-05-2023	000E2022922690 /000E20237604
FRIGORÍFICO VILLANUEVA S.A.	900412747-6	392.312.243	116.491.799	508.804.042	609	17-11-2022	000E2022923652
FRIGOTUN S.A.S.	900,256,495	0	6.518.523	6.518.523	664	07-12-2022	000E2022925172
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	901.175.856-7	96.875.000	8.234.355	105.109.355	676	20-12-2022	000E2022926054
MUNICIPIO DE QUINCHÍA	891.480.032-7	52.850.000	3.565.711	56.415.711	202	31-03-2023	000E2023005656
MUNICIPIO DE ARJONA	890.480.254-1	4.618.210	0	4.618.210	203	31-03-2023	000E2023005658
CÁRNICOS ESPECIALIZADOS	901.154.430-3	180.800.000	0	180.800.000	210	14-04-2023	000E2023006143
MATADERO LA VIRGINIA	816.002.150-6	153.575.000	0	153.575.000	218	20-04-2023	000E2023006612
FRIGORÍFICO EL ESTABLO	900.935.803-5	486.015.832	13.083.772	499.099.604	219	20-04-2023	000E2023006684
FRIGORIVALLE S.A.S.	900367173-6	0	335.768.686	335.768.686	220	20-04-2023	000E2023006617
FRIGORIVALLE S.A.S.	900367173-6	0	68.011.950	68.011.950	0574	27-04-2023	000E2023007107
SER-REGIONALES -EMP SERV MUNIC	900004606-6	187.313.869	3.115.777	190.429.646	260	10-05-2023	000E2023008194
MUNICIPIO ZARZAL	891.900.624-0	62.450.000	38.769.046	101.219.046	261	10-05-2023	000E2023008170
OPERADORA FRIGOURABA	900.477.038-1	387.908.879	1.984.621	389.893.500	262	11-05-2023	000E2023008824
FRIGOPORCINOS EJE CAFETERO	900.549.253-9	63.348.438	5.655.542	69.003.980	290	23-05-2023	000E2023008917
FRIGORÍFICO VILLANUEVA	900.412.747-6	116.300.000	25.596.233	141.896.233	294	19-05-2023	000E2023008876
B.M.A.	900.503.517-1	419.969.000	0	419.969.000	424	09-06-2023	000E2023010219
MUNICIPIO DE TOCAIMA	800.093.439-1	24.375.000	0	24.375.000	595	13-06-2023	000E2023010388
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	901.175.856-7	8.403.810	0	8.403.810	623	28-06-2023	000E2023011227
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	901.175.856-7	91.155.000	0	91.155.000	813	04-07-2023	000E2023011617
SER-REGIONALES -EMP SERV MUNIC	900.004.606-6	54.205.000	0	54.205.000	832	10-07-2023	000E2023011962
MUNICIPIO DE MARIQUITA	890.701.342-1	104.033.000	140.865	104.173.865	831	10-07-2023	000E2023011981
F.S.I. S.A.S.	901.085.099-1	291.450.005	49.499.390	340.949.395	824	10-07-2023	000E2023012050
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	800.096.558-1	61.616.000	0	61.616.000	823	10-07-2023	000E2023012049
MUNICIPIO DE SUAN	890.116.159-0	89.842.000	0	89.842.000	849	02-08-2023	000E2023013493
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	891.200.461-3	17.350.000	80.451	17.430.451	898	10-08-2023	000E2023013955
MUNICIPIO ZARZAL	891.900.624-0	66.091.000	10.376.915	76.467.915	986	14-09-2023	000E2023016004
OPERADORA FRIGOURABA	900.477.038-1	335.414.000	0	335.414.000	987	19-09-2023	000E2023016245
CÁRNICOS ESPECIALIZADOS	901.154.430-3	221.009.000	0	221.009.000	1.000	25-09-2023	000E2023016547
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	890.701.077-4	34.365.000	11.558.062	45.923.062	1.001	25-09-2023	000E2023016549
<b>TOTAL</b>		<b>4.892.775.732</b>	<b>754.808.117</b>	<b>5.647.583.849</b>			

**TABLA 28. CONSOLIDADO SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN CONCEPTO LECHE**

RECAUDADOR	NIT	CAPITAL	INTS. EXTEMP.	VALOR	SRC SG	FECHA SALIDA RADICADO DIAN	NUMERO RADICADO DIAN
LÁCTEOS RIONEGRO S.A.S.	811039536-7	41.856.022	1.562.744	43.418.766	0589	16-05-2023	000E2019034668/000E2023005956/000E2022909535
ORG ALIMENTOS S.A.S.	901.220.122-2	17.130.146	4.551	17.134.697	39	03-02-2023	000E2023001628
ARLIX MORALES	16.191.239-1	28.023.505	1.497.514	29.521.019	201	31-03-2023	000E2023005657
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S.	900.630.061-7	11.319.691	0	11.319.691	235	27-04-2023	000E2023007099
COOPELACTEOS	900.374.550-9	4.014.183	2.216.488	6.230.671	291	24-05-2023	000E2023009090
TITO ANTONIO VARGAS CHIQUILLO	4.052.397-6	1.979.876	0	1.979.876	624	28-06-2023	000E2023011223
ASOGASUB-SATIVASUR	900.729.749-2	1.789.065	0	1.789.065	625	28-06-2023	000E2023011224
PROLECA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	890.405.565-8	2.098.917	158.248	2.257.165	812	04-07-2023	000E2023011596
LACTEOS RIONEGRO	811.039.536-7	20.528.283	0	20.528.283	845	01-08-2023	000E2023013359
ALIMENTOS SANTILAC	901.142.857-2	15.110.266	576.258	15.686.524	899	10-08-2023	000E2023013956
COM.LECHE SANTIMAR	901.376.442-4	20.115.054	0	20.115.054	987	15-09-2023	000E2023016205
<b>TOTAL</b>		<b>163.965.008</b>	<b>6.015.803</b>	<b>169.980.811</b>			

### 3.4. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR DE LA CFGL

La cartera del Fondo Nacional del Ganado a 30 de septiembre de 2023 se ha deteriorado de la siguiente manera:

- De 0 a 180 días 0%
- De 181 a 360 días 20%
- Más de 361 días 100%

El deterioro para la cartera se establece teniendo en cuenta el proceso de verificación de información en región, registro de datos, la gestión de cobro, la dificultad para el recaudo y las probabilidades de recuperación que se evidencien en la gestión y administración de la cartera, de la siguiente manera:

- Para la cartera que se encuentra en mora entre 1 y 180 días no se le calcula ningún tipo de deterioro.
- Para la cartera que se encuentra en mora entre el día 181 y 360, se le calcula el 20% de deterioro, que se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar y la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar.
- Para la cartera que se encuentra en mora con más de 361 días se le calcula el 100% de deterioro y, de igual manera, se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar, afectando el resultado en el Estado de Resultados.

Este procedimiento aplica tanto para la cartera de la CFGL en concepto leche como en carne.

En el estado financiero el registro contable se realiza de forma separada entre la cartera generada por FEDEGAN- FNG y la CNCL con el fin de llevar un mejor control y análisis de ésta.

- El deterioro de las cuentas por cobrar generado en la administración del EF CNCL es de 5.095.865.748 COP a 30 de septiembre de 2023. Esta cartera ya se encuentra deteriorada en un 100%.

- El deterioro de las cuentas por cobrar generadas en la administración de Fedegan - Fondo Nacional del Ganado es de 9.579.530.529 COP a 30 de septiembre de 2023.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 por deterioro de cartera es la suma de 14.675.396.277 COP.

### 3.5. INTERESES CERTIFICACIONES DIAN

El valor de los intereses de mora generados por el pago extemporáneo de la CFGL certificados por la DIAN al corte del 30 de septiembre de 2023, asciende a 42.943.376 COP, como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 29. INTERESES CERTIFICACIONES DIAN		
NOMBRE RECAUDADOR	TOTAL	CONCEPTO
PROAGRO LTDA	\$ 2.079.613	CARNE
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	\$ 2.638.925	CARNE
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 33.609.169	CARNE
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 4.595.698	CARNE
R & O S.A.S.	\$ 19.971	CARNE
<b>TOTAL INTERESES CERTIFICACIONES DIAN</b>	<b>\$ 42.943.376</b>	

Con respecto al reconocimiento de los intereses de mora de los saldos de cartera por concepto de la cuota de fomento ganadero y lechero, estos mensualmente se liquidan de acuerdo con la tasa de interés vigente y se lleva el control en el aplicativo de cartera para efectuar la gestión de cobro sobre todos los conceptos de cuota (capital e intereses). No obstante lo anterior, atendiendo el principio contable de prudencia y dado el alto grado de incertidumbre en el pago de estos, su registro se realiza en el momento en que los Recaudadores de la Cuota de Fomento realizan el pago al Fondo Nacional del Ganado a través del "Reporte del Recaudo y Consignación Mensual" y los valores son recibidos en las cuentas bancarias del FNG.

La responsabilidad de la información, el registro, reconocimiento, control y seguimiento de la cartera se encuentra a cargo de la Subdirección de Recaudo y Cartera del Fondo Nacional del Ganado.

### 3.6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se registran como otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2023 las siguientes cuantías:

- ✓ **Comités y agremiaciones:** Representa los recursos no ejecutados por las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas por el ICA para el desarrollo de los ciclos de vacunación, sin embargo, los saldos adeudados fueron recibidos por la EF-CNCL y pese a la gestión realizada bajo la administración del FNG siguen pendientes de consignar. El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a 5.212.819 COP.
- ✓ **Otras cuentas por cobrar:** Corresponde a los valores que se cancelan por concepto de la comisión que cobra el banco por los embargos de los funcionarios y adicionalmente una cuenta por cobrar a Colombia Telecomunicaciones por valor de 2.000 COP. El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a 45.720 COP.
- ✓ **Retención en la fuente:** Corresponde a los valores solicitados a las diferentes entidades bancarias por retenciones practicadas al FNG las cuales no proceden por la naturaleza jurídica y por otra parte las retenciones practicadas por los funcionarios a nivel regional de los recursos asignados para las diferentes actividades. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 264.414 COP.

- ✓ **Acuerdo de Reorganización:** Con respecto al acuerdo de reorganización vigente con Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. - FRIORGAN SA. - "En reorganización", el FNG ha recibido el pago del capital de la segunda a la novena cuota por un valor mensual de 19.066.667 COP para un valor total a 30 de septiembre de 2023 de 152.532.736 COP. Al cierre del 30 de septiembre de 2023 el valor adeudado por FRIORGAN es la suma de 2.868.036.056 COP así:

**CRÉDITOS INSOLUTOS DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA LEY 1116 DE 2006**

CATEGORÍA: TERCERA CLASE		CATEGORÍA: QUINTA CLASE	
FORMA DE PAGO CAPITAL		FORMA DE PAGO CAPITAL	
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
30/11/2023	76.267.264	30/09/2027	835.256.264
30/01/2024	286.000.000	30/10/2027	835.256.264
<b>TOTAL</b>	<b>419.467.264</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.505.768.792</b>

<b>TOTAL TERCERA Y QUINTA CLASE</b>	<b>\$ 2.868.036.056</b>
-------------------------------------	-------------------------

**TABLA 30. DEUDORES**

DEUDORES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
<b>FEDEGAN - FNG CARNE</b>		
COBRO PERSUASIVO	\$ 6,874,051,434	\$ 4,598,099,312
ACUERDOS DE PAGO	\$ 982,203,264	\$ 624,029,799
PROCESOS DE REORGANIZACIÓN	\$ -	\$ 177,383,971
PROCESO JURÍDICO	\$ 2,637,079,988	\$ 1,714,932,890
PROCESO DE LIQUIDACIÓN CARNE	\$ 2,056,893,614	\$ 2,056,893,614
<b>SUBTOTAL RENTAS FISCALES FEDEGAN FNG- CARNE</b>	<b>\$ 12,550,228,300</b>	<b>\$ 9,171,339,586</b>
DETERIORO ACUMULADO CARNE FNG	-\$ 8,657,983,032	-\$ 5,858,165,188
<b>TOTAL RENTAS FISCALES FEDEGAN FNG- CARNE</b>	<b>\$ 3,892,245,268</b>	<b>\$ 3,313,174,398</b>
<b>FEDEGAN - FNG LECHE</b>		
COBRO PERSUASIVO	\$ 1,320,042,895	\$ 952,496,924
ACUERDOS DE PAGO	\$ 88,301,290	\$ 77,507,812
PROCESO JURÍDICO	\$ 164,460,878	\$ 54,037,822
PROCESO REORGANIZACIÓN ECONÓMICA	\$ 91,474,681	\$ 91,474,681
<b>SUBTOTAL RENTAS FISCALES FEDEGAN FNG- LECHE</b>	<b>\$ 1,664,279,744</b>	<b>\$ 1,175,517,239</b>
DETERIORO ACUMULADO LECHE FNG	-\$ 921,547,497	-\$ 696,363,078
<b>TOTAL RENTAS FISCALES FEDEGAN - FNG LECHE</b>	<b>\$ 742,732,247</b>	<b>\$ 479,154,161</b>
<b>CFGL CARNE - EF CNCL</b>		
COBRO PERSUASIVO	\$ 12,511,262	\$ 182,841,995
ACUERDOS DE PAGO	\$ 310,304,757	\$ 217,603,129
PROCESO JURÍDICO	\$ 2,147,220,089	\$ 2,131,099,820
PROCESO DE LIQUIDACIÓN CARNE	\$ 2,271,561,104	\$ 2,271,561,104
<b>SUBTOTAL RENTAS FISCALES EF CNCL- CARNE</b>	<b>\$ 4,741,597,212</b>	<b>\$ 4,803,106,048</b>
DETERIORO ACUMULADO CARNE EF-CNCL	-\$ 4,741,597,212	-\$ 4,803,106,048
<b>TOTAL RENTAS FISCALES EF CNCL- CARNE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>CFGL LECHE - EF CNCL</b>		
COBRO PERSUASIVO	\$ 104,310,823	\$ 128,430,983
ACUERDO DE PAGO	\$ 14,388,147	\$ 18,124,796
PROCESO REORGANIZACIÓN ECONÓMICA	\$ 9,005,821	\$ 9,005,821
PROCESO JURÍDICO	\$ 124,181,600	\$ 129,563,809
PROCESO DE LIQUIDACIÓN LECHE	\$ 102,382,145	\$ 102,382,145
<b>SUBTOTAL RENTAS FISCALES EF CNCL- LECHE</b>	<b>\$ 354,268,536</b>	<b>\$ 387,507,554</b>
DETERIORO ACUMULADO LECHE EF-CNCL	-\$ 354,268,536	-\$ 387,507,554
<b>TOTAL RENTAS FISCALES CNCL LECHE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>INTERESES POR COBRAR</b>		
INTERESES CERTIFICACIONES DIAN - CARNE	\$ 42,943,376	\$ 42,923,405
<b>TOTAL INTERESES RENTAS FISCALES</b>	<b>\$ 42,943,376</b>	<b>\$ 42,923,405</b>
TOTAL RENTAS FISCALES	\$ 19,310,373,792	\$ 15,537,470,427
TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 42,943,376	\$ 42,923,405
TOTAL DETERIORO ACUMULADO	-\$ 14,675,396,277	-\$ 11,745,141,868
<b>TOTAL RENTAS FISCALES DESPUES DE DETERIORO</b>	<b>\$ 4,677,920,891</b>	<b>\$ 3,835,251,964</b>
<b>OTROS DEUDORES</b>		
COMITÉS Y AGREMIACIONES	\$ 5,212,819	\$ 5,212,819
OTROS DEUDORES	\$ 45,720	\$ 670,020,799
ACUERDOS DE REORGANIZACIÓN	\$ 2,868,036,056	\$ 3,077,768,792
CONTRATO FAO 2309453	\$ -	\$ 404,130,521
CONSORCIO FOCAL ECHE	\$ -	\$ 424,805,442
CONVENIO GIZ GOPA	\$ -	\$ 10,983,633
RETENCIÓN EN LA FUENTE, ICA E IVA	\$ 264,414	\$ 119,379
<b>SUBTOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>\$ 2,873,559,009</b>	<b>\$ 4,593,041,385</b>
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>\$ 7,551,479,900</b>	<b>\$ 8,428,293,349</b>

#### Nota 4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El FNG registra como propiedades, planta y equipo los bienes tangibles tales como: maquinaria y equipo, muebles y enseres, y equipo de computación y comunicación ya sean propios o de propiedad de terceros.

##### ACTIVOS PROPIOS:

Durante el tercer trimestre no se efectuó la compra de ningún activo fijo por parte del Fondo Nacional del Ganado.

##### ACTIVOS PROPIEDAD DE TERCEROS:

Al cierre del 30 de septiembre de 2023 el FNG tiene vigente el contrato de prestación de servicios No.793 entre Fedegan- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, suscrito en el mes de agosto de 2022, por valor de 4.794.178.358 COP, el cual tiene por objeto suministrar por el término de 45 meses: 1. servicio de arrendamiento de puestos de Trabajo Informático, que comprende: (i) Equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 11 Pro, (ii) Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos de cómputo. 2. Servicios de Microsoft Office 365 Business Premium, Standard y Basic, que incluye la suite de seguridad Windows Defender Endpoint for business.

Este contrato se está depreciando en línea recta a 45 meses.

El valor acumulado de propiedades planta y equipo a 30 de septiembre de 2023 es de 2.879.805.900 COP.

##### VIDA ÚTIL ACTIVOS

TIPO DE BIEN	AÑOS VIDA ÚTIL
Muebles y enseres	5
Maquinaria	5
Equipos de cómputo y comunicación	3

El FNG deprecia el equipo de comunicación y computación propiedad de terceros, por método de línea recta, según lo establecido en la norma la vida útil es la misma que se aplica para los bienes propios, sin embargo, para el contrato 793 específicamente se tomó como base la vigencia del contrato, es decir 45 meses.

El valor acumulado por depreciación de los contratos de arrendamiento financiero a 30 de septiembre de 2023 asciende a 3.202.406.807 COP.

TABLA 31. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 231.377.677	\$ 248.177.460
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 227.103.268	-\$ 241.127.700
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 430.356.794	\$ 457.668.662
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 407.110.454	-\$ 422.718.826
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 497.455.942	\$ 496.281.546
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 451.986.472	-\$ 300.701.037
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN PROPIEDAD DE TERCEROS	\$ 6.009.222.489	\$ 2.171.851.210
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD DE TERCEROS	-\$ 3.202.406.807	-\$ 2.100.038.292
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 2.879.805.900</b>	<b>\$ 309.393.022</b>

#### Nota 5. OTROS ACTIVOS

Los otros activos a 30 de septiembre de 2023 están conformados por: Anticipos por diferentes conceptos y activos intangibles. El saldo acumulado es de 1.179.773.943 COP.

**5.1. ANTICIPO PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE:** Al cierre del 30 de septiembre de 2023, se realizó el desembolso de recursos para realizar las siguientes actividades.

- Giro para cubrir los gastos de viaje de coordinadores y profesionales para asistir a la Capacitación sobre comportamiento de bienestar animal y estilos de capacitación para las diferentes coordinaciones regionales del país.
- Anticipo para realizar las diferentes brigadas tecnológicas en ganadería sostenible.
- Realización de taller de gestión de conocimiento sobre bienestar animal.
- Anticipo de viáticos y gastos de viaje.

El saldo valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 94.852.445 COP

**5.2. ANTICIPOS FUNCIONAMIENTO:** Corresponde a los recursos asignados para cubrir los gastos del parqueadero de los funcionarios del FNG que apoyaron las actividades en el stand de Agroexpo 2023 por valor de 889.200 COP y adicionalmente la suma de 637.455 COP girado como anticipo para la confección de la dotación del personal de funcionamiento. El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a 1.526.655 COP.

**5.3. ANTICIPOS RECAUDO Y PLANEACIÓN:** Este valor corresponde al giro efectuado al proveedor Dotaexpertos SAS para la confección de la dotación del personal. El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a 122.775 COP y 130.635 COP respectivamente. Es importante precisar que las órdenes de servicio a nombre de este proveedor fueron prorrogadas hasta el 31 de octubre de 2023.

**5.4. ANTICIPOS SALUD ANIMAL:** Se realizó el giro a nombre de Dotaexpertos SAS para la confección de la dotación del personal por valor de 13.870.175 COP orden de servicio que fue prorrogada hasta el 31 de octubre de 2023, desembolso a nombre de Punto Color Express SAS por valor de 121.770.000 COP para la impresión de 297.000 cuadernos ganaderos con información para los ganaderos sobre el II ciclo de vacunación de 2023 y adicionalmente el giro realizado a nombre de La Colmena M & F por valor de 43.230.150 COP para la compra de dotación de seguridad industrial para el ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 178.870.325 COP.

**5.5. ANTICIPOS EDUCACIÓN SANITARIA:** Corresponde al desembolso a nombre de La Triada, Comunicación y Mercadeo Social SAS, para el servicio de audiovisuales y realizar la edición y producción del material que se recolectará en la XVII Gira Ganadera Nacional 2023, en la ciudad de Montería. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 71.000.000 COP.

**5.6. ANTICIPOS FOMENTO AL CONSUMO:** Se realizó anticipo a nombre de BQ Transporte Carga y Logística SAS con el fin de contratar el transporte y logística para la entrega de 100.000 unidades de leche por valor de 132.800.000 COP y el anticipo a Global Digital Comunicaciones SAS para la campaña de fomento al consumo de leche colombiana por 152.665.000 COP. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 285.465.000 COP.

**5.7. ANTICIPOS GANADERIA SOSTENIBLE:** Representa los valores girados a nombre de Acción Colombia S.A.S por valor de 220.200.000 COP de la OC-FEDEGAN-FNG-23-0037 por concepto de compra de 240 preñeces. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 220.200.000 COP.

#### 5.8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles del Fondo Nacional están conformados por:

- El SAGARI, es la herramienta en la cual se administra y controla la información que se genere de la vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina en el país. Al cierre del 30 de septiembre de 2023 el valor asciende a 1.507.318.408 COP. La vida útil se estima en 60 meses. La amortización acumulada a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 1.431.381.911 COP.
- Las licencias G Suite por valor de 77.304.664 COP que corresponde a las licencias G Suite, las cuales ya están depreciadas el 100%.
- El software contable a World Office por valor de 1.250.000 COP, el cual ya fue amortizado en su totalidad.
- En el mes de marzo de 2023 se realizó un desembolso a TNS por valor de 20.884.500 COP, por la actualización del aplicativo para la vigencia 2023 el cual se adicióna al valor acumulado y se amortizará por el tiempo restante para su vida útil que es de 1 año. El valor acumulado por amortización al cierre del periodo asciende a la suma de 196.236.925 COP.
- A partir del mes de enero de 2023 inició la amortización del software de implementación de una solución tecnológica de flujos de trabajo en los procesos de adquisiciones y gestión documental Workplace, adquirido con Dacartec International Services (WorkPlace) Andina SAS cuyo valor asciende a 275.047.935. La amortización acumulada a 30 de septiembre de 2023 es de 45.422.578 COP. La vida útil estimada es de 60 meses.
- En el mes de febrero se realizó la adquisición de Licencias Arcgis Online a nombre de Esri Colombia SAS por valor de 40.027.139 COP, La amortización acumulada a 30 de septiembre de 2023 es de 29.298.261 COP.

OTROS ACTIVOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
ANTICIPOS Y AVANCES GASTOS DE VIAJE	\$ 94.852.445	\$ 54.554.649
ANTICIPOS FUNCIONAMIENTO	\$ 1.526.655	\$ -
ANTICIPOS RECAUDO	\$ 122.775	\$ -
ANTICIPO PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	\$ 130.635	\$ -
ANTICIPOS SALUD ANIMAL	\$ 178.870.325	\$ 175.985.200
ANTICIPOS EDUCACIÓN SANITARIA	\$ 71.000.000	\$ -
ANTICIPOS FOMENTO AL CONSUMO	\$ 285.465.000	\$ -
ANTICIPOS GANADERÍA SOSTENIBLE	\$ 220.200.000	\$ 473.000.000
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 2.128.181.015	\$ 2.040.818.443
AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 1.800.574.907	-\$ 1.386.121.594
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 1.179.773.943</b>	<b>\$ 1.358.236.697</b>

### Nota 6. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Representa el valor de la cartera por concepto de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero recibido de los remanentes del Fondo Nacional del Ganado – Liquidado por adjudicación, los cuales se encuentran contabilizados en cuentas de orden deudoras teniendo en cuenta que son deudas de difícil recaudo y algunas de estas ya han prescrito. Sin embargo, la Subdirección de Gestión de Recaudo se encuentra haciendo gestión de cobro sobre estas partidas.

- **REMANENTES FONDO NACIONAL DEL GANADO, LIQUIDADO POR ADJUDICACIÓN - Concepto Carne:** corresponde a los saldos de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto carne. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 6.246.685.952 COP y se encuentra clasificada de la siguiente forma:

CONCEPTO	A 30 SEPTIEMBRE	
	2023	2022
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - CARNE	\$ 510.484.735	\$ 683.002.429
REMANENTE CFGL CERTIFICACIÓN DIAN - CARNE	\$ 19.832.069	\$ -
REMANENTES CFGL PROCESOS JURÍDICOS - CARNE	\$ 4.047.319.338	\$ 4.056.364.531
INTERESES DE MORA REMANENTE CFGL - CARNE	\$ 270.911.725	\$ 270.911.725
REMANENTES PROCESO DE REORGANIZACIÓN CARNE	\$ -	\$ 181.006.381
ACUERDOS DE PAGO CARNE	\$ 161.895.653	\$ 22.447.926
PROCESO EN LIQUIDACIÓN CARNE	\$ 1.236.242.432	\$ 1.055.236.051
<b>TOTAL CUENTAS ORDEN DEUDORAS CARNE</b>	<b>\$ 6.246.685.952</b>	<b>\$ 6.268.969.043</b>

**REMANENTES FONDO NACIONAL DEL GANADO, LIQUIDADO POR ADJUDICACIÓN – Concepto Leche:** corresponde a los saldos de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto leche. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 747.769.780 COP y se encuentra clasificada de la siguiente manera:

CONCEPTO	A 30 SEPTIEMBRE	
	2023	2022
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - LECHE	\$ 181.263.618	\$ 185.905.994
REMANENTE CFGL CERTIFICACIÓN DIAN - LECHE	\$ 2.134.284	\$ -
REMANENTES CFGL PROCESOS JURÍDICOS - LECHE	\$ 457.609.543	\$ 457.609.543
INTERESES DE MORA REMANENTE CFGL - LECHE	\$ 12.362.051	\$ 12.362.051
REMANENTES PROCESO DE REORGANIZACIÓN LECHE	\$ 94.400.284	\$ 94.400.284
ACUERDOS DE PAGO LECHE	\$ -	\$ -
<b>TOTAL CUENTAS ORDEN DEUDORAS LECHE</b>	<b>\$ 747.769.780</b>	<b>\$ 750.277.872</b>

Al cierre 30 de septiembre de 2023 en las cuentas de orden también se registran:

- ❖ Componente propiedades, planta y equipo e inversiones, por valor de 357.765.122 COP corresponde a las cuotas partes adjudicadas al FNG-L de empresas igualmente liquidadas, representadas en propiedad, planta y equipo. Entre estas empresas se encuentra el Fondo Bufalero del Centro liquidado y el Fondo Ganadero de Sucre liquidado.
- ❖ Se registró 1 COP para cada una de las inversiones que fueron recibidas del FNG-L, sin valor para un valor total de 8 COP.
- ❖ Dividendos por cobrar por valor de 12.514.168 COP, a nombre del Fondo Ganadero del Tolima SA – En liquidación Judicial, con base al proyecto de derechos de voto y calificación y graduación de créditos radicados por dicho Fondo en la Superintendencia de Sociedades.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
REMANENTES FNG - CARNE	\$ 6.246.685.952	\$ 6.268.969.043
REMANENTES FNG - LECHE	\$ 747.769.780	\$ 750.277.872
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		
INVERSIONES SIN VALOR	\$ 8	\$ 8
COMPONENTES PROPIEDAD PLANTA EQUIPO - INVERSIONES	\$ 357.765.122	\$ 357.765.122
DIVIDENDOS POR COBRAR	\$ 12.514.168	\$ 12.514.168
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>\$ 7.364.735.030</b>	<b>\$ 7.389.526.213</b>

### Nota 7. CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contractuales del Fondo Nacional del Ganado con los proveedores por la adquisición de bienes y/o servicios requeridos para el desarrollo de los programas de inversión, funcionamiento y Auditoría Interna.

**FUNCIONAMIENTO Y AUDITORIA:** Las cuentas por pagar se dividen en pagos por compras de bienes y pago de servicios.

A continuación, se presenta el detalle de las cifras más representativas a 30 de septiembre de 2023 así:

- **Otras compras:** Representa los saldos por pagar por compra de elementos de aseo, cafetería y compra de elementos de dotación para el personal de los puntos fijos. El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 4.145.267 COP.
- **Servicios temporales:** Corresponde a los saldos pendientes por pago con la empresa Serviola por valor de 95.713.673 COP por la contratación del personal en misión.
- **Arrendamientos:** El saldo acumulado por 3.133.654 COP corresponde al pago pendiente por alquiler de impresoras y escáner.
- **Cuota de administración:** Representa el saldo acumulado pendiente de pagar al administrador. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 168.487.400 COP.
- **Servicio de vigilancia:** El saldo a 30 de septiembre de 2023 por valor de 11.757.090 COP corresponde al servicio prestado en el mes de septiembre de 2023.
- **Servicios públicos:** Corresponde al saldo a 30 de septiembre de 2023 por valor de 14.004.121 COP por concepto de servicio de internet, servicio de energía de las oficinas del FNG y los servicios de energía de la bodega.
- **Servicios en general:** Representa los valores pendientes de cancelar por el servicio contratado del personal de aseo y cafetería entre otros. El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a 7.305.529 COP.

Adicionalmente se encuentra cuentas por pagar como gastos bancarios, honorarios, tiquetes aéreos, entre otros.

El valor acumulado por compra de bienes y servicios a 30 de septiembre de 2023 asciende a 309.479.455 COP.

#### **CUENTAS POR PAGAR PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Representa las obligaciones con terceros para el desarrollo de los programas de inversión que el FNG ejecuta, el saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a 1.699.646.377 COP.

A continuación, se presenta el detalle de las cifras más representativas por cada programa de inversión así:

- o **FOMENTO AL CONSUMO:** Representa los valores pendientes de pago a 30 de septiembre de 2023 por valor de 1.222.232.260 COP por los servicios contratados con las empresas de temporales, compra de leche y promoción y divulgación para fomentar el consumo de leche y carne.
- o **SALUD ANIMAL:** El saldo a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 184.502.129 COP, por conceptos tales como servicios temporales (contratación del personal en misión, servicio de mensajería, compra de dotación, tiquetes aéreos, servicios de celular, honorarios, entre otros).
- o **CADENAS PRODUCTIVAS:** Representa los saldos pendientes por pagar a 30 de septiembre de 2023 por valor de 106.002.394 COP por servicios temporales (contratación del personal en misión) y servicios técnicos.
- o **ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO:** Representa los valores pendientes por pagar a 30 de septiembre de 2023 por valor de 38.559.360 COP por servicios temporales (contratación de personal en misión), honorarios, servicios de internet y tiquetes aéreos.
- o **GANADERIA SOSTENIBLE:** Representa los valores pendientes por pagar a 30 de septiembre de 2023 por valor de 93.897.145 COP por compra de tiquetes aéreos, servicios temporales, prácticas universitarias y arrendamiento de equipos y licencias, entre otros.
- o **PROMOCIÓN Y DIVULGACION:** Representa los valores pendientes por pagar a 30 de septiembre de 2023 por valor de 33.491.473 COP por conceptos tales como servicios de publicidad del FNG, tiquetes aéreos, servicios temporales entre otros.
- o **PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS:** Representa los valores pendientes por pagar a 30 de septiembre de 2023 por valor 20.961.616 COP por servicios temporales y tiquetes aéreos.

**CONVENIOS:** Representa las obligaciones con terceros por los servicios prestados para el convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No SACDCCO-240-2022 que ha venido desarrollando el FNG con la Gobernación de Cundinamarca, a 30 de septiembre de 2023 por valor de 42.077.187 COP.

**TRANSFERENCIA FEP:** Registra el saldo pendiente de transferir al FEP de acuerdo con lo establecido en la ley. El saldo a 30 de septiembre de 2023 es por valor de 561.463.820 COP

**DESCUENTOS DE NOMINA:** Registra los descuentos efectuados a los empleados por salud y pensión, adicionalmente descuentos por concepto de libranzas y embargos judiciales el saldo a 30 de septiembre de 2023 es por valor de 147.487.600 COP.

**RETENCIÓN EN LA FUENTE E ICA:** Está conformada por los descuentos realizados por retenciones de impuestos de retención en la fuente e ICA practicadas a contratistas, empleados y proveedores. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 80.125.568 COP.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Están conformadas por los descuentos de nómina (aportes ICBF y SENA), las partidas conciliatorias pendientes de identificar y otros acreedores. El valor acumulado a 30 de septiembre es de 96.477.085 COP.

A 30 DE SEPTIEMBRE		
<b>TABLA 36. CUENTAS POR PAGAR</b>		
CUENTAS POR PAGAR	2023	2022
BIENES Y SERVICIOS	\$ 309.479.455	\$ 174.834.642
PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.699.646.377	\$ 1.244.799.888
CONVENIOS	\$ 42.077.187	\$ 118.308.010
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	\$ 561.463.820	\$ -
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 147.487.600	\$ 135.794.950
RETENCIÓN EN LA FUENTE E ICA	\$ 80.125.568	\$ 62.024.540
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 96.477.085	\$ 97.074.663
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 2.936.757.092</b>	<b>\$ 1.832.836.693</b>

#### Nota 8. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa los beneficios a empleados generados por una relación laboral vigente y están conformados por: los aportes que debe realizar el empleador por concepto de aportes parafiscales (Salud, pensión, ARL, Cajas de compensación). Adicionalmente la provisión de las prestaciones sociales (cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones).

A 30 DE SEPTIEMBRE		
<b>TABLA 37. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2023	2022
NOMINA POR PAGAR	\$ 20.658.195	\$ 1.839.600
CESANTÍAS	\$ 725.734.054	\$ 640.852.458
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 87.087.720	\$ 76.904.199
VACACIONES	\$ 995.948.788	\$ 833.433.971
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 244.299.887	\$ 215.937.533
APORTES RIESGOS LABORALES	\$ 8.181.500	\$ 7.459.700
APORTES PENSIÓN	\$ 130.190.600	\$ 115.022.100
APORTE SALUD	\$ 98.820.000	\$ 86.278.900
APORTES CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 46.221.100	\$ 40.647.300
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 2.357.141.844</b>	<b>\$ 2.018.375.761</b>

#### Nota 9. OTROS PASIVOS

Al cierre de septiembre de 2023 el FNG tiene suscrito únicamente el Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No SACDCCO-240-2022 suscrito entre el departamento de Cundinamarca - Secretaria del Ambiente, Federación Colombiana de Ganaderos- FEDEGAN- FNG y los municipios de: El Rosal, Fusagasugá, Granada, Guachetá, Guatavita, Nilo, Suesca, Sibaté, Ubaté, Villapinzón y Zipaquirá, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y para desarrollar la tercera fase del proyecto de ganadería sostenible a través de modelos ganaderos sostenibles de producción de leche en Cundinamarca por valor de 730.320.000 COP. El saldo a 30 de septiembre de 2023 es de 118.113.275 COP.

A 30 DE SEPTIEMBRE		
<b>TABLA 38. OTROS PASIVOS</b>		
OTROS PASIVOS	2023	2022
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	\$ -	\$ 65.326.634
CONVENIO SACDCCO 240-2022	\$ 118.113.275	\$ -
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 118.113.275</b>	<b>\$ 65.326.634</b>

#### Nota 10. PRESTAMOS POR PAGAR – ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El saldo que se presenta por arrendamiento financiero corresponde a los contratos suscritos con Colombia Telecomunicaciones SA E.S.P. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 3.093.162.645 COP.

A 30 DE SEPTIEMBRE		
<b>TABLA 39. ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>		
PRÉSTAMOS POR PAGAR -ARRENDAMIENTO FINANCIERO	2023	2022
PRÉSTAMOS POR PAGAR -ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ 3.093.162.645	\$ 142.562.977
<b>TOTAL PRESTAMOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 3.093.162.645</b>	<b>\$ 142.562.977</b>

#### Nota 11. PATRIMONIO

El patrimonio al corte a 30 de septiembre de 2023, del Fondo Nacional del Ganado está conformado por:

##### CAPITAL:

- Los saldos de remanentes en efectivo recibidos del Fondo Nacional del Ganado Liquidado por Adjudicación por valor de 759.008.665 COP.
- Los saldos de remanentes de las inversiones recibidos del Fondo Nacional del Ganado Liquidado por Adjudicación por valor de 57.128.360.200 COP representados en acciones, aportes en cooperativas y un patrimonio autónomo.
- Y las utilidades acumuladas del EF-CNCL-MADR al corte 30 de junio de 2018 por valor de 15.986.169.607 COP.
- El reconocimiento del contrato de comodato de activos fijos 2016-1040 registrado en la vigencia 2020 por valor de 482.579.463 COP.
- Por otra parte, en el mes de marzo de 2021 se incorporaron otros activos que hacían parte del contrato de comodato 2016-1040 por valor de 71.159.115 COP ya que una vez realizada la revisión se pudo establecer que se encuentran en buen estado y en un uso.

#### RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Agrupando el déficit del ejercicio de las vigencias de 2022, 2021 y 2020 por -8.751.509.965, -6.036.701.413, COP y -6.503.157.769 COP respectivamente y el excedente del ejercicio de la vigencia 2019 por valor de 6.819.342.889 COP queda como resultado neto negativo de -14.472.026.258 COP.

#### EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con los ingresos recibidos y una vez deducidos los gastos es la suma de 19.366.085.070 COP.

PATRIMONIO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	\$ 74.427.277.050	\$ 74.427.277.050
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	-\$ 14.472.026.258	-\$ 5.720.516.294
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 19.366.085.070	\$ 4.621.662.813
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 79.321.335.862</b>	<b>\$ 73.328.423.570</b>

#### Nota 12. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

#### 12.1. DEMANDAS LABORALES:

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los terceros que presentaron demanda laboral así:

**TABLA 41. DEMANDAS LABORALES**

NOMBRE	VALOR
GLADYS HELENA GÓMEZ BOHORQUEZ	\$ 180.000.000
GLORIA CARMENZA BASTOS CHINCHILLA	\$ 600.000.000
ALFONSO SANTANA DIAZ	\$ 111.389.690
ANGELICA ALVIS SÁNCHEZ	\$ 479.522.000
ANGELICA ANDREA JIMÉNEZ	\$ 162.816.827
BLANCA NUBIA ÁVILA MELO	\$ 110.000.000
CARLOS ARTURO DIAZ ROYERT	\$ 111.389.690
CARLOS EDWIN FORERO	\$ 609.545.640
EDELVIS NAUDITH MIRANDA BARRAZA	\$ 408.464.453
EDUARDO ENRIQUE PALLARES SANTO DOMINGO	\$ 598.000.000
ERIKA JOHANNA MERLO LUGO	\$ 240.012.384
FIDIAR JOSÉ HERNÁNDEZ PARRA	\$ 170.000.000
GLORIA MARÍA CALA LIÑÁN	\$ 408.323.461
HÉCTOR JOSÉ ANZOLA VAZQUEZ	\$ 190.009.836
JAIME EDUARDO MAESTRE DAU	\$ 609.585.640
JOSÉ FERNANDO MEJÍA CAMPO	\$ 823.200.000
JUAN FELIPE VARGAS ISAZA	\$ 221.315.100
JUAN FERNANDO CARDONA MEJÍA	\$ 450.000.000
JUAN RAFAEL RESTREPO VELEZ	\$ 579.267.589
JUBER OSWALDO BERNAL NIÑO	\$ 403.670.096
JULIO ERNESTO DALLOS BAEZ	\$ 149.922.822
KATY MARLY RUIZ ORTIZ	\$ 87.729.276
LUIS FREDY PARDO TORRES	\$ 320.000.000
MADELEINE CÓRDOBA CATANO	\$ 407.761.093
MARÍA DEL SOCORRO PINTA ISANDARA	\$ 38.825.215
MARTHA INÉS FLÓREZ GUERRA	\$ 522.769.145
MAURICIO PALACIOS PEÑA	\$ 149.922.822
MILDRETH CECILIA ARIZA OBANDO	\$ 250.000.000
NÉSTOR CATUNA ESCOBAR	\$ 391.253.640
NÉSTOR FERNANDO PINILLA PINILLA	\$ 149.922.822
NOHORA ALEJANDRA SALAS BORBÓN	\$ 579.267.589
OLGA LUCIA FRANCO LIZARAZO	\$ 285.413.056
ORLANDO VARGAS FAJARDO	\$ 3.311.678.540
OSCAR HARRY FLÓREZ D HARO	\$ 165.001.644
PABLO ANTONIO VELÁSQUEZ BERMÚDEZ	\$ 82.858.000
RICARDO CORTÉS DUEÑAS	\$ 131.270.951
RODOLFO MONTOYA GÓMEZ	\$ 131.270.951
ROSANNA VARGAS ISAZA	\$ 221.315.100
SANTIAGO MAURICIO REYES SHIGINOLFI	\$ 579.267.589
SILVANA MARÍA ISAZA DÁVILA	\$ 221.315.100
SONIA PATRICIA RODRÍGUEZ UNIGARRO	\$ 149.922.822
VILMA ESPERANZA POLANIA PARDO	\$ 502.782.473
WILLIAM JOSÉ BALLESTEROS SOLANO	\$ 520.000.000
WILLIAM JOSÉ FUENTES RIVEIRA	\$ 1.030.234.900
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.846.217.955</b>

**TABLA 42. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

		A 30 DE SEPTIEMBRE	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2023	2022
LABORALES		\$ 17.846.217.955	\$ 17.723.681.051
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>\$ 17.846.217.955</b>	<b>\$ 17.723.681.051</b>

El valor acumulado de las cuentas de orden acreedoras a 30 de septiembre de 2023 es de 17.846.217.955 COP.

### INGRESOS

#### Nota 13. INGRESOS

A 30 de septiembre de 2023, el valor de los ingresos del FNG están conformados así:

- **Recaudo de la contribución parafiscal de la cuota de fomento ganadero y lechero:** Creada por la Ley 89 de 1993 por concepto carne y leche, los ingresos al corte del periodo ascienden a la suma de 97.438.102.172 COP presentando una variación positiva comparada con el año 2022 de 15.132.326.792 COP.
- **Ingreso de otras vigencias:** Corresponde al recaudo de la cartera por concepto de la cuota de fomento ganadero y lechero el valor asciende a 1.495.441.197 COP.
- **Intereses de mora:** Este valor corresponde a los intereses de mora generados en el pago extemporáneo de la cuota de fomento ganadero y lechero finalizaron en 505.092.715 COP.
- **Ingresos CFGL cartera:** Es una cuenta de resultados que se incrementa con la determinación de la cartera de la CFGL por concepto carne y leche por parte de los profesionales de Gestión Recaudo a través de las visitas de inspección a los libros de contabilidad de los recaudadores de la CFGL. Esta cuenta se disminuye en el momento que el FNG recibe el pago a través de las entidades financieras. La diferencia entre una vigencia y otra corresponde al resultado del comportamiento de los recaudadores frente al cumplimiento oportuno del pago de la CFGL y la recuperación de la cartera que se determina por cada vigencia. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 4.292.873.504 COP.
- **Intereses certificaciones DIAN - Leche:** El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 19.971 COP.
- **Recuperación cartera de la CFGL de vigencias anteriores.** El a 30 de septiembre de 2023 corresponde a la suma de 454.948.780 COP que incluye la suma de 3.835.487 COP que corresponde a la reclasificación de ingresos de vigencias anteriores entre cuota e intereses.

**TABLA 43. INGRESOS OPERACIONALES**

		A 30 DE SEPTIEMBRE	
INGRESOS OPERACIONALES		2023	2022
<b>INGRESOS VIGENCIA 2023</b>			
CUOTA DE FOMENTO LEY 89		\$ 64.958.085.230	\$ 54.869.968.014
CUOTA DE FOMENTO LEY 395		\$ 16.240.008.471	\$ 13.717.903.683
CUOTA DE FOMENTO LEY 395		\$ 16.240.008.471	\$ 13.717.903.683
<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2023</b>		<b>\$ 97.438.102.172</b>	<b>\$ 82.305.775.380</b>
<b>INGRESOS OTRAS VIGENCIAS</b>			
CUOTA DE FOMENTO LEY 89		\$ 996.950.809	\$ 966.239.111
CUOTA DE FOMENTO LEY 395		\$ 249.245.194	\$ 241.567.011
CUOTA DE FOMENTO LEY 395		\$ 249.245.194	\$ 241.567.011
<b>TOTAL INGRESOS OTRAS VIGENCIAS</b>		<b>\$ 1.495.441.197</b>	<b>\$ 1.449.373.133</b>
INTERESES DE MORA		\$ 505.092.715	\$ 319.643.143
<b>INGRESOS CFGL CARTERA</b>			
CFGL CARNE - CNCL		\$ 118.064.222	\$ 72.858.175
CFGL LECHE - CNCL		\$ 50.075.947	\$ 46.601.704
CFGL CARNE - FNG		\$ 3.415.583.144	\$ 2.780.909.909
CFGL LECHE - FNG		\$ 709.150.191	\$ 416.485.997
<b>TOTAL INGRESOS CFGL CARTERA</b>		<b>\$ 4.292.873.504</b>	<b>\$ 3.316.855.785</b>
INTERESES CERTIFICACIONES DIAN - LECHE		\$ 19.971	\$ -
<b>TOTAL INTERESES CERTIFICACIONES</b>		<b>\$ 19.971</b>	<b>\$ -</b>
<b>RECUPERACIÓN CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES</b>			
RECUPERACIÓN CARTERA CARNE		\$ 327.123.980	\$ 285.223.128
RECUPERACIÓN CARTERA LECHE		\$ 123.989.313	\$ 159.161.197
RECLASIFICACIÓN INGRESOS CARNE		\$ 3.623.074	\$ 28.571.897
RECLASIFICACIÓN INGRESOS LECHE		\$ -	\$ 274.887
RECLASIFICACIÓN INTERESES CFGL		\$ 212.413	\$ 21.084.873
<b>TOTAL RECUPERACIÓN CARTERA</b>		<b>\$ 454.948.780</b>	<b>\$ 494.315.982</b>
<b>TOTAL INGRESOS FISCALES</b>		<b>\$ 104.186.478.339</b>	<b>\$ 87.885.963.423</b>

## GASTOS

Los gastos o erogaciones en las que incurre el Fondo Nacional del Ganado para el cumplimiento de sus objetivos de acuerdo con lo contemplado en la Ley 89 de 1993, distribuye los gastos durante la vigencia de la siguiente manera:

- Contraprestación del 5%
- Transferencia al FEP
- Gastos de funcionamiento
- Gastos Auditoría Interna
- Gastos de inversión
- Deterioro, depreciaciones y amortizaciones
- Devoluciones y descuentos (cartera)
- Gastos de vigencias anteriores

### Nota 14. CONTRAPRESTACIÓN DEL 5% AL ADMINISTRADOR

La contraprestación por la administración corresponde al 5% del recaudo de la CFGL, el pago fue realizado a FEDEGAN en virtud del contrato de administración No.20190001 suscrito por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con la Federación Colombiana de Ganadero FEDEGAN, para la administración del Fondo Nacional del Ganado de acuerdo con lo establecido en la Ley 89/93. Artículo 7°. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 4.403.821.796 COP.

TABLA 44. CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN 5%		
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4.403.821.796	\$ 3.694.907.335
<b>TOTAL CUOTA DE ADMINISTRACIÓN FEDEGAN 5%</b>	<b>\$ 4.403.821.796</b>	<b>\$ 3.694.907.335</b>

### Nota 15. TRANSFERENCIA AL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACIÓN DE CARNE, LECHE Y SUS DERIVADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 395/97. Artículo 16°. Parágrafo 2. el Fondo Nacional del Ganado transfiere el 50% del incremento establecido en esta Ley, del recaudo de la cuota de fomento ganadero y lechero por concepto carne y leche. El valor registrado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 14.679.259.199 COP.

TABLA 45. TRANSFERENCIA FEP	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
TRANSFERENCIAS		
FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS FEP	\$ 14.679.259.199	\$ 12.316.234.619
<b>TOTAL TRANSFERENCIA FEP</b>	<b>\$ 14.679.259.199</b>	<b>\$ 12.316.234.619</b>

### Nota 16. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL

Los gastos de funcionamiento están divididos en dos partes: Gastos de personal que representan todas las erogaciones asociadas al personal que se encuentra vinculado por planta del FNG y sus actividades están enfocadas al apoyo de los programas misionales del FNG y los gastos generales de funcionamiento corresponden a todos los pagos en los que incurrir para la operación normal del FNG.

Los gastos de personal de funcionamiento a 30 de septiembre de 2023 ascienden a 2.926.490.467 que comprenden a salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, personal contratado por empresas de servicios temporales, capacitación bienestar y estímulos, dotaciones y contratos de aprendizaje.

TABLA 46. GASTOS PERSONAL FUNCIONAMIENTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
GASTOS DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO		
SUELDOS	\$ 1.655.116.570	\$ 1.498.280.112
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 661.764.666	\$ 631.329.759
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 484.627.781	\$ 421.860.448
CAPACITACIÓN- BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	\$ 17.145.860	\$ 30.038.698
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ -	\$ 4.054.624
HONORARIOS	\$ 80.005.256	\$ -
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 27.830.334	\$ 20.116.667
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 2.926.490.467</b>	<b>\$ 2.605.680.308</b>

### Nota 17. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

Representa los desembolsos que el FNG realiza normalmente para el desarrollo y funcionamiento de su objeto social: tales como: medios de transporte, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, servicio de mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento de oficinas y alquiler de máquinas dispensadora, viáticos y gastos de viaje, servicio de aseo y cafetería, comunicaciones y transporte, seguros generales, bodegaje, gastos legales, entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 978.673.016 COP.

A continuación, se describe el detalle de las cifras más relevantes así:

- **Servicio de vigilancia y seguridad:** corresponde al servicio de vigilancia prestado para las oficinas del Fondo Nacional del Ganado de la Calle 37 14-31. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 103.835.752 COP.
- **Materiales y suministros:** Representan gastos tales como útiles de oficina y papelería, impresiones y fotocopias, compra de elementos para mantenimiento de oficina entre otros. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 16.412.945 COP.
- **Mantenimiento:** Corresponde a los servicios contratados por mantenimiento del aire acondicionado, compra materiales y accesorios para mantenimiento de baños y mantenimiento de puertas de vidrio. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 8.997.300 COP.
- **Servicios públicos:** Comprende los servicios de acueducto, alcantarillado y energía de las oficinas en la calle 37 14-31. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 60.509.784 COP.
- **Arrendamiento Operativo:** Corresponde a los pagos efectuados por el arrendamiento de las oficinas ubicadas en la calle 37 14-31 pisos 2,3 y 4, arrendamiento de la bodega del FNG, el alquiler de las máquinas dispensadoras de agua y el alquiler de las máquinas dispensadoras de café y leche. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 547.938.844 COP.
- **Servicios de aseo y cafetería:** Corresponde a los pagos del personal de servicios generales y la compra de insumos de cafetería y aseo. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 83.104.479 COP.
- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los pagos efectuados para la asistencia de las actividades fuera del lugar de trabajo. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 10.004.891 COP.
- **Comunicaciones y transporte:** Corresponde a los pagos realizados por concepto de servicios de internet, celulares, servicios de mensajería y transportes. El saldo a 30 de septiembre de 2023 es de 50.677.376 COP.
- **Seguros Generales:** Corresponde a los pagos realizados para asegurar los bienes del FNG. El valor acumulado a 30 septiembre de 2023 es de 76.100.162 COP.
- **Bodegaje:** Corresponde al servicio de almacenamiento del archivo recibido de la CNCL-MADR y del FNG, recepción documental periódica, validación de inventario contenido, suministro de insumos de gestión documental. El saldo a 30 de septiembre de 2023 es de 10.844.306 COP.

Los demás conceptos se encuentran en la siguiente tabla:

GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 1.804.800	\$ -
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 103.835.752	\$ 78.911.360
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16.412.945	\$ 17.800.793
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	\$ 8.997.300	\$ 359.925
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 60.509.784	\$ 38.518.309
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 547.938.844	\$ 484.526.946
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 10.004.891	\$ 5.550.804
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 83.104.479	\$ 61.004.273
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 50.677.376	\$ 58.667.590
SEGUROS GENERALES	\$ 76.100.162	\$ 49.193.308
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 3.388.000	\$ -
BODEGAJE	\$ 10.844.306	\$ 12.969.106
HONORARIOS	\$ -	\$ 64.463.150
GASTOS LEGALES	\$ 27.370	\$ 67.391
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 86.014	\$ -
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 3.909.095	\$ 4.966.327
SERVICIOS FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	\$ 1.031.900	\$ -
ADECUACIÓN OFICINAS	\$ -	\$ 742.500
OTROS GASTOS GENERALES	\$ -	\$ 1.290.800
<b>TOTALES GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 978.673.016</b>	<b>\$ 879.032.581</b>

#### Nota 18. GASTOS PERSONAL AUDITORIA INTERNA

Corresponde a los gastos asociados al personal de la Auditoría Interna que se encuentra vinculado por la planta, contratos de aprendizaje Sena y funcionarios vinculados por empresas de servicios temporales incluye los sueldos, prestaciones sociales, aportes parafiscales, seguridad social y contratos de aprendizaje SENA. El saldo acumulado asciende a la suma de 986.948.617 COP.

GASTOS DE PERSONAL AUDITORIA INTERNA	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
SUELDOS	\$ 426.993.802	\$ 356.313.737
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 162.028.669	\$ 145.012.083
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 4.326.024	\$ 1.799.756
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 388.080.455	\$ 245.283.260
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 5.519.667	\$ 5.800.000
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL AUDITORIA INTERNA</b>	<b>\$ 986.948.617</b>	<b>\$ 754.208.836</b>

### Nota 19. GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA

Comprende las erogaciones en las que incurre la Auditoría interna. para el desarrollo de sus funciones con corte al 30 de septiembre de 2023. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 40.970.781 COP.

GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	\$ 3.266.550	\$ 119.916
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ 2.565.045
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 35.745.424	\$ 7.153.452
SERVICIO CELULARES	\$ 360.327	\$ 345.546
SERVICIO DE MENSAJERÍA	\$ 300.480	\$ 464.690
TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 1.298.000	\$ 600.000
<b>TOTAL GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA</b>	<b>\$ 40.970.781</b>	<b>\$ 11.248.649</b>

### GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión del Fondo Nacional del Ganado son todos aquellos en los que se incurre para el desarrollo de los objetivos enmarcados en el artículo 4 de la Ley 89 de 1993 y el artículo 31 de la Ley 101 del 23 de marzo de 1993.

Los programas de inversión para la vigencia 2023 están divididos así:

- Salud Animal
- Administración y supervisión del recaudo
- Ganadería Sostenible
- Promoción y divulgación
- Fomento al consumo
- Cadenas productivas
- Planeación y Estudios Económicos

### Nota 20. GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN

El valor de los gastos de personal de los programas de inversión (Fomento al Consumo, cadenas productivas, salud animal, supervisión y gestión de recaudo, ganadería sostenible, promoción y divulgación y Planeación y Estudios Económicos) del FNG, el valor acumulado al tercer trimestre de 2023 corresponde a la suma de 33.540.907.313 COP este valor agrupa el personal de planta, el personal vinculado a través de las empresas de servicios temporales y contratos de aprendizaje SENA, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley 89/93. y desarrollar los programas de inversiones.

También incluye los pagos efectuados a los programadores, vacunadores, líderes de apoyo y digitadores, mediante las empresas de servicios temporales, que ejecutaron el ciclo adicional del programa de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina en la Zona Fronteriza con Venezuela y el ciclo de vacunación 2023.

Estos pagos incluyen los conceptos por sueldos, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social. Para el caso de las personas que son vinculados mediante el contrato de acuerdos prácticas laborales, es responsabilidad del FNG hacer la afiliación y pago a la ARL.

GASTOS DE PERSONAL INVERSIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
<b>SALUD ANIMAL</b>		
SUELDOS	\$ 6.541.941.617	\$ 5.750.418.718
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 3.373.072.399	\$ 2.973.639.074
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 18.549.876.325	\$ 15.870.390.080
HONORARIOS	\$ 49.472.853	\$ 37.829.127
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 15.176.667	\$ 10.925.000
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ -	\$ 50.377.946
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL SALUD ANIMAL</b>	<b>\$ 28.529.539.861</b>	<b>\$ 24.693.579.945</b>
<b>ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO</b>		
SUELDOS	\$ 1.153.039.732	\$ 1.009.873.771
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 594.924.223	\$ 521.262.571
HONORARIOS	\$ 9.437.500	\$ 26.922.529
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 220.866.671	\$ 186.836.647
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 6.989.000	\$ 5.475.000
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL RECAUDO</b>	<b>\$ 1.985.257.126</b>	<b>\$ 1.750.370.518</b>
<b>FOMENTO AL CONSUMO</b>		
SUELDOS	\$ 253.851.401	\$ 227.880.000
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 99.250.715	\$ 86.709.928
HONORARIOS	\$ 75.993.000	\$ 71.544.000
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 122.509.658	\$ 135.350.167
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>\$ 551.604.774</b>	<b>\$ 521.484.095</b>

**TABLA 50. GASTOS DE PERSONAL INVERSIÓN**

	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
<b>GANADERÍA SOSTENIBLE</b>		
SUELDOS	\$ 280.219.600	\$ 236.155.426
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 116.222.255	\$ 99.651.300
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 424.384.110	\$ 314.406.109
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ 224.226.071	\$ 206.383.004
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 20.619.000	\$ 17.950.000
HONORARIOS	\$ 9.850.000	\$ -
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL GANADERIA SOSTENIBLE</b>	<b>\$ 1.075.521.036</b>	<b>\$ 874.545.839</b>
<b>CADENAS PRODUCTIVAS</b>		
	2023	2022
COTIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 1.169.700	\$ 1.083.500
COTIZACIÓN A RIESGOS LABORALES	\$ 48.800	\$ 31.400
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 780.976.991	\$ 725.483.088
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 6.998.667	\$ 5.816.666
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL CADENAS PRODUCTIVAS</b>	<b>\$ 789.194.158</b>	<b>\$ 732.414.654</b>
<b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>		
	2023	2022
COTIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 2.358.800	\$ 1.966.700
COTIZACIÓN A RIESGOS LABORALES	\$ 95.800	\$ 68.100
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 200.609.900	\$ 193.806.307
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 14.490.333	\$ 12.783.333
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>\$ 217.554.833</b>	<b>\$ 208.624.440</b>
<b>PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>		
	2023	2022
SUELDOS	\$ 222.828.934	\$ 185.173.734
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 82.630.594	\$ 70.985.676
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 77.620.929	\$ 95.322.315
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 9.057.667	\$ 4.666.667
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ -	\$ 747.821
EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO Y PERIÓDICOS	\$ 97.400	\$ 975.400
<b>TOTAL GASTOS PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>	<b>\$ 392.235.524</b>	<b>\$ 357.871.613</b>
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 33.540.907.313</b>	<b>\$ 29.138.891.104</b>

**NOTA 21. GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN**

A continuación, se presenta el porcentaje de participación de gastos generales por cada uno de los programas de inversión que ejecuta el FNG así:

**TABLA 51. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL GASTOS GENERALES DE INVERSIÓN**

GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	% PARTICIPACION
SALUD ANIMAL	\$ 15.636.387.334	67,22%
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO	\$ 365.440.655	1,57%
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 5.202.893.030	22,37%
CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 295.652.528	1,27%
GANADERÍA SOSTENIBLE	\$ 816.900.856	3,51%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 911.810.503	3,92%
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	\$ 34.026.226	0,15%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 23.263.111.132</b>	<b>100,00%</b>

**21.1. SALUD ANIMAL:**

Al cierre del 30 de septiembre de 2023 se realizó la ejecución del ciclo adicional de 2023 y del I ciclo de vacunación del programa de erradicación contra la fiebre aftosa y brucelosis en zonas fronterizas con Venezuela con el objetivo de minimizar el riesgo de contraer esta enfermedad en el país y el I ciclo de vacunación 2023.

Por otra parte, ejecuta recursos para el desarrollo de actividades de Educación Sanitaria tales como talleres de gestión del conocimiento en bienestar animal entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos ejecutados no solo se han utilizado para los ciclos de vacunación sino para las actividades de Educación Sanitaria. A continuación, se detallan los conceptos más representativos de este programa así:

- **Costos variables:** corresponden a los recursos girados por los contratos suscritos entre Fedegan-FNG y las OEGA, para cubrir exclusivamente los gastos de transporte de los programadores y vacunadores para la ejecución del ciclo adicional de vacunación contra la fiebre aftosa en las zonas fronterizas con Venezuela y I ciclo de 2023. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 8.416.794.230 COP.
- **Viáticos y gastos de viaje:** Representa los pagos a los funcionarios a nivel central y regional para asistir a reuniones y actividades en sitios diferentes a su lugar de trabajo permanente. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 258.029.100 COP.

- **Impresos y publicaciones:** Corresponde a la compra de del manual práctico de primeros auxilios en ganadería y el cuaderno ganadero de I ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 374.295.192 COP.
- **Infraestructura Nube:** Son los pagos realizados mensualmente por concepto de infraestructura y soporte técnico del sistema SAGARI. El valor a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 171.162.494 COP.
- **Medios de transporte:** Representa el cargo fijo mensual asignado a los coordinadores y profesionales regionales vinculados a los programas de la Dirección Técnica, para cubrir los gastos de su desplazamiento para el desarrollo de sus funciones. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 1.406.590.939 COP.
- **Servicio de celulares:** Corresponde al cargo fijo mensual que se paga por cada línea celular asignada a los coordinadores y profesionales regionales, para el desarrollo de sus actividades y el plan para los funcionarios de la comunidad virtual ganadera. El gasto acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 250.361.094 COP.
- **Papelería:** Representan gastos como elementos de papelería utilizados para las capacitaciones que se desarrollan a nivel regional tanto para el ciclo de adicional de vacunación y I ciclo 2023 como las actividades de Educación Sanitaria y compra de agendas tipo cuaderno. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 139.593.188 COP.
- **Dotación:** Corresponde a los pagos efectuados para la compra de los elementos necesarios tales como, Botas, guantes, cavas en región para la ejecución y desarrollo del ciclo adicional de vacunación en las zonas fronterizas con Venezuela y primer ciclo de vacunación 2023. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 1.621.323.610 COP.
- **Servicio de mensajería:** Corresponde a los pagos del servicio de correo para la distribución de insumos, elementos de dotación y documentos en todo el país. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 51.344.903 COP.
- **Servicio de restaurante, alojamiento y refrigerios:** Son los pagos realizados a terceros a nivel regional para llevar a cabo las capacitaciones del Ciclo adicional de vacunación y I Ciclo de vacunación 2023, capacitación de los talleres de gestión de conocimiento bienestar animal, entre otros. El valor a 30 de septiembre de 2023 es de 382.362.674 COP.
- **Servicios en general:** Corresponde a los pagos por concepto de transporte de la dotación del personal de los 19 puntos que desarrollaron ciclo adicional de 2023 y primer ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 122.129.980 COP.
- **Transportes terrestres, taxis y peajes:** Son los pagos efectuados a los vacunadores y programadores para la asistencia a la capacitación del ciclo adicional de vacunación y I ciclo de 2023, entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 150.485.152 COP.
- **Promoción y divulgación:** Son los recursos desembolsados a nivel nacional para promover y divulgar la información del ciclo adicional de vacunación de 2023 contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina en los diferentes medios tales como perifoneo, cuñas radiales, volantes, prensa, televisión entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 437.541.684 COP.
- **Alquiler bienes muebles e inmuebles:** Corresponde a los recursos ejecutados en nivel regional para el alquiler de salones o algunos elementos como impresoras y escáner para la realización de las actividades como capacitaciones para los ciclos, talleres de bienestar animal y brigadas tecnológicas, adicionalmente se encuentra incluido el alquiler de los equipos audiovisuales para la producción y grabación de la Gira Técnica Ganadera de Brasil. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 33.438.000 COP.
- **Honorarios:** Se registra en este concepto los servicios profesionales para la implementación, puesta en marcha, soporte, mantenimiento y estabilización del aplicativo del sistema nacional de identificación e información de ganado bovino-SINIGAN. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 es de 193.421.295 COP.
- **Servicios ciclo de vacunación:** Corresponde a los pagos efectuados a las OEGA bajo el contrato suscrito de prestación de servicios para la ejecución y desarrollo ciclo adicional y el primer ciclo de vacunación 2023. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 1.120.874.464 COP.
- **Seguros y pólizas:** Representa el pago realizado para asegurar los dispositivos móviles de captura – DMC. que se utilizan para la captura de información en el desarrollo de los ciclos de vacunación y la adquisición de una póliza de vida para el personal de planta y en misión. El valor a 30 de septiembre de 2023 asciende a 115.005.010 COP.
- **Educación Sanitaria:** Registra los pagos a nombre de las OEGA para el desarrollo del curso de formación de primeros auxilios. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 338.161.289 COP.
- **Mantenimiento de bienes:** Registra los pagos realizados por el mantenimiento de los DMC que han sido utilizados para los diferentes ciclos de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 15.314.200.

El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 por el programa de Salud Animal asciende a 15.636.387.334 COP.

Los demás gastos asociados a este programa se detallan en la siguiente tabla.

SALUD ANIMAL	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ -	\$ 2.695.350
COSTOS VARIABLES	\$ 8.416.794.230	\$ 7.414.586.578
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	\$ 13.494.600	\$ 13.256.800
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 258.029.100	\$ 209.289.699
MANTENIMIENTO RED DE FRIO	\$ 5.541.080	\$ 13.627.770
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 374.295.192	\$ 440.839.742
INFRAESTRUCTURA NUBE - SAGARI	\$ 171.162.494	\$ 134.254.504
COSTOS PARA APOYO BIOLÓGICO	\$ -	\$ 830.673.855
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 1.406.590.939	\$ 1.248.241.100
ASEO Y CAFETERÍA	\$ -	\$ 240.703
SERVICIO TELEFÓNICO Y CELULARES	\$ 250.361.094	\$ 349.059.527
PAPELERÍA	\$ 139.593.188	\$ 15.573.915
DOTACIÓN	\$ 1.621.323.610	\$ 2.404.713.113
SERVICIO MENSAJERÍA	\$ 51.344.903	\$ 59.521.295
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO Y REFRIGERIOS	\$ 382.362.674	\$ 247.075.613
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 122.129.980	\$ 121.122.700
TRANSPORTES TERRESTRES Y URBANOS	\$ 150.485.152	\$ 104.165.200
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 437.541.684	\$ 513.226.770
ALQUILER BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 33.438.000	\$ 5.861.900
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 656.250	\$ 1.490.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.848.448	\$ 1.906.651
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 644.564	\$ 1.523.807
FLETES Y ACARREOS	\$ 100.000	\$ -
HONORARIOS	\$ 193.421.295	\$ 43.637.167
SERVICIOS CICLO DE VACUNACIÓN	\$ 1.120.874.464	\$ 949.861.913
SEGUROS Y PÓLIZAS	\$ 115.005.010	\$ 103.416.667
EDUCACIÓN SANITARIA	\$ 338.161.289	\$ 298.114.256
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 880.351	\$ 5.579.410
MANTENIMIENTO DE BIENES	\$ 15.314.200	\$ 56.239.400
ELEMENTOS DE COMPUTO	\$ 6.764.294	\$ -
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 7.229.250	\$ 14.067.310
<b>TOTAL GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL</b>	<b>\$ 15.636.387.334</b>	<b>\$ 15.603.862.714</b>

## 21.2. PROGRAMA GESTIÓN DE RECAUDO:

Este programa registra los gastos incurridos para realizar el recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto carne y leche a nivel nacional. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 365.440.655 COP.

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los desembolsos efectuados a los funcionarios para llevar a cabo la programación de visitas a los recaudadores para la gestión de cobro de cartera incluye tiquetes aéreos. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 14.897.429 COP.
- **Medios de transporte:** Corresponde al valor asignado mensualmente a los Profesionales Regionales de Gestión de Recaudo. quienes en desarrollo de sus funciones se desplazan a diario para realizar las visitas a los recaudadores. A 30 de septiembre de 2023 asciende de 230.513.064 COP.
- **Servicio telefónico y celulares:** Corresponde al cargo fijo mensual de las líneas asignadas a la subdirección de recaudo y cartera. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 9.091.127 COP.
- **Papelería:** Registra los pagos realizados por concepto de los almanques de escritorio y de pared y adicionalmente los formatos para el recaudo. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 23.358.780 COP.
- **Servicio de mensajería:** Representa el desembolso de los pagos por el servicio de mensajería de la papelería a diferentes lugares del país para el recaudo de la cuota de fomento ganadero y lechero. El valor a 30 de septiembre de 2023 asciende a 19.442.590 COP.
- **Honorarios:** Corresponde a los pagos efectuados por concepto de apoyo en actividades de archivo, servicios profesionales de los abogados externos que llevan los procesos jurídicos de la cartera en mora de la CFGL entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 49.516.000 COP.
- **Seguros y pólizas:** Representa el pago realizado para la adquisición de una póliza de vida para el personal de planta y en misión. El valor a 30 de septiembre de 2023 asciende a 2.399.625 COP.

Los demás gastos asociados a este programa se detallan en la siguiente tabla.

**TABLA 53. GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO**

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 14.897.429	\$ 18.412.687
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 5.269.320	\$ 16.279.200
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 230.513.064	\$ 195.894.600
SERVICIO TELEFÓNICO Y CELULARES	\$ 9.091.127	\$ 8.209.216
PAPELERÍA	\$ 23.358.780	\$ 27.301.575
SERVICIO MENSAJERÍA	\$ 19.442.590	\$ 19.968.444
SERVICIO DE RESTAURANTE- ALOJAMIENTO Y REFRIGERIOS	\$ 230.000	\$ 806.000
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 5.400.000	\$ -
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 60.000	\$ -
TRANSPORTES TERRESTRES Y URBANOS	\$ 545.350	\$ 289.000
HONORARIOS	\$ 49.516.000	\$ 5.510.000
GASTOS LEGALES	\$ 4.717.370	\$ 3.160.600
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ -	\$ 149.900
SEGUROS Y PÓLIZAS	\$ 2.399.625	\$ -
<b>TOTAL GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO</b>	<b>\$ 365.440.655</b>	<b>\$ 295.981.222</b>

### 21.3 FOMENTO AL CONSUMO:

El programa de fomento al consumo adelantado por Fedegan-FNG se extiende por todo el territorio nacional. este programa está enfocado a incentivar el consumo de carne y leche. la promoción de los beneficios de consumir carne y leche y para lograr este objetivo se ejecuta mediante la promoción y divulgación en los diferentes medios como radio, prensa, televisión, entre otros.

Los recursos del programa fomento al consumo se han distribuido de tal manera que se logre el cumplimiento del objetivo del programa así:

- **Fomento al consumo:** Este valor representa los pagos que se realizan por la compra de los kits lácteos y leche entera con diferentes proveedores, con el fin de ser distribuidos en el territorio colombiano a los sectores de población más vulnerables. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 3.051.579.200 COP.
- **Servicios en general:** Corresponde al pago por transporte para la entrega de los productos lácteos en las diferentes partes del país. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 239.058.800 COP.
- **Promoción y divulgación:** Son los desembolsos efectuados a diferentes entidades y personas naturales. con el fin de desarrollar diferentes campañas publicitarias para incentivar el consumo de carne y leche exaltando sus bondades nutricionales, mediante cuñas radiales, prensa. TV entre otros, también incluye la creación y producción de contenidos digitales. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 1.910.493.830 COP.

El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 en el programa de Fomento al Consumo asciende a 5.202.893.030 COP.

**TABLA 54. GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO**

GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 3.051.579.200	\$ 2.506.898.974
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 856.800	\$ -
PAPELERÍA	\$ 904.400	\$ 1.856.400
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 239.058.800	\$ 2.502.000
SERVICIO DE MENSAJERÍA	\$ -	\$ 78.940
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 1.910.493.830	\$ 4.309.803.664
<b>TOTAL GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>\$ 5.202.893.030</b>	<b>\$ 6.821.139.978</b>

### 21.4 CADENAS PRODUCTIVAS:

Hace parte de los proyectos de Cadenas Productivas el desarrollo de las Brigadas Tecnológicas Ganaderas por regional durante todo el año, sobre ganadería sostenible para propender por la promoción de sistemas productivos ganaderos sostenibles y en armonía con el medio ambiente. Estos talleres están a cargo de los Coordinadores Regionales y los secretarios técnicos Ganaderos a quienes se les asignan los recursos con el fin de cubrir gastos como: elementos de papelería. servicio de restaurante o refrigerios, transportes, alquiler de bienes muebles e inmuebles, promoción y divulgación y compra de árboles entre otros.

- **Servicio de restaurante:** Son los pagos realizados a terceros a nivel regional por concepto adquisición de almuerzos y refrigerios en el desarrollo de las Brigadas Tecnológicas Ganaderas. El valor al 30 de septiembre de 2023 es de 102.935.818 COP.
- **Promoción y divulgación:** corresponde a los pagos realizados por concepto de campaña publicitaria en realización de piezas audiovisuales de buenas prácticas de bienestar animal. El valor al 30 de septiembre de 2023 es de 84.917.566 COP.

- **Materiales y Suministros:** Corresponde a la compra de insumos para el desarrollo de las Brigadas Tecnológicas Ganaderas tales como árboles, plántulas entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 34.887.350 COP.
- **Servicios tecnig@n:** Este valor representa los pagos derivados del contrato suscrito con el Comité de Ganaderos del Caquetá No. 935 el cual tiene por objeto la administración del tecnig@n. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 55.294.200 COP.

Los demás conceptos se encuentran detallados en la siguiente tabla:

GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ 75.000
ASEO Y CAFETERÍA	\$ 129.900	\$ 244.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.789.146	\$ 1.940.559
PAPELERÍA	\$ 4.810.015	\$ 5.458.445
SERVICIO DE RESTAURANTE- ALOJAMIENTO Y REFRIGERIOS	\$ 102.935.818	\$ 117.440.349
TRANSPORTES TERRESTRES, TAXIS Y PEAJES	\$ 1.780.000	\$ 2.935.000
ALQUILER BIENES MUEBLES	\$ 3.072.900	\$ 4.319.100
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	\$ 3.653.008	\$ 17.084.020
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 612.500	\$ 600.000
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 84.917.566	\$ 5.780.180
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 34.887.350	\$ 53.398.350
SEGUROS Y PÓLIZAS	\$ 1.570.125	\$ -
HONORARIOS	\$ -	\$ 4.000.000
SERVICIOS TECNIGAN	\$ 55.294.200	\$ 70.298.144
CUOTA DE SOSTENIMIENTO INVERSIONES	\$ 200.000	\$ 181.705
<b>TOTAL GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS</b>	<b>\$ 295.652.528</b>	<b>\$ 283.754.853</b>

El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 en el programa de Cadenas Productivas asciende a 295.652.528 COP.

### 21.5 GANADERÍA SOSTENIBLE:

Los gastos más representativos de este programa son:

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los pagos realizados a los diferentes funcionarios con el fin de ejecutar diferentes actividades en región y los tiquetes aéreos. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 175.712.186 COP.
- **Servicio de restaurante, alojamiento y refrigerios:** Representa los pagos efectuados a terceros para las actividades en región. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 7.042.230 COP.
- **Servicio de transporte:** Corresponde a los pagos realizados por concepto de transporte para los desplazamientos de los ganaderos que participaron en la gira técnica nacional. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 75.481.250 COP.
- **Alquiler de bienes muebles e inmuebles:** corresponde a los pagos realizados por concepto de alquiler de equipos audiovisuales para la producción y grabación del desarrollo de la gira técnica ganadera Brasil 2023 y también incluye el alquiler de un espacio para las charlas de los programas de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Agenda Académica Agroexpo. El valor al 30 de septiembre de 2023 es de 59.748.000 COP
- **Promoción y Divulgación:** corresponde a los pagos realizados por concepto de campaña publicitaria en realización de piezas audiovisuales de buenas prácticas de bienestar animal, la participación en la XXIV de Agroexpo y el alquiler y adecuación e instalación de un stand en Agroexpo. El valor al 30 de septiembre de 2023 es de 141.065.250 COP
- **Materiales y suministros:** Representa los pagos realizados por compra de insumos para el desarrollo del programa de fortalecimiento tecnig@n. entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 7.276.563 COP.
- **Honorarios:** Este concepto registra los servicios profesionales para el desarrollo del proyecto mejoramiento de sistemas silvopastoriles, proyecto de optimización del uso de modelos en SSP y vivero forestal. así como la asistencia técnica de la red de reservas naturales de la sociedad civil para el registro de una marca de certificación adicionalmente registra el servicio de edición y producción del material recolectado en la gira Internacional a Brasil. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 143.029.200 COP.
- **Servicios en ganadería sostenible:** Representa el pago por servicio para el proyecto de mejoramiento genético. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 49.800.000 COP.
- **Aportes convenios y proyectos:** corresponde al aporte en efectivo por parte del FNG al convenio SACDCCO-240-2022 suscrito con la Gobernación de Cundinamarca y otros municipios. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 150.000.000 COP.

Los demás conceptos se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA 56. GASTOS GENERALES GANADERÍA SOSTENIBLE**

GASTOS GENERALES GANADERÍA SOSTENIBLE	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 175.712.186	\$ 56.407.657
SERVICIO TELEFÓNICO Y CELULARES	\$ 720.653	\$ 691.092
PAPELERÍA	\$ 789.999	\$ -
SERVICIO DE RESTAURANTE ALOJAMIENTO Y REFRIGERIOS	\$ 7.042.230	\$ 3.151.000
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 75.481.250	\$ 33.500.000
TRANSPORTES TERRESTRES, URBANOS, TAXIS Y PEAJES	\$ 1.144.195	\$ 412.200
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	\$ 59.748.000	\$ -
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 141.065.250	\$ 85.382.500
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7.276.563	\$ -
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 101.000	\$ 1.018.671
HONORARIOS	\$ 143.029.200	\$ 14.950.000
SEGUROS Y PÓLIZAS	\$ 765.330	\$ 5.257.840
ARRENDAMIENTO LICENCIAS	\$ 3.475.000	\$ 6.394.500
SERVICIOS GANADERÍA SOSTENIBLE	\$ 49.800.000	\$ -
APORTES CONVENIOS- PROYECTOS	\$ 150.000.000	\$ 149.900
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 750.000	\$ -
<b>TOTAL GASTOS GENERALES GANADERÍA SOSTENIBLE</b>	<b>\$ 816.900.856</b>	<b>\$ 207.315.360</b>

El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 por Ganadería Sostenible asciende a 816.900.856 COP.

### 21.6 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN:

El programa de promoción y divulgación está enfocado a incentivar el consumo de carne y leche, promover los programas, proyectos, capacitaciones y eventos del FNG en todo el territorio nacional. para lo cual se diseñan campañas por diferentes medios tales como televisión, prensa, radio, páginas web, entre otros.

Los gastos asociados a este programa con corte a 30 de septiembre de 2023 corresponden a viáticos y gastos de viaje y promoción y divulgación.

**TABLA 57. GASTOS GENERALES PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN**

GASTOS GENERALES PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 67.553.720	\$ 54.604.233
TRANSPORTES TERRESTRES, URBANOS, TAXIS Y PEAJES	\$ 5.500	\$ -
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 844.251.283	\$ 2.159.132.484
HONORARIOS	\$ -	\$ 25.842.000
<b>TOTAL GASTOS GENERALES PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>\$ 911.810.503</b>	<b>\$ 2.239.578.717</b>

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 por Promoción y Divulgación asciende a 911.810.503 COP.

### 21.7 PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS:

Los gastos asociados a este programa corresponden a:

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los pagos realizados a los diferentes funcionarios con el fin de ejecutar diferentes actividades en región y los tiquetes aéreos. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 12.307.236 COP.
- **Elementos de aseo y cafetería:** Representa la compra de 420 termos doble pared. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 8.246.700 COP.
- **Materiales y suministros:** Corresponde la adquisición de extintores para las oficinas y bodegas del FNG. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 2.409.750 COP
- **Honorarios:** Registra la ejecución de los recursos para la contratación de los servicios profesionales por la recertificación de los procesos de calidad y adicionalmente la participación en el 56 Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 8.972.600 COP.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 34.026.226 COP.

**TABLA 58. GASTOS GENERALES PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS**

GASTOS GENERALES PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	\$ -	\$ 5.795.300
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 12.307.236	\$ 5.391.669
ELEMENTOS ASEO Y CAFETERÍA	\$ 8.246.700	\$ -
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 90.440	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.409.750	\$ -
HONORARIOS	\$ 8.972.600	\$ -
SEGUROS Y PÓLIZAS	\$ 799.500	\$ -
ELEMENTOS DE CÓMPUTO	\$ 1.200.000	\$ -
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ -	\$ 149.900
<b>TOTAL GASTOS GENERALES PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>	<b>\$ 34.026.226</b>	<b>\$ 11.336.869</b>

Los gastos generales de inversión acumulados a 30 de septiembre de 2023 ascienden a la suma de 23.263.111.132 COP.

#### Nota 22. OTROS GASTOS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)

Los gastos por devoluciones y descuentos corresponden al registro de la recuperación de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero de vigencias anteriores, valores que formaron parte del estado de resultados en esas vigencias. De acuerdo con lo anterior, en la fecha de pago se reconoce el ingreso en bancos y en el presupuesto de ingresos, y, por consiguiente, se registra como gasto de vigencias anteriores para ajustar el ingreso que en su momento se registró.

TABLA 59. DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS RENTAS FISCALES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS RENTAS FISCALES		
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS - CARTERA	\$ 1.360.095.921	\$ 1.184.181.634
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES CARNE - LECHE	\$ 3.835.487	\$ 49.931.657
<b>TOTAL DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS RENTAS FISCALES</b>	<b>\$ 1.363.931.408</b>	<b>\$ 1.234.113.291</b>

El valor registrado con corte a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 1.363.931.408 COP.

#### Nota 23. DETERIORO. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

##### DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro de la cartera de la cuota de fomento ganadero y lechero se establece con base en la mora y la dificultad que se presente para su recaudo. el saldo acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 2.662.865.325 COP.

- A la cartera que se encuentra en mora entre 1 y 180 días no se le calcula ningún tipo de deterioro.
- A la cartera que se encuentra en mora entre el día 181 y 360. se le calcula el 20% de deterioro. que se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar y la contrapartida; Gasto Deterioro.
- A la cartera que se encuentra en mora con más de 361 días se le calcula el 100% de deterioro y. de igual manera, se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar. afectando el Estado de Resultados.

##### DEPRECIACIONES

##### BIENES PROPIOS

Durante la ejecución del tercer trimestre no se realizó la compra de ningún elemento de propiedad, planta y equipo, por lo anterior la depreciación del periodo corresponde a los bienes antiguos.

##### PROPIEDAD DE TERCEROS

El gasto por depreciación de equipos de cómputo de terceros según contratos vigentes con Colombia Telecomunicaciones SA-ESP a 30 de septiembre de 2023 es por 962.480.056 COP.

Por último, el valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 por concepto de depreciaciones es la suma de 1.087.785.388 COP.

##### AMORTIZACIONES

Durante el tercer trimestre de 2023 las amortizaciones realizadas corresponden a:

- El SAGARI, es la herramienta en la cual se administra y controla la información que se genere de la vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina en el país.
- El software contable World Office el valor acumulado es de 1.250.000 COP, el cual se terminó de amortizar durante este periodo.
- La licencia del sistema contable TNS que se amortiza durante un año, ya que cada vigencia se debe realizar el pago correspondiente a la actualización.
- En el mes de febrero se realizó la adquisición de Licencias Arcgis Online a nombre de Esri Colombia SAS por valor de 40.027.139 COP, su amortización se estimó realizar en termino de un año.

Los demás activos se han seguido amortizando de acuerdo con la vida útil estimada. El gasto por amortización a 30 de septiembre de 2023 asciende a 326.919.913 COP.

**DETERIORO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO:** Al cierre del 30 de septiembre de 2023 se ha reconocido el gasto por deterioro de la inversión así:

- **FRIGOSINU S.A.:** Presentó una disminución por acción de 1.67 COP con respecto al año 2021 de acuerdo con la certificación emitida el 16 de marzo de 2023, generando un deterioro de la inversión por valor de 230.876.949 COP valor que fue reconocido como un gasto en el periodo actual.
- **CEAGRODEX DEL HUILA S.A.:** La variación por acción fue 97.36 COP con respecto al año 2021. presentando una disminución por valor de 35.008.320 COP generando un gasto en el resultado de la vigencia actual.

- **FRIOGAN S.A "EN REORGANIZACIÓN"**: Presento una disminución por acción de 17.55 COP. el generando una disminución en la inversión por valor de 888.439.010 COP. valor que fue reconocido como un gasto en el resultado del periodo.
- **FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL**: Presento una disminución por acción de 1.15 COP con respecto al año 2021. es lo que genero una disminución por valor de 20.517.248 COP generando un gasto en el periodo.
- **COFEMA S.A-CIA.:** Presento una disminución por acción por valor de 108.40 COP con respecto al año 2021. es lo que genero una disminución por valor de 11.078.372 COP generando un gasto en el periodo.

La metodología utilizada para determinar el deterioro de las inversiones fue la de tomar el valor patrimonial certificado por cada entidad con corte a 31 de diciembre de 2022 y compararlo con el valor registrado en libros del FNG.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 por deterioro de las inversiones es de 1.185.919.899 COP.

TABLA 60. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
DEPRECIACIONES	\$ 125.305.333	\$ 491.311.414
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE TERCEROS	\$ 962.480.056	\$ 504.120.753
AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 326.919.913	\$ 257.847.554
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.662.865.325	\$ 2.490.031.752
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	\$ 1.185.919.899	\$ 501.846.302
<b>TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>\$ 5.263.490.526</b>	<b>\$ 4.245.157.775</b>

#### Nota 24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del FNG. están conformados por los rendimientos financieros. pago de incapacidades. sobrantes. diversos. indemnizaciones. aprovechamientos. entre otros. A continuación. se describe concepto por concepto:

- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**: Son los intereses recibidos en las cuentas de ahorro e inversiones en fiducias reportados por las entidades financieras. El saldo a 30 de septiembre de 2023 de 1.048.154.877 COP.
- **RENDIMIENTO EFECTIVO DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES**: Corresponde a los dividendos decretados a 30 de septiembre de 2022 por Ceagrodex del Huila SA. El valor reconocido y pagado es 114.586.128 COP.
- **INDEXACIÓN ACUERDO REORGANIZACIÓN FRIOGAN**: Corresponde a los pagos recibidos por Friogan por las acreencias de la tercera clase del acuerdo de reorganización. El saldo acumulado a 30 de septiembre es 2023 es 63.234.119 COP.
- **RENDIMIENTO EFECTIVO INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO**: Se registra como un ingreso los intereses generados de los CDT desde la fecha de su constitución el valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 1.384.078.993 COP.
- **VALORIZACIÓN DE INVERSIONES**: Registra el incremento del valor patrimonial certificado por cada entidad en las que el FNG tiene inversión por la vigencia 2022 y una vez comparado con el saldo en libros del FNG. genera un incremento en la inversión. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 185.825.200 COP. A continuación. se describe el comportamiento de la inversión que reporto un incremento en la acción:
  - ✓ **FRIGORIFICO JONGOVITO SA** La variación por acción fue 473.44 COP con respecto al año 2021. es decir presentó un incremento por valor de 185.825.200 COP generando un ingreso en el resultado vigencia actual.
- **INCAPACIDADES**: Corresponde al reconocimiento económico por las entidades promotoras de salud por las incapacidades de los funcionarios del FNG. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 65.580.009 COP.
- **REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS**: Corresponde a los valores reintegrados por diferentes conceptos tales como saldos a favor del FNG por las conciliaciones con las empresas de servicios temporales por la ejecución del II ciclo de vacunación de 2022. reversión de gastos vigencias anteriores entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 134.852.513 COP.
- **SOBRANTES**: Corresponde a los recursos no ejecutados por las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas durante los diferentes ciclos de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 229.784.868 COP.
- **INDEMNIZACIONES**: Registra los valores recibidos por Servicios temporales del meta LTDA, Tempolider SAS., EST Aserdir SAS y La Previsora SAS entre otros, por el daño o la pérdida de los dispositivos móviles de captura -DMC. que son asignados a los funcionarios vinculados a través de las empresas temporales para la ejecución de los ciclos de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es 29.077.724 COP.
- **INGRESOS POR CONTRATOS**: Registra el valor que recibió el FNG por la ejecución contrato FAO – Cundinamarca por valor de 237.947.951 COP y adicionalmente los recursos recibidos por el Consorcio FOCALECHE por valor de 78.955.589 COP. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 316.903.540 COP.

**TABLA 61. OTROS INGRESOS**

OTROS INGRESOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
FINANCIEROS	\$ 1.048.154.877	\$ 319.177.976
RENDIMIENTO EFECTIVO DIVIDENDOS	\$ 114.586.128	\$ 100.109.052
INDEXACIÓN ACUERDO REORGANIZACIÓN FRIOGAN	\$ 63.234.119	\$ -
RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	\$ 1.384.078.993	\$ 605.594.077
VALORIZACIÓN INVERSIONES	\$ 185.825.200	\$ 350.506.948
REINTEGRO INCAPACIDADES	\$ 65.580.009	\$ 136.067.086
INGRESOS DIVERSOS	\$ 42.555	\$ 12.440
REINTEGRO COSTOS Y GASTOS	\$ 134.852.513	\$ 64.612.725
APROVECHAMIENTOS	\$ 57.298	\$ 153.718
SOBRANTES	\$ 229.784.868	\$ 410.525.899
INDEMNIZACIONES	\$ 29.077.724	\$ 10.124.576
INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES FINANCIEROS	\$ 5.838.771	\$ -
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	\$ 1.405.500	\$ 941.600
INGRESOS POR CONTRATOS	\$ 316.903.540	\$ -
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 3.579.422.095</b>	<b>\$ 1.997.826.097</b>

**Nota 25. OTROS GASTOS**

En este concepto se registran gastos tales como gravamen a los movimientos financieros, comisiones bancarias, ajuste al peso, gastos financieros por arrendamiento equipo de cómputo.

**GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS:** El pago por este concepto a 30 de septiembre de 2023 asciende a la suma de 286.199.576 COP.

**COMISIONES BANCARIAS:** Corresponde a los pagos realizados a las diferentes entidades financieras, generados por concepto de comisiones bancarias. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 37.838.821 COP.

**GASTOS FINANCIEROS ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO:** Corresponde al componente financiero que se aplica mensualmente por el alquiler de los equipos de comunicación y computación bajo los contratos No. 122 de 2020 y No. 793 de 2022 suscritos entre FEDEGAN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. teniendo en cuenta que ninguno de los contratos pacto una tasa de interés explícita, entonces, se están aplicando las tasas de interés publicadas por la Superintendencia Financiera. para el contrato 122 de 2020 se utilizó la tasa publicada en la Resolución 0505 del 29 de mayo de 2020 y para el contrato 793 de 2022 se utiliza la tasa publicada en la Resolución 0973 del 29 de julio de 2022.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 96.509.208 COP.

**TABLA 62. OTROS GASTOS**

OTROS GASTOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 286.199.576	\$ 267.084.023
COMISIONES BANCARIAS	\$ 37.838.821	\$ 35.385.383
GASTOS DIVERSOS	\$ 2.802	\$ 4.692
GASTOS FINANCIEROS ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 96.509.208	\$ 60.636.623
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 420.550.406</b>	<b>\$ 363.110.723</b>

**Nota 26. GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES**

En estas cuentas se registran los servicios y la compra de bienes que fueron prestados en la vigencia anterior y que los proveedores facturaron en 2023.

De igual forma estos gastos se encuentran clasificados en Funcionamiento, Auditoría Interna y gastos de inversión. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 531.660.703 COP.

- **Gastos de Personal Funcionamiento y Auditoría Interna:** Corresponde a dotación, viáticos gastos de viaje y servicio de mensajería. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 859.234 COP.

**TABLA 63. GASTOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES AUDITORIA INTERNA**

GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES AUDITORIA INTERNA	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
SERVICIOS TEMPORALES	\$ -	\$ 9.003.817
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 642.469	\$ -
DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES	\$ 170.765	\$ 729.442
SERVICIO DE MENSAJERÍA	\$ 46.000	\$ -
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES AUDITORIA INTERNA</b>	<b>\$ 859.234</b>	<b>\$ 9.733.259</b>

- **Gastos de Funcionamiento:** Representa los desembolsos que se realizaron con corte a 30 de septiembre de 2023 por servicio de celulares, arrendamientos, servicio de mensajería, servicio de internet, servicios públicos, bodegaje, cuota de administración a Fedegan, mantenimiento de bienes y viáticos y gastos de viaje.  
Los gastos acumulados a 30 de septiembre de 2023 es la suma de 64.510.171 COP.

GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
SERVICIO CELULARES	\$ 375.089	\$ -
HONORARIOS	\$ 8.425.302	\$ 28.634.104
ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA	\$ -	\$ 1.515.539
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	\$ 8.113.874	\$ 1.353.144
SERVICIO DE MENSAJERÍA	\$ 3.138.495	\$ 2.849.632
SERVICIO DE INTERNET	\$ 2.441.845	\$ 2.609.882
EXÁMENES DE INGRESO	\$ -	\$ 42.800
SERVICIO DE ACUEDUCTO -ENERGÍA	\$ 7.267.093	\$ 9.042.428
SERVICIO DE ASEO	\$ -	\$ 11.776
ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO	\$ -	\$ 725.495
BODEGAJE	\$ 1.575.034	\$ 1.463.955
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 31.213.371	\$ 419.523.444
MANTENIMIENTO DE BIENES	\$ 1.225.700	\$ -
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 734.369	\$ -
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	\$ -	\$ 5.928.480
SERVICIOS EN GENERAL	\$ -	\$ 3.230.748
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ -	\$ 57.038.386
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 514.080
<b>TOTAL GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 64.510.171</b>	<b>\$ 534.483.893</b>

- **Gastos de personal proyectos de inversión:** Corresponde al servicio de prácticas universitarias prestados en el año 2022.

GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
GANADERÍA SOSTENIBLE	\$ 11.500.000	\$ -
<b>TOTALES GASTOS PERSONAL</b>	<b>\$ 11.500.000</b>	<b>\$ -</b>

- **Gastos generales programas de inversión:** Corresponde a los pagos incurridos en cada uno de los programas de inversión los cuales se detallan a continuación:
  - **Salud Animal:** De este grupo los pagos de mayor cuantía corresponden a pago por servicios de celulares por valor de 69.494.272 COP infraestructura en la nube por 37.251.834 COP y servicios ciclos de vacunación por valor de 27.110.556 COP, promoción y divulgación por 14.200.000 COP, viáticos y gastos de viaje 12.361.995 COP, servicio de mensajería 4.657.951, servicios temporales 15.079.510 COP entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 asciende a 198.976.986 COP.
  - **Fomento al Consumo:** Los gastos acumulados a 30 de septiembre de 2023 ascienden a la suma de 55.423.960 COP. que corresponde la compra de kit lácteos.
  - **Supervisión y administración del recaudo:** El valor acumulado a 30 de septiembre de 2023 es de 11.337.959 COP por servicio de mensajería por valor de 243.000 COP. honorarios 9.500.000 COP, gastos legales por valor de 1.000.000 COP y viáticos y gastos de viaje por 594.959 COP.
  - **Ganadería Sostenible:** La suma acumulada a 30 de septiembre de 2023 por valor de 122.979.795 COP por concepto de viáticos y gastos de viaje por valor de 3.799.407 COP, honorarios por 23.175.000 COP, papelería 1.681.000, servicios de ganadería sostenible por 11.250.488 COP y materiales y suministros por la suma de 83.073.900 COP.
  - **Promoción y divulgación:** La suma acumulada a 30 de septiembre de 2023 es de 62.990.860 COP que corresponde a los servicios prestados por concepto de promoción y divulgación mediante cuñas radiales, prensa, tv, publicaciones páginas web entre otros, para incentivar los programas. Capacitaciones por valor de 60.239.452 y por viáticos y gastos de viaje 2.751.408.

GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
SALUD ANIMAL	\$ 198.976.986	\$ 3.241.888.905
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 55.423.960	\$ 477.710.569
SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RECAUDO	\$ 11.337.959	\$ 61.540.932
GANADERÍA SOSTENIBLE	\$ 122.979.795	\$ 84.782.084
CADENAS PRODUCTIVAS	\$ -	\$ 18.138.806
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 62.990.860	\$ 128.293.326
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	\$ 3.081.738	\$ -
<b>TOTAL GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>\$ 454.791.298</b>	<b>\$ 4.012.354.622</b>

### Nota 27. RESULTADO NETO DEL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023. de acuerdo con la comparación de los ingresos recibidos y los gastos deducidos, se obtiene un resultado 19.366.085.070 COP.

TABLA 67. RESULTADO NETO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022
RESULTADO DEL EJERCICIO		
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO DEL EJERCICIO	\$ 19.366.085.070	\$ 4.621.662.813
<b>TOTAL EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 19.366.085.070</b>	<b>\$ 4.621.662.813</b>

### INDICADORES FINANCIEROS

TABLA 68. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	
RAZÓN CORRIENTE (Activo corriente / pasivo corriente)	7,02
CAPITAL NETO DE TRABAJO (Activo corriente - pasivo corriente)	\$ 32.587.549.914
SOLIDEZ (Activo Total / Pasivo Corriente)	\$ 16,23
ENDEUDAMIENTO	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	9,68%
APALANCAMIENTO TOTAL (Pasivo total / Patrimonio)	0,11

- **Razón Corriente:** Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo. Por cada peso que debe el FNG tiene 7.02 COP para cumplir con esta obligación.
- **Capital Neto de Trabajo:** Son los recursos con que cuenta el FNG para operar. si se pagan todos los pasivos corrientes. El capital de trabajo del FNG es de 32.587.549.914 COP.
- **Solidez:** Es la capacidad que tiene el FNG para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos totales. Por cada peso que debe tiene 16.23 COP para respaldarlos.
- **Nivel de endeudamiento:** Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. El 9.68% de los activos del FNG están financiados por terceros.
- **Apalancamiento Total:** Mide en pesos la porción que le corresponde a los acreedores del patrimonio. Por cada peso del patrimonio se tienen deudas por 0.11.

## 4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Una de las obligaciones de FEDEGAN, contenida en el numeral 5 del contrato 201900001, en su condición de administrador de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero desde el 4 de enero de 2019, es la de presentar un Plan Anual de Inversiones y Gastos para ser sometido a consideración de la Junta Directiva. El presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos del Fondo Nacional del Ganado para la vigencia 2023 fue aprobado en la sesión de Junta Directiva del 15 de diciembre de 2022, mediante el Acuerdo 019-2022 por valor de \$135.257.925.350.

### 4.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS ACTUAL

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL
<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	138,352,765,467
<b>Cuota de Fomento Ganadero y Lechero</b>	123,642,786,000
Ley 89	82,420,282,000
Ley 395 Aftosa	20,611,252,000
Ley 395 FEP	20,611,252,000
Ingresos Otras Vigencias	5,000,000,000
Reservas no Ejecutadas	461,879,108
Superávit Vigencias Anteriores	9,248,100,359
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	1,547,423,748
Financieros	800,000,000
Otros Ingresos	747,423,748
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>139,900,189,215</b>

#### 4.2.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Durante el segundo trimestre de 2023, el Fondo Nacional del Ganado obtuvo ingresos totales por valor de \$35.170.611.930, con un porcentaje de ejecución del 25.14% frente al presupuesto de la vigencia 2023 por valor de \$139.900.189.215, según tabla anexa que detalla los rubros:

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN III TRIM-2023	EJEC. ACUMULADA	% EJECUC. ACUMULADA
INGRESOS OPERACIONALES	138,352,765,467	33,721,117,160	109,148,615,551	78.9%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	123,642,786,000	33,365,810,993	97,438,102,172	78.8%
Ley 89	82,420,282,000	22,243,651,549	64,958,085,230	78.8%
Ley 395 Aftosa	20,611,252,000	5,561,079,722	16,240,008,471	78.8%
Ley 395 FEP	20,611,252,000	5,561,079,722	16,240,008,471	78.8%
Ingresos Otras Vigencias	5,000,000,000	355,306,167	2,000,533,912	40.0%
Reservas no Ejecutadas	461,879,108	-	461,879,108	100.0%
Superávit Vigencias Anteriores	9,248,100,359	-	9,248,100,359	100.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,547,423,748	1,449,494,770	3,730,975,993	241.1%
Financieros	800,000,000	919,689,098	2,243,025,941	280.4%
Otros Ingresos	747,423,748	529,805,672	1,487,950,052	199.1%
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>139,900,189,215</b>	<b>35,170,611,930</b>	<b>112,879,591,544</b>	<b>80.7%</b>

Realizando una comparación de la ejecución presupuestal al segundo trimestre de 2022 con el segundo trimestre de 2023, se observa una ejecución porcentual frente al presupuesto de cada vigencia respectivamente, del 24.8 y del 25.14%.

#### 4.2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

El presupuesto Inversiones y Gastos para la vigencia 2023, del Fondo Nacional del Ganado fue aprobado en la sesión de Junta Directiva del 15 de diciembre de 2022, mediante el Acuerdo 019-2022 por valor de \$135.257.925.350 y ha tenido las siguientes modificaciones:

- Acuerdos 001-2023 del 24 enero de 2023, quedando en un valor de \$137.912.888.607.
- Acuerdo 002-2023 del 23 de marzo de 2023, quedando en un valor de 137.912.888.607.
- Acuerdo 006-2023 del 23 de marzo de 2023 el cual fue aprobado, quedando en un valor de \$139.900.189.215, es el vigente a 30 de septiembre de 2023.

CUENTAS GASTOS	PRESUPUESTO
SERVICIOS DE PERSONAL	4,043,419,100
GASTOS GENERALES	3,197,443,650
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7,240,862,750</b>
<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>1,724,359,700</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	1,575,440,000
GASTOS GENERALES	148,919,700
<b>CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>6,859,222,491</b>
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	
<b>SALUD ANIMAL</b>	<b>81,523,176,404</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	13,866,914,000
GASTOS GENERALES	5,181,233,600
GASTOS DE INVERSIÓN	62,475,028,804
<b>CADENAS PRODUCTIVAS</b>	<b>1,660,511,400</b>
GASTOS DE INVERSIÓN	1,660,511,400
<b>GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL</b>	<b>3,606,556,700</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	2,812,903,000
GASTOS GENERALES	305,341,700
GASTOS DE INVERSIÓN	488,312,000
<b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>1,371,190,500</b>

CUENTAS GASTOS	PRESUPUESTO
SERVICIOS DE PERSONAL	161,777,000
GASTOS GENERALES	142,159,000
GASTOS DE INVERSIÓN	1,067,254,500
<b>FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>8,575,358,000</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	497,958,000
GASTOS DE INVERSIÓN	8,077,400,000
<b>GANADERIA SOSTENIBLE</b>	<b>3,749,447,000</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	1,016,037,000
GASTOS GENERALES	303,680,100
GASTOS DE INVERSIÓN	2,429,729,900
<b>PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>	<b>724,871,600</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	572,927,000
GASTOS GENERALES	60,044,600
GASTOS DE INVERSIÓN	91,900,000
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>101,211,111,604</b>
<b>TRANSFERENCIA F.E.P.</b>	<b>22,864,632,670</b>
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>139,900,189,215</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>139,900,189,215</b>

#### 4.2.3. EJECUCIÓN DE GASTOS A TERCER TRIMESTRE DE 2023

De la solicitud de Gastos para el Tercer Trimestre de 2023 por valor de \$28.242.900.500, el FNG ejecutó la suma de \$25.104.357.183, que corresponde al 88.9.% según la siguiente tabla que los detalla por programa:

CUENTAS	SOLICITUD III TRIM	EJECUCIÓN III TRIM	SALDO
SERVICIOS DE PERSONAL	934,824,500	859,111,551	75,712,949
GASTOS GENERALES	806,500,000	395,172,254	411,327,746
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,741,324,500</b>	<b>1,254,283,805</b>	<b>487,040,695</b>
<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>373,355,500</b>	<b>345,711,509</b>	<b>27,643,991</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	332,838,500	316,223,375	16,615,125
GASTOS GENERALES	40,517,000	29,488,134	\$11,028,866
<b>CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1,546,942,000</b>	<b>1,546,942,000</b>	<b>-</b>
<b>SALUD ANIMAL</b>	<b>13,253,284,000</b>	<b>11,808,085,633</b>	<b>1,445,198,367</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	2,995,898,000	2,857,149,158	138,748,842
GASTOS GENERALES	1,108,078,000	558,521,925	549,556,075
GASTOS DE INVERSIÓN	9,149,308,000	8,392,414,550	\$756,893,450
<b>CADENAS PRODUCTIVAS</b>	<b>399,213,000</b>	<b>367,758,698</b>	<b>31,454,302</b>
GASTOS DE INVERSIÓN	399,213,000	367,758,698	31,454,302
<b>GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL</b>	<b>796,795,000</b>	<b>689,750,428</b>	<b>107,044,572</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	638,567,000	574,476,607	64,090,393
GASTOS GENERALES	61,830,000	31,295,398	30,534,602
GASTOS DE INVERSIÓN	96,398,000	83,978,423	12,419,577
<b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>467,280,000</b>	<b>346,799,812</b>	<b>120,480,188</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	48,600,000	48,119,157	480,843
GASTOS GENERALES	70,272,000	56,968,140	13,303,860
GASTOS DE INVERSIÓN	348,408,000	241,712,515	106,695,485
<b>FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>3,521,349,500</b>	<b>2,764,962,222</b>	<b>756,387,278</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	116,349,500	109,116,300	7,233,200
GASTOS DE INVERSIÓN	3,405,000,000	2,655,845,922	749,154,078
<b>GANADERÍA SOSTENIBLE</b>	<b>815,625,000</b>	<b>672,218,892</b>	<b>143,406,108</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	229,015,000	190,043,491	38,971,509
GASTOS GENERALES	70,932,000	38,171,403	32,760,597
GASTOS DE INVERSIÓN	515,678,000	444,003,998	71,674,002
<b>PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>	<b>171,155,000</b>	<b>151,267,184</b>	<b>19,887,816</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	133,305,000	125,852,931	7,452,069
GASTOS GENERALES	16,850,000	7,395,453	9,454,547
GASTOS DE INVERSIÓN	21,000,000	18,018,800	2,981,200
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>19,424,701,500</b>	<b>16,800,842,869</b>	<b>2,623,858,631</b>
TRANSFERENCIA F.E.P.	5,156,577,000	5,156,577,000	\$0
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>28,242,900,500</b>	<b>25,104,357,183</b>	<b>3,138,543,317</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>28,242,900,500</b>	<b>25,104,357,183</b>	<b>3,138,543,317</b>

**4.2.3.1. EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y GASTOS DE VIGENCIA A 30 DE SEPTIEMBRE 2023**

CUENTAS	PTO FINAL	EJECUCIÓN TOTAL	% EJEC.
SERVICIOS DE PERSONAL	4,043,419,100	2,448,757,458	60.6%
GASTOS GENERALES	3,197,443,650	842,671,897	26.4%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7,240,862,750</b>	<b>3,291,429,355</b>	<b>45.5%</b>
<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>1,724,359,700</b>	<b>866,344,433</b>	<b>50.2%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	1,575,440,000	809,425,896	51.4%
GASTOS GENERALES	148,919,700	56,918,537	38.2%
<b>CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>6,859,222,491</b>	<b>4,662,417,887</b>	<b>68.0%</b>
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>			
<b>SALUD ANIMAL</b>	<b>81,523,176,404</b>	<b>43,237,560,362</b>	<b>53.0%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	13,866,914,000	9,027,575,026	65.1%
GASTOS GENERALES	5,225,093,600	1,874,244,248	35.9%
GASTOS DE INVERSIÓN	62,431,168,804	32,335,741,088	51.8%
<b>CADENAS PRODUCTIVAS</b>	<b>1,660,511,400</b>	<b>1,019,557,949</b>	<b>61.4%</b>
GASTOS DE INVERSIÓN	1,660,511,400	1,019,557,949	61.4%
<b>GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL</b>	<b>3,606,556,700</b>	<b>1,975,577,052</b>	<b>54.8%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	2,812,903,000	1,674,197,915	59.5%
GASTOS GENERALES	305,341,700	56,803,230	18.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	488,312,000	244,575,907	50.1%
<b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>1,371,190,500</b>	<b>1,039,047,270</b>	<b>75.8%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	161,777,000	118,542,675	73.3%
GASTOS GENERALES	142,159,000	99,543,312	70.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,067,254,500	820,961,283	76.9%
<b>FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>8,575,358,000</b>	<b>5,684,636,334</b>	<b>66.3%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	497,958,000	327,020,101	65.7%
GASTOS DE INVERSIÓN	8,077,400,000	5,357,616,233	66.3%
<b>GANADERÍA SOSTENIBLE</b>	<b>3,749,447,000</b>	<b>1,636,674,598</b>	<b>43.7%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	1,016,037,000	540,782,250	53.2%
GASTOS GENERALES	303,680,100	205,870,681	67.8%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,429,729,900	890,021,667	36.6%
<b>PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>	<b>724,871,600</b>	<b>375,584,511</b>	<b>51.8%</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	572,927,000	339,295,736	59.2%
GASTOS GENERALES	60,044,600	14,102,689	23.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	91,900,000	22,186,086	24.1%
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>101,211,111,604</b>	<b>54,968,638,076</b>	<b>54.3%</b>
TRANSFERENCIA F.E.P.	22,864,632,670	15,537,826,049	68.0%
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>139,900,189,215</b>	<b>79,326,655,800</b>	<b>56.7%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>139,900,189,215</b>	<b>79,326,655,800</b>	<b>56.7%</b>

La ejecución presupuestal de Inversiones y Gastos a 30 de septiembre de 2023 del NG para la vigencia 2023, fue de \$79.326.655.800 que corresponde al 56,7% del Presupuesto aprobado por valor de \$139.900.189.215.

**4.2.3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – FUNCIONAMIENTO**

CUENTAS	PTO FINAL	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
SERVICIOS DE PERSONAL	4,043,419,100	2,448,757,458	60.6%
Sueldos	2,432,772,000	1,674,095,427	68.8%
Auxilio Transporte	3,375,000	2,423,010	71.8%
Cesantías	115,159,000	1,791,597	1.6%
Prima de Servicios	115,159,000	53,523,703	46.5%
Intereses / Cesantías	13,818,000	197,416	1.4%
Vacaciones	101,447,000	26,467,753	26.1%
Salud	179,900,000	130,077,700	72.3%
Pensión	253,976,000	143,785,926	56.6%
Arl	11,066,000	7,537,410	68.1%
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	170,859,000	133,565,507	78.2%
Otros servicios de Personal	630,967,000	274,654,554	43.5%
Dotación de Personal	3,021,100	637,455	21.1%
Indemnizaciones	11,900,000	-	0.0%

CUENTAS	PTO FINAL	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN
GASTOS GENERALES	3,197,443,650	842,671,897	26.4%
Materiales y Suministros	207,092,000	82,731,724	39.9%
Servicios Tecnológicos	504,704,100	152,023,543	30.1%
Servicios Públicos	133,395,600	49,604,566	37.2%
Arrendos y Vigilancia	795,818,000	80,955,107	10.2%
Comunicaciones y Transporte	64,032,000	9,004,006	14.1%
Seguros	91,500,000	76,100,162	83.2%
Gastos Bancarios e Impuestos	544,354,700	324,038,397	59.5%
Capacitación y Bienestar	86,520,000	28,781,420	33.3%
Viáticos y Gastos de Viaje	36,800,000	12,089,332	32.9%
Cuota de Fiscalización	260,000,000	-	0.0%
Gastos Comisión de Fomento	184,000,000	1,202,304	0.7%
Honorarios	60,000,000	4,641,336	7.7%
Impresos y Publicaciones	29,227,250	21,500,000	73.6%
Estudio de Reorganización	200,000,000	-	0.0%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7,240,862,750</b>	<b>3,291,429,355</b>	<b>45.5%</b>

La ejecución de Servicios de Personal de funcionamiento para el tercer trimestre de 2023 fue de \$859.111.551, que representa el 91.9% de la solicitud de Gastos para el trimestre 2023.

La ejecución de Gastos Generales de Funcionamiento para el tercer trimestre de 2023 fue de \$395.172.254, que representa el 49.0% de la solicitud de Gastos para el trimestre 2023.

La ejecución acumulada de Servicios de Personal de funcionamiento a 30 de septiembre de 2023 fue de \$2.448.757.458, que representa el 60.6% del Presupuesto de Gastos de la presente Vigencia.

La ejecución acumulada de Gastos Generales de Funcionamiento a 30 de septiembre de 2023 fue de \$842.671.897, que representa el 26.4% del Presupuesto de Gastos de la presente Vigencia.

CUENTAS GASTOS 2023	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN TOTAL	% EJEC. VIGENCIA
SERVICIOS DE PERSONAL	4,043,419,100	2,448,757,458	60.6%
GASTOS GENERALES	3,197,443,650	842,671,897	26.4%
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7,240,862,750</b>	<b>3,291,429,355</b>	<b>45.5%</b>

Del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la presente vigencia, del Fondo Nacional del Ganado por valor de \$7.240.862.750 se ha ejecutado a 30 de septiembre de 2023 \$3.291.429.355, que corresponde a 45.5%.

#### 4.2.4. ACUERDO PRESUPUESTAL PRESENTADO Y APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA

**ACUERDO No. 012**  
11 de septiembre de 2023

Por el cual se aprueba la solicitud de Otros Gastos para el tercer trimestre (julio – septiembre) de la vigencia 2023

#### LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que el presupuesto de gastos para la vigencia 2023, del Fondo Nacional del Ganado fue aprobado en la sesión de Junta Directiva del 15 de diciembre de 2022, mediante el Acuerdo 019-2022 por valor de \$135.257.925.350 y modificado mediante los acuerdos: 001-2023 del 24 enero de 2023, quedando en un valor de \$137.912.888.607, Acuerdo 002-2023 del 23 de marzo de 2023, quedando en un valor de \$137.912.888.607 y el Acuerdo 006-2023 del 23 de marzo de 2023, quedando en un valor de \$139.900.189.215, actualmente vigente.
2. Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9554 de 2000, el presupuesto se ejecuta de acuerdo con una programación trimestral del mismo.
3. Que es necesario presentar a consideración de la Junta Directiva el Acuerdo correspondiente para el III trimestre (julio – septiembre) de la vigencia 2023.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la solicitud de Otros Gastos para el periodo julio – septiembre de 2023, con base en los siguientes rubros, cuantías y el Anexo No. 1: Detalle Presupuestal, por valor de \$3.115.725.000:

CUENTAS - ACUERDO 012 DE 2023	ACUERDO 012
SERVICIOS DE PERSONAL	5,000,000
GASTOS GENERALES	55,000,000
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>60,000,000</b>
<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>30,200,000</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	25,000,000
GASTOS GENERALES	5,200,000
<b>CONTRAPRESTACIÓN</b>	
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	
<b>SALUD ANIMAL</b>	<b>3,019,525,000</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	490,025,000
GASTOS GENERALES	400,000,000
GASTOS DE INVERSIÓN	2,129,500,000
<b>CADENAS PRODUCTIVAS</b>	-
GASTOS DE INVERSIÓN	-
<b>GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL</b>	-
SERVICIOS DE PERSONAL	-
GASTOS GENERALES	-
GASTOS DE INVERSIÓN	-
RECAUDO DE CARTERA DE LA CFGL	-
<b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>6,000,000</b>
SERVICIOS DE PERSONAL	6,000,000
GASTOS GENERALES	-
GASTOS DE INVERSIÓN	-
<b>FOMENTO AL CONSUMO</b>	-
SERVICIOS DE PERSONAL	-
GASTOS DE INVERSIÓN	-
<b>GANADERÍA SOSTENIBLE</b>	-
SERVICIOS DE PERSONAL	-
GASTOS GENERALES	-
GASTOS DE INVERSIÓN	-
<b>PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS</b>	-
SERVICIOS DE PERSONAL	-
GASTOS GENERALES	-
GASTOS DE INVERSIÓN	-
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>3,025,525,000</b>
<b>TRANSFERENCIA F.E.P.</b>	
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>3,115,725,000</b>
RESERVAS PARA FUTUROS GASTOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>3,115,725,000</b>

**ARTICULO SEGUNDO. – APROBACIÓN Y VIGENCIA.** Estas autorizaciones comprenden celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar los recursos del presente acuerdo, el cual rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de septiembre de 2023.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

### 4.3. INFORMACIÓN DE TESORERÍA

#### 4.3.1. TÍTULOS VALORES A CARGO

Durante el período julio a septiembre de 2023 la tesorería del FONDO NACIONAL DEL GANADO custodió los Títulos valores de acciones y certificados de aportes del FNG en otras entidades relacionados a continuación:

**FEDEGAN -FONDO NACIONAL DEL GANADO  
INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

1. INVERSIONES CON VALOR	TÍTULOS
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>	
FRIGOSINÚ SA	45 (1-6-12-21)
FRIGORÍFICO JONGOVITO	002-31-32
FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA	004-39266- 39092
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	560-715-1216
COFEMA S. A-CIA.FERIAS Y MAT.CAQUETA	1255-1321-1507
FRIOGAN-FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA SA	001
<b>APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO</b>	
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	Cert. de aportes

Con corte al 30 de septiembre de 2023 los saldos en las cuentas de ahorro, Fondo de Inversión y CDT de FEDEGAN – FONDO NACIONAL DEL GANADO son los siguientes:

**SALDOS CUENTAS E INVERSIONES FEDEGAN -FONDO NACIONAL DEL GANADO  
SEPTIEMBRE 30 DE 2023**

CUENTAS AHORRO	CUENTA No.	DISPONIBLE (\$)
Bancolombia-6028 - Carne -convenio 63060	03100036028	\$ 96,910,635
Bancolombia- Leche 4489- Convenio 63061	03100044489	\$ 27,140,787
Davivienda -0476-CFGL CARNE	005870190476	\$ 3,707,995,801
Davivienda -5709 -CFGL- LECHE	005800385709	\$ 3,172,828,834
Davivienda -6461 - VARIOS	457300166461	\$ 1,009,728,586
Banco de Bogotá-5659 - Carne	000375659	\$ 2,026,312,141
Banco de Bogotá-5667 - Leche	000375667	\$ 536,851,325
Banco de Bogotá 1280 VARIOS	000411280	\$ 3,122,232,125
Banco Agrario -2519 Carne	400703022519	\$ 547,818,449
Banco Agrario -2624 Leche	400703022624	\$ 623,394,431
Banco GNB Sudameris	90110601160	\$ 8,762,666,022
Banco BBVA	833015563	\$ 1,508,223
<b>TOTAL CUENTAS AHORROS</b>		<b>\$ 23,635,387,359</b>
<b>FONDOS DE INVERSIONES</b>		
Davivienda Corredores -Fondo de Inversión Colectiva	1-I-A-1	\$ 73,967,284
<b>INVERSIÓN CDT</b>		
	<b>TITULO-CERTIFICADO DECEVAL</b>	<b>VALOR TITULO \$</b>
Banco SERFINANZA-CDT a 180 18 de sept 2023 al 18 de marzo de 2024 Tasa 14.50 EA	664542	\$ 3,615,345,879
Banco SERFINANZA-CDT a 181 días del 25 sept 2023 al 26 de marzo de 2024 tasa 14.50% EA	685784	\$ 3,639,474,179
Banco SERFINANZA-CDT a 183 días 14 abril al 17 octubre 2023 Tasa 14.75 EA	245432	\$ 3,000,000,000
Banco GNB Sudameris-CDT a 183 días 11 de mayo al 14 de nov 2023 Tasa 14.00 EA	0001682285	\$ 3,454,641,387
<b>TOTAL INVERSIÓN CDT</b>		<b>\$ 13,709,461,445</b>
<b>TOTAL CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES</b>		<b>\$ 37,418,816,088</b>

#### 4.3.2. COMPROBANTES DE EGRESO E INGRESO TERCER TRIMESTRE DE 2023

Durante la operación del Fondo Nacional del Ganado en el tercer trimestre del año 2023, se realizaron 1.096 pagos por valor total de \$29.301.737.240 a empleados, proveedores, entidades gremiales, servicios públicos, entidades financieras, entidades prestadoras de servicios de salud, ARL y pensiones, etc. de acuerdo con las

instrucciones dadas por los ordenadores del gasto y conforme al procedimiento de pagos establecido en la carpeta de calidad.

De igual manera, se efectuaron 1 traslado entre las cuentas bancarias, 146 ingresos (financieros, reintegros de sobrantes y anticipos) y 163 comprobantes de ajustes por reintegros de valores no ejecutados por los profesionales y coordinadores regionales.

#### 4.3.3. COMPROBANTES DE EGRESO E INGRESO TERCER TRIMESTRE DE 2023 RECURSOS DE TERCEROS

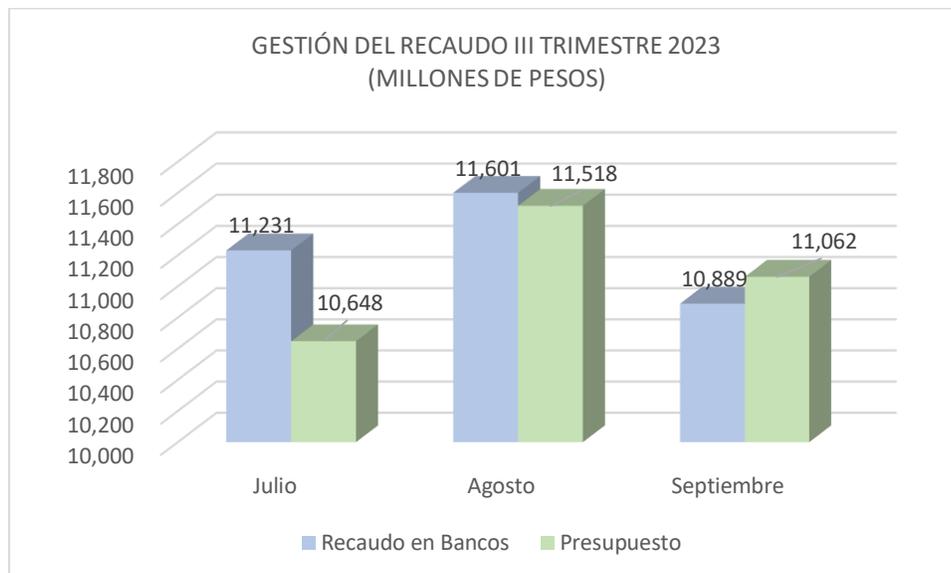
Durante el período julio a septiembre del año 2023, se efectuaron 56 pagos, 45 ingresos y 2 traslados correspondientes a la ejecución del Contrato No.2309453 FAO-Cundinamarca, Convenio Gobernación de Cundinamarca SACDCCO 240-2022 y Consorcio FOCALCHE.

### 4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

#### 4.4.1. GESTIÓN DEL RECAUDO

Durante el período objeto del presente informe, se registraron ingresos netos consignados en bancos por concepto del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por la suma de treinta y tres mil setecientos veintidós millones ciento diecisiete mil ciento sesenta pesos m/cte. (\$33.721.117.160).

##### 4.4.1.1. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

##### 4.4.1.2. EJECUCIÓN ACUMULADA INGRESO CFGL

Periodo	Bancos	Presupuesto Ingreso	Diferencia	Cumplimiento
Recaudo junio / Ingresos Bancos julio	11,231,033,143	10,647,788,667	583,244,476	105.48%
Recaudo julio / Ingresos Bancos agosto	11,600,737,269	11,517,610,667	83,126,602	100.72%

Recaudo agosto / Ingresos Bancos septiembre	10,889,346,748	11,061,627,667	- 172,280,919	98.44%
<b>Totales</b>	<b>33,721,117,160</b>	<b>33,227,027,000</b>	<b>494,090,160</b>	<b>101.49%</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Con respecto al presupuesto de ingreso, la meta establecida para el tercer trimestre de 2023 fue de \$33.227.027.000 con una ejecución de \$33.721.117.160, lo que representa un cumplimiento del 101.49% representado en +\$494.090.160.

Con relación al cumplimiento de metas, el recaudo del trimestre se desglosa así:

- Recaudo Corriente: el presupuesto establecido fue \$ 31.977.027.000 y el ingreso fue \$ 33.367.759.534, alcanzando una ejecución del 104.35%, lo que representa un mayor valor recaudado de +\$1.390.732.534.
- Recaudo de Cartera: el presupuesto establecido fue \$ 1.250.000.000 y el ingreso fue \$215.597.048, con un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de -\$1,034,402,952 y una ejecución del 17.25%.

#### 4.4.2. SACRIFICIO DE GANADO TERCER TRIMESTRE



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Analizadas las cifras de sacrificio del tercer trimestre del año 2023 (768.613 cabezas), frente al mismo periodo de la vigencia 2022 (793.895 cabezas), encontramos un menor sacrificio para la vigencia 2023 de 25.282 cabezas de ganado que representan una disminución del 3.18%.

#### 4.4.3. ACOPIO DE LECHE TERCER TRIMESTRE



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Analizadas las cifras de acopio del tercer trimestre de 2023, frente al mismo periodo de 2022, presentan un aumento de 26.851.656 litros, equivalente al el 3.75%.

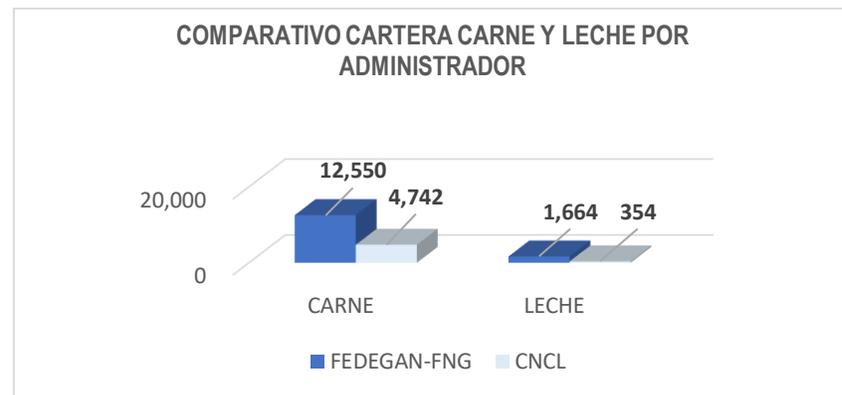
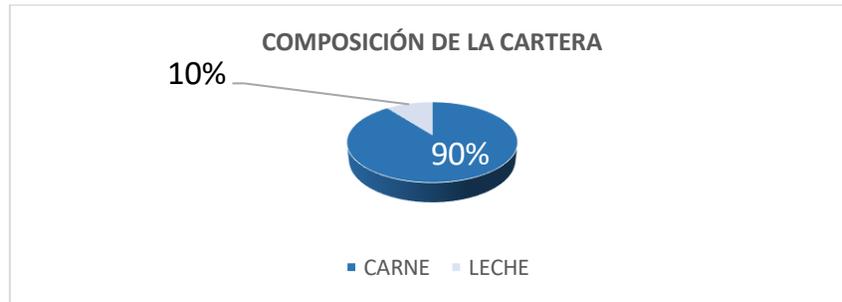
#### 4.4.4. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Durante el trimestre se estableció una cartera acumulada en dos diferentes etapas: de junio de 2016 a diciembre de 2018, cartera CNCL y desde enero de 2019 a la actualidad, FEDEGAN-FNG. La cartera consolidada con corte a 30 de septiembre de 2023 es \$19.310.373.792, distribuida en las dos administraciones referenciadas así:

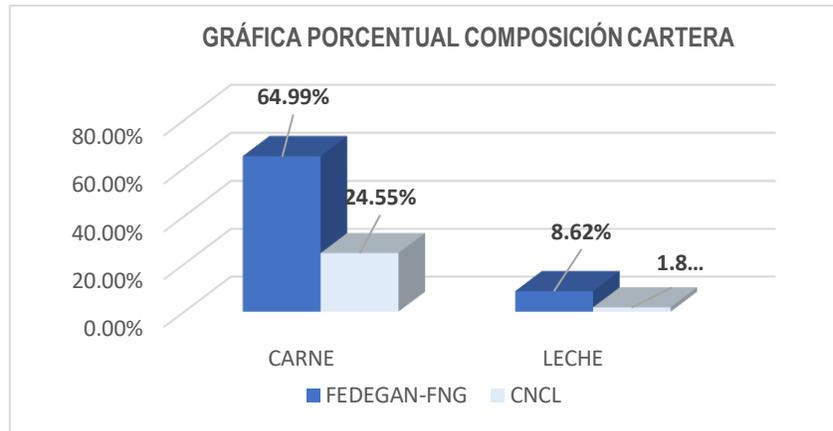
ADMINISTRADOR	CARNE	LECHE	TOTAL
FEDEGAN-FNG	12,550,228,300	1,664,279,744	14,214,508,044
CNCL	4,741,597,212	354,268,536	5,095,865,748
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>17,291,825,512</b>	<b>2,018,548,280</b>	<b>19,310,373,792</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

La cartera está conformada en un 90% concepto carne y 10% concepto leche; por administración se encuentra distribuida así: Fedegan-FNG 64.99% carne y 8.62% leche, EF-CNCL 24.55% carne y 1.83% leche.



(Cifras representadas en millones) Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.4.1. ESTADOS DE CARTERA

##### a) Concepto Carne - FEDEGAN – FNG

A 30 de septiembre de 2023, la cartera por concepto carne de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$12.550.228.300, distribuida en seis estados así: Acuerdo de Pago; Cobro Persuasivo; Solicitudes de Conformidad DIAN; Liquidación Judicial; Proceso Jurídico y Conformidades DIAN recibidas. El recaudador con mayor cartera es el \*\*Fondo Ganadero del Tolima, en Liquidación Judicial con un valor adeudado de \$2.399.401.864 (desde 2019 a la fecha), lo que representa el 19.12% de la cartera concepto carne de esta administración.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONFORMIDAD DIAN	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD DE CONF. DIAN	TOTAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA	0	473,193,000	0	1,926,208,864	0	0	2,399,401,864
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	0	74,762,000	262,150,000	0	909,407,406	401,809,000	1,648,128,406
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA.	0	0	0	0	730,969,361	438,661,676	1,169,631,037
FRIGORÍFICO VILLANUEVA SA	853,253,387	48,169,000	0	0	0	0	901,422,387
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	0	43,645,000	84,089,785	0	0	723,322,879	851,057,664
FRIGORÍFICO EL ESTABLO S.A.S	0	0	0	0	41,805,225	486,015,832	527,821,057
BMA CONSULTORES SAS	0	0	101,458,971	0	0	411,469,000	512,927,971
FRIGORÍFICO REG. SABANA OCCIDENTE S.A.S	0	0	104,357,626	0	341,218,535	0	445,576,161
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S.A	98,052,021	346,305,000	0	0	0	0	444,357,021
FRIGOSINU S.A	0	402,027,000	0	0	0	0	402,027,000
F.S.I. SAS	0	76,019,800	0	0	0	291,450,005	367,469,805
MUNICIPIO-MARIQUITA	0	41,673,000	0	0	120,123,787	197,766,238	359,563,025
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	0	151,554,000	0	0	0	145,421,491	296,975,491
CENTRAL SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	0	0	0	0	286,573,979	0	286,573,979
SER-REGIONALES	0	11,455,000	0	0	0	229,073,025	240,528,025
CARLOS E.MANZUR ZAHOKUR	0	18,250,000	214,421,592	0	0	0	232,671,592
MUNICIPIO - SUAN	0	22,939,000	71,945,709	0	40,730,073	89,842,000	225,456,782
MUNICIPIO-QUINCHIA	0	148,567,000	0	0	0	48,848,000	197,415,000
AV GANADERÍA S.A.S.	0	0	0	130,684,750	0	0	130,684,750
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-.	0	24,563,000	0	0	0	91,966,000	116,529,000
MUNICIPIO-AGUSTÍN CODAZZI	0	0	0	0	41,456,761	61,616,000	103,072,761
FÉLIX EDUARDO MARTÍNEZ ESCOBAR	0	83,578,000	0	0	8,508,773	0	92,086,773
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	0	21,721,000	0	0	0	49,460,735	71,181,735
MUNICIPIO-VILLANUEVA-SANTANDER	0	57,101,000	0	0	0	0	57,101,000
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-	0	0	0	0	55,841,823	0	55,841,823
MUNICIPIO-PURIFICACIÓN	0	7,801,000	0	0	39,957,499	0	47,758,499
EMP.PUB MPALES DE TULUÁ	0	40,494,153	0	0	0	0	40,494,153
<b>SUBTOTAL 27 RECAUDADORES &gt; 40 MM</b>	<b>951,305,408</b>	<b>2,093,816,953</b>	<b>838,423,683</b>	<b>2,056,893,614</b>	<b>2,616,593,222</b>	<b>3,666,721,881</b>	<b>12,223,754,761</b>
<b>SUBTOTAL 36 RECAUDADORES &lt; 40 MM</b>	<b>30,897,856</b>	<b>221,671,678</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20,486,766</b>	<b>53,417,239</b>	<b>326,473,539</b>

<b>TOTAL 63 RECAUDADORES</b>	<b>982,203,264</b>	<b>2,315,488,631</b>	<b>838,423,683</b>	<b>2,056,893,614</b>	<b>2,637,079,988</b>	<b>3,720,139,120</b>	<b>12,550,228,300</b>
------------------------------	--------------------	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

### b) Concepto Carne - EF- CNCL

Respecto a la cartera concepto de carne del EF-CNCL, a corte 30 de septiembre de 2023, asciende a la suma de \$4.741.597.212), frente a la cartera recibida a 31 de diciembre de 2018 por un valor de \$6.789.265.247), lo que representa una recuperación de cartera acumulada de \$2.047.668.035), que en términos porcentuales representa el 30,16% de esta cartera, producto de la gestión realizada con los profesionales de gestión de recaudo y cartera en región y nivel central. Durante el trimestre objeto del presente informe la recuperación de Cartera fue de veinte millones treinta y nueve mil pesos m/cte. (\$ 20039.000).

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD CONF. DIAN	TOTAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	0	0	2,202,668,566	0	0	2,202,668,566
PROAGRO LTDA.	0	0	0	578,096,087	0	578,096,087
CENTRAL DE SACRIFICIO RISARALDA SA-GUAYABITO	0	0	0	435,638,839	0	435,638,839
F.S.I. SAS	0	0	0	278,765,653	0	278,765,653
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA.	161,029,662	0	0	74,100,614	0	235,130,276
FRIGORÍFICO SAN ISIDRO S.A.S	0	0	0	174,531,964	0	174,531,964
FRIGORÍFICO VILLANUEVA S.A.	147,603,106	0	0	0	0	147,603,106
MUNICIPIO-RIOHACHA	0	0	0	144,824,161	0	144,824,161
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR	0	0	0	108,279,589	0	108,279,589
FRIGOTAME	0	0	68,892,538	0	0	68,892,538
FRIGORÍFICO REG. SABANA OCCIDENTE SAS	0	0	0	65,322,888	0	65,322,888
MUNICIPIO-MARIQUITA	0	0	0	58,702,348	0	58,702,348
FRIGORÍFICO DEL PUTUMAYO S.A.	0	0	0	40,611,506	0	40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA	0	0	0	40,224,707	0	40,224,707
<b>SUBTOTAL 14 RECAUDADORES (con deudas superiores a 40 MM)</b>	<b>308,632,768</b>	<b>0</b>	<b>2,271,561,104</b>	<b>1,999,098,356</b>	<b>0</b>	<b>4,579,292,228</b>
<b>SUBTOTAL 13 RECAUDADORES (con deudas inferiores a 40 MM)</b>	<b>1,671,989</b>	<b>5,886,831</b>	<b>0</b>	<b>148,121,733</b>	<b>6,624,431</b>	<b>162,304,984</b>
<b>TOTAL 27 RECAUDADORES</b>	<b>310,304,757</b>	<b>5,886,831</b>	<b>2,271,561,104</b>	<b>2,147,220,089</b>	<b>6,624,431</b>	<b>4,741,597,212</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

### c) Concepto Leche - FEDEGAN-FNG

La cartera por concepto leche de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$1.664.329.744), representada en 57 recaudadores cuyos valores adeudados superan los cinco millones de pesos y equivalen al 72.02%.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONF. DIAN	EMP. EN REORG.	PROCESO JURÍDICO	SOL. DE CONF. DIAN	TOTAL
EL LLANO DC SAS ZOMAC	0	115,407,331	0	0	0	0	115,407,331
COMERCIALIZA. LÁCTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	0	0	0	91,474,681	0	0	91,474,681
LACT. SAN JOSÉ DEL FRAGUA LTDA.	0	0	0	0	89,125,763	0	89,125,763
LÁCTEOS RIONEGRO S.A.S	0	35,088,051	0	0	30,446,475	20,528,283	86,062,809
LÁCTEOS LOS CAMPANOS SAS	0	47,205,792	0	0	0	0	47,205,792
COMPANÍA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	0	45,467,487	0	0	0	0	45,467,487
LACT.DEL CESAR S.A-KLARENS	42,394,689	0	0	0	0	0	42,394,689
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	0	0	32,415,677	0	0	0	32,415,677
MARÍA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	0	31,760,898	0	0	0	0	31,760,898
LÁCTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	0	0	30,433,139	0	0	0	30,433,139
LÁCTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	0	29,929,733	0	0	0	0	29,929,733
LÁCTEOS JERUSALEM SAS	0	0	0	0	22,226,799	6,942,203	29,169,002
ARLIX MORALES	0	0	0	0	0	28,023,505	28,023,505
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUÁN SAS	0	23,280,966	0	0	0	0	23,280,966
R & O S.A.S	0	0	22,661,841	0	0	0	22,661,841
ANÍBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO	0	22,015,572	0	0	0	0	22,015,572
ENFRIAMIENTOS LÁCTEOS DEL CESAR S.A.S	0	21,374,110	0	0	0	0	21,374,110
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	0	1,177,381	0	0	0	20,115,054	21,292,435
PASTEURIZADORA COOLECHERA	0	21,221,166	0	0	0	0	21,221,166
LÁCTEOS LA PEÑITA S.A.S.	0	21,066,001	0	0	0	0	21,066,001
ZORBA LÁCTEOS SAS	20,732,323	93,750	0	0	0	0	20,826,073

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONF. DIAN	EMP. EN REORG.	PROCESO JURÍDICO	SOL. DE CONF. DIAN	TOTAL
INVERSIONES VENETTO S.A.S	0	18,102,698	0	0	0	0	18,102,698
ORG ALIMENTOS SAS-LÁCTEOS SEÑORA VACA	0	0	0	0	0	17,130,146	17,130,146
DIEGO FERNANDO NÚÑEZ RAMOS	0	15,734,580	0	0	0	0	15,734,580
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	0	14	0	0	0	15,110,266	15,110,280
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	0	14,706,274	0	0	0	0	14,706,274
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	0	13,463,042	0	0	0	0	13,463,042
IND. Y COMERC. AGROP. DE EL RETORNO ZOMAC	0	12,242,523	0	0	0	0	12,242,523
TICALACTEOS SAS	0	12,221,228	0	0	0	0	12,221,228
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRÉS	0	10,934,745	0	0	0	0	10,934,745
QUESERAS DEL MEDIO SAS	0	10,682,253	0	0	0	0	10,682,253
HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO	0	10,457,021	0	0	0	0	10,457,021
EMPROLAC DEL NORTE SAS	0	9,741,110	0	0	0	0	9,741,110
LÁCTEOS SHARITO SAS	0	9,703,013	0	0	0	0	9,703,013
LÁCTEOS LA FONTANA LTDA	0	9,400,966	0	0	0	0	9,400,966
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	6,016,321	2,957,333	0	0	0	0	8,973,654
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	0	8,531,520	0	0	0	0	8,531,520
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	0	8,374,758	0	0	0	0	8,374,758
LÁCTEOS NAZARETH SAS	0	8,361,317	0	0	0	0	8,361,317
INDUSTRIAS LACTEA ZABALA ZOMAC S.A.S	0	8,198,473	0	0	0	0	8,198,473
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	0	7,965,497	0	0	0	0	7,965,497
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	0	0	0	0	0	7,411,450	7,411,450
LUIS F. PEÑA -FAB. LACT. LLANO GRANDE	0	6,645,105	0	0	0	0	6,645,105
ELSENIDIE TANGARIFE -LÁCTEOS ZURILAC	0	6,598,528	0	0	0	0	6,598,528
INVERSIONES MH & B SAS	0	6,362,114	0	0	0	0	6,362,114
JOSÉ D. TOVAR PALENCIA-LACT.LA MONTANITA	0	6,361,152	0	0	0	0	6,361,152
DE LEYTTTE SAS	0	6,268,013	0	0	0	0	6,268,013
YADIRA DEL R. MELO -LÁCTEOS LÍNEA VITAMILK	0	6,239,101	0	0	0	0	6,239,101
CORPOGANSÁ DEL NORTE	0	6,096,553	0	0	0	0	6,096,553
DIEGO. PARRA -PRO.. ALIM. MÁRQUEZ LAC MCKERR	0	6,059,107	0	0	0	0	6,059,107
SANDRA MILENA MEDINA GARCÍA	0	5,836,794	0	0	0	0	5,836,794
MARTA MARIA MENDO MÉNDEZ	0	5,777,429	0	0	0	0	5,777,429
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE URIBE META	4,493,732	930,819	0	0	0	0	5,424,551
ESMERALDA SOLANO CARRILLO	0	5,384,202	0	0	0	0	5,384,202
INVERSIONES Y DESARROLLO MAR DE PLATA S.A.	0	5,300,449	0	0	0	0	5,300,449
PAIS EMPRENDEDOR S.A.S	0	5,244,276	0	0	0	0	5,244,276
V & J LACTICAMPO SAS	0	5,004,403	0	0	0	0	5,004,403
<b>SUBTOTAL 57 RECAUDADORES (con deudas superiores a 5 MM)</b>	<b>73,637,065</b>	<b>690,974,648</b>	<b>85,510,657</b>	<b>91,474,681</b>	<b>141,799,037</b>	<b>115,260,907</b>	<b>1,198,656,995</b>
<b>SUBTOTAL 603 RECAUDADORES (con deudas inferiores a 5 MM)</b>	<b>14,664,225</b>	<b>443,273,359</b>	<b>2,212,827</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,522,338</b>	<b>465,672,749</b>
<b>TOTAL 660 RECAUDADORES</b>	<b>88,301,290</b>	<b>1,134,248,007</b>	<b>87,723,484</b>	<b>91,474,681</b>	<b>141,799,037</b>	<b>120,783,245</b>	<b>1,664,329,744</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### d) Concepto Leche – Encargo Fiduciario (EF) - CNCL

La cartera por este concepto inicialmente recibida fue de \$615.911.902. Durante el tercer trimestre de 2023 se recuperó la cifra de \$22.791.212 y, al corte del trimestre, el saldo asciende a la suma de \$354.268.536, lo que representa una recuperación de \$261.643.366), equivalente al 42.48%.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONF. DIAN	EMP EN LIQ.	EMP. EN REORG.	PROCESO JURÍDICO	SOL. CONF. DIAN	SOL. CONF. DIAN	TOTAL
CILEDCO LTDA	0	0	0	102,382,145	0	0	0	0	102,382,145
LÁCTEOS RIONEGRO S.A.S	0	11,653,900	0	0	0	36,900,601	0	0	48,554,501
NUBIA VILLALBA BOLÍVAR	0	0	28,528,540	0	0	0	0	0	28,528,540
LUIS A. LOZADA MAYA	0	0	0	0	0	14,491,462	0	0	14,491,462
RAFAEL FRANCISCO GUERRA	0	0	0	0	0	12,643,235	0	0	12,643,235
LACT.SAN JOSÉ DEL FRAGUA LTDA	0	0	0	0	0	11,473,108	0	0	11,473,108
DORIS M. QUINTERO-LACT.SAN LUIS	0	0	0	0	0	10,529,442	0	0	10,529,442
LEIDY DAYANA CASTAÑEDA	0	0	0	0	0	10,156,553	0	0	10,156,553
JORGE E.JR. GONZÁLEZ LOZADA	0	1,073,320	0	0	0	5,819,373	0	0	6,892,693
LÁCT. Y QUESILLERA DEL CAGUÁN	0	6,592,126	0	0	0	0	0	0	6,592,126
YULIETH MEDINA YONDA	0	0	0	0	0	6,439,426	0	0	6,439,426
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBÓN	5,357,938	0	0	0	0	0	0	0	5,357,938
LÁCTEOS SAN DIEGO	0	0	0	0	5,322,963	0	0	0	5,322,963

SUBTOTAL 13 RECAUDADORES (con deudas superiores a 5 MM)	9,647,929	19,872,477	32,982,892	102,382,145	9,005,821	116,144,570	0	1,365,017	291,400,851
SUBTOTAL 116 RECAUDADORES (con deudas inferiores a 5 MM)	4,740,218	26,847,057	11,664,045	0	0	8,037,030	280,914	11,298,421	62,867,685

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.5. GESTIÓN DE COBRO PERSUASIVO

Durante el periodo objeto del presente informe, el equipo de la Subdirección de Recaudo y Cartera adelantó las gestiones de cobro persuasivo, encaminadas a la recuperación de cartera. Con el objetivo de normalizar la transferencia oportuna de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, se llevaron a cabo las siguientes actividades: cuentas de cobro; correos electrónicos y mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, en las cuales se informa sobre el estado de la deuda a cada recaudador. Se invita a realizar acuerdos de pago a los recaudadores con carteras más altas y antiguas, para lograr la máxima recuperación posible; se recuerdan las fechas de vencimiento de pago tanto a través de la imagen del recordatorio de pago del mes corriente de la vigencia como de atender los Acuerdos de Pago y se invita a los recaudadores a normalizar sus saldos y a cumplir con su obligación frente a la deuda.

INFORME DE GESTIÓN JULIO – SEPTIEMBRE 2023	
CARTAS DE COBRO ENVIADAS	86
CARTAS DE COBRO PREJURIDICO	23
CERTIFICACIONES RADICADAS DIAN	15
CERTIFICACIONES EN REVISIÓN – A.I.	1
LLAMADAS-WHATSAPP-CORREO	2,432
RECORDATORIOS PAGO FECHAS LÍMITES DE RECAUDO	3,842

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.6. COBRO PRE-JURÍDICO

El cobro prejurídico se debe entender como un cobro extraprocesal en el que se busca persuadir al deudor y advertirle las consecuencias por la no transferencia oportuna de la CFGL, antes de llegar a un proceso jurídico.

RECAUDADOR	VALOR
FRIGORÍFICO EL ESTABLO S.A.S	542,524,057
MUNICIPIO-MARIQUITA	387,242,373
MUNICIPIO - SUAN	202,517,782
MUNICIPIO-QUINCHÍA	177,463,000
MUNICIPIO-AGUSTÍN CODAZZI	61,616,000
INCAROSA-IND.CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A.	165,764,000
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	17,350,000
MUNICIPIO-LORICA	14,443,070
FÉLIX EDUARDO MARTÍNEZ ESCOBAR	59,595,285
MUNICIPIO-PURIFICACIÓN	34,365,000
MAGACARNES S.A.	27,948,085
MUNICIPIO-TOCAIMA	24,375,000
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO	8,884,657
FONDO GANADERO DEL PACIFICO S.E.M-SAS	8,571,000
ANTONIO MARIA ANDRADE BARRIOS	2,233,000
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	32,415,677
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	7,199,295
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	8,803,508
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	13,625,786
COMPANÍA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	45,467,487
LÁCTEOS LOS CAMPANOS SAS	23,061,798
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUÁN SAS	29,873,092
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC S.AS.	17,577,829
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,912,916,781</b>

#### 4.4.7. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN

Conforme a los artículos 3° y 4° del decreto 2025 de 1996 y de acuerdo con la Resolución No. 3836 del 21 de diciembre de 2011 emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual delega en el Subdirector de

Gestión de Fiscalización Tributaria de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la facultad de declarar la conformidad o inconformidad con los reportes rendidos por los Representantes Legales de las entidades administradoras de los Fondos de que trata dicho decreto, se tramitaron 16 Solicitudes de Conformidad DIAN, de las cuales ya fueron radicadas quince (15) y una (1) que se encuentra en revisión por parte de Auditoría Interna.

RECAUDADOR	CAPITAL	INT. EXTEMP.	TOTAL
PROLECA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	2,098,917	158,248	2,257,165
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	91,155,000	0	91,155,000
SER-REGIONALES -EMP SERV MUNIC Y REGIONALES	54,205,000	0	54,205,000
MUNICIPIO DE MARIQUITA	104,033,000	140,865	104,173,865
F.S.I. S.A.S.	291,450,005	49,499,390	340,949,395
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	61,616,000	0	61,616,000
BMA (Barbosa, Mantilla y Acevedo) CONSULTORES S.A.S.	20,528,283	0	20,528,283
MUNICIPIO DE SUAN	89,842,000	0	89,842,000
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	17,350,000	80,451	17,430,451
ALIMENTOS SANTILAC	15,110,266	576,258	15,686,524
MUNICIPIO ZARZAL	66,091,000	10,376,915	76,467,915
COM.LECHE SANTIMAR	20,115,054	0	20,115,054
OPERADORA FRIGOURABA	335,414,000	0	335,414,000
CÁRNICOS ESPECIALIZADOS	221,009,000	0	221,009,000
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	34,365,000	11,558,062	45,923,062
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,424,382,525</b>	<b>72,390,189</b>	<b>1,496,772,714</b>

#### 4.4.8. ACUERDOS DE PAGO

Durante el tercer trimestre de 2023 se suscribieron siete (7) acuerdos de pago por valor de \$514.120. 238

ACUERDOS DE PAGO III TRIMESTRE 2023				
RECAUDADOR	VALOR CAPITAL	INTERESES	INTERESES EXTEMP	TOTAL
LACT.DEL CESAR S.A-KLARENS	63,636,529	37,388,399	0	101,024,928
MANUEL RICARDO HERNÁNDEZ GAVILÁN	3,288,882	1,156,935	126,624	4,572,441
PAPÁ PACHO LECHERÍA S.A.S.	881,111	323,600	0	1,204,711
THE SWEET COMPANY SAS	4,896,524	2,350,184	0	7,246,708
LÁCTEOS GOMELAC	1,176,639	531,013	0	1,707,652
FRIGORÍFICO VILLANUEVA	360,000,000	0	0	360,000,000
MUNICIPIO-TOCAIMA - FRIGOCEAM	23,226,856	14,762,110	374,832	38,363,798
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>457,106,541</b>	<b>56,512,241</b>	<b>501,456</b>	<b>514,120,238</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.9. 4.4.7. PQRS

Durante el periodo objeto del presente informe, se atendieron las solicitudes a continuación relacionadas:

FECHA DE RECIBIDO	CONSECUTIVO	ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA DE RESPUESTA
4-jul-23	6167	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10-jul-23
4-jul-23	6168	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10-jul-23
27-jul-23	6196	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	2-ago-23
18-sep-23	12273	JAIRO LEONARDO PÁEZ	19-sep-23
18-sep-23	6281	COOLECHERA	27-sep-23
18-sep-23	12310	INCAROSA	22-sep-23
22-sep-23	6289 - 6283	CONTRALORÍA - INCAROSA	22-sep-23

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.10. 4.4.8. DENUNCIAS PENALES

Durante el periodo objeto del presente informe, se incluyó un nuevo trámite de cobro persuasivo, que consiste en la Denuncia Penal ante la Fiscalía General de la Nación. A continuación, se relacionan los procesos radicados:

FECHA	RECAUDADOR	REPRESENTANTE LEGAL	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	PRESENT.
31-jul-23	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	JAVIER MENDEZ LIZCANO	542,524,057	243,689,103	786,213,160	5-sep-23
31-jul-23	OPERADORA FRIGOURABA	JOSÉ F. CÁRDENAS ZAPATA	752,689,664	246,669,749	999,359,413	24-ago-23
31-jul-23	BMA	JHON E. BARBOSA SÁNCHEZ	512,927,971	161,579,578	674,507,549	19-sep-23

31-ago-23	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE	HÉCTOR J. LIÑERO COLMENARES	510,899,049	450,641,416	961,540,465	19-sep-23
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>2,319,040,741</b>	<b>1,102,579,846</b>	<b>3,421,620,587</b>	

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.11. INFORME DE COBERTURA – VISITAS DE SUPERVISIÓN A RECAUDADORES

A continuación, se informa sobre el seguimiento de cobertura de la supervisión de la CFGL por parte del equipo de Profesionales de Gestión de Recaudo y Cartera en Región, en adelante PGRR, pertenecientes a la Subdirección de Recaudo y Cartera. Consiste en un seguimiento y análisis por conceptos Carne y Leche separadamente, así mismo una consolidación por los dos conceptos.

##### 4.4.11.1. SUPERVISIÓN CFGL CONCEPTO CARNE – TERCER TRIMESTRE 2023

Para el periodo comprendido entre julio y septiembre del año 2023, contamos con un número de 180 Recaudadores o PBA para realizar la supervisión de la CFGL de 180 activos, asignados por zona de gestión a los PGRR en el territorio nacional alcanzando durante el III Trimestre a realizar 419 supervisiones a 172 recaudadores de este concepto, cuya gestión se muestra en la siguiente tabla.

INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CFGL III TRIMESTRE 2023 - CARNE							
PGRR	TOTAL RECAUDADORES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES SUPERVISAR	PORCENTAJE COBERTURA
ANGELA CRISTINA BORRERO J.	10	9	9	10	10	0	100%
ANGELA PATRICIA MARTÍNEZ M.	13	13	13	13	13	0	100%
AUDREY SOLANO ACOSTA	6	6	5	6	6	0	100%
AURA STELLA DAZA	14	12	13	11	14	0	100%
AYDÉ ALEYDA RAMOS RAMOS	8	3	3	6	7	1	88%
CESAR GARCÉS	15	11	6	9	14	1	93%
FELIPE VELASCO	7	7	7	7	7	0	100%
HERNÁN DE LA OSSA	8	7	7	7	7	1	88%
HUGO RAFAEL GARCÍA MORALES	17	12	10	8	16	1	94%
JACOBO MIZRACHI FERNÁNDEZ	8	5	3	8	8	0	100%
JAINÉ JOSÉ MAESTRE SOCARRAS	7	7	6	7	7	0	100%
JORGE ELIECER NAVARRO	9	8	9	9	9	0	100%
JORGE LUIS PUMAREJO CARO	6	2	6	6	6	0	100%
LEYLA REY MONTENEGRO	11	9	10	8	11	0	100%
MARÍA EUGENIA MAHECHA P.	14	4	5	8	10	4	71%
ORLANDO RODRÍGUEZ	10	10	10	10	10	0	100%
RICARDO NAVARRO	7	4	6	4	7	0	100%
RIGOBERTO ROJAS	4	2	3	4	4	0	100%
SANDRA ELIANA SALAMANCA	6	4	6	6	6	0	100%
<b>TOTAL GESTIÓN</b>	<b>180</b>	<b>135</b>	<b>137</b>	<b>147</b>	<b>172</b>	<b>8</b>	<b>96%</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

##### 4.4.11.2. COMPARATIVO DE LOS TRES TRIMESTRES 2023 – CARNE

Se relaciona el comportamiento del número de visitas en los tres trimestres del año en curso, observando que en dos periodos hay una leve disminución en la cobertura, que obedece al cumplimiento del FNG de conceder los periodos de descanso de los PGRR que tenían acumulados de disfrute, y así garantizar el cumplimiento normativo y el óptimo desempeño de su equipo gestor. Sin embargo, el porcentaje del 96% de la cobertura es satisfactoria para la supervisión de la CFGL en la población marco. Se plantea para el último trimestre una cobertura superior por concepto de Carne, para cerrar vigencia con la mayor cobertura posible.

#### ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

I, II, III TRIMESTRE	RECAUDADORES ACTIVOS	TOTAL SUPERVISIONES	PROMEDIO SUPERVISIONES MENSUALES	PORCENTAJE DE COBERTURA
I TRIMESTRE	202	450	150	93%
II TRIMESTRE	181	435	145	95%
III TRIMESTRE	180	419	137	96%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.11.3. SUPERVISIÓN CFGL CONCEPTO LECHE - TERCER TRIMESTRE 2023

Para el tercer trimestre del 2023 se tienen identificados 1.183 recaudadores activos por concepto Leche a nivel nacional. El alcance de cobertura por concepto de leche para el tercer trimestre fue del 77%, con un promedio mensual de 483 visitas. Se programa para el último trimestre de la vigencia la inclusión en los cronogramas de los PGRR los recaudadores pendientes de supervisión con la finalidad de tener alcance al mayor número de estos. El total de visitas realizadas durante el presente trimestre a los recaudadores de leche fue de 1.449.

INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CFGL III TRIMESTRE 2023 - LECHE							
PGRR	TOTAL REC. LECHE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES SUPERVISAR	PORCENTAJE COBERTURA
ANGELA CRISTINA BORRERO JOVEL	93	30	27	31	78	15	84%
ANGELA PATRICIA MARTÍNEZ MORENO	35	25	15	28	34	1	97%
AUDREY SOLANO ACOSTA	32	19	19	22	23	9	72%
AURA STELLA DAZA	38	23	25	25	29	9	76%
AYDE ALEYDA RAMOS RAMOS	90	36	32	30	61	29	68%
CESAR GARCES	46	19	29	26	40	6	87%
FELIPE VELASCO	28	21	20	23	27	1	96%
HERNÁN DE LA OSSA	33	27	25	11	26	7	79%
HUGO RAFAEL GARCIA	45	10	13	8	22	23	49%
JACOBO MIZRACHI FERNÁNDEZ	54	13	35	36	47	7	87%
JAINÉ JOSÉ MAESTRE SOCARRAS	57	33	34	38	41	16	72%
JORGE ELIECER NAVARRO	41	11	28	28	31	10	76%
JORGE LUIS PUMAREJO CARO	24	14	21	22	24	0	100%
LEYLA REY MONTENEGRO	43	19	19	9	28	15	65%
MARÍA EUGENIA MAHECHA PALACIOS	180	31	25	30	86	94	48%
ORLANDO RODRÍGUEZ	36	23	27	24	31	5	86%
RICARDO NAVARRO	62	29	39	33	62	0	100%
RIGOBERTO ROJAS	149	26	36	39	82	67	55%
SANDRA ELIANA SALAMANCA	97	35	35	38	71	26	73%
<b>TOTAL GESTIÓN</b>	<b>1183</b>	<b>444</b>	<b>504</b>	<b>501</b>	<b>843</b>	<b>340</b>	<b>77%</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Durante el tercer trimestre el grupo de PGRR logró identificar 33 nuevos recaudadores a quienes se les formalizó su condición de Contribuyente Parafiscal.

#### 4.4.11.4. CONSOLIDACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA CFGL

Durante el tercer trimestre del 2023 se realizó un total 1.868 visitas de supervisión entre carne y leche con un promedio del 87% de cobertura (Tabla 16), que equivale a 962 recaudadores de los 1.363 activos. Las actividades más relevantes fueron la revisión de sus libros contables y cotejos de información, permitiendo esto tener un mayor control y disminución de la evasión de la transferencia de la CFGL.

INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CFGL III TRIMESTRE 2023 - CARNE Y LECHE						
PGRR	TOTAL RECAUDADORES	TOTAL JULIO	TOTAL AGOSTO	TOTAL SEPTIEMBRE	TOTAL CARNE Y LECHE	COBERTURA GENERAL
ANGELA CRISTINA BORRERO JOVEL	103	39	36	41	88	92%
ANGELA PATRICIA MARTÍNEZ MORENO	48	38	28	41	47	99%
AUDREY SOLANO ACOSTA	38	25	24	28	29	86%
AURA STELLA DAZA	52	35	38	36	43	88%
AYDE ALEYDA RAMOS RAMOS	98	39	35	36	68	78%
CESAR GARCÉS	61	30	35	35	35	90%
FELIPE VELASCO	35	28	27	30	27	98%
HERNÁN DE LA OSSA	41	34	32	18	33	83%
HUGO RAFAEL GARCÍA MORALES	62	22	23	16	38	72%
JACOBO MIZRACHI FERNÁNDEZ	62	18	38	44	55	94%
JAINÉ JOSÉ MAESTRE SOCARRAS	64	40	40	45	48	86%
JORGE ELIECER NAVARRO	50	19	37	37	40	88%
JORGE LUIS PUMAREJO CARO	30	16	27	28	27	100%
LEYLA REY MONTENEGRO	54	28	29	17	39	83%
MARÍA EUGENIA MAHECHA PALACIOS	194	35	30	38	96	60%
ORLANDO RODRÍGUEZ	46	33	37	34	41	93%
RICARDO NAVARRO	69	33	45	37	45	100%
RIGOBERTO ROJAS	153	28	39	43	86	78%
SANDRA ELIANA SALAMANCA	103	39	41	44	77	87%
<b>TOTAL GESTIÓN</b>	<b>1363</b>	<b>579</b>	<b>641</b>	<b>648</b>	<b>962</b>	<b>87%</b>

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

#### 4.4.12. ACTIVIDADES ADICIONALES DEL TERCER TRIMESTRE

##### 4.4.12.1. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Durante este trimestre se realizó el proceso de Auditorías de Calidad para la norma ISO 9001 – 2015, logrando realizar en su totalidad el acompañamiento a los 19 PGRR y se evidencia el cumplimiento de dicha norma, de igual manera a nivel central, obteniendo como logro de la Subdirección de Recaudo y Cartera la validación de sus procedimientos, el cumplimiento de estos y el compromiso de prestar el mejor servicio.

##### 4.4.12.2. VISITAS DE APOYO A PROFESIONALES DE GESTIÓN DE RECAUDO EN REGIÓN

Durante el trimestre se desarrolló también un acompañamiento a los PGRR correspondientes a las regionales del Meta, Cundinamarca, Boyacá, Cesar y La Guajira, con el objetivo principal de realizar la revisión al cumplimiento de los Procesos de “Gestión de Recaudo y Cartera en Región” y con los objetivos específicos de gestión de cobro de cartera, evidenciar la aceptabilidad del recaudador frente al cumplimiento normativo que respalda la CFGL y conocer la percepción del recaudador frente al PGRR que representa al FNG en Región, lo que permite un mayor conocimiento de la gestión del PGRR, retroalimentación encaminada a la mejora continua y oportunidades de servicio a nuestro grupo de interés, siendo una actividad enriquecedora para la Subdirección de Recaudo y Cartera.

## 5. INFORMACIÓN TÉCNICA

### 5.1. PROGRAMA NACIONAL DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

El presente informe, correspondiente al tercer trimestre de 2023, incluye los resultados del ciclo 1 - 2023 contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre en las especies bovina y bufalina, realizado entre el 5 de junio y el 19 de julio de 2023, de acuerdo con la reglamentación del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA en la resolución No. 4003 del 14 de abril de 2023 *“Por la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2023 en el territorio nacional” cuyo desarrollo se vio afectado en algunas zonas del país por orden público el invierno.*

Así mismo, se presentan avances en la preparación para el segundo ciclo de vacunación reglamentado por el ICA en la resolución No. 13315 del 06/10/2023 *“Por la cual se establece el periodo y las condiciones del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina para el año 2023 en el territorio nacional”.*

En este documento, también se relaciona los avances en las actividades determinadas en el marco del programa de Educación Sanitaria y en otros procesos asignados a la SSBA en el Sistema de Gestión de Calidad, así como los relacionados con el seguimiento al proceso estadístico y la atención de peticiones, quejas y reclamos.

#### 5.1.1. SOPORTE JURÍDICO

El soporte jurídico del Programa Nacional de Salud y Bienestar Animal, en lo pertinente a la financiación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Estrategia de Vacunación, se encuentra en la Ley 395 de 1997, Artículo 16. Los programas de divulgación y educación sanitaria cumplen lo establecido en el artículo 4 de la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993.

#### 5.1.2. EJECUTOR

Dirección Técnica  
Subdirección de Salud y Bienestar Animal  
Subdirección de Operación y Logística

#### 5.1.3. OBJETIVOS

##### 5.1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de inmunidad contra la fiebre aftosa, la brucelosis bovina y la rabia de origen silvestre de la población objetivo del hato bovino y bufalino en Colombia.

##### 5.1.3.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Realizar dos (2) ciclos de vacunación nacionales contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre, en las fechas y zonas establecidas por la autoridad sanitaria.
- Ejecutar un (1) ciclo de vacunación únicamente contra la fiebre aftosa, en zonas priorizadas y de frontera con Venezuela para bovinos y bufalinos de hasta 2 años.

#### 5.1.4. CICLO DE VACUNACIÓN 1 – 2023 – RESULTADOS FIEBRE AFTOSA

La vacunación contra fiebre aftosa se llevó a cabo en todo el territorio nacional, excepto en las zonas libres sin vacunación ubicadas en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Ríosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía.

Los datos presentados corresponden al informe final del ciclo 1 - 23, aprobado por el ICA el 22 de agosto de 2023.

##### 5.1.4.1. COBERTURAS GENERALES DE VACUNACIÓN

<b>c) Predios</b>	○ Población Marco:	615.637	<b>a) Bufalinos</b>	○ Población Marco:	521.765
	○ Predios vacunados:	604.982		○ Bufalinos vacunados:	521.895
	○ Cobertura:	98,3%.		○ Cobertura:	99,5%.
	<b>d) Bovinos</b>			<b>b) Totales</b>	
○ Población Marco:	29.225.463	○ Población marco:	29.750.228		
○ Bovinos vacunados:	28.861.186	○ Animales vacunados:	29.383.081		
○ Cobertura:	98,8%.	○ Cobertura:	98,8%.		

##### 5.1.4.2. COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR DEPARTAMENTO

###### COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR DEPARTAMENTO – CICLO 1 - 2023

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
AMAZONAS	63	61	96,8%	605	592	97,9%
ANTIOQUIA	62.039	61.097	98,5%	3.246.978	3.219.200	99,1%
ARAUCA	12.027	11.935	99,2%	1.317.747	1.286.398	97,6%
ATLÁNTICO	6.111	6.093	99,7%	277.986	257.082	92,5%
BOGOTÁ. D.C.	1.810	1.721	95,1%	35.938	34.970	97,3%
BOLÍVAR	19.661	18.667	94,9%	1.494.791	1.463.498	97,9%
BOYACÁ	83.114	80.997	97,5%	1.240.241	1.198.415	96,6%
CALDAS	9.603	9.581	99,8%	419.951	419.290	99,8%
CAQUETÁ	20.731	19.978	96,4%	2.244.065	2.187.907	97,5%
CASANARE	17.082	17.048	99,8%	2.327.519	2.325.855	99,9%
CAUCA	17.948	17.489	97,4%	291.604	285.252	97,8%
CESAR	16.127	16.005	99,2%	1.746.430	1.741.226	99,7%
CHOCÓ	1.084	1.055	97,3%	61.849	61.050	98,7%
CÓRDOBA	31.789	31.520	99,2%	2.368.462	2.359.363	99,6%
CUNDINAMARCA	79.712	78.203	98,1%	1.508.867	1.485.007	98,4%
GUAINÍA	87	85	97,7%	5.862	5.766	98,4%
GUAVIARE	5.597	5.556	99,3%	575.046	573.152	99,7%
HUILA	15.383	15.128	98,3%	465.247	460.194	98,9%
LA GUAJIRA	5.538	5.438	98,2%	331.796	328.494	99,0%
MAGDALENA	16.016	15.148	94,6%	1.709.173	1.664.559	97,4%
META	20.632	20.432	99,0%	2.383.278	2.370.161	99,4%
NARIÑO	46.150	45.795	99,2%	407.253	403.630	99,1%
NORTE DE SANTANDER	18.649	18.325	98,3%	457.107	441.924	96,7%
PUTUMAYO	8.177	8.140	99,5%	299.297	298.478	99,7%
QUINDÍO	2.382	2.376	99,7%	76.247	76.139	99,9%
RISARALDA	3.500	3.491	99,7%	101.467	101.345	99,9%
SANTANDER	42.454	41.988	98,9%	1.697.951	1.689.951	99,5%
SUCRE	16.360	16.329	99,8%	1.102.405	1.100.500	99,8%
TOLIMA	23.023	22.551	97,9%	803.040	794.529	98,9%
VALLE DEL CAUCA	10.977	10.967	99,9%	491.773	491.416	99,9%
VAUPÉS	73	71	97,3%	1.248	1.235	99,0%
VICHADA	1.738	1.712	98,5%	259.005	256.503	99,0%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>615.637</b>	<b>604.982</b>	<b>98,3%</b>	<b>29.750.228</b>	<b>29.383.081</b>	<b>98,8%</b>

Fuente SINIGAN-SAGARI

A nivel de municipios, 16 de ellos cerraron el ciclo 1-2023 con coberturas en predios por debajo del 90%, de los cuales tres (3) tuvieron coberturas por debajo del 80%. Dos (2) de estos predios, ubicados en el departamento de Nariño vieron afectada su cobertura por problemas de orden público, lo que impidió que una parte de los municipios fueran visitados. El municipio de Bolívar se vio afectados por situaciones climáticas (invierno), lo que impidió el acceso a predios de ese municipio.

#### MUNICIPIOS CON COBERTURAS MENORES AL 90% PARA PREDIOS CICLO 1- 2023

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS
NARIÑO	LA LLANADA	203	132	65,0%
BOLÍVAR	CANTAGALLO	476	339	71,2%
NARIÑO	RICAURTE	255	189	74,1%
MAGDALENA	NUEVA GRANADA	683	552	80,8%
NARIÑO	SAMANIEGO	673	547	81,3%
MAGDALENA	CONCORDIA	456	371	81,4%
CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	3.138	2.613	83,3%
BOLÍVAR	SAN PABLO	741	624	84,2%
MAGDALENA	TENERIFE	567	495	87,3%
MAGDALENA	NUEVA GRANADA	257	226	87,9%
CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	1.423	1.257	88,3%
SANTANDER	FLORIÁN	435	385	88,5%
BOYACÁ	GACHANTIVÁ	497	440	88,5%
BOLÍVAR	REGIDOR	132	117	88,6%
SANTANDER	EL PEÑÓN	385	343	89,1%
MAGDALENA	ARIGUANÍ	1.226	1.094	89,2%

Fuente SINIGAN-SAGARI

Con respecto a la vacunación de animales, 22 municipios terminaron con coberturas por debajo del 90%, cuatro (4) de ellos con coberturas por debajo del 80%. Los municipios de La Llanada y Ricaurte también terminaron con bajas coberturas también en predios. El municipio de Ricaurte también se vio afectado por situaciones de orden público y la baja cobertura del municipio de Luruaco en el departamento del Atlántico se vio afectada por un error en el diligenciamiento del RUV, donde se incluyó un valor inexistente de 20.253 bovinos no vacunados, afectando la PM y coberturas del municipio. Dicho error fue gestionado en el interciclo, evitando dificultades para el ganadero.

#### MUNICIPIOS CON COBERTURAS MENORES AL 90% PARA ANIMALES CICLO 1 - 2023

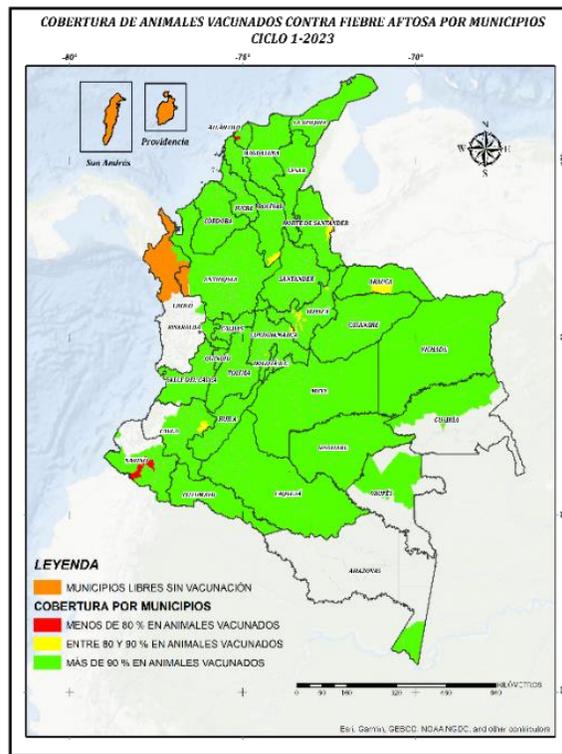
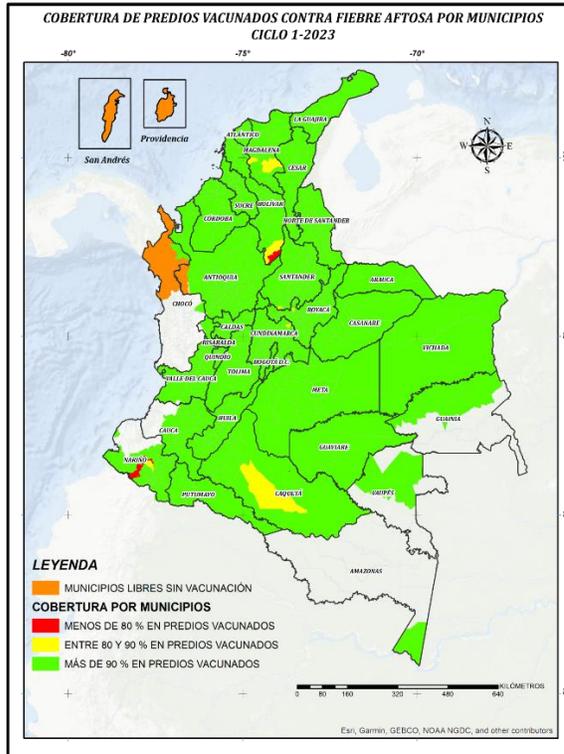
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ATLÁNTICO	LURUACO	37.330	17.038	45,6%
NARIÑO	LA LLANADA	2.085	1.285	61,6%
NARIÑO	SAMANIEGO	4.017	2.914	72,5%
NARIÑO	RICAURTE	2.453	1.895	77,3%
BOLÍVAR	CANTAGALLO	19.332	16.109	83,3%
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	43.404	36.263	83,5%
CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN	24.613	20.589	83,7%
BOYACÁ	GACHANTIVÁ	4.875	4.113	84,4%
BOYACÁ	CÓMBITA	14.935	12.709	85,1%
BOYACÁ	ÚMBITA	13.429	11.576	86,2%
BOYACÁ	SAN MATEO	7.616	6.604	86,7%
CUNDINAMARCA	GRANADA	6.341	5.531	87,2%
BOYACÁ	SIACHOQUE	14.538	12.686	87,3%
CAUCA	INZÁ	3.092	2.721	88,0%
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ	11.076	9.785	88,3%
SANTANDER	EL PEÑÓN	7.185	6.369	88,6%
ARAUCA	PUERTO RONDÓN	145.182	129.262	89,0%
BOYACÁ	NUEVO COLÓN	3.010	2.680	89,0%
BOYACÁ	MOTAVITA	8.344	7.443	89,2%
BOYACÁ	TUNJA	10.733	9.579	89,2%
BOYACÁ	CHÍQUIZA	8.591	7.691	89,5%
MAGDALENA	CONCORDIA	22.721	20.342	89,5%

Fuente SINIGAN-SAGARI

A continuación, se presenta la distribución geográfica de las coberturas de vacunación contra fiebre aftosa a nivel municipal para el ciclo 1 - 2023.

**COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA FA ANIMALES - C 1 - 2023**

**COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA FA PREDIOS C 1 - 2023**



Fuente: FEDEGAN-FNG

### 5.1.4.3. REPORTE DE ACTAS DE PREDIO NO VACUNADO (APNV)

#### a) APNV con animales

Se diligenciaron APNV a ganaderos que no realizaron vacunación por diferentes causas que tenían animales de las especies bovina y/o bufalina por las siguientes causas: Renuente, económica, calamidad doméstica, cuarentena y otra causa.

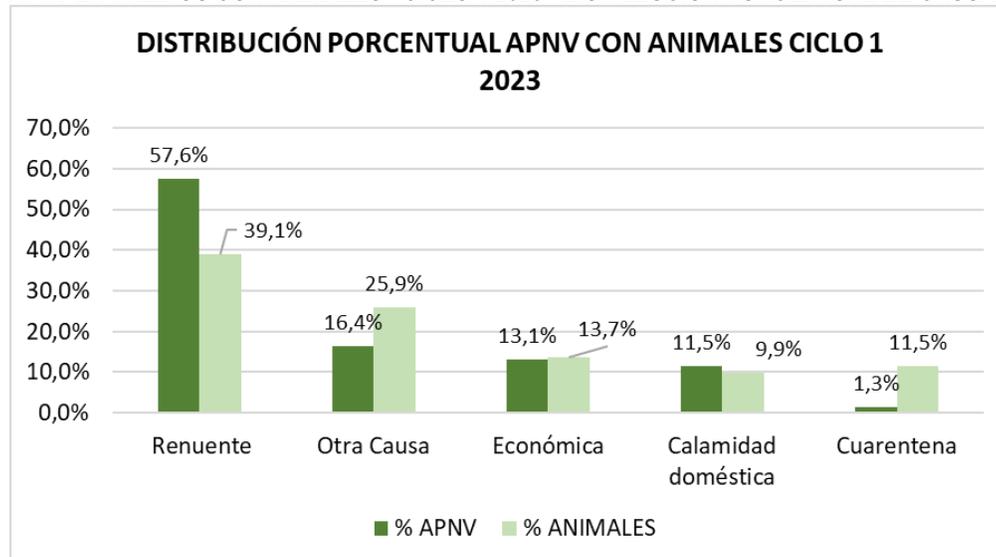
El total de APNV con las mencionadas causas para el ciclo 1 - 2023 fueron: 10.092 con un total de 203.298 animales.

Junto con la entrega de reportes de PM y coberturas de vacunación que hacen parte del informe final del ciclo, fue entregado el reporte de APNV para que el ICA consulte en el sistema integrado SINIGAN -SAGARI las APNV e inicie los procesos sancionatorios, según corresponda. En la tabla siguiente se presenta la distribución por departamento y causas de estas APNV

**APNV CICLO 1 – 2023 - DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO Y CAUSA**

DISTRIBUCIÓN DE CAUSAS POR DEPARTAMENTO APNV CON ANIMALES CICLO 1 2023						
DEPARTAMENTO	Renuente	Económica	Calamidad doméstica	Otra Causa	Cuarentena	Totales
BOYACÁ	1.730	225	203	33	3	2.194
CUNDINAMARCA	1.126	115	225	48		1.514
BOLÍVAR	490	285	95	21		891
SANTANDER	435	13	13	12		473
ANTIOQUIA	394	59	86	356	1	896
CAUCA	339	89	23	5		456
MAGDALENA	243	281	58	339		921
NORTE DE SANTANDER	194	24	41	5	64	328
TOLIMA	122	39	211	103		475
META	107	34	11	10		162
CESAR	107	12	10	1		130
BOGOTÁ. D.C.	72	5	10	1		88
CÓRDOBA	64	33	82	92		271
LA GUAJIRA	55	23	34	13		125
CAQUETÁ	43	47	20	10		120
NARIÑO	40			279	5	324
CASANARE	35		3			38
PUTUMAYO	35		1	1		37
VICHADA	31	10				41
HUILA	31	5	9	187	1	233
SUCRE	31	1	2			34
GUAVIARE	25	9	4	3		41
CALDAS	18			1		19
ARAUCA	13		6	128	61	208
ATLÁNTICO	11	5	2	1		19
VALLE DEL CAUCA	9		1			10
RISARALDA	4		2	3		9
GUAINÍA	3					3
CHOCÓ	2	13	12	2		29
VAUPÉS	2					2
QUINDÍO	1					1
<b>TOTALES</b>	<b>5.812</b>	<b>1.327</b>	<b>1.164</b>	<b>1.654</b>	<b>135</b>	<b>10.092</b>

Fuente: SINIGAN-SAGARI

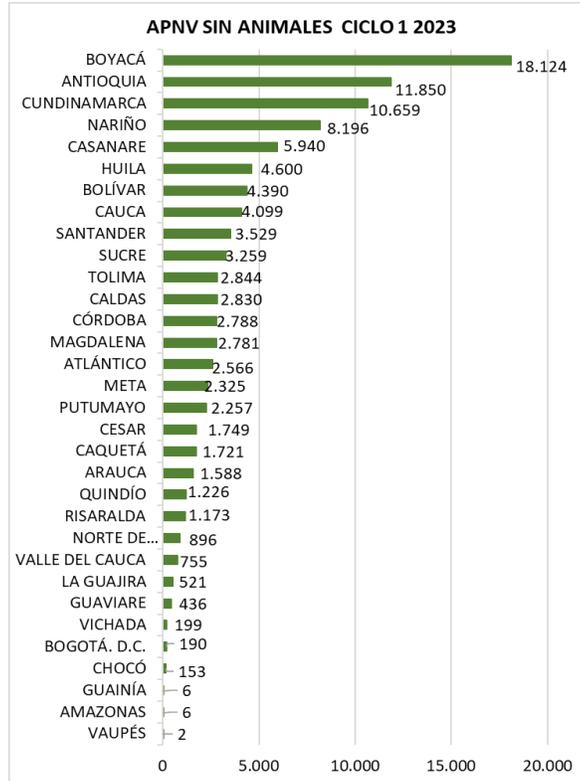
**APNV EN PREDIOS CON ANIMALES - CICLO 1 2023 - DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CAUSAS**


Fuente: SINIGAN- SAGARI

**b) APNV sin animales**

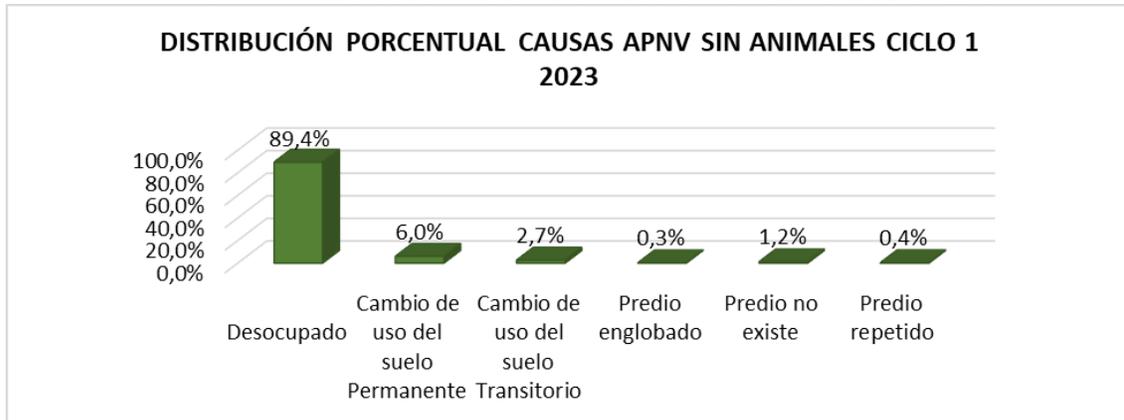
Este tipo de actas se registra en predios que hacen parte de la PM y, por tanto, han sido visitados en la programación de visita predio pecuario o para vacunación y en el momento no tienen animales de las especies bovina o bufalina. Para estos predios se genera una APNV con las siguientes causas: desocupado, cambio de uso de suelo permanente, cambio de uso de suelo transitorio, predio englobado, predio repetido, predio no existe. De acuerdo con la causa, esta puede incidir en la inactivación o no de un predio y por tanto incide en el valor de la PM final. El total de APNV sin animales fue de 103.658.

**APNV PREDIOS SIN ANIMALES POR DEPARTAMENTO - CICLO 1 - 2023**



La causa más frecuente es predio desocupado, que corresponde al 89,4% de los casos, seguido por cambio de uso del suelo permanente y transitorio con valores de 6,0% y 2,7% respectivamente.

**APNV SIN ANIMALES CICLO 1 - 2023. - DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CAUSAS**



#### 5.1.4.4. VACUNACIONES PARCIALES

Para el ciclo 1 - 2023 se reportó un total de 16.913 predios que aun teniendo Registro Único de Vacunación (RUV), también reportaron animales como no vacunados que totalizaron 76.253 en todo el territorio nacional.

**PREDIOS CON VACUNACIÓN PARCIAL CICLO 1 – 2023 - DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTOS**

PREDIOS CON VACUNACIÓN PARCIAL - CICLO 1 2023		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	TOTAL ANIMALES NO VACUNADOS
BOYACÁ	9.362	25.084
ATLÁNTICO	62	20.417
CUNDINAMARCA	2.702	10.997
ANTIOQUIA	1.220	4.284
CESAR	254	2.717
HUILA	616	2.017
TOLIMA	616	1.766
NORTE DE SANTANDER	411	998
ARAUCA	166	934
SANTANDER	154	872
META	43	828
CAUCA	265	711
BOLÍVAR	130	659
NARIÑO	364	591
CASANARE	50	563
LA GUAJIRA	80	562
CÓRDOBA	77	521
GUAVIARE	64	305
VICHADA	28	238
MAGDALENA	23	194
CALDAS	45	165
CHOCÓ	39	161
SUCRE	37	158
VALLE DEL CAUCA	26	157
CAQUETÁ	25	122
PUTUMAYO	26	71
GUAINÍA	6	51
RISARALDA	8	42
BOGOTÁ. D.C.	13	38
QUINDÍO	1	30
<b>TOTALES</b>	<b>16.913</b>	<b>76.253</b>

Fuente SINIGAN-SAGARI

El total de animales no vacunados ya sea en predios no vacunados o que se encontraban en predios con vacunaciones parciales suman un total de 279.551 animales distribuidos en 27.005 predios.

#### ANIMALES NO VACUNADOS CICLO 1 - 2023

TIPO	APNV/PREDIOS	TOTAL ANIMALES NO VACUNADOS
APNV CON ANIMALES	10.092	203.298
PREDIOS CON VACUNACIÓN PARCIAL	16.913	76.253
<b>TOTAL</b>	<b>27.005</b>	<b>279.551</b>

Fuente SINIGAN-SAGARI

#### 5.1.4.5. INDICADORES TÉCNICOS

##### a) Predios Vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Indicador que identifica los predios que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula:  $(\text{Predios vacunados} / \text{predios población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)

**Los resultados por departamento para el ciclo 1 - 2023 presentan una cobertura general del 98,3% en predios**

##### b) Animales vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Indicador que identifica los animales que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula:  $(\text{animales vacunados} / \text{animales población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)

**Los resultados por departamento para el ciclo 1 - 2023 presentan una cobertura general del 98,8% en animales (bovinos y bufalinos) vacunados.**

##### c) Focos de fiebre aftosa

- Definición: Indicador que identifica el número de focos de fiebre aftosa presentados durante el periodo de tiempo
- Fórmula: Número de focos presentados
- Unidad de medida: Focos/ País

**En el periodo de tiempo de octubre a diciembre se presentaron cero focos de fiebre aftosa en Colombia.**

#### 5.1.5. CICLO DE VACUNACIÓN 1 – 2023 – RESULTADOS BRUCELOSIS BOVINA

Con relación a la brucelosis bovina, fueron vacunadas todas las hembras bovinas y bufalinas entre los tres (3) y nueve (9) meses de edad existentes en el territorio nacional con excepción de aquellas ubicadas zonas auto declaradas libres de la enfermedad que corresponden al departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y los municipios de Santa Bárbara, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel en el departamento de Santander.

##### 5.1.5.1. COBERTURAS GENERALES DE VACUNACIÓN

Los datos finales para la vacunación contra brucelosis bovina en el ciclo 1 - 2023 son:

##### a) Predios

- Población marco: 258.686
- Predios vacunados: 252.206
- Cobertura: 97,5%.

##### b) Terneras

- Población Marco: 1.515.585
- Terneras vacunadas: 1.497.140
- Cobertura: 98,8%.

##### c) Bucerras

- Población marco bucerras: 27.305
- Bucerras vacunadas: 27.196
- Cobertura: 99,6%

##### d) Totales

- Población marco hembras: 1.542.890
- Hembras vacunadas: 1.524.336
- cobertura total: 98,8%

### 5.1.5.2. COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR DEPARTAMENTOS

#### VACUNACIÓN CONTRA BRUCELOSIS BOVINA POR DEPARTAMENTO - CICLO 1 2023

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA VACUNADOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
AMAZONAS	10	10	100,0%	21	21	100,0%
ANTIOQUIA	28.235	27.609	97,8%	179.377	177.599	99,0%
ARAUCA	8.950	8.700	97,2%	76.429	75.697	99,0%
ATLÁNTICO	2.902	2.863	98,7%	13.667	13.641	99,8%
BOGOTÁ. D.C.	774	754	97,4%	2.463	2.435	98,9%
BOLIVAR	11.025	10.450	94,8%	72.751	71.242	97,9%
BOYACÁ	20.350	19.979	98,2%	49.943	49.266	98,6%
CALDAS	3.602	3.564	98,9%	17.856	17.830	99,9%
CAQUETA	15.116	14.342	94,9%	121.165	117.918	97,3%
CASANARE	11.189	11.035	98,6%	122.895	122.654	99,8%
CAUCA	4.700	4.573	97,3%	13.070	12.839	98,2%
CESAR	10.355	10.142	97,9%	90.668	90.372	99,7%
CHOCÓ	1.493	1.064	71,3%	12.926	10.070	77,9%
CÓRDOBA	18.132	17.851	98,5%	125.126	124.633	99,6%
CUNDINAMARCA	22.790	22.453	98,5%	74.166	73.265	98,8%
GUAINÍA	44	43	97,7%	267	263	98,5%
GUAVIARE	4.154	4.111	99,0%	33.988	33.814	99,5%
HUILA	6.361	6.249	98,2%	24.667	24.428	99,0%
LA GUAJIRA	3.108	3.050	98,1%	16.692	16.552	99,2%
MAGDALENA	10.907	10.197	93,5%	95.599	92.884	97,2%
META	12.185	11.953	98,1%	115.012	114.361	99,4%
NARIÑO	12.848	12.796	99,6%	24.123	24.032	99,6%
NORTE DE . SANTANDER	6.103	5.948	97,5%	21.359	20.685	96,8%
PUTUMAYO	3.525	3.484	98,8%	14.542	14.510	99,8%
QUINDÍO	838	827	98,7%	3.346	3.342	99,9%
RISARALDA	1.135	1.121	98,8%	4.525	4.452	98,4%
SANTANDER	12.848	12.409	96,6%	77.314	77.072	99,7%
SUCRE	9.965	9.856	98,9%	64.873	64.772	99,8%
TOLIMA	9.718	9.525	98,0%	38.813	38.538	99,3%
VALLE DEL CAUCA	4.043	3.994	98,8%	20.880	20.861	99,9%
VAUPÉS	27	26	96,3%	93	92	98,9%
VICHADA	1.254	1.228	97,9%	14.274	14.196	99,5%
<b>TOTALES</b>	<b>258.686</b>	<b>252.206</b>	<b>97,5%</b>	<b>1.542.890</b>	<b>1.524.336</b>	<b>98,8%</b>

Fuente SINIGAN-SAGARI

El único departamento que finalizó el ciclo de vacunación con coberturas por debajo del 80%% en la vacunación contra brucelosis bovina fue el departamento de Chocó, con un valor de 71,3% en predios 77,9% en animales. Esta situación se presenta por la necesidad de ajustar la población marco en la zona libre sin vacunación de fiebre aftosa, donde no se acostumbra a actualizar la condición de los predios desocupados y que en la zona libre con vacunación de fiebre aftosa se logra a través del diligenciamiento de Actas de Predio No Vacunado.30 municipios cerraron con coberturas por debajo del 90% en predios y 18 en animales.

**BRUCELOSIS BOVINA C 1 - 2023 - MUNICIPIOS CON COBERTURAS POR DEBAJO DEL 80% EN PREDIOS**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS
CHOCÓ	UNGUÍA	402	183	45,50%
CHOCÓ	ACANDÍ	347	210	60,50%
NARIÑO	LA LLANADA	41	25	61,00%
NARIÑO	SAMANIEGO	72	54	75,00%
BOLÍVAR	CANTAGALLO	274	208	75,90%
MAGDALENA	NUEVA GRANADA	561	448	79,90%
ANTIOQUIA	ARGELIA	201	165	82,10%
SANTANDER	PUERTO WILCHES	417	346	82,90%
MAGDALENA	CONCORDIA	268	224	83,60%
CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	2.557	2.138	83,60%
ANTIOQUIA	ITUANGO	456	382	83,80%
BOLÍVAR	REGIDOR	88	74	84,10%
CHOCÓ	RIOSUCIO	367	309	84,20%
ANTIOQUIA	SABANALARGA	51	43	84,30%
BOLÍVAR	SAN PABLO	389	329	84,60%
SANTANDER	SABANA DE TORRES	712	605	85,00%
LA GUAJIRA	URIBIA	93	80	86,00%
MAGDALENA	SANTA MARTA	31	27	87,10%
MAGDALENA	PUEBLOVIEJO	8	7	87,50%
MAGDALENA	ZONA BANANERA	79	70	88,60%
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	405	359	88,60%
MAGDALENA	ARIGUANÍ	992	880	88,70%
MAGDALENA	CIÉNAGA	9	8	88,90%
SANTANDER	JESÚS MARÍA	18	16	88,90%
MAGDALENA	NUEVA GRANADA	172	153	89,00%
MAGDALENA	TENERIFE	381	339	89,00%
MAGDALENA	PEDRAZA	244	218	89,30%
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	116	104	89,70%
SANTANDER	EL PEÑÓN	99	89	89,90%

Fuente: SINIGAN-SAGARI

**5.1.6. CICLO DE VACUNACIÓN 1 – 2023 – RESULTADOS RABIA DE ORIGEN SILVESTRE**

Los departamentos y municipios con vacunación obligatoria contra rabia de origen silvestre (ROS) para bovinos fueron establecidos en el artículo 7 de la Resolución 4003 de 2023.

**DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS CON VACUNACIÓN OBLIGATORIA CONTRA ROS - CICLO 1 - 2023**

Departamento	Municipio
ANTIOQUIA	Fredonia, Ituango y Urrao
ARAUCA	Arauca, Arauquita y Tame
BOLÍVAR	Morales y Montecristo
CAQUETÁ	Todos los municipios del departamento
CALDAS	Neira
CASANARE	Orocué, Tamara, Paz de Ariporo y Chámeza
CAUCA	Piamonte y Santa Rosa
CESAR	Todos los municipios del departamento.
CÓRDOBA	Canalete, Chimá, Chinú, Lorica, Los Córdoba, Momil, Moñitos, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Purísima de la Concepción, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Bernardo del Viento, San Carlos y Tuchín.
CUNDINAMARCA	Gutiérrez
GUAVIARE	Miraflores
LA GUAJIRA	Barrancas, Distracción, Fonseca, Hato Nuevo, Maicao, Albania, Dibulla, Riohacha, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, El Molino y San Juan del Cesar.
MAGDALENA	Todos los municipios del departamento.
META	Barranca de Upía.
NORTE DE SANTANDER	Chitagá, Labateca, Tibú, Toledo, Cácuta, San Cayetano y El Zulia.
PUTUMAYO	Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez.
SUCRE	Todos los municipios del departamento.
VICHADA	La Primavera

### 5.1.6.1. COBERTURAS GENERALES DE VACUNACIÓN

Corresponden a los municipios incluidos en el artículo 7 de la Resolución 4003 de 2023.}

- a) Predios**
- Población Marco: 116.320
  - Predios vacunados: 109.454
  - Cobertura: 94,1%.
- b) Bovinos:**
- Población Marco: 10.060.454
  - bovinos vacunados: 9.590.287
  - Cobertura: 95,3%.

### 5.1.6.2. COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR DEPARTAMENTO

#### VACUNACIÓN CONTRA RABIA DE ORIGEN SILVESTRE - C 1 - 2023

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	BOVINOS PM	BOVINOS VACUNADOS	COBERTURA BOVINOS
ANTIOQUIA	2.210	2.114	95,7%	95.646	93.890	98,2%
ARAUCA	7.746	7.621	98,4%	881.595	841.895	95,5%
BOLÍVAR	1.298	1.192	91,8%	106.144	96.325	90,7%
CALDAS	524	524	100,0%	27.436	27.436	100,0%
CAQUETÁ	20.731	19.974	96,3%	2.216.516	2.160.466	97,5%
CASANARE	4.209	4.006	95,2%	685.207	635.362	92,7%
CAUCA	727	654	90,0%	18.451	17.147	92,9%
CESAR	16.127	15.940	98,8%	1.716.491	1.686.755	98,3%
CÓRDOBA	14.618	14.407	98,6%	811.420	781.430	96,3%
CUNDINAMARCA	429	428	99,8%	5.044	5.032	99,8%
GUAVIARE	248	235	94,8%	24.748	24.217	97,9%
LA GUAJIRA	4.874	4.801	98,5%	307.340	304.396	99,0%
MAGDALENA	16.016	15.148	94,6%	1.642.865	1.599.595	97,4%
META	124	121	97,6%	26.891	26.821	99,7%
NORTE DE SANTANDER	4.814	4.761	98,9%	104.606	103.112	98,6%
PUTUMAYO	4.623	805	17,4%	190.992	26.003	13,6%
SUCRE	16.360	16.098	98,4%	1.067.608	1.033.643	96,8%
VICHADA	642	625	97,4%	131.454	126.762	96,4%
<b>TOTAL</b>	<b>116.320</b>	<b>109.454</b>	<b>94,1%</b>	<b>10.060.454</b>	<b>9.590.287</b>	<b>95,3%</b>

Fuente: SINIGAN-SAGARI

### 5.1.7. AVANCES PREPARACIÓN DEL CICLO DE VACUNACIÓN NACIONAL 2 – 2023

El 28 de septiembre se envió la PM inicial del ciclo 2 - 2023 al ICA para su revisión y aprobación. Para este ciclo hizo un ajuste en el periodo para imputar información de predios con APNV con animales, los cuales debían ser incluidos en la PM inicial y final de cada de vacunación, pero al estar limitado a la PM anterior estaba dejando fuera predios que no cumplieran dicha condición. Con aprobación del ICA, el periodo para imputar información se amplió hasta el ciclo 1 - 2019, correspondiente al 1er ciclo con la PM tal y como se calcula actualmente.

### 5.1.8. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO

#### 5.1.8.1. SEGUIMIENTO A LAS OEGA

De acuerdo con el programa establecido y en conjunto con el ICA, durante el mes de julio se realizó el seguimiento semanal para evaluar el cumplimiento de las OEGA durante el ciclo de vacunación 1-2023. Una vez finalizado el ciclo, se realizó la evaluación de las 82 OEGA, estableciendo que 3 de ellas requerirían citación para definir estrategias y compromisos para el ciclo 2-2023, la reunión concertada se llevó a cabo el 26 de septiembre y asistieron los representantes legales, los coordinadores y profesionales, presentado un plan estratégico para dar cumplimiento a los aspectos a mejorar.

### 5.1.8.2. SEGUIMIENTO A VACUNADORES

Al finalizar el ciclo 1 de 2023 se logró establecer que, de los 2.216 vacunadores supervisados durante el ciclo, solo 18 tuvieron observaciones relacionando aspectos por mejorar, lo cual corresponde al 0.8%, lo cual evidencia la mejora continua a través de la retroalimentación positiva durante los seguimientos ciclo a ciclo, con el propósito de reducir riesgos y malas prácticas durante la vacunación.

### 5.1.8.3. SEGUIMIENTO A ZONAS PRIORIZADAS DURANTE EL CICLO 1-2023

Se realizó semanalmente el seguimiento a las coberturas de los 25 municipios priorizados para el ciclo 1-2023, algunos de los cuales aún se mantuvieron por debajo del promedio debido a diversas situaciones, como orden público, invierno, falta de señal para enviar la información, RUV físicos pendientes por digitar, reprogramaciones por mal estado corporal de los animales, retraso para el inicio en algunas zonas, entre otros factores.

Al finalizar el ciclo 1-2023, de los 25 municipios en seguimiento, 20 alcanzaron coberturas superiores al 90 % en predios, y los 5 restantes quedaron con coberturas inferiores al 90%, debido a situaciones de orden público, mala condición de los animales y cambios climáticos. Así pues, para el ciclo 2-2023 estos 5 municipios serán priorizados nuevamente, junto con los que quedaron por debajo del 90% en los resultados de cobertura de vacunación.

#### MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA SEGUIMIENTO DURANTE EL CICLO 1-2023 – RESULTADOS AL CIERRE DEL CICLO

COORDINACIÓN	PROYECTO LOCAL	MUNICIPIOS	COBERTURA PREDIOS	COBERTURA ANIMALES
ATLÁNTICO MAGDALENA	BARRANQUILLA	SOLEDAD	100%	100%
		ALTOS DEL ROSARIO	90,20%	91,70%
		BARRANCO DE LOBA	95,60%	97,20%
		SITIONUEVO	92,20%	96,60%
BOLÍVAR SUCRE	CARTAGENA	TENERIFE	87,30%	92,40%
		MAHATES	93,60%	97,90%
		EL CARMEN DE BOLÍVAR	92,20%	96,20%
		SAN JUAN NEPOMUCENO	97,60%	98,50%
BOYACÁ	PROVINCIA NORTE	CHITA	95,50%	95,50%
		CHIVOR	98,10%	96,30%
		VENTAQUEMADA	95,20%	95,00%
CAQUETÁ	FLORENCIA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	83,30%	90,30%
CAUCA Y V. DEL CAUCA	POPAYÁN	PÁEZ	92,90%	94,50%
CESAR GUAJIRA	MAICAO	URIBIA	91,00%	93,50%
META	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	MITÚ	97,90%	99,80%
		CARURÚ		
SANTANDERES	SOCORRO	BOLÍVAR	90,60%	93,00%
		LA BELLEZA	96,00%	98,00%
		EL PEÑÓN	89,10%	88,60%
		JESÚS MARÍA	90,50%	91,60%
	SUR DE BOLÍVAR	PUENTE NACIONAL	95,30%	94,60%
		REGIDOR	88,60%	94,30%
		CANTAGALLO	71,20%	83,30%
TOLIMA Y HUILA	PURIFICACIÓN	RÍO VIEJO	95,60%	97,80%
		PLANADAS	96,40%	97,00%

### 5.1.8.4. SEGUIMIENTO A ZONAS PRIORIZADAS PARA EL CICLO 2-2023

Como resultados del ciclo 1-2023 se establecieron de acuerdo con las coberturas inferiores en predios al 90%, 16 municipios para seguimiento durante el ciclo 2-2023, de los cuales 5 municipios son reiterativos del ciclo 1-2023, el 26 de septiembre se citaron a reunión las coordinaciones y proyectos locales correspondientes para establecer estrategias y compromisos que les permitan alcanzar las coberturas esperadas.

### MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA SEGUIMIENTO DURANTE EL CICLO 2-2023

COORDINACIÓN	PROYECTO LOCAL	MUNICIPIO	COBERTURA PREDIOS	COBERTURA ANIMALES
ATLÁNTICO MAGDALENA	ARIGUANÍ	ARIGUANÍ	89,20%	95,60%
		NUEVA GRANADA	80,80%	93,10%
	PIVIJAY	CONCORDIA	81,40%	89,50%
		NUEVA GRANADA	87,90%	95,40%
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	TENERIFE	87,30%	92,40%
		GACHANTIVÁ	88,50%	84,40%
CAQUETÁ	FLORENCIA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	83,30%	90,30%
CUNDINAMARCA	UBATÉ	LENGUAZAQUE	88,30%	93,20%
NARIÑO Y PUTUMAYO	GUACHUCAL	LA LLANADA	65,00%	61,60%
		RICAUURTE	74,10%	77,30%
		SAMANIEGO	81,30%	72,50%
		EL PEÑÓN	89,10%	88,60%
SANTANDERES	SOCORRO	FLORIÁN	88,50%	93,80%
		CANTAGALLO	71,20%	83,30%
	SUR DE BOLÍVAR	REGIDOR	88,60%	94,30%
		SAN PABLO	84,20%	93,60%

#### 5.1.8.5. REUNIÓN NACIONAL DE CIERRE DE CICLO 1-2023

La reunión nacional de cierre de ciclo 1-2023 se llevó a cabo el día 12 de septiembre de manera virtual con 281 asistentes integrados por el personal involucrado en el desarrollo de este ciclo.

Se adjunta la agenda de la reunión

ICA Instituto Colombiano Agropecuario		FNG FEDEGAN		FONDO NACIONAL DEL GANADO	
REUNIÓN FINAL CICLO I - 2023					
MARTES 12 DE SEPTIEMBRE 2023					
HORA	TEMA	RESPONSABLE		ENTIDAD	
9:00 am - 9:20 am	Apertura Reunión	Dr. Edilberto Brito - Dr. Jose de Silvestri	Dra.	ICA - FEDEGAN-FNG	
9:20 am - 9:50 am	Resultados ciclo I- 2023	Francy Paola Monroy		FEDEGAN-FNG	
9:50 am - 10:20 am	Resultados Supervisión ICA	Dr. Jose De Silvestri		DTVE -ICA	
10:20 am - 10:50 am	Eventos Adversos	Dr. Breitner Sánchez		DTIV - ICA	
10:50 am - 11:10 am	Procesos Administrativos Sancionatorios	Dra. Aída Rojas		DTAN - ICA	
11:10 am - 11:40 am	Sesión de preguntas	Dra. María Camila Villero		FEDEGAN-FNG	
11:40- 11:55 am	Receso	Moderador: María Eugenia Buitrago			
11:55 am - 12:25 pm	Avances Programa de prevención y control de Brucelosis Bovina	Dr. José David Luna		D TSA-ICA	
12:25 m - 12:55 pm	Avances Programa de prevención y control de Rabia de Origen Silvestre	Dra. Diana Dallos		D TSA-ICA	
12:55 pm - 1:25 pm	Sesión de preguntas	Moderador: María Eugenia Buitrago		FEDEGAN-FNG	

<b>MODERADOR</b>	MARIA EUGENIA BUITRAGO
------------------	------------------------

#### 5.1.9. GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GANADERA

Durante el tercer trimestre del año 2023, en el mes de julio se finalizó la ejecución del primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina.

En el periodo definido por el ICA para la ejecución del ciclo y hasta el mes de agosto, se validaron los datos ingresados al sistema y se depuraron a través de gestiones realizadas por el personal en región donde se corrigieron errores encontrados durante la recolección de información en los procesos de programación y vacunación. Lo anterior, con el propósito de poder contar con una base de datos depurada en el sistema de información.

Durante el mes de septiembre se habilitó a los profesionales de desarrollo ganadero para realizar ingresos, modificaciones y anulaciones de RUV con el fin de terminar la depuración anteriormente mencionada. En este mismo mes y por solicitud del ICA, entre el 11 y 14, se realizó el ingreso de los RUV por vacunaciones estratégicas. Posteriormente se iniciaron los cambios de jurisdicción de predios, para un total de 4.640 cambios que incluyeron: creación / inactivación y cambio en el nombre de veredas, traslado de predios en el mismo y entre proyectos locales.

Se dio inicio a la preparación del segundo ciclo de vacunación con la realización de tareas como:

**Julio y Agosto:**

- Análisis, ajuste de artes y aprobación de formatos de visita (RUV - APNV - PVPP)
- Análisis, ajuste de artes y aprobación de formatos de control (RUV - APNV - PVPP)
- Análisis, ajuste y aprobación de registros administrativos (RUV - APNV - PVPP)
- Análisis y definición de nuevos requerimientos a implementar en el ciclo 2-2023 para el uso de los DMC
- Revisión con tecnología para análisis y definición de requerimientos a implementar en el DMC
- Retroalimentación entre SSBA-ST-DANE para conocer funcionalidades a implementar en el ciclo 2-2023
- Especificación funcional de nuevos requerimientos y entrega del documento aprobado por Tecnología y la Gerencia Técnica al DANE
- Pruebas de usuario final de nuevos requerimientos en los formularios PVPP - RUV - APNV y envío de documento con incidencias (Cíclico hasta su versión final)
- Definición de preguntas - Encuesta de caracterización ganadera
- Especificación funcional de la encuesta de caracterización ganadera

**Septiembre:**

- Hacer seguimiento y gestión a la elaboración de registros administrativos, formatos de control y formatos de visita con el Proveedor seleccionado
- Pruebas de usuario final de nuevos requerimientos en la Encuesta de Caracterización Ganadera
- Prueba de sincronización con SINIGAN-SAGARI PVPP y APNV (Internas)
- Elaboración de videos de capacitación sensibilización, PVPP y APNV
- Elaboración de videos de capacitación RUV
- Elaboración de videos de capacitación ENCUESTA
- Definir cantidades de biológico para la ejecución del ciclo (Proyección biológico)
- Cargue, activación e inactivación de lotes de biológico autorizados por el ICA, utilizados durante la ejecución del ciclo de vacunación contra fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.

De manera constante durante este periodo, se crearon incidencias y/o solicitudes de nuevos desarrollos a la Subdirección de Tecnología, con el propósito de mejorar las funcionalidades del sistema integrado SINIGAN-SAGARI. Entre las actividades que se ejecutan en la interacción diaria con el sistema, se efectuaron pruebas de usuario, con los desarrollos y funcionalidades solicitadas por la Subdirección de Salud y Bienestar Animal -SSBA-

Se realizó la preparación del sistema de información SINIGAN-SAGARI, para recibir de manera óptima la información generada en el ciclo de vacunación. Estas actividades comprenden:

- Creación de usuarios para la ejecución del ciclo 2-2023, en el territorio Nacional con roles de: programadores, vacunadores, médicos veterinarios autorizados, profesionales de Proyecto Local, asistentes administrativas, digitadores, OEGAS, usuarios para el personal del Instituto Colombiano Agropecuario ICA (Jurídicos y Médicos Veterinarios).
- Apertura del segundo ciclo de vacunación para la vigencia 2023
- Creación de rangos de papelería de los registros administrativos: Programación de Vacunación de Predio Pecuário, Acta de Predio No Vacunado y Registro Único de Vacunación para los proyectos locales que realizaron solicitud de esta.

### 5.1.10. GESTIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA (DMC), PROGRAMACIÓN VIRTUAL Y APOYO A PROGRAMAS DE FEDEGAN - FNG

Durante el tercer trimestre del año 2023 se realizaron las siguientes actividades en el marco de la ejecución y cierre del ciclo 2023-1 y planeación del ciclo 2023-2. Las actividades fueron las siguientes:

- Definición de los requerimientos funcionales en los formularios que capturarán información desde el DMC para el ciclo 2023-2. Todas las mejoras fueron analizadas, ejecutadas y aprobadas en periodo de prueba hasta consolidar la versión final de los formularios digitales PVPP, RUV-ENCUESTA y APNV.
- Coordinación y seguimiento a las Pruebas de captura, transmisión y sincronización de registros administrativos RUV-ENCUESTA, APNV y PVPP, desde el DMC previo al inicio del ciclo 2023-2 en coordinación con la subdirección de tecnología y el equipo técnico del DANE.
- Redacción de guion, grabación y socialización de los video tutoriales y material virtual relacionado al uso, configuración y diligenciamiento de formularios en el DMC para el ciclo 2023-2.
- Análisis y determinación de disponibilidad, asignación y traslados de DMC con base en el requerimiento en región, bajas por fallas, daños y/o pérdidas presentadas durante el desarrollo del ciclo 2023-1.
- Reuniones de coordinación, con el equipo técnico del DANE, para revisión, evaluación y definición de directrices para el aprovechamiento de la información de la Encuesta de Caracterización Ganadera.
- Actualización, socialización y seguimiento a los procedimientos establecidos de alistamiento y desalistamiento de DMC que deben realizar los profesionales en región previo al inicio del ciclo 2023-2 y posterior al cierre del ciclo 2023-1
- Seguimiento y soporte en la correcta operatividad de datos móviles en los DMC mediante la plataforma virtual de movistar KITE. Se realiza activación del plan de datos según el requerimiento en región.
- Recepción y acompañamiento en la solución de errores e incidentes que reporta el nivel regional en lo relacionado a uso, configuración y transmisión de información desde el DMC durante el cierre del ciclo 2023-1 por medio de herramientas como Teams, Helpdesk, correo electrónico y llamadas telefónicas.
- Seguimiento a la disponibilidad de DMC y accesorios funcionales en los Proyectos Locales que ejecutan el ciclo 2023-1, se realiza las gestiones necesarias según novedades presentadas en región.
- Reuniones quincenales con el equipo técnico del DANE y FEDEGAN-FNG en el que se hace seguimiento a las novedades operacionales, de funcionamiento y sincronización de información desde los DMC.
- Construcción del informe de distribución y uso del DMC, se presenta el informe semanalmente durante el desarrollo del ciclo 2023-1 al equipo técnico del ICA y FEDEGAN - FNG.
- Desarrollo y seguimiento al cronograma técnico para el ciclo 2023-2, definiendo actividades y tiempos.

En el desarrollo del tercer trimestre de 2023 también se trabajó en la ejecución y seguimiento de la Programación Virtual durante el ciclo 2023-1 y la planeación para el ciclo 2023-2, con las siguientes actividades:

- Soporte al proceso de Programación Virtual desde la gestión de rutas, envío de programación virtual y seguimiento a la respuesta del ganadero para el ciclo 2023-1.
- Informes de resultados semanales con el análisis de los principales indicadores en la ejecución de la Programación Virtual durante el ciclo 2023-1.
- Pruebas funcionales al módulo de programación virtual en el sistema SINIGAN-SAGARI, y a los procesos de generación de rutas preliminares y llamadas y SMS al ganadero, que se documentaron, revisaron y aprobaron para implementación en el ciclo 2023-2.
- Realización de material de video de capacitación en el uso de la herramienta tecnológica para gestionar rutas y generar programación virtual, se dispuso de espacios virtuales vía Teams para reforzar el proceso de capacitación y dar directrices generales en el ciclo 2023-2.
- Actualización del documento metodológico e Historia de usuario del proceso.
- Generación de material para el diseño y socialización de piezas gráficas direccionadas a la sensibilización del proceso al Ganadero.

### 5.1.11. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GEOGRÁFICO

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Mesas de trabajo con el equipo de ESRI Colombia y el equipo técnico de la Subdirección de Tecnología para evaluar, definir y orientar implementaciones tecnológicas necesarias para el módulo web geográfico de Avance y seguimiento de las rutas de vacunación.
- Se realiza seguimiento a la ejecución de los servicios especializados contratados con ESRI para la puesta en producción del módulo web geográfico, los productos contemplados en los servicios son los siguiente:
  - o Estructuración de servicios geográficos que soportan la implementación
  - o Creación de una tarea programada que permita ejecutar la herramienta de sincronización en tiempos de inactividad.
  - o Creación de un script que permita la actualización del servicio de entidades en ArcGIS Online.
  - o Modelos de geoprocésamiento que permita generar los features requeridos
  - o Aplicación (Front End) / herramienta que permitirá el filtrado de la información e integración con el sistema SINIGAN-SAGARI
  - o Manuales de usuario y administración
  - o A corte del 30 de septiembre se presenta un avance de ejecución del 90 %
- Se realizaron los siguientes productos cartográficos como soporte de programas de FEDEGAN-FNG
  - o Representación geográfica semanal del avance en cuanto a coberturas de vacunación de Aftosa, Brucelosis Bovina y Rabia de Origen Silvestre del ciclo 2023-1.
  - o Representaciones geográficas de variación de inventario entre ciclo 2022-2 VS 2023-1
  - o Representación geográfica de la metodología de evaluación de Bienestar Animal
  - o Representación geográfica de la distribución de TECNIGAN a nivel nacional
  - o Representaciones geográficas del inventario bovino y bufalino del ciclo 2023-1
  - o Representación geográfica de núcleos territoriales priorizados para la reforma agraria
- Se actualizan los datos e indicadores del visor geográfico para realizar seguimiento a las ofertas de tierras para compra de la ANT.
- Se realiza depuración a la base de datos predial ganadera en cuanto a latitud y longitud

### 5.1.12. PROCESO ESTADÍSTICO

Durante el tercer trimestre del año se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión y actualización de la ficha y documento metodológico.
- Actualización del glosario, términos y definiciones.
- Actualización listado maestro de documentos.
- Revisión y actualización del plan general de la operación estadística.
- Cierre del ciclo nacional de vacunación 1-2023.
- Actualización del plan de pruebas 2023.
- Realización de cada una de las pruebas e informes respectivos
- Revisión actualizaciones en la metodología, normatividad y conceptos del proceso estadístico.
- Revisión y actualización del organigrama e la operación estadística.
- Actualización matriz de riesgo y su metodología (Identificación, valoración e implementación de controles).
- Envío de correo de solicitud a los usuarios para la identificación de las necesidades de información.
- Revisión y actualización caracterización de procesos.
- Cierre de registros en el sistema y acopio de datos C1 2023.
- Depuración variación de inventario bovino y bufalino.
- Revisión y actualización manual de perfiles de cargos con responsabilidades en el proceso estadístico.

- Revisión y análisis encuestas de satisfacción
- Revisión y actualización procedimiento metodología para el análisis de la información.
- Elaboración y publicación cuadros de salida, series históricas, indicadores estadísticos y tasa de imputación del C1 2023.
- Reunión de análisis SSBA información estadística.
- Reunión de expertos variación de inventario C1 2023
- Elaboración de actas de reuniones de análisis.
- Informes finales de evaluación de las fases del proceso estadístico.
- Elaboración del plan de auditoría interna 2023
- Elaboración de las piezas gráficas de sensibilización a la fuente proceso estadístico.
- Revisión a la actualización de la DIVIPOLA.
- Mesas de trabajo quincenales interinstitucionales con el DANE y el ICA con la temática de análisis de información, caracterización de encuesta ganadera y registros

### 5.1.13. GESTIÓN DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA

#### 5.1.13.1. CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES

A partir del requerimiento de personal para el segundo ciclo de vacunación de 2023, durante agosto y septiembre se adelantó el proceso de selección y contratación de las cinco (5) Empresas de Servicios Temporales, EST, encargadas de vincular el personal de campo (programadores, vacunadores, digitadores y líderes de apoyo).

Como parte de este proceso de contratación fueron adelantadas las actividades descritas a continuación:

- Invitación a participar:** El 25 de agosto de 2023 fueron enviadas las invitaciones a participar en el proceso a veinte (20) EST, con el fin de obtener una propuesta de servicio orientada a la vinculación del personal requerido para la ejecución del Ciclo 2 - 2023. Entre el 25 y 30 de agosto se recibieron consultas respecto a los términos de referencia convocatoria y se dio aclaración a los interesados.
- Cierre de la convocatoria y entrega de ofertas:** Al cierre de la convocatoria programada para el 1º de septiembre de 2023 fueron recibidas siete (7) ofertas de prestación de servicios.
- Análisis y evaluación de las ofertas:** Entre el 4 y el 14 de septiembre se analizaron las condiciones económicas, financieras, administrativas y logísticas ofertadas por los participantes.
- Aprobación de contratación EST:** El 21 de septiembre, la Junta Directiva del FNG aprobó la contratación de cinco (5) empresas de servicios temporales para vincular y administrar el personal temporal de campo encargado de ejecutar el segundo ciclo de vacunación de 2023.

#### EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES, EST - ZONAS Y MONTOS DE CONTRATACIÓN APROBADOS

GRUPO REGIONAL	COORDINACIONES REGIONALES	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES APROBADA	VALOR DEL CONTRATO
1	ATLÁNTICO-MAGDALENA CESAR-GUAJIRA	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ASERDIR S.A.S.	1,467,523,205
2	CAUCA - VALLE DEL CAUCA SANTANDERES NARIÑO-PUTUMAYO CAQUETÁ EJE CAFETERO	SERVIOLA S.A.S.	4,135,784,510
3	BOYACÁ CUNDINAMARCA	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A. S. B.I.C.	3,520,668,593
4	BOLIVAR -SUCRE CORDOBA ANTIOQUIA	LABORANDO S.A.S.	3,502,672,743
5	ARAUCA-CASANARE META-VICHADA-GUAVIARE TOLIMA-HUILA	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA.	3,419,003,154
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 16,045,652,205</b>

### 5.1.13.2. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – EST

Dentro del proceso de supervisión a los contratos que han sido suscritos con las empresas de servicios temporales fueron adelantadas dos (2) reuniones con las EST durante el tercer trimestre del año, con el fin de hacer seguimiento a las condiciones en que se prestaron los servicios durante el primer ciclo de vacunación de 2023, reuniones en las cuales cada empresa temporal rindió el informe del avance de la ejecución del contrato, indicando el cumplimiento del presupuesto (valores financieros, personas y días), avances de contratación, novedades de personal, facturación, servicio al cliente, capacitación, accidentalidad y de **seguridad** y salud en el trabajo.

De igual manera se adelantaron las reuniones de cierre de los contratos suscritos para la ejecución del ciclo de vacunación adicional en zona de frontera, en esta jornada se presentaron los resultados de la conciliación financiera del contrato y los aspectos más relevantes del proceso de cierre y liquidación de los trabajadores.

También se realizaron visitas de supervisión en las oficinas de las cinco (5) empresas de servicios temporales, con el fin de adelantar la revisión documental y verificar los procesos de contratación, capacitación, pago de nómina y seguridad social, liquidación del personal y gestión de procesos disciplinarios.

**REUNIONES Y VISITAS DE SEGUIMIENTO EST**

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES	Ciclo 1 de 2023		Ciclo adicional de 2023	Ciclo 2 de 2023	VISITA DE SUPERVISIÓN
	REUNIÓN 4/7/2023	REUNIÓN 2/8/2023	REUNIÓN 5/9/2023	REUNIÓN 26/9/2024	
LABORANDO SERVIOLA SLH TEMPOMETA ASERDIR	Seguimiento a la ejecución de contratos	Seguimiento a la ejecución de contratos	Cierre y liquidación del contrato del ciclo adicional de 2023	Lineamientos generales Ciclo 2 de 2023	07 y 08 de julio 13 de julio 17 de julio 30 y 31 de junio 11 y 12 de julio

Por último, durante el trimestre se desarrollaron de forma mensual reuniones de seguimiento para revisión del estado de los trabajadores que al cierre del mes se encontraban con estabilidad laboral reforzada y que fueron contratados en ciclos de vacunación anteriores.

### 5.1.13.3. LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL

Dado que la finalización del ciclo de vacunación fue programada para el 19 de julio de 2023, durante los meses de julio y agosto fue adelantado el proceso de terminación de contratos y liquidación de prestaciones sociales de alrededor de 4,970 trabajadores a través de cinco (5) empresas de servicios temporales.

Dentro de las actividades desarrolladas para el cierre de los contratos con los trabajadores se encuentran:

- Verificación de la totalidad de los registros administrativos realizados por el personal temporal.
- Recepción de los elementos devolutivos en los proyectos locales.
- Generación de paz y salvos para la totalidad de trabajadores.
- Verificación del pago de las acreencias laborales al 100% del personal temporal.
- Validación del cumplimiento de las obligaciones con las entidades del sistema general de seguridad social.
- Validación de avances y/o cierre de procesos médicos de los trabajadores que presentaron accidentes o enfermedades durante la ejecución del ciclo de vacunación.
- Estado de procesos disciplinarios abiertos durante la ejecución del contrato.

### 5.1.13.4. DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y PAPELERÍA

Durante el tercer trimestre del 2023 se realizó la consolidación de las necesidades regionales en términos de dotación, elementos de bioseguridad, dispositivos móviles de captura y papelería, necesarios para la ejecución del segundo ciclo de vacunación 2023.

De igual manera, en marco de la planeación del ciclo de vacunación fue realizada la solicitud formal de compra y/o elaboración de los elementos de dotación, registros administrativos y Cuadernos Ganaderos y se adelantaron las acciones de seguimiento al proceso de distribución.

#### 5.1.13.5. CONTRATACIÓN DE OEGA

Durante el tercer trimestre de 2023 se realizó por parte de la Subdirección de Operación y Logística la supervisión de la ejecución de los contratos suscritos entre FEDEGAN-FNG con las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGA, para ejecutar el primer ciclo nacional de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre 2023, asignados por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

La supervisión se realizó para los dos tipos de contrato que se suscribieron con las OEGA de la siguiente manera:

- 95 contratos de administración de recursos (Costos Variables): Desde la Subdirección de Operación y Logística se solicita realizar el giro de los recursos durante el ciclo y, una vez finaliza, se solicita una conciliación de los días efectivamente laborados por cada programador y vacunador, con el fin de evidenciar la ejecución y los recursos sobrantes, para que sean devueltos a las cuentas del FNG. Esta supervisión se realiza por medio del Informe GR-P01-FR03-Informe técnico de Supervisión administración de recursos en el cual los profesionales de Proyecto Local certifican la cantidad de días laborados por cada empleado temporal y confirmando los recursos ejecutados para obtener el valor final. Igualmente, los PL que tienen asignados recursos de otros gastos logísticos presentan las actividades en las que se utilizaron estos recursos, así como las fechas de reuniones semanales con el ICA para el seguimiento del ciclo, anexando las respectivas actas.
- 95 contratos de prestación de servicios OEGA: donde se verifica que presten sus servicios operativos, logísticos y administrativos para la adecuada ejecución del ciclo de vacunación. Desde la Subdirección de Operación y Logística se solicitan los Informes Técnicos de ejecución por parte de la OEGA, con el fin de evidenciar las actividades desarrolladas, verificando cumplimiento de coberturas de vacunación, administración y manejo de biológico con la evidencia del control de la red de frío, principales dificultades y novedades para el normal desarrollo del ciclo en su zona. Una vez se verifica la información presentada por las OEGA se procede a autorizar la generación de la factura para la Dirección Administrativa y Financiera del FNG, para proceder al pago con el cumplimiento de los requerimientos de dicha factura.

El presupuesto de recursos asignado para estos dos tipos de contrato fue por valor de:

<b>CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS OEGA CICLO NACIONAL 1 DE 2023</b>	<b>1.042.447.350</b>
<b>CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS CICLO 1-2023</b>	<b>7.514.790.50</b>

#### 5.1.13.6. SUMINISTRO Y GESTIÓN DE BIOLÓGICO

Se continuó la coordinación del suministro del biológico para el ciclo de vacunación 1-2023 a los 95 proyectos locales, distribuyendo biológico antiaftosa, aftosa+rabia, cepa 19 y RB51, gestionando desde la solicitud de cada pedido por parte de las OEGA, revisión en coordinación regional y en el área de Operación y Logística, y aprobación de FEDEGAN para envío a laboratorios, realizando el seguimiento de la entrega de pedidos en cada proyecto local.

Se definió y socializó con laboratorios, personal de región, ICA y OEGA el siguiente cronograma de pedidos, en el cual se presentó la necesidad de hacer 7 pedidos teniendo en cuenta necesidad de biológico

FEDEGAN - FNG	
N° PEDIDO	FECHA
1	miércoles, 17 de mayo de 2023
2	miércoles, 31 de mayo de 2023
3	miércoles, 7 de junio de 2023
4	miércoles, 14 de junio de 2023
5	miércoles, 21 de junio de 2023
6	miércoles, 27 de junio de 2023
7	miércoles, 5 de julio de 2023

\*apertura de cavas 23 de mayo

Durante la ejecución del ciclo se presentó la necesidad de enviar 4 pedidos adicionales, por agotamiento de las dosis de los 3 biológicos en algunas zonas, lo que generó una entrega adicional para completar la vacunación requerida. A continuación, presentamos el movimiento de dosis de biológico para el ciclo:

INVENTARIO INICIAL				PEDIDO ACUMULADO				INVENTARIO FINAL (Cierre de cavas)			
Aftosa	Aftosa-Rabia	Cepa19	RB51	Aftosa	Aftosa-Rabia	Cepa19	RB51	Aftosa	Aftosa-Rabia	Cepa19	RB51
1.328.255	-	270.310	28.095	19.063.970	9.994.895	1.561.255	158.225	1.080.870	353.125	135.650	28.890

\*Cifras en dosis de biológico.

La Subdirección de Operación y Logística implementó un seguimiento para que los laboratorios mejoraran el cumplimiento de los cronogramas de entregas, teniendo en cuenta requerimientos de los gremios ganaderos, logrando un cumplimiento superior al 90% en entregas a tiempo por parte de los laboratorios VECOL y LIMOR. Con respecto al laboratorio MSD, que entrega el 0,5% del biológico de la campaña, se identificaron inconvenientes con los distribuidores para el cumplimiento de los compromisos de entrega, por lo tanto, el laboratorio definió la creación de una estructura logística propia directa para el Ciclo 2 - 2023 para solventar las demoras en su proceso.

#### 5.1.14. EDUCACIÓN SANITARIA

##### 5.1.14.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Educación y divulgación de información a los actores del sector ganadero sobre temas estratégicos para el desarrollo de la producción bovina y bufalina en el país.

##### 5.1.14.2. EJECUTOR

FEDEGAN – Fondo Nacional del Ganado – Subdirección de Salud y Bienestar Animal, SBA

##### 5.1.14.3. OBJETIVO GENERAL

Gestionar y fortalecer las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal y otros temas de interés sanitario, para favorecer el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia.

##### 5.1.14.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Generar espacios de encuentro y fortalecimiento de competencias de los diferentes actores del sector ganadero en temas estratégicos para la producción bovina y bufalina como fiebre aftosa, primeros auxilios en ganadería, bienestar y etología animal entre otros temas de interés sanitario para el sector.
2. Fortalecer y actualizar los conocimientos y competencias del personal de FEDEGAN – FNG sobre bienestar animal, buen uso de antimicrobianos y otros temas de interés sanitario para el sector ganadero.
3. Impulsar el conocimiento sobre el desarrollo de la actividad ganadera en Colombia a través de convenios interinstitucionales y alianzas de cooperación para la investigación, ejecución de proyectos y otras actividades que promuevan por la mejora del sector ganadero en el país.

##### 5.1.14.5. RECURSOS DISPONIBLES

\$ 1.229.416.000

##### 5.1.14.6. POBLACIÓN BENEFICIADA

###### a) Componente de formación:

Personas vinculadas con la producción de carne y leche, y otros actores del sector ganadero ubicados en las regiones donde se adelantan los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa; e indirectamente a los consumidores de productos cárnicos y lácteos, además de otros actores dentro de la cadena de valor como la industria y agroindustria a través de productos de mejor calidad, generados por el sector ganadero.

**b) Componente de investigación y desarrollo de proyectos:**

Pequeños y medianos ganaderos que tengan sus predios en las zonas del alcance de los proyectos de cooperación que se realicen, quienes, con base en los resultados obtenidos, podrán tomar decisiones para mejorar sus condiciones de producción y obtener mayores márgenes de rentabilidad en sus predios y, por ende, mejor calidad de vida.

**5.1.14.7. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO**

A través de la infraestructura operativa regional del FNG y de las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGA, se realizaron eventos sanitarios de capacitación y gestión de conocimiento a nivel nacional, sobre temas estratégicos de la producción ganadera como salud, bienestar, manejo y buenas prácticas, entre otros, según las particularidades de cada región, con lo que se garantiza nuestra presencia en el campo colombiano y el desarrollo de la ganadería. Algunas de estas actividades fueron realizadas a través de convenios con entidades públicas o privadas idóneas y con representatividad del sector ganadero en las regiones.

Adicionalmente, se gestionaron convenios de cooperación e investigaciones con otras instituciones, con los que se pretende actualizar los programas y conocimientos sobre los temas sanitarios estratégicos, y nos permitan desde la institucionalidad fortalecer el Programa Nacional de inmunización de la población bovina y bufalina, contra fiebre aftosa y brucelosis bovina y en general la cultura sanitaria en el país.

**5.1.14.8. DESARROLLO DEL PROYECTO**

Las actividades programadas son:

- Preparación de la ficha técnica del programa.
- Presentación de la propuesta.
- Aprobación de la propuesta.
- Asignación de recursos.
- Preparación de documentos marco para la realización de actividades.
- Gestión para la contratación de entidades ejecutoras de eventos sanitarios.
- Ejecución de los eventos de educación sanitaria a nivel regional.
- Elaboración y entrega de material divulgativo.

**5.1.14.9. AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**a) Objetivo específico No. 1:**

Durante este trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Eventos de educación sanitaria sobre Primeros auxilios en ganadería**
  - a. Se realizaron 97 eventos para auxiliares en sanidad animal, específicamente en primeros auxilios en ganadería. Con una participación de 2.718 personas.
  - b. Las actividades realizadas constituyen una ejecución porcentual del 102% en la meta de número de eventos y de un 143% en la meta de personas capacitadas.
  - c. El porcentaje de apropiación promedio del conocimiento fue del 23,7%
- **Talleres de capacitación en las regiones**
  - d. Bienestar animal: 50 talleres de gestión del conocimiento enfocados en bienestar animal, con una participación de 1.385 personas.
  - e. Fiebre Aftosa: 55 talleres de gestión del conocimiento enfocados en fiebre aftosa, con una participación de 1.597 personas.

**b) Objetivo específico No. 2:**

Respecto a este objetivo, durante este trimestre no se desarrollaron actividades.

**c) Objetivo específico No. 3:**

- **Propuesta de proyecto de Bienestar Animal con la Gobernación de Cundinamarca.**

Durante este periodo, se dio a conocer por parte de la Gobernación que por ley de garantías ya no habría agenda para la revisión de la propuesta del proyecto denominado “Fortalecimiento del Bienestar Animal como pilar productivo en la Ganadería Bovina Cundinamarqués”, por lo que esta iniciativa quedó congelada para esta vigencia.

- **Avance en la ejecución del proyecto sobre bienestar animal**

El objetivo es generar una línea base sobre el estado de bienestar animal en la producción primaria de bovinos y bufalinos, a través de la medición de indicadores de bienestar animal.

La ejecución del proyecto para esta vigencia contempla tres etapas consecutivas así:

- f. Capacitación a profesionales sobre el bienestar, comportamiento animal y medición de indicadores.
- g. Medición de indicadores de bienestar animal en campo.
- h. Inicio en el levantamiento de información para línea base sobre el estado de bienestar animal en la ganadería colombiana.

Durante este trimestre se adelantaron las siguientes actividades:

- i. Finalización del diseño temático y preparación de nueve módulos del programa de capacitación a capacitadores profesionales del FNG, sobre comportamiento animal, bienestar animal según la resolución 253 y estilos de capacitación y aprendizaje.
- j. Ejecución presencial de cuatro jornadas de capacitación sobre comportamiento animal, bienestar animal de acuerdo con la resolución 253 y estilos de capacitación y aprendizaje. En las siguientes sedes y fechas de realización:
  - Puerto Boyacá - Boyacá - 14, 15 y 16 de septiembre
  - Monterrey - Casanare - 18, 19 y 20 de septiembre
  - Pereira - Risaralda- 21, 22 y 23 de septiembre
  - Rionegro - Antioquia - 27, 28 y 29 de septiembre

Durante las cuatro jornadas se capacitaron en total, 81 personas entre profesionales de desarrollo Ganadero, coordinadores regionales y profesionales de la SSBA de Fedegan – FNG.

- **Avance en la ejecución del proyecto Implementación de mejoras en infraestructura y manejo predial, como estrategia para el fortalecimiento del bienestar animal como pilar productivo en la ganadería bovina colombiana.**

Respecto a esta actividad, durante este trimestre no se desarrollaron actividades, puesto que por parte de la autoridad sanitaria no se ha terminado de ajustar ni se ha publicado la nueva versión de la metodología ni la herramienta para la evaluación del BA en campo.

- **Estado acumulado de las actividades ejecutadas durante el año 2023**

El estado acumulado de las diferentes actividades desarrolladas durante la vigencia 2023 con corte a septiembre 30 como parte del Programa de Educación Sanitaria se reseña en la siguiente tabla.

### EJECUCIÓN ACUMULADA AL tercer trimestre 2023 - ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN SANITARIA.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ESTADO	OBSERVACIÓN
1. Preparación del documento conceptual	100% Completado	Se preparó la ficha técnica del programa, se asignaron los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades planteadas en el programa de educación Sanitaria y se inició la ejecución de las actividades propuestas.
2. Presentación de la propuesta (Ficha Técnica)		
3. Aprobación de la propuesta		
4. Asignación de recursos		
5. Construcción y preparación de documentos base	100% Completado	Se prepararon los documentos marco para la ejecución de las actividades contempladas en el plan nacional de educación sanitaria, tanto las actividades a ser ejecutadas tanto por las OEGA como por los profesionales del FNG. Se determinó la estrategia de contratación de servicio para la ejecución de actividades. Se aportaron los documentos necesarios para la solicitud de contratación de esta actividad con entidades regionales.
6. Socialización de las estrategias y programas de formación		
7. Impresión y distribución del Manual de primeros auxilios en ganadería	100% Completado	Se realizó la impresión de 4.000 cartillas de primeros auxilios. 3.123 cartillas fueron distribuidas a región para las personas que se capacitan sobre primeros auxilios en ganadería, y las restantes, serán distribuidas en otros eventos, como material divulgativo para reforzar la cultura sanitaria.
8. Distribución de agendas ganaderas	100% Completado	Se distribuyeron a nivel nacional 2.500 agendas ganaderas.
9. Realización de eventos de educación sanitaria sobre Primeros auxilios en ganadería	100% Completado	Durante el tercer trimestre, se reportó la realización de 97 eventos para la formación de auxiliares en sanidad animal, específicamente en primeros auxilios en ganadería. Con una participación de 2.718 personas. El porcentaje de apropiación promedio del conocimiento durante los eventos es del 23,7%
10. Ejecución de talleres regionales de gestión de conocimiento sobre bienestar animal.	98% Completado	Durante el periodo relacionado, se reportó la realización de 50 talleres de gestión del conocimiento enfocados en bienestar animal. Con una participación de 1.385 personas. La ejecución acumula es de 93 talleres, con la participación 2.618 asistentes. La meta de talleres realizados está en un 98%, y la meta de personas capacitadas ha sido superada en un 38 %.
11. Ejecución de talleres de gestión de conocimiento sobre fiebre aftosa.	105% Completado	Durante el tercer trimestre, se reportó la realización de 55 talleres de gestión del conocimiento enfocados en fiebre aftosa. Con una participación de 1.597 personas. La ejecución acumulada es de 100 talleres, con la participación 2.790 personas. La meta de talleres realizados está en un 105%, la meta de personas capacitadas ha sido superada en un 47 %.
12. Capacitación de profesionales del nivel regional sobre el uso adecuado de antimicrobianos y Resistencia Antimicrobiana (RAM).	100% Completado	Se realizaron de manera presencial tres jornadas de capacitación sobre "Buen uso de los antimicrobianos en ganadería" los días 19, 20 y 21 de abril. Durante las tres jornadas se capacitaron en total, 93 personas entre profesionales de Fedegan – FNG y algunos profesionales invitados del ICA y el INVIMA, superando la meta de personas capacitadas en un 13 %.
13. Avance en la ejecución del proyecto sobre bienestar animal	80% Completado	Durante este trimestre, se finalizó el diseño temático y preparación de nueve módulos del programa de capacitación a capacitadores profesionales del FNG, sobre comportamiento animal, bienestar animal según la resolución 253 y estilos de capacitación y aprendizaje. Se ejecutaron cuatro (4) jornadas de capacitación en las regiones capacitando con ellas a 81 profesionales del FNG sobre bienestar y comportamiento animal.
14. Avance en la ejecución del piloto del proyecto Implementación de mejoras en infraestructura y manejo predial, como estrategia para el fortalecimiento del bienestar animal como pilar productivo en la ganadería bovina colombiana.  Realizar el piloto con 10 predios en una zona específica y la realización de la primera etapa en 100 predios a nivel nacional	55% Completado	Durante este trimestre, se inició la gestión en la coordinación de Cundinamarca para definir los requisitos de inclusión de los predios que estarán en el proyecto. Sin embargo, tras la validación y trabajo conjunto con el ICA para la actualización de la metodología y construcción de la herramienta de medición de indicadores de BA, no ha sido posible que desde la autoridad sanitaria se promulgue la metodología oficial para realizar el proyecto, por lo que la ejecución de este se suspende por lo que queda de esta vigencia.
15. Fortalecer y actualizar los conocimientos y competencias del personal de FEDEGAN – FNG sobre bienestar animal, entre otros temas de interés sanitario para el sector ganadero. - Lograr la participación en eventos académicos nacionales sobre temas sanitarios	75% Completado	Se planeo y avanzó en la gestión para la participación en el 1er congreso LATINOAMERICANO ONE HEALTH & ONE WELFARE OHCC2023" como patrocinadores y asistentes a dicho congreso, que se realizará entre el 22 y 24 de noviembre. Se ha avanzado en la gestión para la participación de 55 profesionales de FEDEGAN-FNG en dicho evento.

#### 5.1.14.10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

##### EVENTOS DE CAPACITACIÓN A CAPACITADORES, PUERTO BOYACÁ, MONTERREY, PEREIRA Y RIONEGRO.



#### 5.1.15. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Teniendo en cuenta que el sistema de gestión de calidad implementado en el FNG y FEDEGAN es un sistema dinámico con enfoque en procesos y la mejora continua, es necesario constantemente, revisar y actualizar documentos y procedimientos asociados a los procesos realizados en la SSBA, por lo que constantemente se actualizan los documentos en la carpeta pública de calidad.

Así mismo, del 22 al 24 de agosto se dio cumplimiento con la auditoría externa de calidad al proceso de salud animal por parte de Bureau Veritas. El resultado del proceso que se realizó en toda la organización fue la recertificación en la Norma de calidad ISO 9001:2015.

#### 5.1.16. PARTICIPACIÓN DEL GREMIO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

Durante el tercer trimestre se adelantaron las siguientes actividades:

- Participación en las sesiones del comité técnico de bienestar animal.
- Durante el periodo reportado se atendió la sesión convocada por el comité técnico de bienestar animal, en el cual se participa activamente en la revisión y discusión de proyectos de resolución o estrategias para seguir fortaleciendo este tema tan importante en la producción pecuaria.

#### **5.1.17. PARTICIPACIÓN EN EL AJUSTE Y VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL EN BOVINOS Y BUFALINOS.**

Durante el periodo reportado se realizaron diferentes mesas de trabajo con el propósito de ajustar el documento de la metodología y estructurar la herramienta de medición en campo. Esta metodología se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

#### **5.1.18. PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA INTERGREMIAL PARA EL BUEN USO DE ANTIMICROBIANOS.**

En conjunto con los demás gremios de la producción, durante este tercer trimestre se sostuvieron mesas de trabajo para seguir avanzando en el cronograma de actividades definidas. Se realizaron dos actividades principales:

- Mesa de trabajo para seguimiento a compromisos establecidos en la mesa intersectorial del PMP- FAO.
- Avance en la logística del evento RAM IICA 2023 que contara con la presencia de los doctores Ericka Calderón y Armando Eduardo Hoet, expertos en el tema quienes orientaran el taller dirigido a los profesionales del sector oficial de Colombia, que tiene por objetivo fortalecer el conocimiento y las estrategias para estructurar el sistema de vigilancia integrado en RAM a lo largo de la cadena de producción de alimentos.

#### **5.1.19. PARTICIPACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL – SSBA EN OTRAS ACTIVIDADES.**

##### **5.1.19.1. TALLER NORMAS Y DIRECTRICES INTERVENCIONES PECUARIAS EN EMERGENCIAS – LEGS**

Durante los días 27, 28 y 29 de septiembre, la SSBA atendió la invitación al curso de LEGS, el cual estuvo direccionado a la atención de emergencias ganaderas frente a desastres. En el desarrollo del taller se interactuó con diferentes gremios y organizaciones relacionados con la atención de emergencias y desastres, quedando un compromiso con la FAO para seguir desarrollando en conjunto planes y capacitaciones que permitan prevención y una mejor respuesta. El curso culminó con la certificación de la profesional Luisa Fernanda Lara Guerrero.

##### **5.1.19.2. 2º CONGRESO GANADERO ORGANIZADO POR LA PASTEURIZADORA LA MEJOR**

La SSBA participó con la conferencia Uso Adecuado de Antimicrobianos y Resistencia Antimicrobiana (RAM) con la que se busca crear consciencia sobre la responsabilidad de los productores, profesionales pecuarios y demás miembros de la cadena láctea y hasta consumidores, sobre el uso de antimicrobianos y el riesgo de la RAM. La conferencia recibió buenos comentarios, incluyendo la experiencia de un profesional pecuario de la Provincia de García Rovira, quien compartió la situación que enfrentan sobre resistencia de parásitos y cómo la han enfrentado, lo que incluye las acciones que la SSBA compartió en la conferencia: adecuado diagnóstico, planes sanitarios, manejo responsable antiparasitarios, rotación de potreros, entre otras.

##### **5.1.19.3. DIPLOMADO GANADERÍA SOSTENIBLE.**

La SSBA se sumó al desarrollo del diplomado en ganadería sostenible, organizado en alianza de FEDEGAN - FNG – Coordinación Santanderes, con el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, sede Barrancabermeja, orientando al "Bienestar animal en ganadería" y dirigido a 33 estudiantes, entre ganaderos, administradores, estudiantes y profesionales en medicina veterinaria y zootecnia, logrando gestionar el conocimiento del grupo a través de un ejercicio teórico práctico, mediante el cual se logró fortalecer las competencias de los participantes al diplomado.

#### **5.1.20. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS.**

Se atendieron las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), presentadas a través del portal oficial de FEDEGAN-FNG y de correos electrónicos, y se apoyó la gestión sobre quejas o reclamos radicados en las oficinas en el nivel regional, garantizando así una gestión oportuna de las solicitudes recibidas.

## 5.2. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE

El Programa de Ganadería Sostenible es uno de los dos programas de inversión aprobados por la Junta Directiva del FNG, a cargo de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo objetivo es “Gestionar y desarrollar acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades ganaderas, de acuerdo con el artículo 4º de la Ley 89 de 1993: “Los recursos del Fondo Nacional del Ganado, se utilizarán preferencialmente en: (...)

- La investigación científica y tecnológica y la capacitación en el sector pecuario.
- La asistencia técnica, la transferencia de tecnología y la capacitación para incrementar la productividad en la industria ganadera.

### 5.2.1. EJECUTOR

FEDEGÁN –FNG - Dirección Técnica. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### 5.2.2. OBJETIVO GENERAL

Incrementar el uso del conocimiento técnico - científico sobre ganadería sostenible en los sistemas de producción bovina del país, como aporte a las metas de política pública y de competitividad del sector ganadero.

### 5.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la combinación del conocimiento tradicional, con el técnico o científico, en los ganaderos del país a través de la ejecución de proyectos.
- Generar estrategias para aumentar la articulación entre los actores que producen conocimiento técnico o científico y sus potenciales demandantes para avanzar hacia la ganadería sostenible.

### 5.2.4. RECURSOS DISPONIBLES

Tres mil setecientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos - \$3.749.447.000

### 5.2.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Santander, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Meta, Guaviare, Vichada, Casanare, Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Cesar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

### 5.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Ley 1876 de 2017 creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, integrado por tres (3) subsistemas: a) Investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, b). Extensión agropecuaria y c) Formación y capacitación para la innovación agropecuaria.

En el marco de la Ley, FEDEGÁN - FNG diseñó el Programa Nacional de Innovación Ganadera-PNIG, ahora denominado Programa Nacional de Ganadería Sostenible-PNGS con las siguientes características: Incluye los mismos subsistemas del SNIA, incorporando el acervo de conocimiento acumulado por el gremio como administrador del Fondo Nacional del Ganado durante más de 20 años, en el diseño y operación de proyectos de investigación, formación y capacitación, extensión y transferencia de tecnología, cimentada sobre la estructura gremial ganadera en sus distintos niveles: nacional, regional, departamental o local.

El programa lleva a cabo su operación a través de la Gestión (formulación, estructuración, ejecución y evaluación) de proyectos de extensión, formación y capacitación e investigación, o combinaciones de dos o tres funciones de la CT&I, dirigidas al sector ganadero de los departamentos ganaderos del país.

Los recursos para el desarrollo del PNGS provienen de dos fuentes de financiación, la primera son los recursos de la parafiscalidad y la segunda fuente proviene de gestionar una estrategia de articulación con entidades del Estado y organizaciones privadas, del nivel local, departamental, nacional o internacional, para mejorar la cobertura.

### **5.2.7. DESARROLLO DEL PROYECTO**

El proyecto tiene previsto las siguientes acciones por cada uno de los objetivos:

#### **5.2.7.1. ACCIONES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1:**

##### **a) Estrategias de formación y capacitación**

- Proyecto de pasantías – Proyecto de practicantes universitarios.
- Alianza SENA – FEDEGAN - FNG
- Acciones de educación: diplomados, escuelas de mayordomía, inclusión de acciones en ganadería sostenible - GS en la educación primaria, secundaria, posgrados y programas técnicos y tecnológicos.

##### **b) Estrategias de extensión**

Proyectos, acciones y/o actividades de extensión transferencia de tecnología con énfasis en ganadería sostenible, que incluye

- Gira técnica Ganadera Nacional
- Gira Técnica Ganadera Internacional
- Gira Técnica Virtual
- Videos del Manual Práctico Ganadero
- Videos con AGROSAVIA
- Proyectos de Extensión
- Fortalecimiento de ganaderos a través de transferencia en biotecnología reproductiva.

#### **5.2.7.2. ACCIONES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2.**

##### **a) Estrategia de investigación - innovación**

- Concertar agendas departamentales de investigación e innovación para la ganadería.
- Fortalecer los vínculos sociales de las OEGAS que impulsen la innovación
- Otras acciones de innovación

### **5.2.8. AVANCES Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1 ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

#### **5.2.8.1. PROYECTO DE PASANTÍAS – PROYECTO DE PRACTICANTES UNIVERSITARIOS**

El proyecto de prácticas universitarias busca apoyar la formación profesional de futuros profesionales en las carreras de afines al sector, que tengan su campo de acción en el sector agropecuario y particularmente en el sector ganadero, como Medicina Veterinaria, Zootecnia, Administración de Empresas Agropecuarias, Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental entre otras.

Con este proyecto se brinda a los estudiantes, la oportunidad de aplicar de manera práctica los conocimientos, competencias y destrezas que ha adquirido durante sus estudios académicos, así mismo, les permite conocer de primera mano la realidad productiva y la dinámica de los mercados de la ganadería del país, apoyando las actividades realizadas por el Fondo Nacional del Ganado y la ganadería sostenible como eje central de estas, enmarcadas en la extensión, la formación, la asistencia técnica y el encadenamiento productivo.

### PROYECTO DE PASANTÍAS - MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado al 30 de septiembre
Programa Pasantías – Prácticas Universitarias	Vincular 54 practicantes universitarios al año.	Número de estudiantes vinculados / Número de estudiantes meta.	Acuerdos de Voluntades firmados	Tener la oferta y perfiles necesarios para completar el cupo de pasantes a vincular	54 estudiantes en desarrollo de su práctica universitaria / 54 estudiantes año. <b>Avance 100 %</b>

Fuente: FEDEGAN – FNG Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2023).

A septiembre 30 se han vinculado 54 estudiantes a sus prácticas con FEDEGAN-FNG, cumpliendo la meta anual de las 54 plazas destinadas a este proyecto.

En el tercer trimestre se terminó de vincular a los 27 estudiantes programados para el segundo semestre académico de 2023, provenientes de las universidades con convenio firmado para tal fin y terminarán su práctica entre los meses de diciembre y enero próximos. Cada una de las plazas establecidas cuenta con un profesional a cargo y como guía del estudiante, bien sea el secretario técnico de la regional o, en las plazas del nivel central, el director técnico o el subdirector de área. Los estudiantes seleccionados se relacionan a continuación:

### PRACTICANTES UNIVERSITARIOS PARA EL SEMESTRE B DE 2023

No.	Nombre	Lugar de la Práctica	Universidad	Programa de Estudios
1	ASLY MARISELA CARVAJAL LÓPEZ	Barranquilla	U. SAN MARTIN	Medicina Veterinaria y Zootecnia
2	ANA JIRETH PINZÓN HERREÑO	Tame	U. de LA SALLE	Medicina Veterinaria
3	JUAN CAMILO GIL MANTILLA	Bucaramanga	U. de LA SALLE	Medicina Veterinaria
4	CARLOS ALBERTO RINCÓN MÉNDEZ	Pivijay	UNIPAZ	Medicina Veterinaria y Zootecnia
5	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ ÁVILA	San Juan- Guajira	UDES	Medicina Veterinaria y Zootecnia
6	CINDY PAOLA PACHECO PATRÓN	Magangué	U. de SUCRE	Zootecnia
7	CRISTIAN RICARDO MÁRQUEZ ROJAS	Cúcuta	UNIPAZ	Medicina Veterinaria y Zootecnia
8	HASBLEIDY XIOMARA ARTUNDUAGA DÍAZ	Neiva	CORHUILA	Medicina Veterinaria y Zootecnia
9	JAVIER ANDRÉS BERTEL CALDERÓN	Duitama	U. de LA SALLE	Medicina Veterinaria y Zootecnia
10	JUAN ESTEBAN BETANCOURT ARISMENDI	Yopal	U. de LA SALLE	Medicina Veterinaria y Zootecnia
11	LINDSAY CATALINA ROCHA DAZA	Salud y Bienestar Animal	U. de LA SALLE	Medicina Veterinaria y Zootecnia
12	LUISA FERNANDA LÓPEZ CARMEN	Pereira	U. VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	Medicina Veterinaria y Zootecnia
13	LUISA FERNANDA ZAPATA RESTREPO	Puerto Berrio	UNIREMINTONG	Medicina veterinaria
14	NATALIA ALEXANDRA RAMOS BENAVIDES	Pasto	UNAD	Zootecnia
15	SANTIAGO GUTIÉRREZ VÁSQUEZ	Ciencia Tecnología e Innovación	U. de LA SALLE	Medicina Veterinaria
16	LAURA SOFIA FORERO	Purificación	CORHUILA	Medicina Veterinaria y Zootecnia
17	DIEGO FERNANDO MONTOYA TAPASCO	Manizales	U. VISION DE LAS AMERICAS	Medicina Veterinaria y Zootecnia
18	JOSÉ AIDER PÉREZ MOLINA	Florencia	UNAD	Zootecnia
19	JOSÉ DANIEL TURCIOS ACOSTA	Sincé	UDCA	Medicina Veterinaria y Zootecnia
20	KAREN TATIANA ABRIL GALVIS	Facativá	U. ANTONIO NARIÑO	Medicina veterinaria
21	MARÍA ALEJANDRA CASTRO GIRALDO	Medellín	U de CALDAS	Medicina Veterinaria y Zootecnia
22	MARÍA PAULA BELTRÁN UCRÓS	Dirección Técnica	U. SAN MARTIN	Medicina Veterinaria y Zootecnia
23	MARCOS DAVID TOVAR OBREDOR	Codazzi	U de CORDOBA	Medicina Veterinaria y Zootecnia
24	JOBAN ALDAHIR GUERRERO NAVARRO	Popayán	UNICAUCA	Ingeniería Agropecuaria
25	MARÍA CAMILA VILLALBA PEREIRA	Ciencia Tecnología e Innovación	U. DISTRICTAL	Administración Ambiental
26	ALEIDYS RÍOS ALDANA	Montería	U. de CORDOBA	Medicina Veterinaria y Zootecnia
27	JUAN FELIPE UMAÑA ROA	Villavicencio	U. de LA SALLE	Zootecnia

Fuente: FEDEGAN – FNG Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2023).

#### 5.2.8.2. ALIANZA SENA – FEDEGAN – FNG

Para 2023, por intermedio de los secretarios técnicos ganaderos de los TECNIG@N, una vez recopiladas las solicitudes de capacitación según la necesidad del sector productivo con apoyo de asociaciones, agremiaciones y cooperativas con actividad ganadera, se coordinaron con el SENA las diferentes acciones de formación y se realizaron las convocatorias respectivas, según la solicitud realizada a comienzos de 2023, con lo cual se busca impactar con 35 diferentes fichas de acciones de formación y alrededor de 420 acciones, a 10.500 pequeños y medianos ganaderos y trabajadores del sector.

### ACCIONES DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIONES POR COMPETENCIAS LABORALES SENA PROYECTADAS 2023

COORDINACIÓN REGIONAL	META 2023		
	Ganaderos inscritos en acciones de Formación	Certificaciones	
	No.	No.	
1	ANTIOQUIA	1250	200
2	ARAUCA CASANARE	500	100
3	ATLÁNTICO – MAGDALENA	1125	200
4	BOLÍVAR – SUCRE	750	100
5	BOYACÁ	625	200
6	CAQUETA	500	200
7	CESAR – GUAJIRA	625	200
8	CÓRDOBA	750	100
9	CUNDINAMARCA	625	150
10	EJE CAFETERO	500	60
11	HUILA - TOLIMA	500	200
12	META - VICHADA	625	150
13	NARIÑO	500	80
	PUTUMAYO	125	20
14	SANTANDERES y SUR DE BOLÍVAR	750	150
15	CAUCA	375	100
	VALLE DEL CAUCA	375	100
<b>TOTALES</b>		<b>10500</b>	<b>2310</b>

Fuente: FEDEGAN – FNG Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2023).

En el tercer trimestre se continuó con la ejecución de este convenio, solicitando diferentes acciones de formación por cada regional. Teniendo en cuenta las dificultades de contratación de instructores en el SENA y la disponibilidad de estos en sus diferentes centros de formación, el avance de los cursos guarda relación con esta realidad.

### ALIANZA SENA – FEDEGÁN - MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado de Avance
					Estado a 30 de septiembre
Alianza SENA – FEDEGAN-FNG.	10.500 de beneficiarios inscritos en Acciones de Formación	Número de beneficiarios inscritos en acciones de formación	Informes	Alianza SENA – FEDEGAN-FNG.	6.597 inscritos en 156 acciones de formación.
		Número de beneficiarios certificados			62,8 % de la meta (6.597/10.500) *100
	2.310 beneficiarios certificados en competencias laborales	Número de beneficiarios certificados			3.557 beneficiarios inscritos para certificación por competencias laborales
					153,9 % de la meta (3.557/2.310*100)

Fuente: FEDEGAN – FNG Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2023).

Con el SENA se ha buscado coordinar conjuntamente la implementación de acciones de formación virtuales desescolarizadas y presenciales, así como el programa nacional de certificaciones por competencias laborales, para responder a la necesidad de pequeños y medianos productores ganaderos y trabajadores del campo.

Para las convocatorias se han usado todos los canales de comunicación y divulgación dentro del sector como la comunicación directa con asociaciones ganaderas y gremios regionales y locales, y la Comunidad Virtual Ganadera que llega a más de 200,000 productores. Sin embargo, la ejecución de las acciones de formación podría mejorar con una mejor articulación con las regionales del SENA y en la asignación de instructores y recursos necesarios, lo que ha sido planteado en las reuniones de seguimiento al convenio en donde la disposición de los funcionarios del SENA es positiva, pero persisten sus dificultades de logística y disponibilidad de instructores.

A septiembre 30 se inscribieron en acciones de formación un total de 6.597 pequeños y medianos ganaderos y trabajadores del sector, y 3.557 para certificación en diferentes competencias laborales.

En el primer semestre se buscó la realización de videos didácticos como apoyo a los cursos ofrecidos, dando continuidad a esta estrategia. En el tercer trimestre se concertó abordar la acción de formación de derivados lácteos con un equipo técnico del SENA Valle del Cauca, en donde se tiene una planta para el procesamiento y un grupo de instructores especialistas; sin embargo, desde el nivel central del SENA no se ha brindado acompañamiento y, por ello, se suspendió la construcción de los videos.

Seguimos pendientes de repuesta formal de SENA a la estrategia audiovisual propuesta en el marco de la alianza SENA – FEDEGÁN-FNG que incluye:

1. Videos didácticos como apoyo a los cursos ofrecidos, dando continuidad al trabajo de 2022, con 30 videos en 3 acciones de formación (Ganadería Sustentable, IATF y Ganadería Sostenible Doble Propósito.
2. VideoClips de temas técnicos y de interés sectorial.
3. Otras como Podcast y programas técnicos en vivo por el canal de YouTube de la FEDEGAN.

### 5.2.8.3. Acciones de educación

#### a) Diplomados en Ganadería Sostenible

En las 15 regionales de FEDEGAN-FNG se han realizado alianzas interinstitucionales con diferentes entidades del sector académico para la realización de diplomados en ganadería sostenible y al 30 de septiembre se han iniciado los 15 propuestos como resultado, llegando a impactar a 391 beneficiarios

**DIPLOMADOS EN GANADERÍA SOSTENIBLE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

REGIONAL	NO	BENEFICIARIOS
REGIONAL ANTIOQUIA	1	16
REGIONAL ATLÁNTICO Y MAGDALENA	1	23
REGIONAL BOYACÁ	1	15
REGIONAL CAQUETÁ	1	125
REGIONAL CAUCA	3	50
REGIONAL CÓRDOBA	1	18
REGIONAL SANTANDERES Y SUR DE BOLÍVAR	2	51
EJE CAFETERO	2	40
REGIONAL TOLIMA Y HUILA	1	11
META	1	30
REGIONAL VALLE. NARIÑO Y PUTUMAYO	1	15
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>391</b>

#### b) Escuelas de Mayordomía

Con la meta de realizar 15 escuelas de mayordomía para la formación de trabajadores del sector ganadero con énfasis en la sostenibilidad ganadera, en esta modalidad se iniciaron en el primer trimestre 16 escuelas de mayordomía que han beneficiado a 540 pequeños ganaderos.

**ESCUELAS DE MAYORDOMÍA A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

REGIONAL	NO.	BENEFICIARIOS
REGIONAL ANTIOQUIA	3	55
REGIONAL ARAUCA Y CASANARE	1	31
REGIONAL ATLÁNTICO Y MAGDALENA	1	19
REGIONAL BOLÍVAR Y SUCRE	1	157
REGIONAL BOYACÁ	1	25
REGIONAL CAQUETÁ	1	30
REGIONAL CAUCA	1	17
REGIONAL CÓRDOBA	1	44
REGIONAL CUNDINAMARCA	2	60
REGIONAL META Y VICHADA	1	32
REGIONAL SANTANDERES Y SUR DE BOLÍVAR	1	25
REGIONAL TOLIMA Y HUILA	1	30
REGIONAL VALLE, NARIÑO Y PUTUMAYO	1	15
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>540</b>

**c) Ganadería sostenible en la educación primaria y secundaria**

El objetivo de esta acción es gestionar proyectos de educación pertinente a las cadenas de valor de carne y leche con el eje de sostenibilidad, en la educación primaria y secundaria en todo el país.

Teniendo en cuenta la situación actual del bajo relevo generacional en el sector rural, de manera articulada entre las secretarías técnicas regionales de FEDEGAN – FNG y las secretarías de educación departamentales / municipales, se están construyendo estrategias pertinentes a las cadenas de valor de carne y leche con el eje de sostenibilidad para abordar y enseñar sobre estos temas a estudiantes de educación primaria y secundaria de todo el país.

A la fecha se ha logrado tener acercamiento con escuelas de primaria y secundaria en las regionales mencionadas en la siguiente tabla:

REGIONAL	ESCUELAS POR ATENDER	SESIONES POR REALIZAR	SESIONES REALIZADAS	% DE ATENCIÓN
ANTIOQUÍA	1	2	2	100%
ATLÁNTICO - MAGDALENA	1	9	4	44%
BOLÍVAR - SUCRE	3	10	7	70%
CAQUETÁ	1	3	3	100%
CAUCA - VALLE DEL CAUCA	1	3	3	100%
CESAR-GUAJIRA	2	4	4	100%
CUNDINAMARCA	2	8	6	75%
SANTANDERES	3	6	6	100%

**d) Ganadería Sostenible en programas técnicos y tecnológicos**

Objetivo General

Articular a los ganaderos – organizaciones de ganaderos a los productos y servicios de programas de educación técnica y tecnológica.

Objetivos Específicos

- Lograr 15 planes aprobados en donde se articule la ganadería sostenible a programas técnicos y tecnológicos en las 15 regionales.
- Fortalecimiento de los programas técnicos y tecnológicos a través del apoyo técnico, capacitación y formación en ganadería sostenible.

Población objetivo y alcance

El proyecto se ejecuta en las zonas de influencia de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos - TECNIG@N, los cuales comprenden las zonas de influencia de 26 departamentos a nivel nacional.

Descripción del proyecto

El proyecto ganadería sostenible en programas técnicos y tecnológicos, se desarrollará a través de la articulación de los programas técnicos y los ganaderos de la zona de influencia del secretario técnico ganadero mediante prácticas, pasantías técnicas y educación. Se deben aprobar en total 15 planes de articulación; uno por cada regional.

Desarrollo del proyecto

Las regionales por medio de los secretarios técnicos ganaderos, han iniciado el proceso de articulación de la ganadería sostenible en los programas técnicos y tecnológicos de su zona de influencia, mediante el inicio de contactos con distintas instituciones técnicas y tecnológicas, en las cuales se permita aportar el conocimiento y la formación en temas sobre ganadería sostenible.

Avance del proyecto

A la fecha se tiene el siguiente avance:

AVANCE PROYECTO GANADERÍA SOSTENIBLE EN PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE			
REGIONAL	% AVANCE	OBSERVACIONES	SOPORTE
Antioquia	100%	Articulación con Sena en el Municipio de Santa fe de Antioquia, en el programa técnico en procesamiento de derivados lácteos, donde el Tecnig@n apoyará la formación mediante un plan de trabajo concertado con la institución. Se realizó el 27 de marzo reunión entre el Sena y el Tecnig@n la planeación de las temáticas para el desarrollo de la articulación. Se proyecta iniciar ejecución a finales del primer semestre del 2023. Se logró un segundo plan de articulación con Sena en el programa técnico en sistemas agropecuarios ecológicos - manejo empresarial de la finca.	- Acta de reunión con Sena y Tecnig@n. - Plan aprobado (carta de entendimiento con el Sena). Se concertará con la institución la elaboración del documento.
Arauca-Casanare	0%	NA	NA
Atlántico - Magdalena	100%	Articulación con la Universidad del Tolima en el programa de técnico de regencia en farmacia y un segundo plan de articulación en Auxiliar de clínica veterinaria/operación ganadera y equina con CEDENO RTE INSTITUCIÓN TÉCNICA.	NA
Bolívar – Sucre	0%	Actualmente se está realizando acercamientos con el SENA en los programas de técnico en procesamiento de derivados lácteos y Técnico en producción pecuaria en el Departamento de Bolívar en Turbana y Calamar.	NA
Boyacá	0%	NA	NA
Caldas-Quindío-Risaralda	100%	Se trabajará con CEDEC (centro colombiano de capacitación laboral). Sede Armenia en apoyo a sus técnicos en auxiliar en veterinaria y zootecnia - auxiliar en clínica y reproducción animal.	NA
Caquetá	0%	NA	NA
Cauca – Valle del Cauca	100%	Se logró articulación con la Corporación Universitaria Comfacaucá para introducir la ganadería sostenible mediante 33 horas en sesiones en el programa de tecnología e ingeniería agroambiental. El STG y la entidad definieron temática y método de trabajo que implementaran en el proceso de aprendizaje.	- Acta de reunión con la Corporación Universitaria Comfacaucá. - Lista de asistencia
Cesar-Guajira	0%	NA	NA
Córdoba	100%	Articulación I.E Punta Yánez en el Municipio de Ciénaga de Oro en el programa técnico Mayordomía de la empresa ganadera sostenible para 25 beneficiarios con 15 meses de articulación.	NA
Cundinamarca	100%	Articulación con el SENA en el programa de producción animal a 30 beneficiarios en temas de red de ganadería de Cundinamarca.	NA
Meta-Vichada-Guaviare	100%	Articulación con el Sena en el programa técnico; mayordomo de la empresa ganadera sostenible. Ya se inició la articulación y contará con 32 beneficiarios. Existe un segundo plan de articulación en tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias. Asimismo, con el Sena hay un tercer plan de articulación en técnico en empresas agropecuarias. El STG definió dos planes de articulación para iniciar ejecución en el 2023.	Plan aprobado (carta de entendimiento con el Sena). Se concertará con la institución la elaboración del documento.
Santanderes	0%	NA	NA
Tolima-Huila	0%	Se realizó acercamiento con la oficina de extensión y proyección universitaria de la corporación universitaria de Huila – Corhuila. El STG está concertando la temática y el plan de trabajo con la institución para dar inicio a la estructuración del plan de articulación.	NA
Nariño - Putumayo	0%	NA	NA
<b>TOTAL</b>	<b>47%</b>		

FUENTE: FEDEGAN – FNG 2023

## 5.2.9. AVANCES Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1 ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN

Estas estrategias se concretan en proyectos, acciones y/o actividades de extensión y transferencia de tecnología con énfasis en Ganadería Sostenible.

### 5.2.9.1. GIRA TÉCNICA GANADERA NACIONAL

Bajo el lema de “Aprendamos de los mejores”, FEDEGAN – FNG ha venido realizando, año tras año, giras técnicas ganaderas, tanto nacionales como internacionales, dirigidas a ganaderos interesados en conocer de primera mano tecnologías implementadas por otros ganaderos sobresalientes en diferentes especialidades y regiones del país.

Para 2023, la Gira Técnica Ganadera Nacional se realizó en el departamento de Córdoba del 4 al 8 de septiembre, con la participación de 307 ganaderos de todo el país con la siguiente programación.

**a) 4 de septiembre**

Instalación en el club campestre de Montería, donde se instaló la gira ganadera, se realizó una sesión de conferencias, se dio las respectivas indicaciones de los recorridos y así mismo se brindó una cena y coctel de bienvenida.

**b) 5 de septiembre**

Central Genética Alicante:

Ubicada en el corregimiento de Colomboy, municipio de Sahagún, sobre la Troncal de Occidente que conduce al puerto de Cartagena, es una Empresa Ganadera Sostenible, afiliada a ASOCEBÚ y al Comité de Cebuinos Lecheros y sus Cruces – CCLC. Nació en 2017, por fusión de tres ganaderías para fortalecer la cría y el mejoramiento genético de las razas Gyr y Gyrolando Plus, mediante biotecnologías orientadas al establecimiento de una lechería especializada de trópico bajo y una despensa genética para el mercado nacional e internacional con altos índices de productividad y rentabilidad.

Ganadería Agroeures:

Ubicada en el municipio de San Carlos, a 30 minutos del casco urbano de Montería, es una empresa ganadera dedicada a la producción de leche bajo un sistema de lechería especializada. Actualmente, maneja una carga de aproximadamente 2,8 UGG/ha, con biotecnología reproductiva por fertilización in vitro, utilizando vacas de la raza Gyr puras probadas en producción bajo su propio sistema de información y control diario del ordeño, y semen (sexado) de toros Holstein puros, seleccionados por parámetros de fertilidad, salud, mérito a pasturas, entre otros.

Entre los indicadores a resaltar, las gyrolandas primíparas alcanzan lactaciones entre 4.500 y 5.000 litros, con picos promedio de 23 litros y algunas sobresaliendo con producción por encima de la media, alcanzando picos de 30 litros. Las vacas múltiparas con lactancias de 5.000 a 6.500 litros y picos promedio de 27,7 litros. Cuentan con una máquina amamantadora que ha sido pieza fundamental en el proceso de crianza artificial, basado en la automatización que garantiza la frecuencia, cantidad y concentración de leche a suministrar diariamente a las crías, permitiendo la expresión máxima del potencial genético en la futura fase productiva de los animales. La tasa de mortalidad es inferior al 1 % en más de 300 animales destetados, con notable disminución de gastos en tratamientos curativos. La media de ganancias de peso al destete es de 950 gramos a los 85 días de vida.

**c) 6 de septiembre**

Guzerat Santa María:

Santa María se encuentra en el municipio de Montería, a 10 minutos del casco urbano. Es una empresa familiar que se dedica a reproducir competitivamente carne y leche, con familias de vacas probadas de la raza Guzerat y procesos de innovación y sostenibilidad, integrando explotaciones de otras especies. Entre sus premios están: - Mejor criador nacional 2016. - Mejor criador y expositor AGROEXPO 2021 - Más de 8 récords nacionales en producción de leche con la raza Guzerat - Fincas sobresalientes de ASOCEBÚ.

Ganadería La Vittoriana:

La Ganadería JM LA VITTORIANA está ubicada en la vereda Buenos Aires, kilómetro 30 de la carretera Montería - Planeta Rica, donde se encuentran las Haciendas La Vittoriana y La Lorena. Esta prestigiosa ganadería fue construida por Jaime Maroso Portiggia, quien, luego de muchos años de esfuerzo y dedicación, realizó los cruzamientos utilizando en su vacada Brahman clasificada el semen de los mejores toros a nivel mundial. Hoy en día, todos sus hatos son de un solo hierro y todas las madres, sin excepción, son JM LA VITTORIANA, siendo una de las empresas líderes de ganado Brahman Blanco en Colombia. En La Lorena nace el proyecto de selección y mejoramiento genético con vacas Brahman escogidas por ranking de promedios en edad al primer parto, número de partos, intervalo entre partos y peso al destete, para cruzarlas con toro Jersey puro, usando Chrome y otros catalogados como los mejores en su raza.

Entre los municipios de Cereté y Cotorra, se encuentra la finca Santa Lucía, dedicada a la lechería especializada con 270 vacas F1, Jersey por Brahman en ordeño mecánico, que serán cruzadas con toros de raza DES Sindhi, para producir hembras de reemplazo. La producción promedio está entre 10 y 11 litros, manejando un sistema de semiconfinamiento de 12 horas en potrero y 12 horas comiendo cebada, heno y semilla de algodón, con un precio pagado por litro de leche de \$3.200.

**d) 7 de septiembre**

Bufalera Flor de María:

Empresa bufalera que, desde 2011, viene trabajando en el mejoramiento genético de la raza Murrah. Produce leche a base de pasto, en un sistema de producción sostenible enfocado en el bienestar animal. Las herramientas tecnológicas le han permitido tomar decisiones basadas en parámetros productivos como producción de leche, peso al destete, reproducción y longevidad, lo que les ha permitido el mejoramiento genético. Trabajan de la mano con el medio ambiente, generando energías limpias y estableciendo corredores biológicos que contribuyen a la conservación de la fauna y flora.

**e) 8 de septiembre**

Hacienda Pensilvania:

Ubicada en el municipio de Montería, es una ganadería que inició desde antes de 1900 con el señor Adriano Vega. Desde 1900, su hijo, Francisco Vega Tordecilla, con tan solo 14 años, emprende su ganadería llegando a importar ganados de las más tradicionales fincas de Texas, Estados Unidos, como JD HUDGINS INC, en 1941. A partir de allí, trabajó con una genética de avanzada, seguido por la tercera generación a cargo Bernardo Vega Sánchez, quien lleva la ganadería a ser una de las más importantes en Colombia y a nivel internacional, con un extraordinario trabajo en ganados Brahman Rojo, Gris y Negro.

Actualmente, la cuarta generación, conformada por los hermanos Vega Lacharme, ha introducido un mejoramiento en temas ambientales, de buenas prácticas ganaderas y sostenibilidad. De esta forma, la finca cuenta con 208 hectáreas de bosques que se convirtieron en una reserva ambiental. Hoy es una de las fincas que ha trabajado en el Sello Ambiental Colombiano NTC 6550.

Haciendas Francia & Lusitania:

Ubicadas a orillas del río Sinú, con temperatura entre los 24 y 38 °, con una humedad promedio del 70 % a 60 m.s.n.m. y precipitaciones aproximadas de 1.300 milímetros año, en dos periodos: abril - junio y septiembre – noviembre. Cuentan con un inventario de 700 a 750 vientres Brahman Rojo puro registrado, en condición de potrero, los cuales son sometidos a una exigente presión de selección durante sus diferentes etapas de crecimiento y producción, por medio de constantes mediciones de peso, talla, fenotipo y desarrollo hormonal, para alimentar la base de datos con la que obtienen su propia evaluación genética, usada para marcar índices de producción de la empresa y poder compararla con el entorno. Por esta razón, el respaldo genético de Francia & Lusitania se sustenta en la información tomada desde hace 40 años con claros parámetros. El 45 % de las preñeces son por monta natural (muchos de sus reproductores son grandes campeones nacionales y líderes en Evaluación Genética de toros Brahman de ASOCEBÚ), otro 42 % por inseminación artificial y el 13 % restante es producto de fertilización in vitro.

La natalidad es del 88.3 %, con una fertilidad del 85.2 %. Para el programa de inseminación se necesitan en promedio 1.3 dosis por concepción y realizan servicios todo el año. El intervalo entre partos es de 440 días y la edad al primer parto de 34 meses, lo que indica que las novillas se preñan en promedio a los 25 meses, entrando al programa de inseminación a los 20 meses con 420 kilos. El peso al destete de hembras a los 7 meses y medio es de 260 kilos y 270 kilos los machos. Gracias a un estricto plan sanitario y el cumplimiento con las normas del bienestar animal, cuentan con el Sello Ambiental Colombiano. Las praderas se componen en su mayoría de Angleton y Climacuna y los ganados reciben agua extraída de pozos profundos certificados y licenciados. En la actualidad, su genética está en Argentina, Venezuela, Brasil, Bolivia, Paraguay, Pakistán y Ecuador.

Esta gira técnica finalizó exitosamente con un conversatorio para comentarios y experiencias que tuvieron los asistentes de la gira y además un Gran Remate denominado “Estrellas del Sinú” donde se ofertó animales de las ganaderías visitadas.

### **5.2.9.2. GIRA TÉCNICA VIRTUAL – BRASIL 2023**

A comienzos de 2022, a raíz de las dificultades que aún persistían por la pandemia, FEDEGAN-FNG generó un modelo de Gira Técnica Ganadera virtual, que permitiera continuar con la experiencia de transferencia de conocimiento, superando las dificultades de traslado y asistencia a eventos masivos.

Concluida la pandemia, en el segundo semestre de 2022 se reanudaron las Giras Técnicas Ganaderas presenciales, con la realizada en el departamento del Meta, y en 2023 reiniciaron las Giras Técnicas con la realizada a Brasil en el mes de abril, bajo el lema “Aprendiendo del gigante”, la cual contó con la asistencia de 118 ganaderos de todo el país, que entre el 23 y el 30 de abril participaron en el desarrollo de la siguiente agenda:

- Domingo 23 de abril
  - k. Instalación y charlas técnicas sobre la historia y la actualidad de la ganadería del Brasil.
- Lunes 24 de abril
  - l. Visita 1: Haras TARLIM. JAGUARIÚNA, São Paulo.
  - m. Visita 2: Fazenda Querencia. MOGI GUAÇU, São Paulo.
- Martes 25 de abril
  - n. Visita 1: Fazenda Santa Rita – Agrindus. Ciudad: DESCALVADO, São Paulo
  - o. Visita 2: Fazenda Rio Pardo – Lactínio Almeida Prado - BOCAINA, São Paulo
- Miércoles 26 de abril de 2023
  - p. Visita 1: Fazenda Tabaju – Sindi Castilho. SALES, São Paulo
- Jueves 27 de abril de 2023
  - q. Visita 1: Fazenda Boticão – Nelore Topo. BARRETOS, São Paulo
  - r. Visita 2: CMA – Companhia Monte Alegre – Feed Lot. BARRETOS, São Paulo
- Viernes 28 de abril de 2023
  - s. Visita 1: Fazenda S. José do Can Can – Grupo Cabo Verde. S. José barra, Minas Gerais
  - t. Visita 2: Fazenda Santa Luzia – Grupo Cabo Verde: Girolando. PASSOS, Minas Gerais
- Sábado 29 de abril de 2023
  - u. Visita 1: Fazenda Boa Fé – Grupo Ma Shou Tao. PASSOS, Minas Gerais
  - v. Visita 2: ABS Genus – Central de Inseminación Artificial. DELTA, Minas Gerais
  - w. Visita 3: BASA / Vía Láctea – Genética Gyr Lechero. UBERABA, Minas Gerais
- Domingo 30 de abril de 2023
  - x. Visita 1: Rancho da Matinha – Nelore.UBERABA, Minas Gerais
  - y. Visita 2: ExpoZebu 2023. UBERABA, Minas Gerais

En la gira se hicieron filmaciones en cada una de las fincas con autorización de sus propietarios, las cuales fueron editadas y los videos de toda la gira se dividieron en tres capítulos que fueron transmitidos los días 27 de julio, 3 y 10 de agosto del presente año y, adicionalmente, se encuentran en el canal de YouTube, con lo cual, con la combinación presencial – virtual, se amplía sensiblemente la cobertura y el impacto de las Giras Técnicas.

### **5.2.9.3. VIDEOS DEL MANUAL PRÁCTICO GANADERO**

El Manual Práctico Ganadero en versión digital, como estrategia de extensión a través de la producción de videos que abordan los temas prácticos de la producción ganadera es una herramienta muy exitosa que inició a finales de 2021 y, en emisiones semanales lleva, a 30 de septiembre, un total de 81 videos emitidos de un total propuesto de 99, más dos videos de resumen de cada temporada.

Con corte a septiembre 30 de 2023 se han emitido 32 videos, incluyendo un video de resumen de los temas tratados en los 50 emitidos en 2022, los cuales se relacionan a continuación por capítulos temáticos.

**VIDEOS DEL MANUAL PRÁCTICO GANADERO EMITIDOS A SEPTIEMBRE DE 2023**

No.	TITULO	No. De Capitulo
1	RESUMEN DE LO EMITIDO EN 2022	RESUMEN
	<b>CAPÍTULO 4. GENÉTICA</b>	
2	Mejoramiento de nuestra ganadería. Bos indicus y Bos Taurus	51
3	Diagnóstico genético	52
4	Los caracteres genéticos	53
5	El biotipo requerido	54
6	El cruzamiento	55
	<b>CAPÍTULO 5. REPRODUCCIÓN</b>	
7	Generalidades y sistemas de reproducción	56
8	Métodos de detección de celos	57
9	Inseminación artificial	58
10	IATF - Sincronización de celos	59
11	Transferencia de embriones	60
12	El primer servicio: Parámetros a tener en cuenta	61
13	Diagnóstico de preñez	62
14	El parto	63
15	Problemas durante el parto - Distocias y retención de placenta	64
16	Problemas durante el parto - Edema e inflamación de ubres	65
	<b>CAPÍTULO 6. LA CRÍA</b>	
17	Cuidados del recién nacido	66
18	Suministro de calostro	67
19	Desinfección del ombligo	68
20	Pesaje e identificación del recién nacido	69
21	La alimentación de las crías	70
22	El bienestar las crías. Recomendaciones de manejo	71
23	Prevención de enfermedades en la crianza	72
24	Topizado de los animales	73
25	Pezones supernumerarios en terneras de reemplazo	74
26	El destete	75
27	Castración - ¿Porque no se recomienda hoy? - El emasculador	76
	<b>CAPÍTULO 7. LEVANTE Y CEBA</b>	
28	Levante de animales de carne	77
29	Levante de animales de leche	78
30	Condición corporal y Crecimiento compensatorio	79
31	Ceba y finalización - Un nuevo concepto	80
32	Ceba de animales de descarte (Lechería y reproductores viejos)	81

Fuente: FEDEGAN – FNG Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2023).

El Manual práctico Ganadero y el *Profesional Ganadero Amigo* que lo presenta, han tenido una muy buena acogida, según las mediciones realizadas por el área de comunicaciones y las impresiones recogidas de primera mano por los funcionarios responsables del proyecto. Las visualizaciones del Manual muestran un crecimiento muy importante, con más de un millón de vistas y una infinidad de comentarios positivos y preguntas técnicas de pequeños ganaderos que se han ido resolviendo públicamente, con lo que este proyecto de extensión ganadera virtual se convierte en un éxito de divulgación técnica especializada. En el siguiente link [https://youtube.com/playlist?list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU\\_hhzmQm](https://youtube.com/playlist?list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm) encuentra la lista de todos los videos emitidos de este proyecto que cuenta con más de 450.000 visualizaciones.

#### **5.2.9.4. AGROSAVIA**

Actualmente, la Subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación trabaja de manera articulada con Agrosavia, enfocados principalmente en las zonas en que existen centros de investigación de esta entidad. A través de los Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos se acompaña la promoción, socialización, organización y realización de eventos en las diferentes regiones ganaderas, en los que se han capacitado a 1.200 productores en más de 8 regionales, con 39 eventos a cierre del tercer trimestre.

Además de la realización de algunas giras técnicas guiadas a productores, las temáticas abordadas se refieren a:

- Establecimiento y conservación de forrajes.
- Biotecnología reproductiva.
- Fabricación de suplementos nutricionales.
- Uso del suelo y abonos orgánicos.
- Oferta tecnológica de Agrosavia y gestión del riego.

#### **5.2.9.5. ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS PARA INVERSIÓN EN ACTIVIDADES DE GANADERÍA SOSTENIBLE EN LAS REGIONES**

Siendo una necesidad de los ganaderos la obtención de recursos para mejorar su productividad, rentabilidad y así mismo su bienestar, desde la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación se busca apoyar el acceso al crédito a los ganaderos, transformadores y comercializadores de carne y leche, vinculados a los diferentes programas y proyectos que lidera FEDEGÁN-FNG.

Por intermedio de los secretarios técnicos ganaderos de los Centros de Servicios Tecnológicos TECNIG@N se ofrece apoyo a los ganaderos en gestión y acompañamiento en todo el proceso del crédito, para la obtención de recursos financieros en las diferentes líneas de crédito con las entidades financieras.

Para el año 2023 cada coordinación regional tiene como meta gestionar 10 créditos para los ganaderos, en actividades asociadas con Ganadería sostenible.

A 30 de septiembre se han gestionado 99 créditos con un avance del 66%.

#### **5.2.9.6. PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

##### **a) Proyecto Fortalecimiento TECNIG@N 2023**

Ejecutor

FEDEGAN – FNG.

Objetivo general:

Incrementar el uso del conocimiento técnico – científico por parte de los ganaderos

Objetivos específicos:

- Incrementar las capacidades técnicas de los ganaderos beneficiarios en los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos Tecnig@n.
- Incrementar el uso de tecnologías y procesos de innovación que fortalezcan las capacidades de los ganaderos beneficiarios.
- Promover el desarrollo regional mediante la gestión de los proyectos del fortalecimiento TECNIG@N - 2023 que beneficien a los pequeños ganaderos beneficiarios.

Recursos disponibles:

Trecientos millones de pesos M/CTE. (\$300.000.000)

Población objetivo y alcance:

El proyecto se ejecuta en las zonas de influencia de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N. Las zonas de influencia están comprendidas por 26 de Departamentos a nivel nacional.

Descripción del Proyecto:

El Proyecto fortalecimiento Tecnig@n – 2023, es un conjunto de proyectos elaborados por los secretarios técnicos Ganaderos enfocados al contexto y necesidades de cada regional. Es la oportunidad de implementar diferentes propuestas que incrementen las capacidades técnicas de los ganaderos y contribuyan a cumplir con los planes de inversión que adelanta la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. Cada secretario técnico ganadero dispondrá de hasta un máximo de \$20,000,000 pesos para ejecutar proyectos.

Desarrollo del proyecto:

El proyecto fortalecimiento Tecnig@n tiene 4 fases que se detallan a continuación:

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4
Presentación, revisión y evaluación de proyectos	Adquisición de bienes y servicios	Ejecución de Proyectos	Entrega de informes y análisis de resultados

Durante la fase 1 de presentación, revisión y evaluación de proyectos, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Elaboración de los lineamientos del proyecto fortalecimiento al Tecnig@n – 2023: Se definen en un documento los parámetros y procesos que servirán de guía para participar en la convocatoria del proyecto fortalecimiento al Tecnig@n por parte de los secretarios técnicos ganaderos.
- Formulación de los proyectos por parte de los secretarios técnicos ganaderos: Con base en los lineamientos entregados a los proponentes, estos formularan y presentaran sus propuestas a la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación en los tiempos solicitados.
- Revisión y ajustes de los proyectos: La Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación será la encargada de revisar las propuestas y solicitar los ajustes necesarios a los proponentes para cumplir con los lineamientos del proyecto fortalecimiento al Tecnig@n 2023.
- Evaluación de los proyectos por medio del Comité evaluador: Los secretarios técnicos ganaderos presentarán sus propuestas ante el Comité evaluador mediante presentación de Power Point, y posteriormente serán evaluadas y seleccionadas de acuerdo con los resultados de la evaluación para poder iniciar la ejecución.

Las propuestas seleccionadas iniciaran las adquisiciones de bienes y servicios siguiendo los procedimientos de la Dirección Administrativa de FEDEGAN – FNG.

Durante la fase 3 de ejecución de proyectos se desarrollarán las siguientes actividades:

- Se dará inicio a los proyectos aprobados y mediante el avance progresivo de las actividades se realizará seguimiento por parte de las Coordinaciones Regionales y la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación en cuanto a procesos y presupuestos ejecutados.

Durante la fase 4 de entrega de informe y análisis de resultados se desarrollarán las siguientes actividades:

- Al finalizar la ejecución operativa de los proyectos, se entregarán a la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación un informe de cada proyecto por parte de cada regional, describiendo las actividades realizadas y los resultados obtenidos mediante la medición de indicadores.

Avances del proyecto:

Hasta el 30 de septiembre del 2023, se presentan los avances del proyecto:

- FASE 1: Presentación, revisión y evaluación de proyecto:
  - z. Los días 7 y 8 de junio del 2023 se elaboraron los lineamientos del proyecto fortalecimiento, definiendo los procedimientos a seguir para participar del proyecto.
  - aa. Se conformó el comité evaluador de los proyectos; el cual tiene como función evaluar y seleccionar las propuestas que sean viables para ejecución.
  - bb. Se realizó socialización de los lineamientos del proyecto a los secretarios técnicos ganaderos y Coordinadores Regionales el día 13 de junio del 2023, en el comité semanal estratégico regional. Se explicaron los procedimientos y se aclararon dudas a los secretarios técnicos ganaderos y Coordinadores Regionales.
  - cc. Se abrió la convocatoria para recibir propuestas entre el 13 junio y 2 de julio del 2023.
  - dd. El 2 de julio del 2023, se cerró la convocatoria, con 8 propuestas de 15 TECNIG@N (Boyacá, Meta, Arauca-Casanare, Eje Cafetero, Caquetá, Cundinamarca y Tolima-Huila) y Antioquia fuera de tiempo.

- ee. Del 3 al 7 de julio del 2023, se revisan los proyectos por parte de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se especifica y socializa con cada Tecni@n los ajustes que deben realizar a los proyectos.
- ff. Del 24 al 31 de julio, se abrió una segunda convocatoria y se recibieron 7 propuestas adicionales que no lograron entregar inicialmente (Antioquia, Atlántico-Magdalena, Bolívar -Sucre, Cauca-Valle del Cauca, Cesar-La Guajira, Córdoba y Santanderes), Nariño no participó ya que en el momento no contaba con secretario técnico ganadero.
- gg. El 26 de julio del 2023, los secretarios técnicos ganaderos de la primera convocatoria presentaron proyectos ante el comité evaluador, con un resultado de 7 proyectos aprobados y se solicitaron ajustes por parte del comité.
- hh. Del 1 al 9 de agosto del 2023, se revisan los proyectos de la segunda convocatoria por parte de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se especifica y socializa con cada Tecni@n los ajustes que deben realizar a los proyectos.
  - ii. El 28 de agosto del 2023, los secretarios técnicos ganaderos de la segunda convocatoria presentaron sus proyectos ante el comité evaluador de proyectos, con resultado de 7 proyectos aprobados y solicitud de ajustes.
- FASE 2: Adquisición de bienes y servicios:
  - jj. A partir del 17 de agosto del 2023, se inició la recepción y revisión de los documentos para solicitar los recursos necesarios para iniciar los proyectos.
  - kk. Se realizó solicitud de recursos siguiendo los procedimientos del área Financiera y Administrativa de FEDEGAN-FNG.
- FASE 3: Ejecución de Proyectos:
  - ll. A partir del mes septiembre se inician las actividades de alistamiento por parte de los proyectos y se inicia ejecución de actividades progresivamente. A continuación, se presenta avances de cada proyecto:

AVANCE PROYECTO FORTALECIMIENTO AL TECNIG@N 2023 A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE			
REGIONAL	% AVANCE	OBSERVACIONES	SOPORTE
Antioquia	10%	Actividades de alistamiento con la extensionista y edición de la cartilla con el instructivo de uso de la app lableche para socialización.	Informe
Arauca-Casanare	10%	Actividades de alistamiento y selección de las áreas de siembra.	Foto
Atlántico - Magdalena	100%	Foro de Ganadería de Trópico bajo, se desarrolló el 16 de septiembre del 2023	Informe
Bolívar – Sucre	10%	Actividades de alistamiento y selección de las áreas para implementar los 4 bancos mixtos de forraje.	
Boyacá	10%	Actividades de alistamiento con el gestor de conocimiento. Preparación del ciclo de visitas.	
Eje Cafetero	10%	Actividades de alistamiento con la gestora de conocimiento. Preparación del ciclo de visitas a los ganaderos	
Caquetá	10%	Actividades de alistamiento con los profesionales contratados	
Cauca – Valle del Cauca	10%	Actividades de alistamiento con los gestores de conocimiento. Preparación del ciclo de visitas a los ganaderos.	
Cesar-Guajira	0%	En proceso de realizar solicitudes de recursos.	
Córdoba	0%	En proceso de realizar solicitudes de recurso	
Cundinamarca	10%	Actividades de alistamiento con los gestores de conocimiento. Preparación del ciclo de visitas a los ganaderos.	
Meta-Vichada-Guaviare	10%	Actividades de alistamiento con los brigadistas. Se realizó convocatoria de ganaderos.	
Santanderes	10%	Actividades de alistamiento	
Tolima-Huila	10%	Actividades de alistamiento con la brigadista. Se programaron los cinco eventos que se realizaran en el mes de octubre.	
<b>TOTAL</b>	<b>15%</b>	15% de avance hasta el 30 de septiembre	

**b) Proyecto fortalecimiento Tecnig@n - 2022**

Ejecutor

FEDEGAN – FNG.

Objetivo general:

- Incrementar el uso del conocimiento técnico – científico por parte de los ganaderos

Objetivos específicos:

- Incrementar las capacidades técnicas de los ganaderos beneficiarios en los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos Tecnig@n.
- Incrementar el uso de tecnologías y procesos de innovación que fortalezcan las capacidades de los ganaderos beneficiarios.
- Promover el desarrollo regional mediante la gestión de los proyectos del fortalecimiento TECNIG@N - 2022 que beneficien a los pequeños ganaderos beneficiarios.

Recursos disponibles:

Trecientos millones de pesos M/CTE. (\$300.000.000)

Población objetivo y alcance (nacional, departamental):

El proyecto se ejecutó en las zonas de influencia de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N. Las zonas de influencia están comprendidas por 26 de Departamentos a nivel nacional.

Descripción del Proyecto:

El Proyecto fortalecimiento Tecnig@n – 2022, es un conjunto de proyectos elaborados por los secretarios técnicos Ganaderos enfocados al contexto y necesidades de cada regional. Es la oportunidad de implementar propuestas que incrementen las capacidades técnicas de los ganaderos y contribuyan a cumplir con los planes de inversión de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. Cada secretario técnico ganadero dispondrá de hasta un máximo de \$20.000.000 pesos para ejecutar proyectos.

Desarrollo del proyecto:

El proyecto fortalecimiento Tecnig@n tiene 4 fases, se detallan a continuación:

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4
Presentación, evaluación y ajustes de proyectos	Adquisición de bienes y servicios	Ejecución de Proyectos	Entrega de informes y análisis de resultados

- Durante la fase 1, se desarrollarán las siguientes actividades:
  - mm. Elaboración de los lineamientos del Proyecto Fortalecimiento TECNIG@N – 2022.
  - nn. Presentación de proyectos entre el 22 y 31 de agosto del 2022.
  - oo. Evaluación de proyectos por el comité evaluador de la Dirección Técnica a través de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación entre el 1 y 9 de septiembre del 2022.
- Durante la fase 2, se desarrollarán las siguientes actividades:
  - pp. Capacitación por parte de la Subdirección de Finanzas de FEDEGAN – FNG, a los secretarios técnicos ganaderos en los procesos de adquisición de bienes y servicios de FEDEGAN - FNG.
  - qq. Adquisición de bienes y servicios para la ejecución de proyectos siguiendo los lineamientos de la Dirección Administrativa de FEDEGAN – FNG.
- Durante la fase 3, se desarrollarán las siguientes actividades:
  - rr. Inicio de operación de los proyectos aprobados por el Comité evaluador.
- Durante la fase 4, se desarrollarán las siguientes actividades:
  - ss. Al finalizar operativamente los proyectos, se entregarán a la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación un informe por cada proyecto desarrollado, describiendo las actividades y los resultados obtenidos mediante el análisis de indicadores.

Avances del proyecto:

Hasta el 30 de septiembre del 2023, se presentan los avances del proyecto fortalecimiento Tecnig@n.

- Se socializaron los lineamientos del Proyecto Fortalecimiento TECNIG@N – 2022 a los secretarios técnicos Ganaderos y Coordinadores Regionales el 22 de agosto del 2023.
- Se recibieron los proyectos de los secretarios técnicos entre el 22 y 31 de agosto de 2022.
- El 5 de septiembre del 2022 se presentaron los proyectos ante el Comité evaluador por parte de los secretarios técnicos de manera virtual y cada secretario técnico expuso su proyecto.
- Se evaluaron los proyectos por parte del comité entre el 5 y 9 de septiembre de 2022.
- Se entregaron a cada secretario técnico los ajustes y correcciones de cada proyecto.
- Se realizaron ajustes a los proyectos por parte de los secretarios técnicos ganaderos, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Comité de proyectos.
- El 28 de septiembre del 2022, se socializó y capacitó a los secretarios técnicos ganaderos por parte de la Subdirección de Finanzas de FEDEGAN – FNG, en los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.
- Los siguientes proyectos fueron aprobados por el comité de evaluación. De 18 proyecto presentados solo se aprobaron 14. A continuación se presenta relación de los proyectos aprobados.

No	SECRETARIA TÉCNICA	# PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTO EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN
1	ANTIOQUIA	2	0	0
2	ARAUCA - CASANARE	1	1	1
3	ATLÁNTICO - MAGDALENA	1	1	0
4	BOLÍVAR - SUCRE	1	1	1
5	BOYACÁ	1	1	1
6	CAQUETA	1	1	1
7	CAUCA	1	1	1
8	CESAR - LA GUAJIRA	1	1	0
9	CÓRDOBA	1	1	0
10	CUNDINAMARCA	1	0	0
11	EJE CAFETERO	1	0	0
12	META	2	2	2
13	SANTANDER	1	1	1
14	TOLIMA - HUILA	1	1	1
15	VALLE - NARIÑO	2	2	1
<b>TOTAL</b>		18	14	10

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

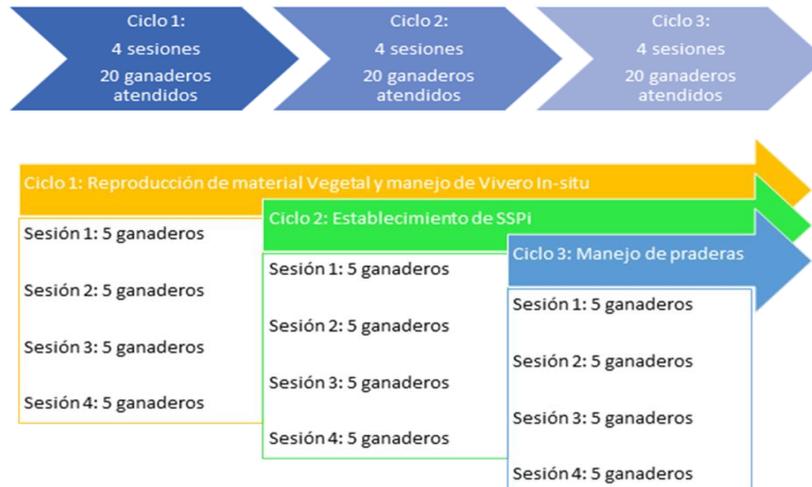
- Los proyectos de Fortalecimiento Tecnig@n-2022 durante el mes de octubre y principios de noviembre presentaron dificultades para iniciar actividades, debido a la ola invernal y problemas de orden público que afectaron las zonas donde se desarrollarían. Asimismo, los ganaderos no estaban en disposición de atender las visitas.
- Entre noviembre y diciembre se inicia la contratación del personal y adquisición de bienes, e inician actividades los proyectos de las Coordinaciones Regionales de Meta, Santander, Boyacá, Cauca, Tolima – Huila y Arauca – Casanare.
- Los proyectos de Nariño, Valle del Cauca, Caquetá y Bolívar aplazaron las actividades para inicios del 2023, debido a que las condiciones climáticas a final del año 2022.
- En el primer semestre de 2023 se ejecutaron los proyectos de las Coordinaciones de Caquetá, Valle, Boyacá y Tolima - Huila; en donde se desarrollaron las actividades planificadas por los proyectos.
- Los proyectos de Bolívar – Sucre, Arauca – Casanare continúan la ejecución de actividades de campo en sus respectivas regionales.
- El proyecto de Nariño no pudo dar inicio en el año 2023, inicialmente en los meses de enero y febrero, se presentaron desastres naturales que ocasionaron escases de combustible y productos que afectaron la circulación y vida de los habitantes del Departamento de Nariño. Asimismo, en el mes de marzo el secretario técnico ganadero renunció a su cargo y no pudieron iniciar actividades.

- A 30 de junio del 2023, los proyectos de las coordinaciones regionales ejecutados son: Cauca, Valle, Santander, Boyacá, Caquetá, dos proyectos del Meta y Tolima - Huila para un total de 8 proyectos.
- A fecha del 30 de septiembre del 2023, se ejecutaron todos los proyectos.
- A continuación, se describen las actividades y avances de los proyectos de Fortalecimiento Tecnig@n que iniciaron y finalizaron las actividades en el año 2022 - 2023.

### COORDINACIÓN REGIONAL DE BOYACÁ

**Proyecto:** Mejoramiento de la productividad a través de un ASISTEGAN en establecimiento de sistemas silvopastoriles en predios ganaderos de la Asociación de Ganaderos COMELAC en el municipio de Toca.

Se desarrollaron tres ciclos de atención para fortalecer las capacidades técnicas de los ganaderos y se desarrolló de la siguiente manera.



Actividad	Sesiones Planificadas	Sesiones ejecutadas	% Avance	Soportes
Atención a Ganaderos	12	12	100	Formato visita y fotografías

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Implementación de vivero in situ



Implementación de vivero in situ



Establecimiento de sistema silvopastoril



Establecimiento de sistemas silvopastoriles



Manejo de praderas



Entrega de árboles

### COORDINACIÓN REGIONAL DEL CAQUETÁ

**Proyecto:** Fortalecimiento de la cadena de valor de la leche en el Caquetá, mediante acciones de articulación, diferenciación y posicionamiento

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Se desarrollaron 3 reuniones de socialización para la constitución de una red de reservas naturales de la sociedad civil (RNSC), con el objetivo de fortalecer la cadena de valor de la leche en el Caquetá, mediante acciones de articulación, diferenciación y posicionamiento.

Reuniones de socialización				
Ítem	Socializaciones	Fecha	Asistentes	Soportes
1	Socialización de constitución de la red de reservas naturales de la sociedad civil.	10-01-2023	49	Lista de asistencia y fotos
2	Asamblea general de constitución de la red de reservas naturales de la sociedad civil.	04-02-2023	49	Lista de asistencia y fotos
3	Socialización, sustentación y aprobación ante el titular de la marca de certificación	06-02-2023	13	Lista de asistencia y fotos

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

Se obtienen los siguientes productos:

- Estatutos de la red de reservas naturales de la sociedad civil asociadas al pacto Caquetá.
- Asamblea de constitución asociación red de reservas naturales de la sociedad civil asociada al pacto Caquetá.
- Marca de certificación de leche provenientes de fincas asociadas al pacto Caquetá. “Reglamento de uso” Ruta del queso Caquetá: Se desarrollo de la siguiente manera:

- Focalización y selección de nueve participantes para la ejecución de una ruta del queso Caquetá. De acuerdo con el interés manifestado para las características y roles de los integrantes de la ruta; se definieron los siguientes participantes:

	NOMBRE	ENTIDAD / CARGO
1	Noel Ramírez	Grupo Takami / Gerente de marca
2	Lusbi Yurey Vigoya Rodríguez	Grupo Takami / Coordinadora área de sostenibilidad y consciencia
3	Laura Cristina Peña Escamilla	Fundación Cataruben / Directora proyectos Arama CO2
4	María Fernanda Wilches Fonseca	Fundación Cataruben / CEO Fundación Cataruben
5	Isabel Rodríguez	Chemomics International / Especialista en participación ciudadana e inclusión social
6	Felipe Eslava Benjumea	F. Ava Jeva / Director ejecutivo
7	Magda Triana Murcia	Proyecto QCO2 / Coordinadora de sostenibilidad
8	Juan Montaña	Grupo Takami / Coordinador de mercadeo
9	Jorge Caballero	Grupo Takami / Gerente de mercadeo

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

RECORRIDO REALIZADO EN LA RUTA DEL QUESO CAQUETÁ			
Item	Recorrido	Fecha	Soportes
1	Reserva natural de la sociedad civil – San Nicolás	01-02-2023	fotos
2	Conferencia cadena de valor en la tienda del queso	01-02-2023	fotos
3	Industria de lácteos La Maporita (Pajuil)	02-02-2023	fotos
4	Industria de lácteos La Arboleda (Montañita)	02-02-2023	fotos
5	Recorrido de producción en vegas del Orteguaza (Florencia - Montañita - Milán)	02-02-2023	fotos
6	Reserva natural el Horeb	03-02-2023	fotos
7	Hda. El Portal (Belén de los Andaquíes)	03-02-2023	fotos

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA RUTA DEL QUESO:



Reserva natural – San Nicolás



Conferencia cadena de valor -Tienda del queso



Industria de lácteos la arboleda (Montañita)



Industria de lácteos la Maporita (Pajuil)



Reserva natural el Horeb



Hda. El Portal (Belén de los Andaquíes)



Recorrido en vegas del Orteguzza (Florencia - Montañita - Milán)

#### COORDINACIÓN TOLIMA – HUILA

**Proyecto:** Optimización del uso de modelos en SSP en la región del Alto Magdalena para enfrentar los impactos negativos del cambio climático.

Este proyecto consta de dos fases para la implementación:

- Fase 1: Se desarrolló en el periodo de diciembre del 2022
  - tt. Se seleccionó la Asociación de Palermo cumpliendo los requisitos exigidos para ser beneficiaria del proyecto.
  - uu. Se seleccionó la finca referente cumpliendo los requisitos. Se verifica que cumpla las condiciones ideales y el compromiso del productor seleccionado.
  - vv. Se inicia implementación del vivero forestal asociativo: La implementación del vivero forestal se llevó a cabo en la finca referente seleccionada y para su implementación se tiene en cuenta los parámetros descritos en el documento de proyecto.
  - ww. Se realizaron dos talleres. Uno en implementación de vivero y otro en planificación forrajera e implementación de sistemas silvopastoriles.

N°	Municipio	Actividad	Fecha	Participantes	Doc. soporte
1	Palermo - Huila	Taller de implementación de vivero	10-12-2022	34	Asistencia, Fotografías
2	Palermo - Huila	Taller planificación forrajera implementación SSP	14-12-2022	34	Asistencia, Fotografías

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Taller 1 de implementación de vivero



Taller 2 planificación forrajera

- Fase 2: Las actividades de esta fase se desarrollaron en el primer semestre del 2023.
  - a. Implementación del vivero asociativo.  
El vivero se terminó de implementar en febrero, debido al fuerte invierno en el departamento del Huila.



Árboles en bolsa



Germinación

- b. Desarrollo de las acciones en campo:
  - Durante los meses de marzo y abril los árboles estuvieron en vivero mientras adquirían el tamaño ideal y las plantas lograron estar rustificadas para poder soportar mejor los cambios en la plantación.
  - La entrega de material vegetal se inició en abril, pero debido a las altas temperaturas en la zona se decide aplazar las entregas en acuerdo con los ganaderos.
  - Las entregas de material vegetal se terminan en el mes de junio.
  - La acción de asistencia técnica finalizó en el mes de junio, con un plan desarrollado con el ganadero.

En la siguiente tabla se presenta el avance de actividades hasta el 30 de septiembre del 2023.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		TOTAL	% AVANCE	OBSERVACIONES	
Implementar vivero asociativo	Taller de implementación de un vivero forestal para producción de material forrajero para SSP	P	1	100%	Listas de asistencia, fotos	
		E	1			
	Taller de implementación de modelo de planificación forrajera en SSP	P	1	100%	Listas de asistencia, fotos	
		E	1			
	Implementación y funcionamiento del vivero asociativo		P	3	100%	Finalizó el 17 de febrero. Informe del contratista
			E	3		
Implementación en campo de los SSP	Socialización del plan de asistencia técnica a los ganaderos	P	30	100%	Cartas de compromisos	
		E	30			
	Entrega de Material vegetal	P	30	100%	Actas de entrega y fotos	
		E	30			
	Desarrollo del plan de asistencia técnica		P	30	100%	Fotos, formatos
			E	30		
Seguimiento	Informe	P	1	0%		
		E	0			
TOTAL				86%		

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

#### COORDINACIÓN REGIONAL ARAUCA -CASANARE

**Proyecto:** implementación de Sistema Silvopastoril a 72 ganaderos de los 9 proyectos locales de Arauca y Casanare.

- Se seleccionaron 72 ganaderos beneficiarios de los 9 proyectos locales de la Regional Arauca – Casanare:

Proyecto local	# de productores a cargo
Monterrey	8
Tauramena	8
Yopal	8
Trinidad	8
Paz de Ariporo	8
Hato corozal	8
Tame	8
Saravena	8
Arauca	8
Total	72

Fuente: FEDEGAN-FNG 2023

- Se entregaron 8.784 árboles, con 122 árboles por ganadero y la siguiente distribución regional:

PROYECTO LOCAL	# GANADEROS	# ÁRBOLES POR GANADERO	# ÁRBOLES POR PROYECTO
TAME	8	122	976
ARAUCA	8	122	976
SARAVENA	8	122	976
HATO COROZAL	8	122	976
PAZ DE ARIPORO	8	122	976
TRINIDAD	8	122	976
TAURAMENA	8	122	976
YOPAL	8	122	976
MONTERREY	8	122	976
# TOTAL DE ÁRBOLES			8.784

Fuente: FEDEGAN-FNG 2023

En la siguiente tabla se presenta el avance de actividades hasta el 30 de septiembre del 2023.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		TOTAL	% AVANCE	OBSERVACIONES
Entrega de material vegetal	Se entregará a cada ganadero 122 árboles	P	1	100%	Actas de entrega y fotos
		E	1		
Entrega del alambre eléctrico	Se entregará a cada ganadero 500 metros de alambre	P	1	100%	Actas de entrega y fotos
		E	1		
Planificación predial participativa	Se realiza 72 planificaciones predial participativa	P	72	100%	Formatos
		E	72		
Siembra de material vegetal	Siembras de árboles	P	1	100%	Fotos
		E	1		
Seguimiento	Informe	P	1	0%	
		E	0		
TOTAL				75%	

Fuente: FEDEGAN –FNG 2023

### COORDINACIÓN REGIONAL BOLÍVAR - SUCRE

**Proyecto:** Fortalecimiento de la productividad y sostenibilidad ambiental de los pequeños ganaderos de la Coordinación Bolívar - Sucre

Se crearon cuatro núcleos conformados por 45 ganaderos para fortalecer la capacidad productiva y sostenibilidad ambiental de los pequeños productores. Se desarrollaron las actividades de planificación predial participativa y 8 capacitaciones en establecimiento de praderas y conservación de forrajes en alianza con Agrosavia. En la siguiente tabla se presenta el avance de actividades hasta el 30 de septiembre del 2023.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		TOTAL	% AVANCE	OBSERVACIONES
Entrega de herramientas a proyectos locales	Se entregará herramientas prácticas para que los ganaderos puedan implementar técnicas de conservación de forraje	P	8	100%	Actas de entrega y fotos
		E	8		
Capacitaciones en establecimiento de praderas y conservación de forraje	Se realiza 8 capacitaciones	P	8	100%	Lista de asistencia y fotos
		E	8		
Planificación predial participativa	Se realiza 45 planificaciones predial participativa	P	45	100%	Formatos
		E	45		
Resultados	Entrega de informe final	P	1	0%	
		E	0		
TOTAL				75%	

Fuente: FEDEGAN –FNG 2023

### COORDINACIÓN REGIONAL VALLE DEL CAUCA

**Proyecto:** Fortalecimiento de la producción ganadera en el departamento del Valle del Cauca – 2022.

El proyecto desarrolló todas las actividades en campo. En la siguiente tabla se presenta el avance de actividades hasta el 30 de septiembre del 2023.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		TOTAL	% AVANCE	OBSERVACIONES
Socialización del proyecto	Socializar el proyecto a los ganaderos beneficiarios	P	1	100%	Lista de asistencia y fotos
		E	1		
Asistencia técnica (PPP y manejo productivo)	Se realiza 60 visitas (2 x ganaderos)	P	60	100%	Formatos y fotos
		E	60		
Resultados	Entrega de informe final	P	1	100%	Informe final
		E	1		
TOTAL				100%	

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

## **5.2.10. AVANCES Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 2 ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN**

### **5.2.10.1. AGENDAS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA GANADERÍA**

Las agendas de investigación son una herramienta para orientar y fomentar la investigación en el ámbito productivo, la toma de decisiones informadas para la elaboración y evaluación de la política pública con rigurosidad, objetividad y con base en criterios técnicos, para este caso, en los temas relacionados con ganadería sostenible.

Dados los limitados recursos que se destinan para la investigación en nuestro país y principalmente para los temas relacionados con ganadería y más específicamente en ganadería sostenible, es fundamental definir unas agendas que permitan tener fases de adopción de investigación, conforme a las necesidades planteadas en esta área.

Por esta razón, es importante definir agendas de investigación, que orienten las acciones en CTel como una hoja de ruta para avanzar en el conocimiento y la innovación en los temas que se identifiquen como prioritarios y que no se han complementado con análisis de información de investigaciones realizadas por grupos de investigación.

El proceso de formulación de las Agendas de Investigación en Ganadería Sostenible se fundamenta en construir acuerdos, consensos estratégicos entre los actores y buscando alinear las necesidades de los ganaderos con la oferta investigativa de las entidades de nivel tanto nacional como regional, en una construcción participativa por medio de talleres con actores territoriales.

Para esta acción se planteó desarrollar una metodología que permita priorizar unas líneas estratégicas en investigación orientada a la ganadería sostenible. En el periodo del presente informe, esta metodología se encuentra en construcción.

Para el segundo trimestre, se tiene una primera versión de la metodología que se pasó a revisión de un investigador internacional de la Universidad de Chapingo para su validación y enriquecimiento, con el fin de tener una mirada más amplia de lo que podría lograrse con esta estrategia. Luego de los ajustes que se sugieran, se iniciará la implementación en cada coordinación regional.

Para el tercer trimestre, se cuenta con la metodología aprobada, formatos diseñados y listos para iniciar con la fase de alistamiento.

Se definió que para la presente vigencia se desarrollará la fase de alistamiento que incluye como entregables la literatura consultada en un cuadro de control de lectura para organizar la información primaria y secundaria disponible para luego escribir la caracterización territorial que es el siguiente paso y se desarrollará el próximo año. De igual manera, en el alistamiento se contempla la identificación de los actores de la cadena incluyendo los que hacen investigación en cada región, por lo tanto, es el segundo entregable de esta fase y se refiere al mapeo de actores de la cadena.

Se espera culminar este paso en diciembre de 2023, para iniciar las demás fases y tener la agenda concertada en la vigencia 2024.

### **5.2.10.2. FORTALECER LOS VÍNCULOS SOCIALES DE LAS OEGAS QUE IMPULSEN LA INNOVACIÓN**

En el primer trimestre se diseñó el proyecto, definiendo los términos de contratación y actividades a realizar con las organizaciones ganaderas. Este año se trabajará la tercera fase de medición y análisis de las redes sociales de innovación regionales

Para el segundo trimestre se avanzó en la contratación del experto en redes sociales de innovación con quien se construirá el elemento de medición y captura de la información y se empezaron a formular las preguntas que se aplicaran este año, junto a la preparación de la socialización del proyecto con las actividades y tiempos.

En el periodo comprendido entre julio y septiembre se construyó de manera colaborativa la encuesta con la que se realizó posteriormente el mapeo de redes sociales de las organizaciones, para esto fue necesario previamente hacer un proceso de socialización de la herramienta con todas las organizaciones ganaderas en la que se presentó cada una de las partes de la encuesta, la importancia y razón de ser de estas y se hicieron ejercicios de llenado.

Posteriormente se realizó el acompañamiento cercano a las organizaciones en el proceso se llenado de la información, para una vez finalizada la toma de información, avanzar al análisis de la estructura relacional y cada uno de los actores de la red, lo que posteriormente llevará a una retroalimentación de las organizaciones sobre la red mapeada para que de esta manera ellas avancen con su Plan de Gestión Relacional.

### 5.2.10.3. Proyectos de Innovación

#### a) Diplomado en Gestión de Redes de Innovación en el Sector Rural

##### Ejecutor

FEDEGAN – FNG a través de la contratación del consultor Roberto Rendón Medel

##### Objetivo general

Brindar capacitación a los profesionales de la Subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación en el análisis de redes de Innovación enfocado a los proyectos desarrollados dentro de la subdirección particularmente con el programa de los centros de servicios tecnológicos ganaderos – TECNIG@N.

##### Objetivos específicos

- Entrenamiento de los profesionales en análisis y gestión de redes de innovación
- Capacitar a los profesionales en el levantamiento de mapeos de redes de información a nivel de productores y a nivel institucional.
- Capacitar a los profesionales en el proceso de sistematización de la información levantada en sistemas de captura en línea.

##### Recursos disponibles

Trece millones novecientos mil pesos M/CTE. (\$13.900.000)

##### Población objetivo

Esta capacitación está dirigida a los 14 profesionales de los Tecnic@n, a los 8 profesionales de nivel central, 2 coordinadores regionales y 2 pasantes de la subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación.

##### Descripción del proyecto

Este diplomado está inscrito en el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura (CIESTAAM) de la Universidad de Chapingo – México. Las sesiones del curso serán acordadas con FEDEGAN-FNG en función de la dinámica del proceso TECNIG@N. Ocurrirá al menos una sesión semanal de 2 horas efectivas hasta completar 60 horas de formación. El curso se desarrollará en modalidad virtual, en la plataforma que se designe. Se dará seguimiento personalizado por correo electrónico bajo demanda y dudas específicas.

##### Desarrollo del proyecto

El Diplomado se desarrollará por módulos, teniendo en cuenta el siguiente contenido temático:

- Módulo I. 9 horas. Introducción al análisis de redes de innovación aplicados a los procesos de innovación rural.
  - 1.1 El concepto de red y su aplicación en gestión del conocimiento
    - Componentes de una red
    - Características de las redes
  - 1.2 Análisis de redes sociales
    - Tipos de redes sociales: Técnica, social y comercial
    - Niveles de análisis de redes sociales
  - 1.3 Importancia de las redes sociales
    - Antecedentes y áreas de aplicación
    - Aplicaciones en el medio rural

- Módulo 2. 15 horas. Mapeo de redes de innovación para la gestión del conocimiento
  - 2.1 Mapeo de las redes
    - Objetivo del mapeo
    - Diseño de instrumento de levantamiento de información
    - Levantamiento de información
  - 2.2 Sistematización de la información
    - Tipos de captura (matriz de datos o bloc de notas)
    - Construcción de bases de datos (matriz de datos o bloc de notas)
  - 2.3 Cálculo de indicadores
    - Programas especializados para el análisis de redes (UCINET, NetDraw, KeyPlayer)
    - Indicadores nivel Macro Red (Índice de centralización, Homofilia y densidad)
    - Indicadores nivel Micro Red (centralidad y cobertura).
- Módulo 3. 15 horas. Análisis gráfico y de indicadores de las redes de innovación para la gestión del conocimiento
  - 3.1 Análisis gráfico de la red de innovación
    - Análisis de la estructura de las redes sociales típicas en el medio rural.
    - Tipos de actores para la gestión de la innovación: Colector, fuente, articulador
  - 3.2 Edición de gráficos Edición de gráficos en NetDraw y Ghepi
    - Uso de graficadores especializados
  - 3.3 Análisis de indicadores Mapeo de Grandes Actores (MGA)
    - Mapeo Detallado de Actores (MDA)
    - Mapeo de Innovaciones Específicas (MIE)
- Módulo 4. 21 horas. Reporte del proceso de gestión del conocimiento.
  - 4.1 Diseño de guion de informe
    - Tablas de combinación de correspondencia
    - Formatos de combinación de correspondencia
  - 4.2 Generación de cuadros y figuras
    - Estadísticos descriptivos
    - Pruebas de correlación y regresión
  - 4.3 Estrategia de gestión del conocimiento
    - Estrategias por innovación
    - Estrategias por actor
    - Estrategias orientadas a la gestión del TECNIG@N

Avance del proyecto y/o resultados

- El curso dio inicio el 26 de junio del 2023, desarrollando clases virtuales de dos horas de duración por medio de la plataforma Zoom.
- Estas sesiones están siendo dirigidas por el doctor. Roberto Rendon Mendel.
- A continuación, se relaciona el avance del diplomado con corte a 30 de septiembre de 2023, que alcanza un 37%.

**MÓDULO I. INTRODUCCIÓN ANÁLISIS REDES DE INNOVACIÓN APLICADOS A PROCESOS DE INNOVACIÓN RURAL**

Sesión (2023)	Temas
26 de junio	1.1 Identifica los componentes de una red. 1.2 Identifica las diferencias de una estructura de red respecto a procesos lineales.
4 de julio	1.3 Describe los tipos de redes: sociales, técnicas y comerciales. 1.5 Identifica los niveles de análisis de redes: Grandes actores, Mapeo Detallado y Mapeo de innovaciones específicas.
10 de julio	1.4 Desarrollo de posibles aplicaciones de redes en ambiente de trabajo. Parte 1/2
17 de julio	1.4 Desarrollo de posibles aplicaciones de redes en ambiente de trabajo. Parte 2/2
Fin de Módulo.	

## MÓDULO II. MAPEO DE REDES DE INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Sesión (2023)	Temas
31 de julio	2.1 Define los objetivos del mapeo de redes. Parte 1/2
8 de agosto	2.1 Define los objetivos del mapeo de redes. Parte 2/2
22 de agosto	2.5 Interpreta los indicadores de redes: Centralización, Centralización.
28 de agosto	2.2 Diseña instrumentos de colecta de información para la gestión del conocimiento vía redes. Parte 1/3.
4 de septiembre	2.2 Diseña instrumentos de colecta de información para la gestión del conocimiento vía redes. Parte 2/3.
18 de septiembre	2.2 Diseña instrumentos de colecta de información para la gestión del conocimiento vía redes. Parte 3/3.

### b) Implementación y seguimiento de los planes estratégicos empresariales, formulados en fase I del proyecto de “Fortalecimiento de las capacidades de productores agropecuarios y sus esquemas asociativos en el desarrollo de encadenamientos productivos”

#### Ejecutor

FEDEGAN – FNG

#### Objetivo General

Incrementar los niveles de innovación en organizaciones ganaderas de leche en Boyacá, a través del acompañamiento a la implementación de planes estratégicos formulados en la fase 1.

#### Objetivos específicos

- Objetivo 1. Aportar nuevas herramientas o instrumentos de gestión, administración y ejecución orientadas a mejorar las condiciones productivas y sociales en las organizaciones beneficiarias.
- Objetivo 2. Gestionar la red de innovación, para la gestión del encadenamiento productivo orientándolo al desarrollo de relaciones fuertes y de largo plazo (Relaciones de Asociación)

#### Recursos disponibles

Los recursos aprobados en el Fondo de Innovación fueron de US\$ 10.921.4 dólares, provenientes de los Fondos de Innovación en el marco del proyecto LPM de GFRAS y RELASER, administrados por el IICA.

#### Población objetivo y alcance

El alcance es departamental, hacia 27 organizaciones lecheras del departamento de Boyacá.

#### Desarrollo del proyecto

Este proyecto inicio en mayo de 2022 y la innovación se centró en dos aspectos fundamentales:

- Aportar nuevas herramientas o instrumentos de gestión, administración y de ejecución orientadas a mejorar las condiciones productivas y sociales en cada una de las organizaciones beneficiarias.
- Gestionar la red de innovación, para la gestión del encadenamiento productivo orientándolo al desarrollo de relaciones fuertes y de largo plazo (Relaciones de Asociación).

Para la vigencia 2023, se continuó con el desarrollo de las actividades programadas, entre las que están:

- Finalización de encuestas de redes sociales
- Realización de visita 3
- Consolidación de información

En este sentido, se ha realizó un avance en la implementación de los planes de fortalecimiento y se analizaron los resultados de las encuestas de redes para revisar el estado de la nueva red y plantear las acciones que permitan la gestión de esta, antes de la finalización del proyecto.

Se sostuvieron reuniones semanales con los profesionales para hacer seguimiento al avance y poder tener información para ir consolidando el informe final, dado que este proyecto finaliza en el mes de mayo.

Para el segundo trimestre, se finalizaron las actividades del proyecto y se presentó el informe final, el cual se ha venido ajustando conforme a los requerimientos y lineamientos de la supervisión desde el IICA y desde GFRAS.

Se tiene programada una presentación de resultados y una visita para el tercer trimestre, por parte de la supervisión para revisar si es posible un escalamiento de la innovación y poder apropiar recursos adicionales que permitan la ampliación del proyecto.

Durante el tercer trimestre se realizó una visita de supervisión por parte del IICA, para conocer los resultados. Se visitaron las asociaciones de ganaderos de Otanche, San Miguel de Sema y Caldas de la zona occidente, la supervisión realizó preguntas sobre la innovación, y los participantes hablaron muy bien de este proceso y sobre las acciones planteadas y de cómo esos planes estratégicos aportan elementos importantes y una visión a futuro para fortalecer sus organizaciones. En la zona centro se visitó Cobinaga y Asoadecer, esta última organización explicó que su plan estratégico les ha ayudado a consolidarse más como organización y han logrado apalancar recursos. En general, los beneficiarios manifestaron la importancia del proyecto y deseo de continuar con las acciones planteadas en el plan de fortalecimiento.

Se espera poder contar con nuevos recursos para continuar con acciones en estas organizaciones y, por ahora, se dio el cierre al proyecto con la entrega del informe final definitivo, el cual ya está aprobado.

**c) Segunda fase del Proyecto de Ganadería Sostenible a través de la gestión del conocimiento y cambios de uso del suelo en 14 municipios del departamento de Cundinamarca.**

Ejecutor:

FEDEGAN - FNG

Objetivo General

Incrementar el uso del conocimiento técnico - científico en ganadería bovina sostenible-silvopastoril, en productores de 14 municipios del departamento de Cundinamarca.

Objetivos específicos

- Aumentar el acceso de los productores, al conocimiento técnico - científico en ganadería sostenible.
- Fomentar la conexión de los productores a redes sociales asociadas a conocimiento en ganadería sostenible.
- Dar acceso a los productores a germoplasma arbóreo para arreglos silvopastoriles.

Recursos disponibles:

QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE  
(\$567.760.000)

Población objetivo y alcance:

76 productores de 14 municipios del departamento de Cundinamarca.

Descripción del proyecto:

El proyecto busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FEDEGAN - FNG, la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría del ambiente, y los municipios de Albán, Bituima, El Rosal, Fusagasugá, Gachancipá, Guachetá, Nilo, San Antonio del Tequendama, Suesca, Sibaté, Silvania, Ubaté, Villapinzón y Zipaquirá, para desarrollar la segunda fase del proyecto de ganadería sostenible a través de la gestión del conocimiento y cambios de uso del suelo.

Avance del proyecto y/o resultados:

Una vez realizadas todas las intervenciones de terreno y talleres de gestión de conocimiento durante 2022, para el 2023 se avanzó en el mes de febrero con el evento de socialización de resultados realizado en San Antonio del Tequendama, el cual contó con la asistencia de 113 personas de las diferentes delegaciones de los municipios convenientes.

Posteriormente se realizó la presentación del informe final de ejecución técnica y presupuestal ante el comité técnico del convenio. La interventoría de la Gobernación de Cundinamarca aprobó los informes presentados y autorizó a FEDEGAN FNG proceder con las actividades requeridas para la liquidación del convenio (Reintegro de saldos y rendimientos financieros, cierre de cuentas bancarias y el trámite del acta de liquidación del convenio). Durante marzo y abril se adelantarán estas actividades.

### SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS, SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA



Durante el segundo trimestre se realizaron las actividades de cierre de proyecto y el 24 de mayo se firmó el acta de liquidación del proyecto.

#### d) Tercera fase del Proyecto de Ganadería Sostenible a través de la gestión del conocimiento y cambios de uso del suelo en 11 municipios del departamento de Cundinamarca.

##### Ejecutor:

FEDEGAN - FNG

##### Objetivo General

Incrementar el uso del conocimiento técnico - científico en ganadería bovina sostenible-silvopastoril, en productores de 11 municipios del departamento de Cundinamarca.

##### Objetivos específicos

- Aumentar el acceso de los productores, al conocimiento técnico - científico en ganadería sostenible.
- Fomentar la conexión de los productores a redes sociales asociadas a conocimiento en ganadería sostenible.
- Dar acceso a los productores a germoplasma arbóreo para arreglos silvopastoriles.
- Socializar y divulgar los resultados de la investigación.

##### Recursos disponibles:

SETECIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$730.320.000)

##### Población objetivo y alcance:

68 productores de 11 municipios del departamento de Cundinamarca.

##### Descripción del proyecto:

El proyecto busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FEDEGAN - FNG, la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Ambiente y los municipios de El Rosal, Fusagasugá, Granada, Guachetá, Guatavita, Nilo, Suesca, Sibaté, Ubaté, Villapinzón y Zipaquirá, para la tercera fase del proyecto de ganadería sostenible a través de modelos ganaderos sostenibles de producción de leche.

##### Avance del proyecto y/o resultados:

En el primer trimestre se iniciaron los procesos administrativos para la vinculación del personal que laborara en el proyecto (extensionistas e investigadores).

Una vez vinculados los profesionales, se inició la socialización del convenio, se realizaron reuniones presenciales con los supervisores y con los productores postulados a participar en cada municipio. Simultáneamente y siguiendo la metodología descrita en la investigación, se aplicó la encuesta de redes de innovación a los ganaderos, con el fin de avanzar en el proceso de selección de los 68 ganaderos que serán vinculados directamente al estudio.

En el segundo trimestre y una vez seleccionados los 68 beneficiarios, se informó a los supervisores de cada una de las entidades, y se avanzó en la visita de diagnóstico a las fincas que consistía en realizar la encuesta inicial del nivel y uso de conocimiento, y consolidar el inventario animal.

Posteriormente se llevó a cabo el primer encuentro de la red de innovación de ganadería sostenible de Cundinamarca, en el cual se socializó el proyecto con delegados de las entidades vinculadas en la red.

También se ejecutó el primer ciclo de talleres de gestión del conocimiento sobre la estimación y producción de biomasa en las fincas ganaderas y su relación con la huella de carbono, y se inició el segundo ciclo sobre la dinámica poblacional en las fincas ganaderas y su relación con la huella de carbono, se realizaron talleres en cada uno de los 11 municipios participantes.

En junio se adelantó el 75% de las mecanizaciones de mejoramiento de praderas de las fincas vinculadas a la investigación y se realizaron diagnósticos reproductivos a las vacas en edad reproductiva de los predios de los beneficiarios.

Entre julio y septiembre, se ejecutaron el tercer y cuarto ciclos de talleres de gestión del conocimiento sobre: eficiencia reproductiva de los animales y su relación con la huella de carbono y nutrición y su relación con la huella de carbono, en los que se realizaron la formación de los extensionistas y posteriormente las réplicas de los talleres en los municipios convenientes, en los dos casos.

Adicionalmente, se avanzó en las mecanizaciones en los predios de los beneficiarios, durante los tres meses se trabajó en el terreno, logrando a cierre de septiembre el 100% (68 hectáreas) de las intervenciones para el mejoramiento de las praderas contempladas en la propuesta técnica del convenio.

#### **e) Proyecto de Mejoramiento Genético**

##### Ejecutor

ACCIÓN COLOMBIA S.A.S.

##### Objetivo General:

Promover la implementación de programas enfocados hacia el sector ganadero bovino de leche donde se trabajará para aumentar la producción y brindar la posibilidad de acceder a genética de animales superiores, para así contribuir al desarrollo socioeconómico de sus familias y de su región, haciendo de este, un sector competitivo, que incremente productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción en los municipios de Cesar, Córdoba, Santander y Sucre.

##### Objetivos Específicos

- Fortalecimiento de las capacidades productivas en pequeños productores por medio de tecnologías.
- Garantizar el buen desarrollo de las actividades propuestas en cada uno de los departamentos obteniendo los resultados esperados.

##### Recursos disponibles:

Cuatrocientos cuarenta millones cuatrocientos mil pesos M/CTE. (\$440.400.000)

##### Población objetivo y alcance

La ejecución del proyecto es en los departamentos Cesar, Córdoba, Santander y Sucre.

##### Descripción del Proyecto:

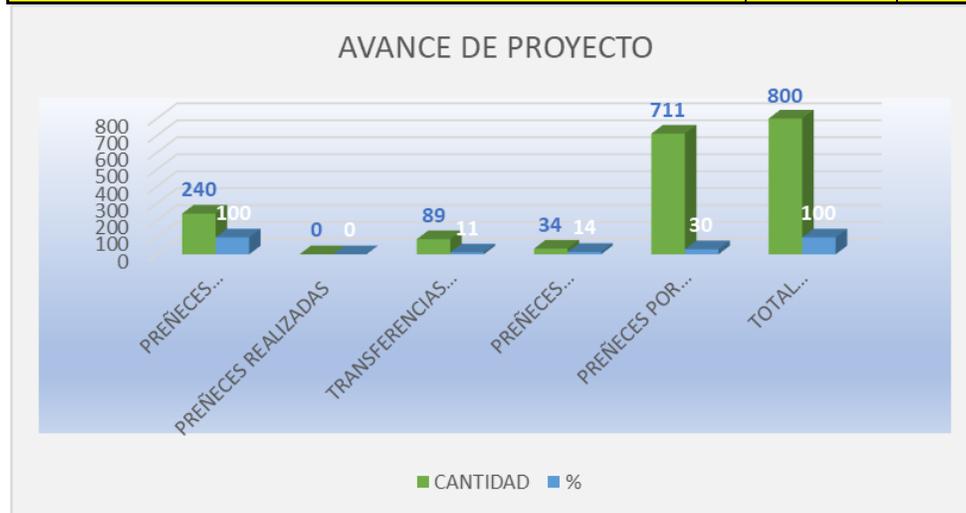
En el plan operativo del contrato se presenta la metodología y los procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación de la Orden de Compra **OC-FEDEGAN-FNG-23-0037** celebrado entre FEDEGAN – FNG Y GANADERÍA Y ACCIÓN COLOMBIA SAS. Con fin de aunar esfuerzos para mejorar la genética de los hatos bovinos doble propósito, con enfoque de producción de leche a través del uso de biotecnología, para transferir tecnología para la gestación y entrega de 240 preñeces por medio de transferencia de embriones en los departamentos de Cesar, Córdoba, Santander y Sucre.

Desarrollo del proyecto:

- Socialización del proyecto entre la empresa ejecutora y el funcionario encargado de la supervisión del proyecto por parte del supervisor del FNG.
- Revisión y ajustes del cronograma del proyecto entre empresa ejecutora y supervisión del FNG.
- Socialización del proyecto con Líderes de las zonas de influencia del proyecto. Requisitos para acceder al programa, formatos (formatos de inscripción de beneficiarios, habeas data, RUV. Fotocopia de la cedula, compromiso suscrito entre las partes involucradas)
- Selección de beneficiarios departamento de Sucre
  - o Municipios: Sincelejo, Galerías, San Pedro, Ovejas y Buenavista
  - o Beneficiarios: 21 con respectivo soporte entregado
  - o Receptoras seleccionadas 80
- Selección de beneficiarios departamento de Córdoba
  - o Municipio: Tierralta
  - o Beneficiarios: 4
- Selección de beneficiarios departamento de Cesar
  - o Municipios: Codazzi y Becerril
  - o Beneficiarios: 12
- Selección de beneficiarios departamento de Santander
  - o Departamento Santander
  - o beneficiarios. 23
- Sincronización Córdoba: sincronización de 83 animales
- Transferencia de embriones Córdoba: 19 de octubre de 2023 Te: 53 embriones
- Transferencia Sucre Municipio de Sincelejo: 25 embriones transferidos
- Sincronización Santander: los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2023: 190 receptoras disponibles

Avance del proyecto y/o resultados:

RESUMEN PROYECTO MEJORAMIENTO GENETICO	CANTIDAD	%
PREÑECES CONTRATADAS	240	100
PREÑECES REALIZADAS	0	0
TRANSFERENCIAS REALIZADAS	89	11
PREÑECES ESPERADAS DE LAS TRANSFERENCIAS 38%	34	14
PREÑECES POR TRANSFERIR PARA REALIZAR LA META	711	30
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CON 38% PREÑEZ</b>	<b>800</b>	<b>100</b>



RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS DEL PROYECTO 1 - 2023								
DEPTO	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	REP. SELECCIONADAS	FECHA OPU	FECHA TE.	EMB. TRANSF.	FECHA DX.	DX PREÑEZ
CÓRDOBA	TIERRALTA	4	35	11-oct	19-10-23	24	17-01-24	
	MONTERÍA	1	18	11-oct	19-10-23	0	17-01-24	
<b>CORDOBA</b>		<b>5</b>	<b>53</b>			<b>24</b>		<b>0</b>
CESAR	CODAZZI	10	37	1-ene	09-01-00		08-04-00	
	BECERRIL	2	35	1-ene	09-01-00		08-04-00	
<b>CESAR</b>		<b>12</b>	<b>72</b>			<b>0</b>		<b>0</b>
SUCRE	SINCELEJO	9	20	12-oct	20-10-23	25	18-01-24	
	GALERAS	7	15	12-oct	20-10-23	20	18-01-24	
	SAN PEDRO	5	30	12-oct	20-10-23	10	18-01-24	
	OVEJAS	1	25	12-oct	20-10-23	5	18-01-24	
	BUENAVISTA	1	10	12-oct	20-10-23	5	18-01-24	
<b>SUCRE</b>		<b>23</b>	<b>100</b>			<b>65</b>		<b>0</b>
SANTANDER		23	190	1-ene	09-01-00		08-04-00	
<b>SANTANDER</b>		<b>23</b>				<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL, DEPARTAMENTOS</b>		<b>63</b>	<b>225</b>			<b>89</b>		<b>0</b>

Observación: Se han presentado retrasos en la ejecución del programa, ya que las condiciones climáticas no han sido las adecuadas para los animales por lo que no cumplen con las respectivas condiciones corporales para la ejecución de este.

### 5.3. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

#### 5.3.1. EJECUTOR

FEDEGÁN –FNG.

#### 5.3.2. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la articulación de los actores de CTel de las cadenas de valor de carne y leche, a través de una red de gestión del conocimiento, gestionando proyectos que promuevan las acciones de CTel y encadenamiento para mejorar la productividad y sostenibilidad del sector ganadero.

#### 5.3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar el acceso a fuentes de conocimiento técnico científico a través de métodos de extensión con énfasis en sistemas ganaderos sostenibles.
- Fortalecer las acciones de CTel en diferentes regiones del país, a través de los servicios prestados por los profesionales de 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos.

#### 5.3.4. RECURSOS DISPONIBLES

Mil seiscientos sesenta millones quinientos once mil cuatrocientos pesos, \$1.660.511.400

#### 5.3.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima-Huila, Eje Cafetero (Caldas-Risaralda-Quindío), Arauca-Casanare, Cauca, Valle del Cauca- Nariño-Putumayo, Sucre-Bolívar, Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-Guajira y Meta-Guaviare-Vichada.

### 5.3.6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto busca dar continuidad a 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos - TecniG@n que han venido funcionando como herramienta para:

- Mejorar el nivel de adopción de la tecnología disponible para el sector ganadero.
- Articular la oferta de servicios de las entidades que se relacionan en la cadena de valor de carne y leche, relacionadas con el sector, en cada región.
- Aumentar la empresarización de las fincas ganaderas.
- Gestionar recursos para el sector ganadero.
- Formular, operar proyectos de innovación para el sector ganadero.
- Formular la línea base de la competitividad de las Cadenas Láctea y Cárnica Regionales considerando la productividad y competitividad, la producción, rendimiento, crédito y financiamiento, precios de leche y derivados lácteos, así como precios de cortes de carne de animales en pie.
- Apoyar el seguimiento y desarrollo de las políticas públicas y la normatividad para los sectores cárnico y lácteo del Gobierno Nacional y Regional, y facilitando la información requerida de los sectores cárnico y lácteo departamental y regional.

Para garantizar la operatividad de la red, es necesario que en cada uno de los TecniG@n se gestionen recursos y se estructuren y operen proyectos de innovación de manera articulada con los gremios que operan los proyectos locales de fiebre aftosa adscritos a cada coordinación y los demás que se encuentren en el área de influencia que tengan iniciativas alineadas al Programa Nacional de Ganadería Sostenible.

### 5.3.7. DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto tiene previsto las siguientes acciones por cada uno de los objetivos:

- Acciones del objetivo específico 1:
  - Brigadas Tecnológicas Ganaderas – BTG.
  - Círculos de gestión en ganadería Sostenible

Acciones del objetivo específico 2:

- Orientar y asesorar a 2 ganaderos por cada STG definido, en la consecución del sello ambiental colombiano o certificaciones que hay en el sector y que ayuden en la comercialización de los productos
- Formular proyectos de encadenamiento en las coordinaciones regionales
- Formular proyectos para el sector para la gestión de recursos

### 5.3.8. AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS

#### 5.3.8.1. AVANCES Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1

En el primer trimestre se tiene el siguiente avance del proyecto, en cada una de las acciones definidas para la presente vigencia

##### a) Brigadas Tecnológicas Ganaderas – BTG.

Constituyen una herramienta masiva y de bajo costo, para realizar transferencia de tecnología de manera práctica. Se llevan a cabo mediante eventos de medio día de duración, donde los asistentes tienen la posibilidad de interiorizar el tema tratado mediante la metodología de Gestión de Conocimiento, la cual se fundamenta en darle relevancia al productor y a sus conocimientos, como fundamento para dinamizar la implementación de tecnologías. En el marco de cada taller se dan espacios para que los productores expongan lo que piensan sobre las tecnologías en discusión, lo cual permite que los ganaderos se apropien de las tecnologías y las pongan en práctica.

Para el primer trimestre, los secretarios técnicos ganaderos avanzaron con la convocatoria y realización de Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) sobre Ganadería Sostenible para propender por la promoción de sistemas productivos ganaderos sostenibles y en armonía con el medio ambiente.

Durante el segundo semestre continuó la programación, convocatoria y realización de las Brigadas, algunas de ellas realizadas en colaboración o como aporte de Fedegan Fondo Nacional del Ganado a proyectos que se están ejecutando en región. Estos eventos se realizan en diferentes municipios ubicados dentro de la zona de influencia de cada secretario técnico.

En el tercer trimestre se logró la ejecución de más del 80% de las brigadas programadas para 2023, puesto que esta iniciativa permite la atención de ganaderos en sesiones grupales enfocadas en ganadería sostenible, principalmente, para el 4to trimestre se evaluará la posibilidad de ampliar la meta de eventos a realizar y de esta manera llegar a más ganaderos, esto luego de que, en algunas regiones, luego de terminar las brigadas presupuestadas, los productores han solicitado más eventos.

A 30 de septiembre se han realizado 163 BTG de la meta de 180 atendiendo a 4.380 ganaderos.

**BTG EJECUTADAS Y GANADEROS ATENDIDOS A 30 SEPTIEMBRE DE 2023**

Coordinación	Nº Asistentes	Nº Brigadas
Antioquia	301	12
Arauca-Casanare	398	12
Atlántico-Magdalena	255	12
Bolívar - Sucre	271	12
Boyacá	264	11
Caldas-Quindío-Risaralda	310	10
Caquetá	344	12
Cesar-Guajira	205	10
Córdoba	366	12
Cundinamarca	457	15
Meta - Vichada	306	12
Santanderes	318	10
Tolima-Huila	318	12
Cauca- Valle del Cauca	267	11
<b>Total general</b>	<b>4380</b>	<b>163</b>

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023

**b) Círculos de Gestión en Ganadería Sostenible - CGGS**

Objetivo general:

Introducir la cultura empresarial entre los productores mediante procesos de mejoramiento empresarial colectivo que mejoren continuamente las empresas ganaderas, permitiendo la transformación de sus sistemas productivos en modelos sostenibles de producción.

Objetivos específicos:

- Conformar los círculos de gestión ganadera sostenible en la zona de influencia de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N.
- Mejorar continuamente las empresas ganaderas vinculadas al proyecto, con criterios de rentabilidad, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.
- Crear empresas ganaderas líderes que sirvan como modelo para las demás fincas a nivel regional y nacional.
- Ser competitivos en el sector agropecuario, aumentando continuamente los indicadores productivos, económicos y de sostenibilidad ambiental de cada empresa.
- Promover el mejoramiento continuo de las condiciones laborales y la calidad de vida de los empleados y sus familias.

Población objetivo y alcance

El proyecto se ejecutará en las zonas de influencia de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N. Las zonas de influencia están comprendidas por 26 de departamentos.

Cada Centro de Servicio Tecnológico Ganadero – TECNIG@N conformará por lo menos un círculo de gestión ganadera sostenible, para un total de 15 círculos a nivel nacional.

	REGIONAL	# CÍRCULOS
1	Antioquia	1
2	Arauca-Casanare	1
3	Atlántico – Magdalena	1
4	Bolívar – Sucre	1
5	Boyacá	1
6	Caldas-Quindío-Risaralda	1
7	Caquetá	1
8	Cauca – Valle del Cauca	1
9	Cesar-Guajira	1
10	Córdoba	1
11	Cundinamarca	1
12	Meta-Vichada-Guaviare	1
13	Santanderes	1
14	Tolima-Huila	1
15	Nariño - Putumayo	1
	TOTAL	15

FUENTE: FEDEGAN – FNG 2023

Descripción del proyecto:

Los Círculos de Gestión Ganadera Sostenible son núcleos de mejoramiento ganadero colectivo dirigidos a introducir la cultura de la empresarización en las fincas ganaderas de forma continua. Asimismo, generar fincas sobresalientes que sirvan de modelos para las demás fincas de la Región y poder alcanzar el desarrollo integral mediante modelos sostenibles de producción. A continuación, se especifican detalles del proyecto:

- El Proyecto está dirigido a un perfil de ganadero mediano – grande, que tenga una visión empresarial y que se identifique con una ganadería productiva, rentable y ambientalmente sostenible.
- El proyecto está enfocado a una ejecución de mediano y largo plazo y dependerá del compromiso de los ganaderos para mantener su sostenibilidad.
- Los círculos como promotores de cultura empresarial, promueve que los ganaderos dispongan de indicadores productivos y económicos de la finca. Los ganaderos al vincularse al proyecto se comprometen a contratar un profesional que gestione la información de la finca.
- Mediante el mejoramiento empresarial colectivo se generará lazos de confianza entre los ganaderos, lo que facilitará compartir el conocimiento entre los integrantes del círculo. Este proceso es fundamental porque es la esencia del funcionamiento del círculo y la base para el mejoramiento continuo.
- Los indicadores productivos y económicos de la finca son el insumo para generar una base de datos que permita elaborar planes estratégicos y planes de trabajos que los ganaderos deben poner en práctica para lograr transformar sus fincas en empresas sobresalientes y generar modelos sostenibles de producción.
- Los modelos sostenibles de producción generarán indicadores productivos, económicos y de sostenibilidad ambiental, que permitirán transformar las empresas ganaderas en modelos regionales. Se debe compartir el conocimiento y promover su adopción con los ganaderos de la zona para desarrollar una ganadería productiva, rentable y sostenible que genere beneficio en las comunidades.

Desarrollo del proyecto:

- Los secretarios técnicos ganaderos identificaron en las zonas de influencia de los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N, a los ganaderos que cumplan con el perfil de selección establecido en el manual operativo de Círculos de Gestión Ganadera Sostenible.
- Se realizan socializaciones a los ganaderos preseleccionados para definir los lineamientos, compromisos y beneficios del proyecto Círculos de Gestión Ganadera Sostenible.
- Recepción de los documentos de los ganaderos inscritos al proyecto. Formato de inscripción, Formato de compromiso y RUV.

- Cargar los documentos de los ganaderos a la plataforma DRIVE.
- Ejecución de encuestas de línea base mediante visitas personalizadas a los ganaderos.
- Capacitaciones en gestión de información y análisis.
- Reuniones mensuales de los Círculos aplicando procesos de mejoramiento empresarial colectivo.
- Las coordinaciones regionales que aún no conforman el círculo continúan buscando los ganaderos con el perfil idóneo para trabajar en el proyecto. Continúan con las socializaciones de proyecto.

Avances del Proyecto:

- Hasta el 30 de septiembre del 2023 se han conformado 14 Círculos de Gestión Ganadera Sostenible – CGGS en 11 coordinaciones regionales para un avance de 73%, faltando solo 4 coordinaciones regionales por conformar círculo y poder cumplir la meta.
- Se creó el círculo de Boyacá en el Municipio de Sogamoso, el grupo está integrado por 8 ganaderos.
- Durante el mes de septiembre se inició la coordinación de un evento de “al día con su Región” enfocado hacia círculos de gestión en ganadería sostenible. Se inició contacto con los grupos CREA de argentina para compartir experiencias y metodologías con los círculos de Colombia. En la siguiente tabla se detalla el porcentaje de avance por regional.
- Las coordinaciones regionales con círculos conformados son:

	REGIONAL	# CÍRCULOS	# INTEGRANTES CGGS	% CÍRCULOS
1	Antioquía	1	10	100%
2	Arauca-Casanare	5	60	100%
3	Atlántico - Magdalena	1	9	100%
4	Bolívar - Sucre	0	0	0%
5	Boyacá	1	6	100%
6	Caldas-Quindío-Risaralda	1	12	100%
7	Caquetá	1	17	100%
8	Cauca – Valle del Cauca	0	0	0%
9	Cesar-Guajira	1	12	100%
10	Córdoba	1	12	100%
11	Cundinamarca	0	0	0%
12	Meta-Vichada-Guaviare	1	10	100%
13	Santanderes	1	10	100%
14	Tolima-Huila	1	11	100%
15	Nariño - Putumayo	0	0	0%
	TOTAL	16	169	73%

FUENTE: FEDEGAN-FNG 2023

**5.3.8.2. Acciones del objetivo específico 2:**

**a) Orientar y asesorar a 2 ganaderos por cada Coordinación, en la consecución del Sello Ambiental Colombiano o en certificaciones del sector que ayuden en la comercialización de los productos**

Como apoyo al mejoramiento de los mercados y la diferenciación de productos que facilita los procesos de encadenamiento; cada STG promueve y apoya la consecución de certificaciones como el sello Ambiental Colombiano categoría ganadería sostenible bovina y bufalina, o el sello de denominación de origen de Caquetá o Paipa, el de Buenas Prácticas Ganaderas y de libre de Brucelosis entre otros. Para septiembre 30 de 2023 se están apoyando 55 procesos.

**b) Formular proyectos de encadenamiento en las coordinaciones regionales**

Cada coordinación regional y STG tiene como meta para 2023, el diseño, apoyo o implementación de un proyecto de encadenamiento en lechería o en carne de manera práctica. Con el modelo del Pacto Caquetá-Cero Deforestación Queso Caquetá, marca QC y Ruta del Queso Caquetá o cualquier otro modelo práctico, cada regional apoyará un modelo de trabajo conjunto de encadenamiento entre los eslabones de la cadena o de integración vertical u horizontal de asociaciones o cooperativas ganaderas que mejoren sus condiciones de comercialización, rentabilidad y sostenibilidad. A septiembre 30 se han iniciado y apoyado 22 modelos de encadenamiento por parte de los STGs

**c) Formular proyectos para el sector para la gestión de recursos**

Puesto que el recurso disponible en el proyecto de Cadenas Productivas se prioriza para la contratación de profesionales (secretarios técnicos ganaderos), una de las funciones principales de los profesionales del programa, consiste en identificar en sus zonas, fuentes de financiación de proyectos de desarrollo ganadero, que aumenten la cobertura y garanticen la sostenibilidad. La gestión de recursos se realiza con entidades del orden nacional e internacional, operados por organizaciones locales o por el FNG.

De acuerdo con las metas establecidas, en el primer trimestre los profesionales iniciaron la articulación con las entidades públicas y privadas de los municipios y departamentos de influencia para gestionar recursos mediante formulación de proyectos.

En el tercer trimestre continúan la formulación de propuestas para la financiación de proyectos del sector, adicionalmente las regionales están socializando los términos de referencia de la convocatoria de Proyectos PIDAR – ADR entre asociaciones de productores para invitarlos a participar, acompañándolos en la formulación de perfiles, y cumplimiento de requisitos antes de la fecha de cierre, que es el 4 de noviembre del presente año.

**RECURSOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS GANADEROS - 30 DE SEPT. 2023**

COORDINACIONES	APROB. EN EJECUCIÓN	APROB. SIN INICIAR	EN EVALUACIÓN	TOTALES
ANTIOQUIÁ	\$ 486.500.000	\$ 906.571.000		\$ 1.393.071.000
ATLÁNTICO - MAGDALENA	\$500.000.000			\$ 500.000.000
BOLÍVAR - SUCRE	\$ 60.000.000	\$ 3.787.328.980		\$ 3.847.328.980
BOYACÁ	95.000.000		\$ 245.437.292	\$ 340.437.292
CALDAS-QUINDÍO-RISARALDA			\$ 880.000.000	\$ 880.000.000
CAQUETÁ	\$ 12.783.800.000	\$ 270.000.000		\$ 13.053.800.000
CAUCA- VALLE DEL CAUCA	\$ 1.752.407.308	\$ 530.000.000		\$ 2.282.407.308
CESAR-GUAJIRA				
CÓRDOBA	\$ 20.000.000		\$ 9.427.946.440	\$ 9.447.946.440
CUNDINAMARCA		\$ 1.522.642.667	\$ 100.000.000	\$ 1.622.642.667
META-VICHADA-GUAVIARE	\$ 620.565.018			\$ 620.565.018
SANTANDERES	\$ 3.915.936.423			\$ 3.915.936.423
TOLIMA-HUILA	\$ 1.683.964.268			\$ 1.683.964.268
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 21.918.173.017</b>	<b>\$ 7.016.542.647</b>	<b>\$10.653.383.732</b>	<b>\$ 39.588.099.39</b>

Fuente: FEDEGAN – FNG 2023.

## 6. INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

### 6.1. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO

#### 6.1.1. OBJETIVOS

##### 6.1.1.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el consumo de productos lácteos y cárnicos en favor de los sectores de bajos ingresos.

##### 6.1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar el acceso a alimentación de calidad propendiendo por la mitigación de la baja nutrición de hasta 17.000 personas en condición de vulnerabilidad.
- Estimular el consumo a través de la donación de hasta 13 toneladas de leche a comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.
- Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos a través de al menos 9.500 salidas en medios de comunicación (radio, tv y medios alternativos) regionales y nacionales que exalten sus características.
- Fomentar el consumo de leche y carne en la población en situación de vulnerabilidad, a través de la atención de hasta 25.700 personas atendidas a través de eventos esporádicos en el territorio nacional.

#### 6.1.2. RECURSOS DISPONIBLES

##### PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL
230401020304	<b>FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>8,575,358,000</b>
23040102030401	<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>	<b>497,958,000</b>
23040102030403	<b>GASTOS DE INVERSIÓN - FOMENTO AL CONSUMO</b>	<b>8,077,400,000</b>
2304010203040301	<b>PROGRAMA ASISTENCIAL</b>	<b>6,127,400,000</b>
2304010203040301.02	<b>DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA</b>	<b>5,365,000,000</b>
	COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR	3,085,540,000
	COMPRA DE LECHE PARA ACTIVIDADES ABIERTAS	830,000,000
	COMPRA QUESOS TIPO DEGUSTACIÓN PARA EVENTOS ABIERTOS	25,000,000
	COMPRA DE KITS CÁRNICOS	270,000,000
	LOGÍSTICA ENTREGAS DE LECHE	779,460,000
	LOGÍSTICA ENTREGAS DE CARNE	150,000,000
	MATERIAL EDUCATIVO Y (CARTILLAS 30.000)	150,000,000
	MATERIAL EDUCATIVO (RECETARIOS 15.000)	75,000,000
2304010203040301.02	<b>ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES</b>	<b>388,948,600</b>
2304010203040301.03	<b>OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA</b>	<b>373,451,400</b>
2304010203040302	<b>MERCADEO SOCIAL</b>	<b>1,950,000,000</b>
2304010203040302.01	MERCADEO SOCIAL	1,950,000,000
	<b>CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE</b>	<b>1,135,795,000</b>
	PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL (LECHE)	1,020,795,000
	CONCEPTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN (LECHE)	115,000,000
	<b>CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE</b>	<b>814,205,000</b>
	PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL (CARNE)	499,205,000
	PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL (CARNE)	200,000,000
	CONCEPTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN (CARNE)	115,000,000

### 6.1.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

La población beneficiada en el programa de inversión son todos aquellos niños de primera y segunda infancia, adolescentes, madres gestantes, víctimas de conflicto, entidades gremiales desplazados, discapacitados, migrantes, indigentes, adultos mayores, discapacitados, enfermos, grupos étnicos, damnificados de situaciones catastróficas o emergencias sanitarias y comunidades de alto riesgo.

Además, podrán ser beneficiarias del programa, organizaciones sin ánimo de lucro, ancianatos y organizaciones de base que brinden ayuda a población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, como las instituciones educativas, áreas de la salud, organizaciones sociales de base, organizaciones de carácter humanitario y comunidades de alto riesgo.

El alcance e impacto del programa, se desarrolla en 27 departamentos del país, siendo: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del cauca.

### 6.1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por mandato legal, el Fondo Nacional del Ganado deberá destinar el 10% de sus ingresos para el fomento al consumo de leche y carne en la población de bajos ingresos.<sup>2</sup>

El programa contempla dos líneas de acción, la primera está relacionada con la donación de los productos básicos de la actividad ganadera: La carne y la leche a población en condición de vulnerabilidad. La segunda consiste en publicidad a través de medios de comunicación para el fomento al consumo de estos productos, a lo cual se denomina mercadeo social.

- **Donación de leche:**

El equivalente a cuatro litros de leche mensuales a niños en edad escolar, adolescentes, desplazados, personas en situación de discapacidad, ancianos, madres gestantes y personas en situación de vulnerabilidad.<sup>3</sup>

- **Donación de Carne:**

Dirigido especialmente a las personas de la tercera edad, aunque también podrán beneficiarse niños, adolescentes, desplazados, personas en situación de discapacidad, madres gestantes y personas en situación de vulnerabilidad, quienes recibirán un kit cárnico equivalente a 2.4 libras por persona.<sup>4</sup>

También se apoyará a poblaciones damnificadas por catástrofes naturales, así como eventos cívico-sociales para personas en situación de vulnerabilidad, con la donación de carne o leche. Del mismo modo se realizarán campañas dirigidas a población vulnerable, en las cuales se entregarán kits lácteos o kits de cortes de carne de res, los cuales serán entregados preferiblemente en fechas especiales (celebración del día del niño, Halloween, navidad, día mundial de la leche, día del ganadero, día mundial de la alimentación, entre otras).

Adicional a esto también se adelantarán campañas de mercadeo social, realizadas a través de medios de comunicación y eventos para fomentar el consumo de la carne y la leche en la población, exaltando las bondades de estos productos, en dichos eventos se entregarán kits lácteos o cárnicos a la población.

<sup>2</sup> Ley 89 de 1993. Artículo 4º, parágrafo 1º: "El Fondo deberá destinar, por lo menos, un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos".

<sup>3</sup> La FAO estipula que los niños en edad escolar deben consumir un vaso de leche al día, equivalente a 200 cc. el F.N.G se basa en estas porciones para distribuir las donaciones.

<sup>4</sup> La FAO estipula que los adultos deben consumir una porción de 90 grs. de carne de res, tres veces por semana, el F.N.G se basa en estas porciones para distribuir las donaciones.

## 6.1.5. DESARROLLO DEL PROYECTO

### 6.1.5.1. COMPONENTE ASISTENCIAL

#### a) El programa Regular

asistencial tiene como objetivo contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de la población que presenta condiciones de extrema vulnerabilidad social y económica. La población objetivo de este programa es básicamente los niños y ancianos de los estratos más bajos de la sociedad colombiana.

La leche proporciona los nutrientes necesarios para que los niños se desarrollen física y mentalmente y en los adultos, dentro de una dieta balanceada, ayuda a fortalecer el sistema inmune y a prevenir enfermedades como la osteoporosis.

#### Las instituciones

Las instituciones que se atendieron durante el trimestre están divididas en dos segmentos: las antiguas, que se vienen atendiendo desde la vigencia anterior, las cuales continúan durante esta vigencia ya que les han dado un buen manejo a las donaciones entregadas; y las instituciones nuevas, que se vinculan en esta vigencia luego de verificar la documentación solicitada por el FNG. La documentación de estas instituciones reposa en el archivo digital del FNG de la oficina de promoción y divulgación.

#### El producto

La leche que provee el programa a las instituciones beneficiarias cumple los siguientes parámetros:

- Producción de leche líquida entera UHT, líquida pasteurizada y leche entera en polvo.
- Producto con registro sanitario y certificado de calidad.
- Periodicidad de entrega mensual, bimensual y trimestral, con transporte con carga asegurada.
- Distribución y entrega del producto, de acuerdo con el listado de instituciones remitido por el FNG.
- Empaque primario con inclusión de logos de Fedegan, FNG y Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el diseño suministrado por el FNG.
- Certificados de entrega del producto en cada institución, los cuales deben estar totalmente diligenciados con la información, firma y fecha de recibido en cada entrega.

#### Los proveedores

Fueron evaluados por el Comité de adquisiciones de bienes y servicios del FNG y cumplieron los requerimientos solicitados. Las entregas de leche durante el trimestre se realizaron de la siguiente manera:

#### *Oriente del país:*

Cooperativa de lácteos de Tame – Coolactame LTDA, quien provee leche líquida pasteurizada en presentación de 900ml.

#### RELACIÓN DE ENTREGAS ORIENTE (ARAUCA)

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE INSTITUCIONES	UNIDADES DE LECHE ENTREGADAS III TRIM V-2023
ARAUCA	14	12.000

#### *Sur del país:*

Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA. - Colacteos, quien provee leche UHT líquida en presentación de 900ml.

#### RELACIÓN DE ENTREGAS SUR DEL PAÍS

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE INSTITUCIONES	UNIDADES DE LECHE ENTREGADAS III TRIM V-2023
CAUCA	1	400
NARIÑO	6	6,800
PUTUMAYO	2	400
VALLE DEL CAUCA	30	22,560
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>30,160</b>

Norte y centro del país:

Cosmolac S.A.S., quien entregó leche entera en polvo en presentación de 1.000 gramos, en 252 instituciones en 27 departamentos, de acuerdo con la siguiente relación:

**RELACIÓN DE ENTREGAS NORTE Y CENTRO (ENTIDADES NUEVAS ANTIGUAS)**

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE ENTIDADES	UNIDADES DE LECHE ENTREGADAS	No. DE LITROS ENTREGADOS
ANTIOQUIA	17	1,392	9,744
ATLÁNTICO	7	744	5,208
BOGOTÁ	31	2,508	17,556
BOLÍVAR	21	2,160	15,120
BOYACÁ	10	864	6,048
CALDAS	9	516	3,612
CAQUETÁ	9	936	6,552
CASANARE	1	120	840
CESAR	7	840	5,880
CHOCÓ	5	312	2,184
CÓRDOBA	8	444	3,108
CUNDINAMARCA	21	1,644	11,508
HUILA	9	516	3,612
LA GUAJIRA	13	1,212	8,484
MAGDALENA	6	648	4,536
META	6	360	2,520
NORTE DE SANTANDER	1	72	504
QUINDÍO	7	420	2,940
RISARALDA	3	240	1,680
SANTANDER	46	3,576	25,032
SUCRE	4	504	3,528
TOLIMA	11	696	4,872
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>20,724</b>	<b>145,068</b>

**REGISTRO ALEATORIO ACTAS DE ENTREGA PROGRAMA REGULAR**



**CERTIFICACIÓN No. 1**  
Por medio de la presente certificamos que la empresa **COSMOLAC SAS** hizo entrega de:

PRODUCTO	CANTIDAD DE UNIDADES	NÚMERO DE BOLSAS EN PRESENTACIÓN DE 1.000 GRAMOS
Leche entera en polvo en presentación de 1.000 gramos.	5	50

Correspondiente a la donación del trimestre Julio - Septiembre del año 2023 del Programa Fomento al Consumo del Fondo Nacional del Ganado.

Datos de la entidad beneficiaria:

NOMBRE	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS
NIT	900.003.690 - 6
CONTACTOS	ANGELA FERNÁNDEZ - GABRIELA SANTOS
TELÉFONOS	322 240 1100 - 313 402 5356 -
DEPARTAMENTO-CIUDAD	ANTIOQUIA - MEDALLÍN
DIRECCIÓN	CARRERA 21 NO. 69 A - 35

¿Cómo califica la calidad del producto recibido?  
Ecolente  Buena  Regular  Mala

¿Cómo califica la presentación del producto recibido?  
Ecolente  Buena  Regular  Mala

Observaciones Generales:  
N/A.

La presente se expide a los 21 días del mes de Agosto de 2023

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE:  
NOMBRE: Elvira Rodríguez  
FIRMA: [Firma]  
CEDULA: 92707820

ES OBLIGATORIO REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO COMPLETO DE SUS DATOS UNA VEZ RECIBA EL PRODUCTO DONADO.



**CERTIFICACIÓN No. 5**  
Por medio de la presente certificamos que la empresa **EDULACTEOS LTDA.** hizo entrega de:

PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD (UNIDADES)
Leche ligera UHT en presentación de 800 ml	800

Correspondiente a la donación del mes de AGOSTO-SEPTIEMBRE del Programa Fomento al Consumo del Fondo Nacional del Ganado.

Nombre de la entidad beneficiaria:

NOMBRE	FUNDACIÓN AGUSTÍN AGUILONGO
NIT	900 298 598 - 6
CONTACTOS	AMARCO VALDEOLA - AMPARO MARTÍNEZ - EMILIANCA PRANDA
TELÉFONOS	300 654 1804 - 300 654 6481 - 300 654 6481
DEPARTAMENTO-CIUDAD	HANRIO - PASTO
DIRECCIÓN	CALLE 16 B No. 31 - 33/25 PASTO

¿Cómo califica la calidad del producto recibido?  
Ecolente  Buena  Regular  Mala

¿Cómo califica la presentación del producto recibido?  
Ecolente  Buena  Regular  Mala

Observaciones Generales:  
[Espacio vacío]

La presente se expide a los 17 días del mes de Septiembre de 2023

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE:  
NOMBRE: Paula Torres Saldaña  
FIRMA: [Firma]  
CEDULA: 927112921

ES OBLIGATORIO REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO COMPLETO DE SUS DATOS UNA VEZ RECIBA EL PRODUCTO DONADO.

IMPORTANTE: Si el producto presenta alguna inconsistencia favor comunicarse inmediatamente al teléfono (001) 5782020 Extensión: 610 y enviar evidencia al correo fomentosalconsumo@fedegan.org.co



**CERTIFICACIÓN No. 8**  
Por medio de la presente certificamos que la empresa **AGROLACTEOS COLCLANTAME SAS** hizo entrega de:

PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD (UNIDADES)
Leche pasteurizada en presentación de 500 ml	150

Correspondiente a la donación del mes de SEPTIEMBRE del Programa Fomento al Consumo del Fondo Nacional del Ganado.

Datos de la entidad beneficiaria:

NOMBRE	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
NIT	800.102.801 - 3
CONTACTOS	JORGE ELIEGER PLAZAS LUÑO - NO TIENE
TELÉFONOS	888 6384 - 310 222 8504
DEPARTAMENTO-CIUDAD	BOYACÁ - TAMÉ
DIRECCIÓN	CARRERA 19 # 23 - 35 PARQUE SAN LUIS

¿Cómo califica la calidad del producto recibido?  
Ecolente  Buena  Regular  Mala

¿Cómo califica la presentación del producto recibido?  
Ecolente  Buena  Regular  Mala

Observaciones Generales:  
[Espacio vacío]

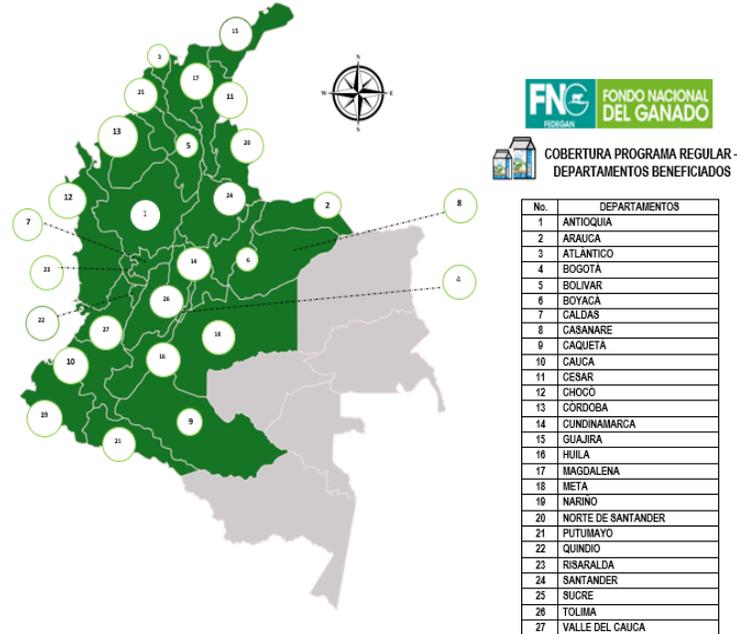
La presente se expide a los 11 días del mes de Septiembre de 2023

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE:  
NOMBRE: Jorge Eliecer Plazas Luño  
FIRMA: [Firma]  
CEDULA: 927261065

ES OBLIGATORIO REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO COMPLETO DE SUS DATOS UNA VEZ RECIBA EL PRODUCTO DONADO.

IMPORTANTE: Si el producto presenta alguna inconsistencia favor comunicarse inmediatamente al teléfono (001) 5782020 Extensión: 610 y enviar evidencia al correo fomentosalconsumo@fedegan.org.co

### COBERTURA PROGRAMA REGULAR



#### Entregas de leche – Actividades esporádicas

En el marco del programa regular, se beneficiaron cerca de 41.000 personas en condición de vulnerabilidad, gracias a la entrega de leche líquida y en polvo, en 62 entidades en 8 departamentos. Cabe resaltar que esta ayuda es entregada por una sola vez, con entregas de 4 litros de leche por beneficiario.

En este sentido, entregamos **118.000** unidades de leche líquida en presentación de 900 ml en entidades en los departamentos de Cundinamarca, Magdalena, Putumayo y Valle del Cauca. Del mismo modo se entregaron **6.720** kilos de leche entera en polvo, lo que corresponde a 47.040 litros de leche líquida, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó y Norte de Santander.

### DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREGAS



### 6.1.5.2. ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES

Durante julio participamos en la versión XXIV de Agroexpo, en esta importante feria, tuvimos la oportunidad de entregar una degustación de 10.000 quesos caqueteños en presentación de 50gramos, este incentivo fue dirigido a los visitantes del stand del FNG, dando prioridad especialmente a población en edad escolar, mujeres gestantes, ancianos, personas en situación de discapacidad y grupos étnicos.

#### FOTOGRAFÍAS DE LA PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2023



En Colombia se presentan fuertes temporadas de invierno que afectan distintas regiones del país, causando catástrofes que aquejan a la población más vulnerable. El componente asistencial del programa Fomento al Consumo, comprende la Atención a Damnificados, en donde se atienden situaciones de emergencia a través de entregas de leche en polvo (para facilitar su almacenamiento) durante todo el año que ayuda a mitigar los graves daños causados por estas tragedias. Estas ayudas se canalizan a través de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

El 18 de julio del presente año, la temporada de lluvias generó derrumbes y represamientos sobre la cuenca del Río Negro, lo cual ocasionó una avalancha que afectó principalmente a la vereda El Naranjal y la vía al Llano. Esta población quedó prácticamente aislada e incomunicada debido a se estima que 20 personas murieron.

En razón a lo anterior, se decretó la calamidad pública y la alerta roja en el municipio, dada la magnitud de la afectación que también impacta principalmente la economía de sus habitantes, pues no pueden comercializar sus productos y muchos de los establecimientos comerciales como hoteles y locales han sido cerrados.

Por tal razón, Fedegan- Fondo Nacional del Ganado, estableció contacto con la coordinadora de la Escuela Normal Superior Santa Teresita de Quetame, lugar en donde están albergadas varias familias damnificadas, con el fin de canalizar la entrega de **media tonelada de leche en polvo**, para las familias damnificadas por la catástrofe.

Dada la dificultad de acceso al municipio, contactamos al Comisario de la dirección de carabineros de Cundinamarca, para que nos ayudara a transportar la leche hasta Puente Quetame, en donde la coordinadora de la Normal Superior y la comunidad, llevarían la leche por una trocha hasta las instalaciones de la Escuela. La recepción de leche por parte de la comunidad fue el 5 de agosto del presente año.

#### FOTOGRAFÍAS DE LA ENTREGA EN QUETAME



### 6.1.5.3. MERCADEO SOCIAL

El componente de mercadeo social tiene como objetivo realizar estrategias de comunicación con el fin de promover hábitos de consumo de los productos cárnicos y lácteos que contribuya a una nutrición adecuada en la población, especialmente hacia la población de estratos bajos.

Durante este trimestre se diseñaron estrategias de comunicación con el fin de promover el consumo de carne y leche 100% colombiana, con una la campaña de publicidad en radio y televisión.

#### CAMPAÑA DE LECHE EN RADIO "NO TE PIERDAS DE LA LECHE"

EMISORA	DEPTO	COBERTURA	No. DE CUÑAS
OLÍMPICA STEREO BOGOTA	BOGOTÁ	BOGOTÁ Y ALREDEDORES	200
OLÍMPICA STEREO VALLEDUPAR 93.7 FM	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI – LA JAGUA DE IBIRICO – BOSCONIA -SAN DIEGO – BECERRIL.	146
OLÍMPICA STEREO MONTERIA 90.5 FM	CÓRDOBA	SAHAGÚN – LORICA – CERETÉ – TIERRA ALTA – AYAPEL– PLANETA RICA – MONTELÍBANO – CHINÚ – SAN PELAYO – SAN BERNARDO DEL VIENTO	146
OLÍMPICA SANTA MARTA 97.1 FM	MAGDALENA	CIÉNAGA – FUNDACIÓN – ARACATACA – PUEBLO VIEJO – PIVIJAY – DIFÍCIL – PLATO – CHIBOLO.	146
OLÍMPICA STEREO SINCELEJO 101.5 FM	SUCRE	SAN ONOFRE – COROZAL – SAMPUÉS – TOLÚ – SINCE – OVEJAS – LOS PALMITOS – TOLÚ VIEJO – PALMITOS.	146
OLÍMPICA STEREO CARTAGENA 90.5 FM	BOLÍVAR	CARMEN DE BOLÍVAR – MARÍA LA BAJA – ARJONA – TURBACO – SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN JACINTO – MAHATES – SANTA CATALINA.	146
OLÍMPICA STEREO MAICAO - RIOHACHA 89.5 FM	GUAJIRA	DIBULLA – HATONUEVO– FONSECA –PALOMINO- MANAURE.	146
OLÍMPICA STEREO BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	50
<b>TOTAL</b>			<b>1.126</b>

#### CAMPAÑA DE CARNE EN TELEVISIÓN "NO COMA CUENTO, COMA CARNE"

CANAL	COBERTURA	No. DE SALIDAS
RCN TELEVISIÓN	NACIONAL	40
TELECARIBE	REGIONAL	97
<b>TOTAL</b>		<b>137</b>

### 6.1.6. RECURSOS EJECUTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SOLICITUD III TRIMESTRE 2023	EJECUCIÓN III TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
230401020304	FOMENTO AL CONSUMO	3,528,401,000	2,655,845,922	78.5%
23040102030401	SERVICIOS DE PERSONAL	116,394,500	109,116,300	93.8%
23040102030403	GASTOS DE INVERSION - FOMENTO AL CONSUMO	3,405,000,000	2,655,845,922	78.0%
2304010203040301	PROGRAMA ASISTENCIAL	2,755,000,000	2,027,453,432	73.6%
2304010203040301.02	DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA	2,500,000,000	1,811,810,000	72.5%
	COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR		751,922,000	
	COMPRA DE LECHE PARA ACTIVIDADES ABIERTAS		320,858,000	
	COMPRA DE QUESOS TIPO DEGUSTACIÓN PARA EVENTOS ABIERTOS		25,000,000	
	COMPRA DE KITS CARNICOS		135,000,000	
	LOGISTICA ENTREGAS DE LECHE		373,620,000	
	LOGISTICA ENTREGAS DE CARNE		75,000,000	
	MATERIAL EDUCATIVO Y (CARTILLAS 30.000)		86,974,790	
	MATERIAL EDUCATIVO (RECETARIOS 15.000)		43,435,210	
2304010203040301.02	ATENCIÓN ADAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	150,000,000	146,370,000	97.6%
2304010203040301.03	OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	105,000,000	69,273,432	66.0%
2304010203040302.01	MERCADEO SOCIAL	650,000,000	628,392,490	96.7%
	CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE		428,606,960	
	PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL (LECHE)		428,606,960	
	CONCEPTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN (LECHE)		0	
	CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE		199,785,530	
	PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL (CARNE)		0	
	PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL (CARNE)		199,785,530	
	CONCEPTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN (CARNE)		0	

## **6.2. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN**

### **6.2.1. OBJETIVOS**

#### **6.2.1.1. OBJETIVO GENERAL**

Divulgar, promover y/o brindar apoyo a programas, proyectos, capacitaciones, eventos y ferias que propendan por el aprendizaje, generen conocimiento en los ganaderos y beneficien al sector pecuario colombiano.

#### **6.2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Difundir a través de al menos 2.200 pautas, comunicados publicaciones y cuñas las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales del FNG.
- Posicionar los programas institucionales y misionales del FNG a través de al menos 190 piezas digitales.
- Generación de hasta 200 publicaciones para una comunicación oportuna, directa y gratuita con los ganaderos y demás audiencias de interés.
- Apoyar y hacer presencia hasta en 8 ferias, remates y eventos ganaderos regionales y nacionales con el ánimo de brindar un respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo e impacto en el sector. Participación en el evento agropecuario más importante del país, como lo es la versión XXIV de Agroexpo, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá del 13 al 23 de Julio de 2023.
- Elaborar y ejecutar una (1) estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén alineadas con los temas que está desarrollando la institución.

### **6.2.2. RECURSOS DISPONIBLES**

Mil trescientos setenta y un millones ciento noventa mil quinientos pesos m/cte. (**\$1.371.190.500=**

### **6.2.3. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE**

La población beneficiada son los ganaderos colombianos, aquellos que se encuentran ubicados en las regiones dónde se van a adelantar los programas de sanidad animal (ciclos de vacunación y prevención de enfermedades, las iniciativas institucionales del FNG (ganadería sostenible y cadenas productivas), así como las ferias regionales y nacionales.

### **6.2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Fondo Nacional del Ganado liderará, ejecutará y apoyará diferentes programas y eventos enfocados a prestar un servicio o generar un beneficio para los ganaderos colombianos y otros actores del sector.

El proyecto de Promoción y Divulgación tiene como misión dar a conocer a nuestro público objetivo los programas que desarrolla el Fondo Nacional del Ganado y visualizarlos a través de las herramientas de comunicación que tiene FEDEGÁN y de los medios de comunicaciones regionales y nacionales de Colombia.

### **6.2.5. DESARROLLO DEL PROYECTO**

#### **6.2.5.1. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN**

##### **a) Ciclo I de Vacunación 2023:**

En el mes de julio culmino el I Ciclo de Vacunación contra la Aftosa, la Brucelosis Bovina y la Rabia Silvestre; realizando la promoción y divulgación de la campaña y sus resultados a través de redes sociales, radio, televisión y prensa.

## RESULTADOS | CICLO DE VACUNACIÓN 2023



ICA y FEDEGAN lograron cobertura del 98,8 % del inventario bovino y bufalino vacunado contra aftosa en primer ciclo de 2023:

<https://www.fedegan.org.co/noticias/ica-y-fedegan-lograron-cobertura-del-988-del-inventario-bovino-y-bufalino-vacunado-contra>

### b) Participación en la versión XXIV de AGROEXPO:

Del 13 al 23 de Julio, se llevó a cabo en Corferias AGROEXPO 2023, una de las ferias agropecuarias más importantes en Latinoamérica, escenario en el cual se destacó la labor que adelanta el Fondo Nacional del Ganado en pro de la ganadería colombiana sostenible, además de fomentar el consumo de los productos de la actividad ganadera.

Durante el evento, se desarrollaron jornadas académicas en el auditorio principal del pabellón 4 donde se destacó la gestión del FNG en temas de Ganadería Sostenible y Salud y Bienestar Animal.



REGISTRO FOTOGRÁFICO AGROEXPO 2023

c) **Manual Práctico Ganadero:**

Como continuidad del Manual Práctico Ganadero MPG, para el trimestre se publicaron los capítulos del 72 al 80, en el cual se desarrollan diferentes temas técnicos para que los productores tanto de carne como de leche y de doble propósito implementen un modelo sostenible y productivo. La recopilación del MPG, se publica a través de YouTube y cada capítulo se divulga por redes sociales.



Capítulo 72 – Prevención de enfermedades y plan sanitario durante la lactancia -

<https://www.youtube.com/watch?v=k9iyVwCnhfo>

Capítulo 73 – Topizado y descorne - <https://www.youtube.com/watch?v=skudx1yjI08>

Capítulo 74 – Pezones Supernumerarios - <https://www.youtube.com/watch?v=iVol4q9A3E1>

Capítulo 75 – Destete - <https://www.youtube.com/watch?v=Jl8VlewlwY>

Capítulo 76 – Castración y Elastración - <https://www.youtube.com/watch?v=x6PfZ9YvCqc>

Capítulo 77 – Levante de animales de carne - <https://www.youtube.com/watch?v=cbUwPmtjUf8>

Capítulo 78 – Levante de animales de leche - <https://www.youtube.com/watch?v=7k6TwyqSqv0>

Capítulo 79 – Condición corporal y crecimiento compensatorio -

<https://www.youtube.com/watch?v=WNlrQEEhcAo>

Capítulo 80 – Ceba y finalización, un nuevo concepto - <https://www.youtube.com/watch?v=hVGsOGbJGFs>

Capítulo 81 – Ceba de animales de descarte - <https://www.youtube.com/watch?v=A8NjWpEi0sE>

**d) Charlas técnicas con FEDEGAN-FNG:**

Las charlas técnicas son espacios creados para la comunidad ganadera, con el fin de capacitar y socializar temas de interés acerca de los extensos temas, beneficios y problemáticas que se presentan en la ganadería.

 <p><b>CHARLAS Técnicas</b> CON FEDEGAN - FNG</p> <p>YouTube <b>LIVE</b> Canal YouTube Fedegán</p> <p>LUNES 10 JULIO 5:00 P. M.</p> <p>CONVERSATORIO</p> <p><b>TEMA</b> ¿Es posible construir ganadería a partir del trabajo gremial?</p>	<p><b>¿Es posible construir ganadería a partir del trabajo gremial?</b> Enlace: <a href="https://bit.ly/43gLY4u">bit.ly/43gLY4u</a> Julio 10</p>
 <p><b>CHARLAS Técnicas</b> CON FEDEGAN - FNG</p> <p>YouTube <b>LIVE</b> Facebook <b>LIVE</b> Canal YouTube Fedegán</p> <p>LUNES 24 JULIO 5:00 P. M.</p> <p><b>TEMA</b> La importancia de la farmacovigilancia veterinaria</p>	<p><b>La importancia de la farmacovigilancia veterinaria</b> Enlace: <a href="https://bit.ly/3pYx5Cr">bit.ly/3pYx5Cr</a> Julio 24</p>
 <p><b>CHARLAS Técnicas</b> CON FEDEGAN - FNG</p> <p>YouTube <b>LIVE</b> Canal YouTube Fedegán</p> <p>LUNES 31 JULIO 5:00 P. M.</p> <p>CONVERSATORIO</p> <p><b>TEMA</b> Seguro agropecuario: seguros satelitales para el sector ganadero</p>	<p><b>Seguro agropecuario: seguros satelitales para el sector ganadero</b> Enlace: <a href="https://bit.ly/3KkQUeq">bit.ly/3KkQUeq</a> Julio 31</p>
 <p><b>CHARLAS Técnicas</b> CON FEDEGAN - FNG</p> <p>YouTube <b>LIVE</b> Facebook <b>LIVE</b> Canal YouTube Fedegán</p> <p>LUNES 14 AGOSTO 5:00 P. M.</p> <p><b>TEMA</b> Balance mineral orgánico y biológico como alternativa para mejorar las condiciones del suelo y del forraje</p>	<p><b>Balance mineral orgánico y biológico como alternativa para mejorar las condiciones del suelo y forraje</b> Enlace: <a href="https://bit.ly/3quqf83">bit.ly/3quqf83</a> Agosto 14</p>

	<p>La exportación de ganado en pie, oportunidad para el país          Enlace: <a href="https://bit.ly/3KTZSzy">bit.ly/3KTZSzy</a>          Agosto 28</p>
	<p>Alternativas de Financiación a través de la Bolsa Mercantil de Colombia          Enlace: <a href="https://bit.ly/3rgsOeg">bit.ly/3rgsOeg</a>          Septiembre 18</p>
	<p>Trazabilidad Ganadera, Razas y Objetivo de Cada Una de Ellas en el Entorno Gastronómico          Enlace: <a href="https://bit.ly/3PtDAG3">bit.ly/3PtDAG3</a>          Septiembre 25</p>

**e) Al día con su región 2023:**

En este espacio los tecnig@n de diferentes regiones socializan los avances que se presenten tan en cada uno de los departamentos.



Impulsar la ganadería sostenible: Una herramienta para la competitividad.

Cebú en creación sostenible, experiencia gira Brasil.



Colega holandés, modelos de innovación, cooperativismo y encadenamiento productivo en Cundinamarca



Genética Angus y caballos Mangalarga Experiencia Gira #Brasil

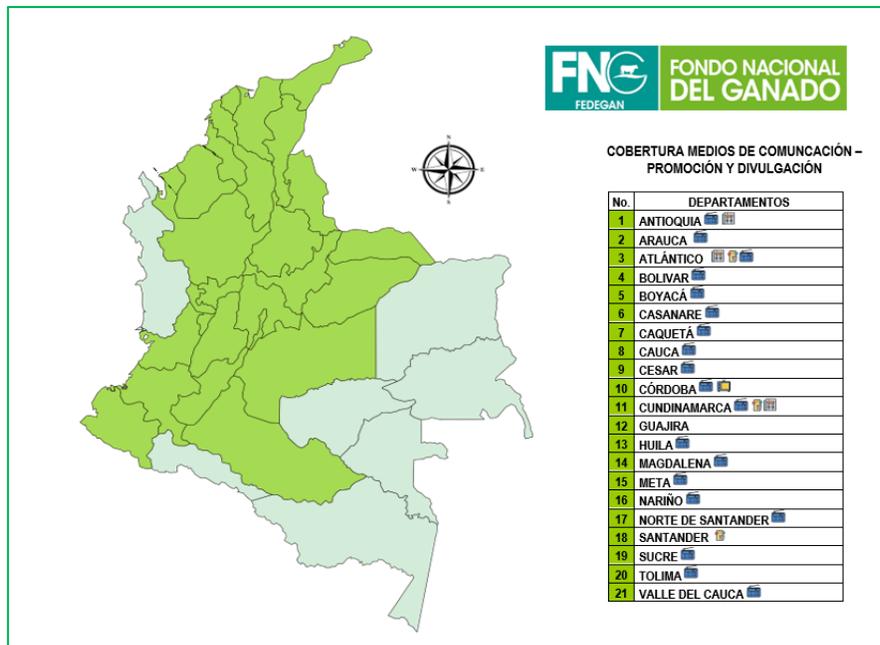


Mejoramiento genético para pequeños ganaderos: convirtiendo sueños en realidades.



Evolución Genética del Gyr Lechero y Gyrolando.

### 6.2.6. CUBRIMIENTO REGIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Durante este periodo, se desarrollaron campañas en medios de comunicación radial, digital, televisión y prensa a nivel regional, con contenidos informativos acerca de la *Ganadería Sostenible y Amigable con el Medio Ambiente*, generando información de las campañas que está realizando FEDEGAN-FNG en las regiones de: Rihacha, Loricá, Planeta Rica, Cauca, Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Santa Marta, Montería, Sincelejo, Armenia, Medellín, Manizales, Pereira, Bucaramanga, Garzón, Ibagué, Neiva, Cúcuta, Villavicencio, Yopal, Puerto López, Ipiales, Barrancabermeja, Ocaña, Duitama, Tunja, Espinal.



El gremio montará la transición histórica de actividades realizadas durante los 11 días de la feria agropecuaria en un objetivo específico: la representación y la defensa de la ganadería y de los productores del país. También dará a conocer los logros alcanzados en materia del mejoramiento productivo y competitivo de la actividad a nivel nacional.

El gremio montará la transición histórica de actividades realizadas durante los 11 días de la feria agropecuaria en un objetivo específico: la representación y la defensa de la ganadería y de los productores del país. También dará a conocer los logros alcanzados en materia del mejoramiento productivo y competitivo de la actividad a nivel nacional.

El gremio montará la transición histórica de actividades realizadas durante los 11 días de la feria agropecuaria en un objetivo específico: la representación y la defensa de la ganadería y de los productores del país. También dará a conocer los logros alcanzados en materia del mejoramiento productivo y competitivo de la actividad a nivel nacional.



**Implementa Ganadería Sostenible**

**ES MARCAR LA DIFERENCIA**

Garantizar el bienestar animal y la conservación del medio ambiente.



**Fiestas taurinas en El Dificil, La tradicional del Magdalena**

Lideran el alcalde David Fariña Díaz y sus invitados 'Antiguano Progreso', y el presidente de la Junta, José Díaz Oviedo. Seis toreros con toreros de las regiones ganaderas.

Revista Agricultura de las Americas Edición No. 555

Separata Hoy Diario Magdalena No. 10824

Periodico El Heraldo – Domingo 3 de Septiembre

**REDES SOCIALES**



**Instagram:**  
Se aumento a **2.861** seguidores durante el trimestre.



**Facebook**  
Se aumentos a **3.000** seguidores durante el trimestre.



**X**  
Se aumento a **964** seguidores durante el trimestre.



**YouTube**  
Se aumentos a **2.100** seguidores durante el trimestre.

**NOTAS DESTACADAS**

- <https://www.ica.gov.co/noticias/resultados-vacunacion-bovina-bufalina-1-ciclo-2023>
- <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-vacunacion-fedegan-ciclo-1-2023>
- <https://noticias.unad.edu.co/index.php/unad-noticias/todas/6122-gira-silvopastoril-liderada-por-la-red-silvopaz-unad-cogancevalle-y-fedegan-con-el-apoyo-de-cientificos>
- <https://www.elespectador.com/economia/gobierno-y-fedegan-lanzan-mision-de-ganaderia-sostenible-para-la-reforma-agraria-asi-funcionara-noticias-hoy/>
- [https://www.3tres3.com/latam/noticias\\_empresa/porkcolombia-fedegan-fenavi-y-fedecua-invitan-al-gobierno-a-ferias\\_15671/](https://www.3tres3.com/latam/noticias_empresa/porkcolombia-fedegan-fenavi-y-fedecua-invitan-al-gobierno-a-ferias_15671/)
- <https://www.infobae.com/colombia/2023/09/16/hay-preocupacion-en-colombia-por-aumento-en-los-precios-de-la-carne-jose-felix-lafaurie/>

## 6.2.5. RECURSOS EJECUTADOS

### RECURSOS EJECUTADOS III TRIMESTRE 2023

CODIGO	DESCRIPCION	SOLCITUD III TRIMESTRE 2023	EJECUCIÓN III TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
<b>230401020306</b>	<b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	<b>458,680,000</b>	<b>346,795,312</b>	<b>74,2%</b>
23040102030601	SERVICIOS DE PERSONAL	48,600,000	48,119,157	99%
<b>23040102030602</b>	<b>GASTOS GENERALES - PYD</b>	<b>70,272,000</b>	<b>56,962,640</b>	<b>81%</b>
23040102030602.01	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	11,680,000	3,092,390	26.5%
23040102030602.02	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	58,592,000	53,875,750	92%
<b>23040102030603</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN - PYD</b>	<b>348,408,000</b>	<b>241,712,515</b>	<b>69%</b>
23040102030603.10	PAUTAS TV REGIONAL Y NACIONAL		7,000,000	
	PAUTAS RADIO REGIONAL Y NACIONAL		72,859,498	
	PAUTA PRENSA REGIONAL		46,300,017	
	PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES		19,600,000	
	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS		11,950,000	
	PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO		84,003,000	